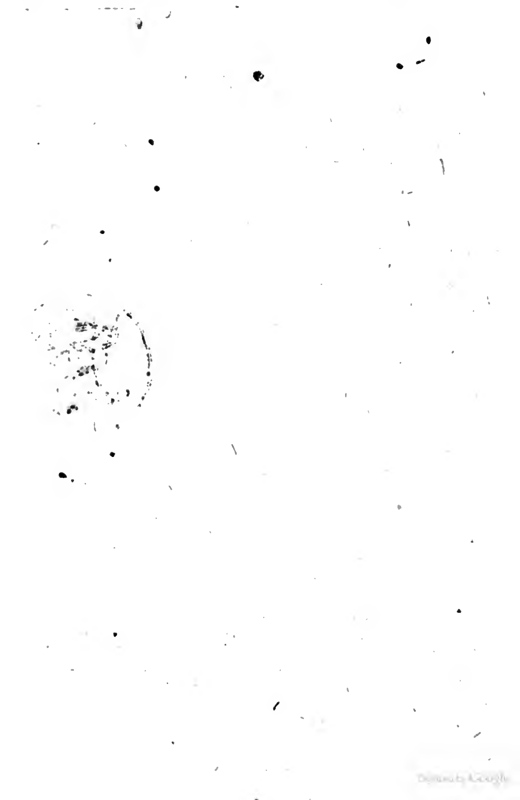



BIBLIOTECA NAZ.
Vittorio Emanuele III
XII
A
23
NAPOLI



OBRAS
DEL V. P. MAESTRO
FR. LUIS DE GRANADA,
DEL ORDEN
DE SANTO DOMINGO.
TOMO XXIII.
EXPLICACION DE LA DOCTRINA CHRISTIANA.
PARTE II.



CON PRIVILEGIO:

EN MADRID. Por Antonio Gonçalez de Reyes. Año de 1711.

Se ha hecho esta Impression à costa de vn Devoto de las Benditas Animas, que para su alivio ha querido franquear el producto ; y se hallaràn en las Descalças Reales de Madrid, en el quarto de Don Francisco Piquer, Capellan de su Magestad, y Agente General de las Benditas Animas ; y en Casa de Francisco Laso, Mercader de Libros, frente de S. Phelipe el Real.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAg. 2. lin. 15. Casualidad, lee *Causalidad.* Pag. 32. lin. 13. malicia, lee *Milicia.* Pag. 35. lin. 20. ruyna, lee *Reyna.* Pag. 69. lin. 16. ciguedad, lee *ceguedad.*

Este libro intitulado, *Doctrina Christiana, Parte segunda*, con estas erratas està conforme à su original. Madrid, y Septiembre 25. de 1711.

Lic. D. Benito del Rio y Cordido,
Corrector General por su Mag.

AR-

ARGUMENTO.

R*Epitese en este tomo por obsequio de el Lector, que esta Segunda Parte trata de los pecados en comun, descendiendo à los vicios particulares con la aplicacion le los medios de sus virudes contrarias; la neessidad que tenemos de el uxilio de la Divina gra-ia, con la explicacion de Oracion que nos enseñò esu Christo para pedirla,*

que

que es el Padre nueſtro; la declaracion de las Obras de Miſericordia, y de los ſiete Sacramentos de nueſtra Santa Madre la Igleſia.

EX-



EXPLICACION DE LA DOCTRINA CHRISTIANA.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO I.

DE LOS PECADOS EN COMUN, assi mortales, como veniales.

1 HASTA Aqui tratamos de los Mandamientos de Dios, aora tratarèmos de los pecados que se cometen contra

Què sea el pecado, y porque aqui se trata dèl. estos Mandamientos. Y aunque de esto yà queda dicho algo en la declaracion de cada vno de los Mandamientos, y lo demàs se podia entender por lo dicho, porque no es otra cosa pecado sino deseo, dicho, ò hecho, contra los Mandamientos de la Ley de Dios: todavia serà necessario tratar de los pecados por sì, por muchas causas.

Lo primero. 2 La primera, porque mejor se conozcan las especies, y diferencias de ellos.

Lo segundo. 3 La segunda, para que se conozca la orden, y casualidad que entre ellos hay; porque quien quiere evitar los efectos, es necessario procure evitar las causas.

Lo tercero 4 La tercera, para conocer la gravedad de los pecados, porque no son todos iguales, y vnos son mas graves que otros: y conviene saber esto, porque se tema el mas grave mas, y se procure evitar con mayor cuydado. Mas para llevar algun orden en esta materia, primero tratarèmos de los pecados en comun, y luego de los remedios contra ellos.

Se-

Segundariamente de los pecados capitales. Lo tercero, de los pecados contra el Espiritu Santo. Lo quarto; de los pecados que claman al Cielo.

§. I

DE LOS PECADOS EN COmun, motivos para aborrecerlos, y de las gradas por donde baxa el hombre à ellos.

5 QUanto à lo primero, pecado (como dice San Ambrosio) es quebrantamiento de la Ley de Dios, y desobediencia de los Mandamientos suyos, y es la cosa mas para temer, y huir de todas quantas hay; porque el fruto del pecado, y su premio, es la muerte. Dice el Señor por su Profeta: El anima que pecare, morirà. Y en el libro de la Sabiduria està escrito: El hombre por la codicia, mata su anima. *Pecado, què sea.* *Eze. 18.*

6 Y no puede ser en esta vida cosa mas desventurada, que esta manera de muerte, por la qual el *Frutos de el pecado.*

hombre se aparta de Dios, y de todo bien, de la compañia de los Santos, del goço de los bienaventurados, y del sumo bien eterno, en cuyo conocimiento, y amor està toda nuestra bienaventurança: y à mas de privarnos de todo bien, nos entrega à todo el mal, al poder de los demonios, para que pues con ellos comunicamos en la culpa, con ellos padezcamos las eternas penas. Por lo qual con mucha raçon nos aconseja el Sabio, diciendo: Como de vna serpiente huye el pecado. Y el Santo viejo Tobias decia à su hijo: Todos los dias de tu vida procura traer à Dios en tu memoria, y nunca consentir en algun pecado, ni quebrantar los preceptos de nuestro Señor.

Eccles. 21 *Tob.*

7 Para criar en nuestros coraçones este odio que merece el pecado, puede ayudar mucho la consideracion de los castigos que Dios ha hecho contra el pecado. Aquel espantoso castigo de los Angeles, el de los primeros hombres, el de Cain, Faraon, y Nabucodonosor, de Saul,

Motivos para aborrecerle.

Y

y de David, el de los Sodomitas, y de los hijos de Iſrael. Por eſtos caſtigos entenderèmos algo del grande aborrecimiento que Dios tiene contra el pecado, y de quan rigurosamente ſuele caſtigar à los malos: entendido eſto temerèmos à Dios, y procurarèmos enmendar nueſtas vidas, y tratar de nueſtra ſalvacion. No de valde dixo Iſaìas: Eſte es todo fruto, carecer de pecado. *Iſai. 27.*

8 Para evitar eſte mal tan grande, es de ſaber, que por tres gradas baxa el hombre al pecado. Eſtas ſe llaman ſugeſtion, ò repreſentacion del demonio, y delectacion, y conſentimiento. Por la ſugeſtion nos repreſenta el demonio, el mundo, ò la carne, algun mal penſamiento. Por el deleyte toma nueſtra carne, ò nueſtro coraçon contentamiento en aquella mala repreſentacion. El conſentimiento es, quando yà la voluntad inclinada por el deleyte, deliberadamente ſe determina al mal. En eſte conſentimiento ſe conſumò el pecado, y condena al hombre à las eternas penas, aunque no ſalga

Gradas por donde baxa el hõbre à el pecado.

à la execucion de la obra exterior.

Mayor explicaciõ de lo dicho.

9 De manera, que en la sugestion està la simiente del pecado, y en el deleyte su nutrimento, mas en el consentimiento su perfeccion. Estas tres cosas son como tres gradas para llegar al pecado, mas de aqui baxa mas esta infernal escalera; porque del consentimiento se baxa à la obra, y de la obra à la costumbre, y de la costumbre à la prescripcion en el pecado, y de aqui à gloriarse dèl, y de el gloriarse en el mal, à tener en poco toda la prohibicion puesta en los Mandamientos de Dios, y de aqui à la desesperacion, y con esta la cierta condenacion.

Cadena cõ que lleva el demonio à los infiernos.

10 Esta es la cadena en que vàn presos todos los condenados à la carcel infernal. Por esto hace mucho al caso conocer este encadenamiento, y derivacion de males, de vnos en otros; porque el que espantado quisiere huìr los postreros, procure huìr los primeros. Y porque (como havemos dicho) la simiente del pecado es la sugestion

en

en el pensamiento, es cierto, que ahogando este pensamiento, y esta mala simiente, y cortando esta primera raiz, en ella se cortan todos los ramos, y frutos que de ella proceden.

11 Por lo qual vno de los saludables consejos es, resistir al principio de la mala representacion, que no haga presa en nuestra imaginacion, porque de esta manera merecerà mucho, y serà facil la vitoria. Mas si dexa passar la representacion à la delectacion, seguirse han luego tres inconvenientes. El primero, que perderà el merecimiento que hay en esta primera resistencia de la sugestion. El segundo, que ofenderà à Dios: por lo menos venialmente, deteniendose en el deleyte. Lo tercero, que se le harà tanto mas fuerte la batalla para resistir al consentimiento, quanto mas se huviere deleytado. Mejor se resiste el enemigo antes de entrar, que despues que le havemos dado entrada. La paz en que vive el alma, que resiste luego al principio à la mala re-

Remedio para no ser presos en dicha cadena.

presentacion, y los remordimientos de conciencia, y dificultades de que se libra, solo lo entiende el que lo tiene experimentado.

§ II.

DE LOS REMEDIOS CONTRA los pecados, y obras con que satisface por ellos.

Remedios contra el pecado.

12 MAS Porque ninguno en esta vida puede con verdad decir: Limpio està mi coraçon, libre estoy de pecado, serà bien que declarèmos los remedios que la palabra de Dios, la Sabiduria del Padre, nuestro Redentor Jesu-Christo nos dexò contra el veneno del pecado, despues del consentimiento.

El 1. la cōfession, y se dice como ha de ser para q̄ sea buena.

13 Es el primero, y mas principal el del Sacramento de la Penitencia, sin el qual en vano busca otros remedios el hombre, à quien la conciencia remuerde de pecado mortal. Este es el mas necessario remedio que nos dexò el celestial Me-

Medico, despues de el Bautismo; fue su institucion, quando dixo à los Sacerdotes: Cuyos pecados perdonaredes, seràn perdonados. Hase de llegar el pecador alli con dolor de su coraçon, que es el sacrificio que Dios nunca despreciò; antes sus ojos miran à los humildes, y sus orejas estàn atentas à sus oraciones. Quan necessario sea procurar este dolor para sanar con este remedio, San Agustin lo dice en el libro de la medicina de la penitencia, por estas palabras: No basta mudar la vida, dexando los pecados, si el hombre no satisface à Dios con el dolor de haverle ofendido, gimiendo humildemente, y añadiendo (segun su posibilidad) las obras satisfactorias.

Ioan. 20.

Las obras satisfactorias por los pecados ib.

14 Satisface por los pecados confessados la limosna, segun que està escrito en el libro de Tobias: La limosna libra al hombre de pecado, y de la muerte, y no sufrirà que vaya à las tinieblas. Y en otro lugar dixo el Profeta: Redime tus pecados con limosnas, y tus maldades,

La limosna.

Tobias 4.

Dan. 4.

des, socorriendo à los pobres.

El perdonar las injurias. 15 Tambien es remedio eficacissimo para redimir los pecados el perdonar las injurias. Promessa es de Dios: Si perdonaredes de coraçon los pecados de vuestros proximos, hechos contra vosotros, perdonaros ha Dios vuestros pecados contra èl cometidos: mas sino perdonaredes, no sereis perdonados.

El procurar la salvacion de los proximos. Iacob 5. 16 Tambien satisface por sus pecados el que procura la salvacion de sus proximos. Escrito esta: El que convierte al pecador de su mal camino, y error, à su propia alma libra de la muerte, y cubre la multitud de sus pecados.

El 2. remedio cõtra el pecado, es la oraciõ humilde. Luc. 18. Luc. 15. 17 Tambien es remedio contra los pecados la oracion humilde, qual fue la de aquel humilde publicano, que hiriendo sus pechos, decia: Señor, apiadete de mi pecador. Este fue el remedio de que se aprovechò el hijo prodigo, quando haviendo buelto sobre sì, se determinò de bolverse à casa de su padre, y echarse à sus pies, con estas palabras: Padre, grandemente pequè con-

contra el Cielo, y contra vos : yà conozco que no merezco nombre de hijo vuestro : tratame siquiera como à vno de vuestros criados, que tal tratamiento me sobra, con tanto que me admitais en vuestra casa.

18 Finalmente se satisface por los pecados con el amor de Dios: como el orin se gasta en el fuego, adonde se purifican los metales, y con este fuego fue purificada aquella pecadora penitente, à quien dixo el Señor: Sonle perdonados muchos pecados, porque amò mucho.

Con el amor de Dios tambien se satisface por los pecados. Luc. 7.

§. III.

DE LOS PECADOS VENIALES, y de sus efectos.

19 PUes yà havemos dicho de los pecados mortales, y de sus remedios, digamos aora de los veniales, y luego de sus remedios. Pecados veniales son aquellas faltas, y culpas, por las quales no perdemos à Dios, y tienen

Què sean los pecados veniales.

nen facil el perdon. Son culpas que aunque ſon fuera de la caridad, no ſon contra ella, como ſon palabras ocioſas, riſas, y donayres ſin propoſito: vn derramamiento del alma: comer, beber, y dormir mas de lo neceſſario: qualquiera coſa que ſe hace contra raçon, ò contra la medida que ſe debe guardar en las coſas: y es verdad que no ſe puede paſſar eſta vida ſin eſtas faltas.

Efectos de los pecados veniales

20 No ſon ellas mortales; pero ſon perjudiciales, porque ofenden los ojos de Dios: entriſtecen al Eſpiritu Santo, à la manera de nueſtro entender, como al eſpoſo deſagrada el pequeño deſdèn de la eſpoſa, la qual deſea que en todo ſea agraciada, y diſcreta: impiden el fervor de la caridad, y le diſminuyen: obſcurecen en eſta manera la conciencia, apocando ſu reſplandor: impiden el aprovechamiento en las virtudes, y diſponen, y facilitan para los mortales. Procurèmos pues de deſpedir de noſotros eſtas ſabandijas, y no tenga-

gamos en poco estas inmundicias; porque en la celestial Ciudad de Jerusalen no ha de entrar cosa que no sea limpia. Y si en esta vida, de estas no nos purgamos, sernos han dañosas en la muerte, porque nos retardaràn de la vista de Dios, hasta que sean purgadas en el fuego del Purgatorio; el qual aunque no es eterno, es mas grave que todo lo que en esta vida se puede padecer.

§. IV.

DE LOS REMEDIOS CONTRA los pecados veniales, y como no se deben tener en poco.

21 LOS Remedios de este genero de culpas (segun el uso antiguo de la Iglesia) son los siguientes. La humilde acusacion de sì mismo, como la confession general, ayudando à Missa, ò un golpe en los pechos, con humildad; la oracion del Pater noster, el Agua bendita, ò qualquiera afliccion corporal, tomada discreta, y religio- *Remedios con que se perdonan los pecados veniales.*

sa-

ſamente, y qualeſquiera religioſos exercicios, aſsi en provecho, y bien del proximo, como eſpirituales, y de la vida contemplativa para con Dios.

Porque procuran los ſiervos de Dios los remedios cōtra eſtos pecados.

22 Eſtos remedios procuran los ſiervos de Dios, tanto mas diligentemente, quanto mas claramente conſideran, que de la palabra ocioſa han de dàr cuenta en el dia de el juycio. Por lo qual decia el Santo Job: Temia yo en todas mis obras, ſabiendo, que vos, Señor, no perdonais al delinquente. Haſe de entender la pena debida à la culpa, porque como por ſer Dios ſumamente bueno, no dexarà bien por pequeño que ſea ſin premio, acà, ò allà; aſsi por ſer ſuma juſticia, no dexarà culpa ſin caſtigo, acà, ò allà. Y es cierto (como dice el Apoſtol) que ſi fueſſemos rectos jueçes de noſotros miſmos, y ganaſſemos por la mano à Dios, juzgandonos, ſentenciandonos, y caſtigandonos, Dios ſe contentaria, y no nos ſentenciaria. Por eſto es bienaventurado el que ſiempre vive con temor.

Iob. 9.

Guar-

23 Guardate Christiano, no seas del numero de aquellos, que en sabiendo que vna cosa no es pecado mortal, ningun escrupulo les queda para dexarla de hacer todas las veces que les dà gusto. Acuerdate de aquel dicho del Sabio: El que no se recela de lo poco, presto caerà en lo mucho. Acuerdate de aquel Proverbio: Por vn clavo se pierde vna herradura, y por vna herradura vn cavallo, y por vn cavallo vn cavallero. Es decir: Quien menosprecia lo menos, caerà presto en lo mas. Grandes casas se vienen por tiempo à arruinar, sino se hace caso de las goteras, que pudren poco à poco la madera. Verdad es, que no bastan siete, ni siete millones de pecados veniales para hacer vn mortal; mas tambien es verdad lo que dice San Agustin, por estas palabras: No menospreciéis los pecados veniales por pequeños, mas temedlos por muchos. Muchas hormigas mataràn à vn hombre. Menudos son los granos de la arena, mas si de ella henchis vn Navio, hundir-

No se debe menospreciar los pecados veniales.

Exemplos.

Muchos pecados veniales no hacen vn mortal.

Similes.

dirle ha. Menudas son las gotas de el agua; mas essas hacen las grandes avenidas, y derriban las casas. Esto dice este tan excelente Doctor; no porque sienta que muchos pecados veniales hagan vn mortal, sino porque nos facilitan, y disponen para èl.

Notable sentẽcia de S. Gregorio para huir los pecados veniales.

24 Mas es mucho de notar à este proposito vna grave sentencia de San Gregorio, que dice: Muchas veces es mayor peligro caer con facilidad en las culpas pequeñas, que en las grandes. Porque la culpa grande, quanto mejor se conoce, tanto mas presto de ella procuramos salir; mas de la pequeña como no la tenemos en nada, tanto mas peligrosamente la repetimos, quanto en menos la tenemos. No menosprecies pues Christiano, el pecado venial por pequeño, pues al fin es enemigo, como se veè por los daños que nos hace: y no hay enemigo, por pequeño que sea, que menospreciado, no sea poderoso para dañar mucho.

CA-

CAPITULO II.

DE LOS REMEDIOS GENErales contra todos los pecados, assi mortales, como veniales.

1 YA que havemos dicho de los pecados en comun, assi mortales, como veniales, y de los remedios con que por ellos satisfacemos, y quedamos purgados, digamos aora tambien en comun de otra manera de remedios, que son como preservativos, para no caer en ellos.

Remedios preservativos de los pecados.

2 Sea pues el primero, assentar en el coraçon vn firmissimo proposito de morir mil muertes, antes que cometer vn pecado mortal. De manera, que assi como vna muger noble, y virtuosa siempre està aparejada para antes morir, que hacer vn pecado contra su marido, en caso de honestidad; assi el Christiano ha de ser tan fiel à Dios, que siempre estè aparejado para padecer todo lo que se

El primero es el firme proposito de no pecar mortalmente.

ofreciere, perdida de hacienda, honra, y vida, antes que cometer vn pecado mortal.

Cosas que ayudan a este proposito, y lo que se pierde por el pecado mortal.

3 Para este proposito te aprovecharà mucho considerar lo que se pierde por vn pecado mortal. Son tales, tantas, y tan preciosas las perdidas en este naufragio, que el que bien las considerare, no podrà dexar de admirarse de veèr la facilidad con que los hombres cometen vn pecado mortal. Primero, y principalmente se pierde la gracia, y amistad de Dios, y se echa de casa el Espiritu Santo, que estaba en el anima, que era la mayor merced que Dios en este mundo puede hacer à vna criatura; porque gracia, y amistad de Dios,

Què sea la gracia de Dios.

no es otra cosa que vna forma sobrenatural, que hace al hombre participante de la Divina naturaleça, que es ser Dios por participacion, como vn Virrey, es Rey por participacion. Pues la amistad, y privança con Dios, que perdiendo la gracia se pierde, quien sabrà encarecer què perdida es? Si

es

es grande desdicha, y mala fortuna acà perder la gracia de vnRey de la tierra, què serà perder la privança, y gracia del Rey de los Cielos, y de la tierra?

4 Pierdense tambien las virtudes infusas, y dones del Espiritu Santo, con los quales nuestra alma està adornada, y ataviada en los ojos de Dios, y armada, y fortalecida contra todo el poder de Satanàs. Pierdese el derecho que se tenia al Reyno de los Cielos, el qual tambien procede de essa misma gracia, que es la prenda de la gloria; porque por la gracia se dà la gloria, segun el Apòstol. Pierdese el espiritu de adopcion, que nos hace hijos de Dios, y nos dà espiritu, y coraçon de hijos para con èl. Con este espiritu de adopcion perdemos aquella paternal providencia que el Señor tenia de nosotros, como buen Padre de sus hijos. Es este aquel grande bien en que tanto se gloriaba el Profeta David, quando decia: Mi goço (Señor) es verme

Lo que se pierde por el pecado mortal.

Rom. 6.

Psal. 72.

à la sombra de vuestras alas, entre aquellos que haveis recibido en vuestra proteccion, y amparo.

Lo que se pierde por el pecado mortal.

5 Pierdese tambien la paz, y serenidad de la buena conciencia. Pierdense los gustos, y consolaciones de el Espiritu Santo, que exceden sin ninguna comparacion todos los regalos, y gustos de el mundo. Pierdese el fruto, y merito de toda la vida passada. Todas las buenas obras que havia hecho quedan como muertas, ò mortificadas, hasta que revivan por nueva gracia. Pierdese la comunicacion, y participacion en todos los bienes de Christo, de su sangre, de su gracia, y de su gloria, por no ser miembro de Christo vivo: cada vna de estas perdidas es mayor que todo encarecimiento humano.

Miserable ganancia que trae consigo el pecado mortal.

6 Mas veamos que es lo que gana el hombre, quando con tanta perdida se arroja en vn pecado mortal. Su ganancia es ser luego raido del libro de la vida, aunque no de la predestinacion de la

gra-

gracia; y ſegun la preſente juſticia, es condenado à las eternas penas: es trocarſe luego la ſuerte, y ventura de la dignidad de Hijo de Dios, en la miſerable ſervidumbre de eſclavo del pecado, y de el demonio. De Templo, y morada de la Santiſsima Trinidad, ſe convirtiò en cueva de ladrones, y nido de ſerpientes, baſiliſcos, y eſcorpiones. Queda el pobre qual ſe quedò Sanſon (deſpues de traſquilados, y perdidos ſus cabellos, en los quales tenia ſu fortaleça) flaco, y ſemejante à todos los otros hombres, atado de pies, y manos, en poder de ſus enemigos. Aquellos ſacaron los ojos à Sanſon, y le hicieron moler en vna atahona como beſtia. En ſemejante miſerable eſtado ſe queda el hombre, que por vn pecado mortal, pierde todo el ornato de ſu alma, figurado en los cabellos de Sanſon: flaco para poder reſiſtir à las tentaciones: atado para no poder bien obrar meritoriamente: ciego para el conocimien-

to perfecto de las cosas divinas: cautivo, y sugeto à los demonios, para que siempre le hagan trabajar, y entender en obras bestiales: esto es, en el cumplimiento de sus brutales apetitos.

Que sea la ocasion del pecado para quien le conoce.

7 Parecete hermano, que es estado este para temer? Parecete son perdidas estas para recelar? Como se compadece aora con juycio, y raçon de hombre, y Fè de Christiano la facilidad con que veemos que se cometen los pecados? Verdaderamente cosa es tan mala vn pecado mortal, que al que le conociere, considerando el mal que nos hace, no seràn tan espantosos todos los demonios juntos, y veèr el infierno abierto, como ponerle delante la ocasion de vn pecado.

Lo que se ha de hacer quando la ocasion provocare à el pecado.

8 Baste lo dicho, hermano mio, para firmar en tu coraçon este proposito de nunca cometer vn pecado. Quando con alguna ocasion fueres provocado à pecar, aprovechate de estas consideraciones, y ponlas todas en vna balança, y en la otra el interès, y go-

golosina de lo que se te ofrece, y luego veeràs si es raçon dàr tales, y tantos tesoros por tan vil, y baxo precio: no te hagas semejante al desventurado, goloso, y profano Esaù, que por vn guisado de lantejas vendiò la bendicion, y primogenitura, ò mayorazgo.

Genes. 5.

9 El segundo remedio importantissimo, es huir las ocasiones de los pecados, quales son malas compañias, juegos, conversaciones de personas sospechosas, assi hombres como mugeres: porque sin duda caerà el que no huyere la ocasion. Si vn enfermo convaleciente estuviesse con tal flaqueça, que no se pudiesse tener en sus pies, sino que se cayesse muchas veces de su estado, sin mas ocasion que la de su flaqueça: què resistencia tendria este para tenerse si le diessen vn empellon? Pues si el hombre por el pecado quedò en esta miserable flaqueça, de manera, que sin otra ocasion cae muchas veces; què serà si se pone en la ocasion, que es como vn empe-

El 2. es huir las ocasiones del pecado, y dice quales son.

Simil.

Eccles. 3. llon para caer? Dicho està: El que ama el peligro perecerà en èl.

El 3. es resistir al principio de la tentacion, con la cõsideracion de Christo crucificado.

10 Es el tercero remedio, resistir con presteça luego que sentimos la tentacion, poniendo los ojos del anima en Christo crucificado, en aquella piadosa figura que tuvo en la Cruz, hecho arroyos de sangre, y retablo de dolores, todo llagado, y lastimado; y acordarte, que aquel que tal vees, es Dios, que se puso alli por el pecado: y con esta consideracion temblar de hacer cosa que fue parte para traer à Dios à tal estado. En esta consideracion le has de llamar de lo intimo de tu coraçon, pidiendole favor, y gracia para librarte de este infernal dragon, y que no permita que tales dolores, y passion recibida por ti, te sea en vano, y sin fruto.

El 4. es el vso de los Sacramẽtos.

11 Sea el quarto, el vso de los Sacramentos. Estos son remedios receptados por el Medico celestial Jesu-Christo, assi para sanar, como para preservar de los pecados. Estos son Divinos beneficios

de

de la Ley de gracia. Y aunque el vſo de los Sacramentos es ſiempre de gran provecho, es con particularidad ſingular remedio para el tiempo de la tentacion acudir à los Sacramentos de la confeſsion, y del Altar. Y ſi alguna vez (lo que Dios no permita) cayeres en pecado, en ninguna manera te acueſtes en tu cama ſin confeſſarte, ſi puedes, porque no ſabes ſi amaneceràs: y ſi no puedes, procura la contricion de èl, porque (como dice San Gregorio) el pecado que luego no ſe procura deshacer con la penitencia, con ſu proprio peſo, y carga nos lleva luego à otro, y à otros.

No ſe debe el hombre acoſtar en pecado pudiendo confeſſarſe.

12 El quinto remedio, es la frequente, y devota oracion; porque en ella ſe pide la gracia, y forteleça contra el pecado, y ſe guſtan las conſolaciones del Eſpiritu Santo, con las quales facilmente ſe deſprecian las del mundo, y de la ſenſualidad, y ſe alcança el eſpiritu de la devocion eſſencial, que es vna grande promptitud para toda virtud.

El 5. es la oracion, y ſe dice, que ſea la devocion.

El

El 6. es la leccion de buenos libros.

13 El sexto remedio, es la leccion de buenos libros, con la qual ocupamos bien el tiempo, y se alumbra nuestro entendimiento con el conocimiento de la verdad, que en ellos se enseña, y se inflama nuestra voluntad, y assi se hace el hombre mas fuerte contra el pecado, y mas habil para toda virtud.

El 7. es la ocupacion en buenas obras.

Ecclef. 33.

14 El septimo, es ocupacion en obras pias, y honestos exercicios; porque el hombre ocioso es como la tierra holgada, y no cultivada, que se hinche de cardos, y espinas. Por lo qual dixo el Sabio: Muchos males enseñò la ociosidad al hombre.

El 8. es el ayuno, y aspereças corporales.

15 El octavo es, el ayuno, y aspereças corporales; porque entre las alabanças de el ayuno esta es muy principal, que enflaquecido por el ayuno el enemigo domestico, se enflaquecen tambien todos sus desordenados apetitos.

Exercicio cotidiano, ò por lo menos

16 Por esta causa, y tambien por satisfaccion de nuestros pecados, y por la honra, y imitacion de

de la pasſion de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, ſe dà por muy ſaludable conſejo, que el Chriſtiano procure cada dia (y principalmente los Viernes) hacer alguna manera de abſtinencia, y penitencia, aunque ſea pequeña, en el comer, en el beber, y en el dormir, ò en orar, y eſtàr de rodillas, ò en ſufrir alguna moleſtia, ò perdonar alguna ofenſa, ò en negar ſu voluntad en las coſas de ſu guſto; porque eſto aprovecha, no ſolo para remedio de los pecados, ſino tambien para otras muchas coſas. *nos losViernes.*

17 Noveno remedio, es el recogimiento del ſilencio, y quietud, ò ſoledad; porque como dice Salomòn: En el mucho hablar no faltarà pecado. Y otro Sabio dixo: Todas las veces que dexando mi ſoledad ſaliì à tratar con los hombres, bolvì menos hombre. Por eſto el que quiſiere deſpojar al pecado de vna parte de ſus armas, huya las converſaciones, y compañias todo lo que pudiere, y de viſitas, y cumplimientos del mun-

El 9. es el recogimiẽto del ſilencio, y quietud, ò ſoledad.

Prou. 10.

mundo, ſi no las coſas preciſamente neceſſarias. Si eſto no hiciere, hallarà por experiencia qual buelve à ſu recogimiento, quan deſconſolado, y deſcontento, quan llena la cabeça de repreſentaciones, è imaginaciones de coſas impertinentes, que le dàn bien en que entender, al tiempo que ſe quiere recoger para tratar con Dios.

El 10. es el examen de la conciencia de cada noche y ſe dice de las coſas que ha de ſer.

18 El decimo, es el examen ordinario de cada noche, y tomarſe cuenta de como gaſtò el dia, acuſandoſe delante de Dios de la ſobervia, y vanagloria: de la embidia, odios, y enemiſtades: de las ſoſpechas, y juycios temerarios: de la vana triſteça, y diſoluta alegria, por las coſas de eſte mundo; de los deſeos deſordenados: de los bienes temporales, y de fortuna: de las tentaciones mal reſiſtidas, aſsi contra la Fè, como contra la limpieça, y caſtidad: de las mentiras, y palabras ocioſas: de los juramentos ſin neceſsidad: de las burlas, y palabras mordaces

çes contra los proximos: de la pereça, y negligencia en las obras de virtud: de la frialdad, y tibieça en el amor de Dios: del desagradecimiento à los divinos beneficios: seco como hastilla en la oracion, y frio en la caridad con los pobres. De todo esto en general, y en particular procura dolerte, y pide perdon al Señor con firme proposito de enmendarte. Y despues que asi huvieres labado tu estrado con tus lagrimas (como lo hacia David) dormiràs con mas reposado sueño, y sentiràs grande alivio en tu conciencia, y en tu anima espiritual consolacion.

19 Para los que son tentados de algun particular vicio, de el qual se sienten mas veces vencidos, como es ira, vanagloria, ò sensualidad, ò otro qualquier que sea, es grande remedio, allende de este examen, y confession de la noche, armarse cada dia por la mañana con alguna particular oracion, y nuevo proposito contra el tal vicio, pidiendo instantemente *Advertencia para vencer los particulares vicios de que somos tentados.*

al Señor especial ayuda; porque esta manera de reparo cotidiano hace mucho al caso para ganar vitoria contra el enemigo. Y no ayuda menos para esto tomar cada semana vna particular empresa, ù de vencer vn vicio, ù de alcançar vna virtud; porque de esta manera poco à poco và el hombre ganando tierra, y alcançando virtudes, y apoderandose de sì mismo.

El 11. es cuydar de evitar todo pecado.

20 El vndecimo remedio, es, vivir con cuydados de evitar todo pecado, aunque sea venial; pues los veniales nos disponen para los mortales, como yà dexamos dicho; porque quien hiciere habito de temer, y evitar los males menores, este estarà mas lexos de incurrir en los mayores.

El 12. es la verdadera determinacion de romper con el mũdo.

21 El duodecimo, y vltimo remedio, es determinarse de veras de romper con el mundo, y con todas sus leyes, vanidades, y cumplimientos, y menospreciar el que diràn. Esta es la primera capitulacion de las amistades con Dios, segun

gun aquella ſentencia de Santiago, *Iacob 4.*
que dice: Quien quiſiere la amiſtad de Dios, ante todas coſas ſe ha de declarar por enemigo de el mundo: porque de otra manera es impoſsible ſervir à dos ſeñores (que ſon de encontrados pareceres) Dios es la ſuma de todo bien, y el mundo (como dice San Juan) eſtà armado en todos los males. Tenga pues por coſa cierta el que *Matth. 6.*
no rompiere con el mundo, y de el todo le perdiere el reſpeto (en las coſas que ſe encuentra con la *1. Ioan. 5.*
Ley de Dios) que eſte harà muchos males por temor de el mundo: y eſto le hace ſiervo del mundo, pues à èl teme deſagradar, y por no deſagradarle hace coſas en las quales deſagrada à Dios, en lo qual ſe veè, que eſtima en mas al mundo que à Dios.

22 Eſtos doce remedios ſon generales contra todo genero de pecados. Reſta que digamos de los particulares contra los particulares pecados: eſpecialmente contra aquellos ſiete llamados capita-

les,

les, por ser como fuentes, y raices de todos los pecados. Vencidos estos primeros siete, como causas de los demàs, son vencidos todos los otros, como sus efectos.

Las principales armas de la milicia èspiritual, sō los ojos de la consideracion.

23 Mas lo que aqui es mucho de notar, es, que en esta batalla no son tan necessarios buenos braços para pelear, ni de buenos pies para (à sus tiempos huir) quanto de ojos para considerar: porque estas son las principales armas en esta malicia espiritual. Es el principal estudio de nuestro adversario, de tal manera encubrir la tentacion, que no parezca mal, sino bien, no tentacion, sino raçon. Quando nos tienta de sobervia, ira, ò codicia, persuadenos que es negocio puesto en raçon desear aquella honra, ò aquella riqueça, ò aquella vengança: y que no procurarlo, seria contra raçon. De esta manera cubre la ponçoña de su tentacion con la capa de la raçon, para engañar aun à los que se precian de hombres llegados à toda raçon.

Para

24 Para veèr esto necessarios son los ojos, que vean debaxo de este cebo de la raçou el ançuelo de la passion, y tentacion. Son tambien necessarios ojos, para que despues de entendido esto, sepamos considerar la malicia, y la fealdad, y peligro, y los daños, è inconvenientes, assi presentes, como por venir, que se siguen de aquel vicio de que somos tentados, para refrenar con esta consideracion nuestros apetitos, y para que temamos gustar aquello, que veemos, que gustado nos ha de causar la muerte. Apenas hallarèmos mas eficàz remedio para resistir à todos los pecados, que esta manera de consideracion, à la qual llamamos ojos. Por dõde aquellos misteriosos animales que viò el Profeta (que son figuras de los varones santos) tenian dos pies, dos manos, dos alas, mas ojos sin cuento, rodeados de ojos. Para dar à entender, que los siervos de Dios han de ser todos ojos, y que de ojos de consideracion tienen Prosigue. Ezeq. 10.

mas necessidad, que de todas las demàs virtudes, porque ellas se conservan con estos ojos. De aqui se saca quanta necessidad tiene el Christiano de algun exercicio de meditacion, y consideracion, como de armas mas necessarias en esta milicia, pues la vida del Christiano no es otra cosa que vna continua tentacion.

CAPITULO III.

DE LOS SIETE PECADOS capitales, y primero de la sobervia, y de sus remedios.

Porque se llamā capitales.

1 YA que havemos dicho de los pecados en general, y de sus remedios, digamos tambien de los pecados en particular, y de sus particulares remedios. Començando pues por los siete, que vulgarmente se llaman mortales, cuyo mas proprio nombre es capitales, cabeças, ò principios, como fuentes, ò rayces, porque no siempre llegan à ser mor-

mortales: mas ſiempre ſon principios, y cabeças de todos los otros vicios, y de ellos (como de vna raiz dañada) nacen los frutos de todos los pecados, y eſcandalos del mundo, como ſe veè claro en el exambre de los pecados que nacen dè la ſobervia, de la avaricia, y de la luxuria, y aſsi de los demàs.

Què ſea la ſobervia.

2 Entre aquellos ſiete ſe cuenta, y pone por primero el pecado de la ſobervia, que es apetito deſordenado de la propria excelencia: aora ſe eſtè encerrado, y eſcondido dentro del coraçon, aora ſe manifieſte en las palabras, ò en las obras. A eſta llaman los Santos la madre, la princeſa, y ruyna de todos los vicios: mas ſus particulares hijas (de las quales ſiempre eſtà rodeada) ſon ocho, conviene à ſaber, deſobediencia, jactancia, hipocreſia, porfia, pertinacia, diſcordia, curioſidad, preſuncion. Por los frutos ſe dexa conocer la raiz donde ellos nacen, qual puede ſer: pues dice el Se-

Ocho hijas de la ſobervia.

ñor, que el fruto nos enseña qual es el arbol. Por esto aconsejaba el Santo viejo Tobias à su hijo: Hijo mio, nunca consientas que la sobervia tenga dominio en tu coraçòn, ni en tus palabras, porque dè ella naciò toda la perdicion.

Tobias 4.

Consideraciones contra la sobervia. Primera.

3 Quando te sintieres tentado de este vicio, armate contra èl de las siguientes consideraciones. La primera, qual fuiste antes de nacido, y qual despues que saliste à este mundo, y qual quando de aqui saldràs. Antes fuiste vna vil, y torpe materia, aora eres vn costàl de vasura, y de aqui à poco seràs manjar de gusanos. Pues què raçon tiene para ensobervecerse el hombre, cuyo nacimiento es culpa, cuya vida es miseria, y su muerte corrupcion?

2. consideracion. Ysaias 54.

4 Considera tambien aquel espantoso castigo de los Angeles, que por este pecado en vn punto fueron derribados del Cielo en el infierno: y considera qual es este vicio, pues pudo obscurecer aquellas criaturas, que resplandecian

mas

mas que las Eſtrellas, y aquel que era allà mayor de los Angeles, por ſu mayor ſobervia fue hecho el peor de los demonios en el infierno. Pues ſi eſto ſe hizo con los Angeles, què ſe harà contigo tierra, y ceniça? Tèn por averiguado, que el que no perdonò à los Angeles ſobervios, menos perdonarà à los hombres ſobervios; porque Dios no es contrario à sì miſmo, ni aceptador de perſonas; antes aſsi en el hombre, como en el Angel igualmente le agrada la virtud, y aborrece el vicio.

5 Conſidera tambien aquella maravilloſa humildad de tu Señor, y Redemptor Jeſu-Chriſto, Hijo de Dios, como por ti tomò tu baxa naturaleça, y ſe hizo ſugeto, y obediente haſta la muerte, y tal muerte. Deprenda de el Señor el criado, y la criatura de ſu Criador, y el hombre de ſu Dios. Deprenda la tierra à eſtàr debaxo de los pies: y deprenda el polvo à tenerſe en lo que es, y el Chriſtiano deprenda de Jeſu-Chriſto, que *3. conſideracion.* *Matth. 11*

que fue manso, y humilde de coraçon. Si te desprecias de deprender del hombre, deprende de Dios, que como vino al mundo para tu Redemptor, assi vino para tu Maestro, y Preceptor; y como muriò para te redimir, assi muriò tal muerte para te humillar. Què raçon havia para que assi se abatiesse el Señor de la Magestad, sino para humillar nuestra sobervia? Porque (como dice San Agustin) todas las obras de Christo son nuestra doctrina: y Christiano quiere decir imitador de Christo, y ninguno merece este nombre, sino el que procura imitar à Christo.

Què significa el nõbre de Christiano.

4. consideracion.

6 Considera tambien, que la Virgen nuestra Señora, y todos los Santos, por donde mas agradaron à Dios, fue por la humildad; y porque se humillaron como la tierra, fueron sublimados sobre los Cielos. Como por el contrario los Angeles, que se quisieron levantar en el Cielo, fueron derribados hasta el infierno. Por lo qual

qual dice San Aguſtin: La humildad hace de hombres Angeles; y la ſobervia hace de Angeles demonios. Y San Bernardo dixo: La ſobervia hace baxar de lo mas alto à lo mas baxo: y la humildad hace ſubir de lo mas baxo à lo mas alto. El Angel enſoberveciendoſe en el Cielo, cayò haſta el abiſmo: y el hombre humillandoſe en la tierra, ſubiò ſobre las Eſtrellas del Cielo. El diablo ſobervio (dice San Aguſtin) truxo al hombre ſobervio à la muerte: y Chriſto humillado, reſtituyò al hombre humilde à la vida.

7 Si te enſoberveces por la abundancia de los bienes temporales, eſpera vn poco, y vendrà la muerte à igualarnos à todos, que como nacimos ſin nada, ſaldrèmos de acà ſin nada. Mira à las ſepulturas de los muertos (dice San Chriſoſtomo) y buſca alli algun raſtro de la opulencia en que vivieron, ò alguna ſeñal de los deleytes, y riqueças que acà goçaron. Mueſtrame aqui los precio- *5. conſideracion.*

sos vestidos. Adonde estàn los passatiempos, y recreaciones? Adonde la numerosa compañia de criados, servidores, y amigos? Què se han hecho de los gastos, de los combites, y banquetes? Què ha quedado de los juegos, y vanos regocijos? Llegate mas de cerca al sepulcro, y aì de todo lo dicho no hallaràs mas que huessos, y gusanos, embueltos en asquerosa, y hedionda tierra. Este serà el paradero de nuestros tan queridos cuerpos, aunque en mas regalos hayan passado esta vida. Mas pluguiesse à Dios, que alli parasse nuestra miseria, y no quedasse mayor mal que temer, y llorar. Queda otro mucho mas temeroso, que es el espantable juycio, la eterna condenacion, el inmortal gusano, y el fuego, que no se acabarà.

6. consideracion. 8 Si te ensoberveces de la estima, y honra, acuerdate quan vana es, quan fragil, y quebradiça; quan ligeramente buela, y se muda de gloria temporal en dam-

nacion, y confusion eterna. Considera, quando eres honrado, y alabado, si eres digno de essa honra, sino lo crees, yà vees que no hay para que desvanecerte con lo que los otros creen de ti, engañandose: y si tienes lo que ellos dicen, tampoco hay porque levantarte con la honra de los dones del Señor, porque te haràs indigno de ellos, y te los quitaràn. Confundete pues quando te honran sin merecerlo, y procura hacer verdad lo que de ti creen los otros: y quando lo merecieres, dà la gloria à Dios, que te diò aquello porque te honran, porque si te levantas con ella, cometes gravissimo hurto, hurtando la gloria de tu Señor.

9 Considera tambien quan grande desvario es querer pesar tu valor, y precio, y lo que mereces con el juycio de los hombres, en cuya mano està inclinar la balança, y peso adonde quisieren: y quitarte oy lo que ayer te dieron, y mañana deshonrar al que oy engran- *7. consideracion.*

grandecen. Si pones tu estima en sus lenguas, vnas veces seràs grande, y otras pequeño, y otras nada, segun las mudanças de sus passiones. Voz fue de vn mismo Pueblo: *Benedictus qui venit in nomine Domini*; y *Crucifixe, crucifixe eum*, en cinco dias. Desatino es poner tu tesoro adonde te puedas dèl aprovechar quando quisieres, y te sea forçoso mendigar de las manos adonde lo pusiste. Deposita pues tu honra en las manos de Dios, que es fiel depositario, y te la bolverà à su tiempo, y es poderoso, y sabio para podertela guardàr seguramente, y fiel para te la restituir. Desprecia pues la gloria del mundo, y tendràs segura la gloria de Dios, que te la guardarà en la vida, y te la bolverà en la muerte.

8. consideracion. 10 Considera, si deseas mandar, y assentarte en el primero lugàr, y mas honrado: quan presto passa lo que deseas, y quanto dura lo que alli pierdes. Que aprovecha reynar acà por pocos dias

en la tierra, si alli se ha de perder el Reyno de los Cielos para siempre. Como podràs mandar à otros, no haviendo antes obedecido à ti mismo? Para enseñorear à otros, es necessario antes te sepas enseñorear à ti. Como te atreves à dàr cuenta de otros, pues de ti apenas podràs dàr buena cuenta? Pues què serà llegar pecados à pecados; pecados de tus subditos à los tuyos, que se assentaràn à tu cuenta? Durissimo juycio se harà (dice el Sabio) de los que presiden; y los poderosos padeceràn poderosos tormentos. *Sap. 6.*

11 Considera, que los que se procuran aventajar sobre los otros, incurren en grandes dificultades, porque tienen muchos que lo procuran contradecir, y muchos que lo desean estorvar: mas por el contrario ninguna cosa hay mas facil al hombre, que el humillarse. Esto quiso enseñar vn Rey, que al tiempo de su coronacion, antes que le pusiessen la corona en la cabeça, la tomò en sus manos, y la *9. consideracion.* *Antigono.*

la tuvo vn espacio, como que le tomaba el peso, y dixo: O corona, corona preciosa mas que dichosa, quien bien te conociesse, si en tierra te hallasse no te levantaria!

10. consideracion. 12 Considera, ò sobervio, que à nadie agradas. No puedes agradar al humilde, que aborrece tu altivèz; ni al sobervio tu semejante, porque como pretende lo mismo que tu, aborrecete porque le quieres preceder, y se muere de embidia. Pues menos puedes agradar à Dios, à quien tienes por mayor contrario, que es el que poderosamente resiste à los sobervios, y à los humildes dà gracia. Pues què mayor mal, que tener à Dios por contrario? De aqui es, que ni à ti mismo podràs contentar en este mundo, si buelto à tì conoces tu poquedad, y baxeza, porque no hallaràs en ti cosa de peso; ni de provecho de que (con raçon) te puedas contentar: y mucho menos en el otro mundo, adonde por tu sobervia seràs conde-

Iacob 4.

de-

denado à las eternas penas de los demonios sobervios, porque parezcas en el castigo à los que quisiste parecer en la culpa. Donde dice San Bernardo, hablando con el sobervio: O hombre (dice Dios) si te vieses, de ti te descontentarias, y à mi me agradarias: mas porque no te conoces estàs vfano de ti, y descontentasme à mi. Tiempo vendrà, en el qual como no me agradas à mi, te aborreceràs à ti. A mi desagradaràs por tus pecados, y à ti porque para siempre arderàs. A solo el diablo agradas con tu soberbia, el qual por ella se hizo de graciosissimo Angel abominable demonio.

Luc. 18. Duo homines, &c.

13 Considera, que no sabes claramente si en toda tu vida hiciste vna buena obra, por la qual te salves, pues muchas veces los vicios tienen color de virtudes, y muchas virtudes se desvanecen por la vanagloria: y muchas veces nuestras justicias examinadas en el juycio de Dios, se hallan ser injusticias; porque aquello que à los

11. consideracion.

los ojos de Dios es obscuro, à los ojos del mundo pareciò claro. Son muy diferentes los juycios de Dios de los de los hombres: à Dios agrada mas el pecador humilde, que el justo sobervio. Tèn pues por cierto, que has hecho mas males que bienes, y que tus buenas obras han llevado tanto de frialdad, è imperfeccion, que de essas mismas tienes mas de que pedir perdon, que raçon de esperar premio, y galardon. Mayormente, que pocas veces se halla tan pura la buena obra, en la qual no se halle culpa, si Dios la quiere juzgar con el rigor de su justicia. Por lo qual dixo S. Gregorio: Ay de la vida virtuosa, si Dios la juzga poniendo aparte su piedad: porque por aquellas mismas cosas serà confundido, por las quales pensaba ser premiado. Porque nuestros males son siempre puramente males, y nuestras buenas obras no son puramēte buenas; antes vàn mezcladas con mil imperfecciones. Por esto dice el mis-

mismo San Gregorio en otro lugar: Muchas veces la malicia de nuestro adversario ciega de tal manera, y tan sutilmente nuestros ojos, que nos hace entender que son virtudes los mismos vicios, y assi esperamos premio de las cosas, de las quales haviamos de temer el castigo. De aqui es, que el que prudentemente se examina de sus mismas obras buenas, tiene mas temor, que contento. Tal era el Santo Job, que decia: Temia yo todas mis obras, sabiendo Señor, que vos no perdonais al delinquente: la pena se entiende. *Iob.7.*

§. UNICO.

DE LA PRINCIPAL CAUSA de la sobervia, y de sus principales remedios.

14 PARA que mejor puedas vencer este enemigo, sabe que la principal causa de nuestra sobervia es el engaño en nuestro proprio conocimiento, *Causas principales de la sobervia, y su principal remedio.*

por

por el qual nos tenemos, y estimamos en mucho mas que somos: y assi el principal remedio serà nuestro proprio conocimiento. Mirate pues à la clara luz de la verdad, y juzga de ti segun ella sin lisonja, y no te dexes engañar de tu juycio. Impossible es, que no te humilles, si te conoces: porque te hallaràs lleno de pecados, cargado con el peso de este mortal cuerpo, corrupto con las heces de los carnales deleytes, embuelto en mil errores, espantado de mil temores, y cercado de mil perplexidades, afligido con mil desastres, facil para todo mal, embaraçado, y floxo para todo bien. Si te humillares demasiadamente, ni por esso perderàs; antes ganaràs mucho, y todos te daràn mas que tu te quitas. Mas si mucho te atribuyes, y tomas lo que no te conviene, muchos seràn en quitarte aun lo que te se debe. Si vieres que alguno peca publicamente (aunque sea grave pecado) ni por esso te tengas por me-

mejor; antes en la caìda de aquel teme la tuya, pues no ſabes quanto tiempo perſeveraràs en el temor del Señor. Todos ſomos flacos, mas tu debes de creer de ti, que lo eres mas que todos. Procura ſaber las virtudes agenas, y nunca los agenos vicios: porque aunque en algo ſeas mas que otro, ſi bien lo miras, en las mas coſas ſeràs à muchos inferior. Aſsi que no hay para que preſumas de ti, y deſprecies à tu proximo, ſi por ventura vees que èl no puede lo que tu puedes, en los ayunos, y riguroſo tratamiento del cuerpo: porque èl te excede (quiçà) en muchas virtudes mayores, como ſon paciencia, humildad, y caridad. Mira pues no à lo que tienes, que no tiene tu proximo, ſino à lo que te falta, que vees en el otro, en que le puedes imitar. Y eſte cuydado, y penſamiento te conſervarà en la humildad, y te deſpertarà el deſeo de la perfeccion. Mas ſi miras à lo que tienes, y vees lo que à los otros fal-

ta, esta consideracion bastarà para hacerte negligente en el estudio de la virtud.

Remedio contra la sobervia q̃ se siente en las buenas obras.

15 Quando por alguna buena obra sintieres en tu pensamiento algun estimulo de sobervia, entonces mira mas por ti: porque el proprio amor, y contento de ti mismo no destruya tu buena obra: reprimè tu sobervia con las palabras del Apostol: Què tienes, que no hayas recibido? Y si todo lo has recibido, por què te glorias de lo que no es tuyo? Mas si todavia te quieres gloriar, sea en el Señor, y serà esto atribuyendolo à èl todo, y dandole la gloria, y honra.

1. Cor.

Las buenas obras se deben ocultar, por huir de la vanagloria Matt. 6.

16 Las buenas obras que acostumbras hacer, de tal manera las esconde (conforme al consejo de nuestro Maestro, y Redemptor) que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu mano derecha: porque muy al descubierto acomete la vanagloria à las buenas obras descubiertas. Quando sintieres tu coraçon tocado de esta ponçoña,

luc-

luego le aplica (como triaca) la memoria de tus pecados : y serà esto curar vna ponçoña con otra, mayormente si te acuerdas de algun abominable pecado que tienes muy aborrecido, y te dà pena, y hace horror quando se te viene à la memoria. Dicen del Pabòn, que quando està mas contento de su hermosura, mirando à la fealdad de sus pies, deshace su rueda. Si tu miras en lo mas feo de tu vida, desharàs la rueda de tu vanidad. No midas por lo que de ti creen los otros, ni creas à nadie de ti mas que à ti, y à lo que te dice tu conciencia. Si te oyes alabar, pregunta à tu conciencia, si aquello que de ti dicen es virtud: y si ella dice que no, à ella como testigo de vista debes creer, mas que à todos los que hablan de oìdas. Mas si ella te dice, que aquellos no te engañan, todavia con el escudo de la humildad te defiende de la vanidad, refiriendo à Dios la gloria, y diciendo dentro de ti: Por la gracia de Dios

Simil de el Pabon.

1. Cor. 15.

Galat. 6. Dios soy lo que soy. Examina pues primero en ti tus obras, como dice el Apostol; y de esta *Eccles. 3.* manera tendràs tu gloria en ti, y no en los otros.

Quanto mayor fueres, tanto mas te humilla.

17 Quanto mayor fueres, tanto mas te humilla; porque si eres baxo, no haces mucho en humillarte; mas si eres grande, y te humillas, alcançaràs vna rara, y muy grande virtud: porque la humildad en la nobleça, honra, y riqueça, es la mayor nobleça de la nobleça: la mayor honra de la honra: y mayor riqueça de la riqueça: y sin ella todas estas cosas pierden su valor, y lustre.

Quien quiere alcançar la humildad, siga el camino de la humiliaciō

18 Si quieres alcançar la virtud de la humildad, sigue el camino de la humillacion; porque si no sufres ser humillado, nunca llegaràs à ser humilde. Verdad es, que muchos se humillan sin ser humildes; mas no es menos verdad, que la humiliacion es el camino para la humildad, como la *Similes.* paciencia es el camino para la paz, y el estudio para la sabiduria. Obede-

nece à Dios, mas no te tengas por verdadero obediente, y sugeto à tu Criador, si por èl no te sugetas à otra criatura. Aborrece tu proprio parecer, y la afeccion de tu propria voluntad, y rindete al parecer, y voluntad de tus superiores, y de los mas sabios, en cuyas manos el verdadero humilde entrega su parecer.

19 Estè siempre tu coraçon lleno de tres temores, conviene à saber, quando estàs en gracia, quando la pierdes, y quando la buelves à cobrar. Teme quando por congeturas piensas que estàs en gracia, no hagas por donde la pierdas. Teme quando sabes que la has perdido, no te coxa la muerte en estado de enemigo de Dios: y date priesa à bolver à su gracia. Teme despues que crees la has cobrado, no la buelvas à perder. Y estando lleno de este temor de Dios, no havrà en ti lugar de vana presumpcion, y estima. Tèn paciencia en las adversidades, particularmente causadas

Tres temores que deben siempre ocupar tu coraçon para desterrar la vana presumpcion, &c.

por tus proximos: porque el verdadero humilde se prueba en el sufrimiento de las injurias, como nos enseñò nuestro Redemptor con su exemplo, que maldiciendole, no maldixo; y quando le maltrataban, y padecia, no amenaçaba.

1. Pet. 2.

Como se debe portar el hombre con los pobres: como se debe vestir: y como no debe despreciar los oficios baxos.

20 No desprecies, ni hagas burla de los pobres, pues à la miseria del proximo, mas se debe compassion, que escarnio. No seas muy curioso en tu vestido, porque el amador de preciosos vestidos no suele tener los pensamientos humildes. Nadie procura preciosos vestidos, sin que tenga mucho de vanagloria: y esto se dexa entender, pues no los viste sino para bien parecer. Mas tambien te guarda del otro estremo, pues en siendo estremo, es vicioso, y assi no vistas (si puedes) menos que conviene à tu estado, y calidad. Muchos artificiosamente pretenden agradar à los hombres, y buscan la vanagloria, dando à entender que la huyen. No te desprecies de los oficios baxos; por-

porque el verdadero humilde, no desprecia los servicios humildes, ni los cree indignos de su persona; antes de su propria voluntad se ofrece à ellos, como el que en sus proprios ojos se estima en poco, y siente baxamente de sì.

CAPITULO IV.

DEL SEGUNDO PECADO capital, que es la avaricia, y de los remedios contra èl.

2 LLamase el segundo pecado capital avaricia: y es vn deseo desordenado de hacienda. Por lo qual, no solo llamarèmos avariento al que por malos medios procura enriquecer, sino al que codicia las cosas agenas, ò desordenadamente guarda las proprias. Las hijas de esta madre son las siguientes. Traicion, engaño, falsedad, inquietud, perjurio, violencia, falta de piedad, ò dureça de coraçon. Este vicio condena el Apostol en aquellas pala- *1.Tit..6.*

Què sea la avaricia.

Siete hijas de la avaricia.

 bras:

bras: Los que desean ser ricos, caen en la tentacion, y laços de el demonio, y en muchos deseos inutiles, y dañosos, que llevan los hombres à la muerte, y perdicion, porque la raiz de todos los males es la codicia.

y. consideraciõ para remedio de la avaricia.

2 Quando te sintieres tentado de este vicio, armate contra èl con las siguientes consideraciones. Considera como tu Dios, Señor de todo, apareciò en este mundo hecho hombre, tan pobre, que no quiso posseer acà vn palmo de tierra. Quiso nacer de Madre pobre, y en lugar pobre, y ser embuelto en pobres pañales, y acostado en pobre, y humilde cuna, sobre pobre cama de pajas, y heno. Y todo el tiempo que en esta vida viviò, fue grande amador de la pobreça, y menospreciò las riqueças, y para compañia suya no escogiò los ricos, sino los pobres. Mira pues que cosa puede ser de mayor abuso, que querer el hombre ser rico, viendo à su Dios, Señor, y Criador de todo, nacer, y vi-

vivir pobre, para enseñarle à menospreciar las riqueças de acà? Ponga pues el hombre los ojos en su Dios, y con esta consideracion, no solo llevarà con paciencia su pobreça voluntaria, ò necessaria, sino con alegria, y contento.

3 Considera, quan miserable es la vileça de tu coraçon, y en quan poco sabes estimar la nobleça de tu anima, que siendo criada à la imagen de Dios, y redimida con su sangre (en cuya comparacion es de ninguna estima todo el mundo) tu te pones à peligro de perderla por vn poco de hacienda, siendo toda la del mundo (en comparacion de tu alma) vasura desaprovechada. No diera Dios su vida por todo el mundo, y diòla por las almas, y la diera por sola vna alma: luego de mayor valor es sola vna alma, que todas las riqueças de este mundo. No son el oro, y la plata las verdaderas riqueças, sino las virtudes de la buena conciencia, con las quales se

2. consideracion.

Aprecio q̃ hace Dios de las almas, y quales son las verdaderas, y quales las falsas riqueças.

se compra el Reyno eterno. Pongamos à parte la falsa opinion de los hombres, y luego veeràs que no es otra cosa el oro, y plata, que vn poco de metal, que la invencion de los hombres hizo de estima, y precio: y esse mismo oro, y plata sabemos que entre otras Naciones no se estima, y passò mucho tiempo de el mundo sin que se buscasse, ni se estimasse. Mas nunca huvo tiempo adōde la virtud no fuesse estimada de Dios, y de los hombres de juycio. Por què siendo tu Christiano, has de tener en tanta estima aquellas riqueças, que muchos Filosofos del mundo sabiamente despreciaron? El discipulo de Christo llamado para las riqueças eternas, ha de tener por tan grandes las que despreciaron los Filosofos, que se ha de hacer siervo de ellas? Aquel (como dice San Geronimo) es siervo de las riqueças, que no las distribuye como señor, sino que las guarda como depositario, ò tesorero. Esta es la diferencia que hay entre tener

Qual es siervo, y qual señor de las riqueças.

ner riqueças, y ser de ellas señor: y en estàr detenido de ellas como esclavo, que este no hace mas que guardar, sin animo de gastar como siervo: y aquel vsa de ellas, y las gasta en lo que conviene, como señor.

4 Considera tambien, que no puedes servir à dos Señores, à Dios, y à las riqueças; ni puede el anima de el hombre libremente contemplar à Dios, si anda la boca abierta tràs las riqueças de esta vida: assi como no es possible mirar con vno de nuestros ojos al Cielo, y con el otro à la tierra. Los deleytes espirituales huyen del coraçon ocupado en los deleytes temporales: jamàs podràs mezclar las cosas vanas con las divinas: las espirituales con las corporales: ni la luz con las tinieblas; de tal manera, que juntamente gustes de las vnas, y de las otras. Delicada es (dice San Bernardo) la divina consolacion, no se dà à los que buscan la humana. En vano procuras recibir el espiritu de Dios, si primero

3. consideracion.

Matth. 6.

Simil para explicar como no se puede gustar de Dios y las riqueças.

mero no renuncias todos los contentos de la carne. Y la raçon porque tu alma anda mendigando los gustos por las criaturas, es porque te has olvidado de comer tu pan. Por tanto si quieres deleytarte en Dios, es necessario que dès de mano à estas cosas del mundo.

4. consideracion. 5 Considera, que todos los bienes que el mundo puede dàr à sus amadores, son pocos, y engañosos, y que muchas veces desamparan à sus posseedores antes de la muerte, y de la muerte adelante nunca los siguen. O mundo malvado, què de tal manera quieres que seàn tus amigos los hombres, que les haces enemigòs de Dios, y los apartas de la compañia de los buenos!

6 Considera, que aquel es mas *5. consideracion.* miserable, à quien las cosas de esta vida suceden mas prosperamente, porque le hacen mas confiado en esta falsa bienaventurança de la mundana prosperidad. Sin duda mas atormenta el amor de las riqueças con su deseo, que deleyta

con

con el vſo de ellas, porque enlaça el anima con diverſas tentaciones, provoca à los pecados, eſtorvale el deſcanſo, porque nunca las riqueças ſe adquieren ſin trabajo, ni ſe poſſeen ſin cuydado, ni ſe pierden ſin dolor. Y aſsimiſmo nunca (ò raras veces) ſe adquieren grandes riqueças juſtamente, ni ſe conſervan ſin pecado: porque (como dice el Proverbio) el rico, ò es malo, ò es heredero del malo.

El rico, ò es malo, ò heredero del malo.

7 Conſidera, quan grande deſatino es deſear continuamente aquellas coſas, que todas juntas no pueden hartar, ni ſatisfacer el apetito, antes mas le irritan, y deſpiertan: porque la hacienda es para el avariento codicioſo, lo que es el agua al hidropico, que quanto mas bebe, mas ſe le enciende la ſed: y por mas que tenga el codicioſo, ſiempre ſuſpira por lo que le falta. Y diſcurriendo ſiempre el ſolicito coraçon por las coſas de el mundo, canſaſe, mas no ſe ſatisface: porque es tal ſu hambre, que nunca hace caſo de lo que tiene cogi-

6. conſideracion.

Simil.

gido, sino de lo que le queda por cobrar. Por lo qual dice San Agustin: Què codicia es esta tan insaciable del hombre, pues aun los brutos tienen medida en sus apetitos? Caçan las aves los brutos de rapiña quando tienen hambre, y en estando hartos dexan de caçar. Sola la avaricia del codicioso no tiene termino en su deseo, porque siempre roba, y nunca se harta.

7. consideracion. 8 Mira tambien, que adonde hay muchas riqueças, hay muchos que las coman, muchos que las gasten, y muchos que las hurten. Què tiene el mas rico de sus riqueças, mas que solo el propio sustento? De este sustento con mediano cuydado te podias descuydar, fiado de la Divina providencia, si pusiesses tu coraçon en Dios, que nunca faltò à los que en èl esperan. Quien hizo al hombre necessitado de comer, no consentirà que perezca con vn mediano cuydado.

Matth. 6. Como puede ser, que no faltando Dios à la menor criatura en el sustento, y vestido, y todo lo neces-

sa-

ſario para conſervarſe, falte al hombre, que hizo Rey, y ſeñor de todas las criaturas?

9 Quien no vee quan poco es meneſter para ſocorro de la neceſsidad? Es la vida del hombre breve, y corre à la muerte muy aprieſa; para què es tanta proviſion para tan corto camino? Quanto menos te cargares, tanto mas libre, y deſembaraçado caminaràs eſta jornada. Al cabo de la qual aquel ſe hallarà mas contento, que menos huviere allegado: porque tendrà menos de que dar cuenta. Aquel ſale mas alegre deſte mundo, que menos procurò para eſta vida: mas aquel ſale con mas anguſtia, y dolor, que acà dexa mas oro, y plata; porque nadie pierde ſin dolor, lo que poſſeyò con amor. *8. conſideracion.* *Pſal. 58.*

10 Conſidera tambien, para quien juntas tantas riqueças, pues ſabes cierto, que como entraſte en eſte mundo ſin ellas, aſsi has de ſalir deſnudo, y ſin ellas. Pobre entraſte, y pobre has de ſalir. Pues *9. conſideracion.* *Iob. 1.*

para

para què tantas ansias por vivir rico, el que sabe que ha de morir pobre? Facilmente (dice San Geronimo) desprecia todas las cosas de acà, el que considera en su muerte. Alli te desampararàn todas tus riqueças, todos los amigos, y criados, y solo te acompañaràn tus buenas, ò malas obras: y si todo tu cuydado fue en allegar las perecederas riqueças de acà, alli seràs despedido para siempre de las eternas. En tres partes seràn todas tus cosas divididas en aquella hora: el cuerpo serà entregado à la sepultura, para que alli sea manjar de gusanos: el alma à los Angeles, ò à los demonios; y los bienes temporales à los herederos, que las mas veces son malos, desagradecidos, ò prodigos de lo que tu enduraste. Pues luego mejor serà (segun el consejo de Christo) distribuir los que pudieres à pobres que te los lleven delante. Què mayor desatino puede ser, que dexar todos sus bienes adonde jamàs tornaràs, y no llevar

En tres partes se dividẽ las cosas à la hora de la muerte.

var ningunos al lugar adonde has de vivir para siempre?

11. Considera, que Dios como buen Padre de familias distribuyò en este mundo todas las cosas, y quiso que vnos tuviessen, y fuessen como mayordomos suyos, y otros fuessen necessitados de recibir de aquellos; vnos que governassen, y otros que fuessen governados; vnos pobres, y otros ricos; todo fue sabia, y misericordiosamente ordenado: porque los vnos bien governando se salvassen, y los otros bien obedeciendo: los ricos siendo agradecidos à Dios, y misericordiosos con los necessitados, y los pobres llevando con paciencia su pobreça. Pues si tu eres vno de los ricos, y despenseros de Dios, parecete que serà raçon que guardes para ti solo lo que recibiste, no para ti solo, sino para repartir con los otros? De los pobres es el pan sobrado (dice San Ambrosio) que tu encierras para vender mas caro: de los desnudos los vestidos que se estàn

10. consideracion, q declara el fin para q Dios hizo à vnos ricos, y à otros pobres

gastando de la polilla; y remedio de los miserables el dinero sobrado en tu arca. Tèn por cierto, que à tantos haces agravio, y hurtas sus bienes, à quantos con los tuyos sobrados pudieras aprovechar.

11. consideracion.

12 Considera, quan agradable sacrificio es à Dios el de la misericordia, dando à Dios de lo que èl te diò: à su cuenta recibe èl, lo que tu por èl dàs al pobre. Lo que con vno de estos pequeñuelos hicistes (dice el Señor) conmigo lo hicistes: yo lo tomo à mi cuenta. Y por lo contrario dice,

Matth. 24

que se quexarà que lo desamparastes, y dexastes padecer, sino acudistes al pobre necessitado de lo que à vos os sobra.

Consideracion doce, y declara el fin para que Dios dà los bienes temporales.

13 Considera, que los bienes de acà temporales, no son premio de virtudes, sino remedio de nuestras necessidades. Mira pues que sucediendote todas las cosas prosperamente, no hagas de los remedios de las miserias corona de gloria, olvidandote de el que te las

dà,

dà, no para atesorar, y guardar, sino para tu remedio, y de tus proximos. No ames el destierro mas que la patria; ni hagas de los aparejos, y provisiones de el camino estorvo; ni te sea el socorro de la vida presente ocasion de la muerte eterna, si las riqueças que à vnos son ocasion de salvarse, à ti lo son de condenacion.

El que no es rico, debe vivir contēto con su suerte; y se dice el fin para que debemos vestirnos.

14 Mas sino eres de los ricos, vive contento con tu suerte, acordandote de lo que dice el Apostol: Teniendo con que sustentarnos, y vestirnos, vivamos contentos. *1. Tit. 6.* Dice San Chrisostomo: El siervo de Jesu-Christo, no se ha de vestir para bien parecer, sino para andar honestamente cubierto. Busca primero el Reyno de los Cielos, y su justicia, y tèn por cierto, que estas cosas necessarias à tu sustento no te faltaràn. Dios que te criò para las cosas celestiales, y grandes, no te faltarà con las terrenales pequeñas. Si de Dios no fias, que te ha de dàr lo menos, como esperas que te darà el Reyno del Cielo? Acuerdate,

Quando la pobreça es virtud, y utilidades de ella.

que no es virtud la pobreça, sino el amor de ella. El pobre voluntario, es semejante à Jesu-Christo, que siendo rico, por nosotros se hizo pobre. Los que viven en pobreça, y necessidad con paciencia, sin deseos de riqueças, hacen de la necessidad virtud, y seràn premiados con los pobres voluntarios, que por parecer à Christo dieron de mano à las riqueças. Y como los pobres humildes, y pacientes se conforman con Christo, assi los ricos por la limosna se reforman à Christo: porque no solamente los pobres pastores hallaron à Christo pobre en el pesebre, sino tambien los ricos poderosos le buscaron, y hallaron, y ofrecieron sus dones.

Matth. 2.

El rico dãdo à los pobres lleva sus riqueças a los Cielos.

15 Tu que tienes que poder dàr, dà al pobre, que en el pobre la recibe Jesu-Christo: y tèn por cierto, que en el Cielo, adonde serà tu perpetua morada, te està guardado lo que aora dàs por Christo. Mas si en esta tierra escondes tus tesoros, no esperes hallar nada en el Cielo, adonde nada embiaste por

las

las manos de los pobres. Como se llamaràn tuyos los bienes que contigo no puedes llevar? Y no hay camino por donde embiarlos, sino por las manos de los pobres. Embia pues delante para tu bien los bienes, que mal que te pese havràs de dexar por tu mal. Los bienes espirituales son verdaderos, y nuestros, que nos acompañan, y nos aparejan morada en el Cielo, y nunca los perdemos contra nuestra voluntad.

CAPITULO V.

DE EL TERCERO PECADO capital, que es la luxuria, y de sus remedios.

1 LUxuría, es vn apetito desordenado de sucios, y deshonestos deleytes. Hijas de esta pestilencial madre son: Ciguedad de entendimiento, inconsideracion, inconstancia, precipitacion, amor de sì mismo, aborrecimiento de Dios, deseos de esta vida, grande temor de la muerte, y desespe-

Que sea la luxuria, y quales sus diez hijas.

 ra-

racion del juycio, y de la vida eterna. Contra eſte vicio nos arma el Apoſtol, diciendo: Todos los pe-
1. Cor. 6. cados ſon fuera de nueſtros cuerpos; mas el deshoneſto peca contra ſu cuerpo, y enſucia el templo que Dios conſagrò con ſu ſangre. Y à
Ephes. 5. los Epheſios dice: Toda fornicacion, ò inmundicia, ò avaricia, no ſe nombre entre voſotros, como conviene à gente ſanta.

2 Quando te ſintieres tentado de eſte torpe vicio, puedes ſalir al camino con las conſideraciones ſiguientes.

1. conſideracion, y remedio cõtra la luxuria.

3 Primeramente conſidera, en que pàra la flor de toda la hermoſura del mundo: eſto te dirà, que es aquello que deſeas. Dice S. Iſidoro: Ninguna coſa mas aprovecha para domar la fuerça de los apetitos carnales, como la conſideracion, de qual ſerà deſpues de la muerte aquello que tanto amamos vivo.

2. conſideracion.

4 Conſidera, que quantos mas deleytes dieres à tu cuerpo, tanto menos podràs ſatisfacer à tus torpes apetitos; porque eſtos falſos de-

deleytes, no causan hartura, sino fatiga, y hambre. Nunca el amor del hombre à la muger se pierde; antes apagado vna vez, èl se torna à encender, y con la mayor abundancia crece su pobreça, debilita los animos varoniles, perturba el entendimiento, y no dexa pensar en otra cosa, que en su torpe apetito.

5 Considera, que el deleyte deshonesto es breve, y la pena que se le darà perpetua: mira que desigual es el trueque, dàr la paz, y goço de la buena conciencia, por vn breve, y asqueroso deleyte, y perder la gloria que siempre dura, y padecer la pena que nunca se acaba. *3. consideracion.*

6 Considera, quan presto passa el sensual deleyte, y quanto mas tiene de hiel, que de miel, y quantos males trae consigo. Primeramente estraga la fama, que es tesoro preciosissimo: quebranta las fuerças corporales: quita la salud preciosa: afea la hermosura de la juventud: cria enfermedades innu- *4. consideracion, y quantos males trae consigo el pecado sensual.*

merables, y abominables: hace temprana vejèz: acorta la vida, y obſcurece la luz del entendimiento. Y ſiendo eſta la coſa mas excelente entre las naturales que Dios diò al hombre, eſte deleyte es ſu principal enemigo, y contrario. El deleyte carnal ahoga la raçon, hace perder el juycio, turba los ſentidos, y no queda ningun lugar para entender las coſas divinas; antes es tal la ceguedad, que eſte ſenſual deleyte cria en el alma, que del todo deſtruye el entendimiento de las coſas divinas.

5. conſideracion. 7 Conſidera, que ninguna hacienda hay tan grueſſa, ningun tan grande teſoro, à quien la luxuria no acabe, y conſuma. El eſtomago, y las partes que ſon inſtrumentos de los deleytes ſucios, tienen grande vecindad, y amiſtad, y favorecenſe en los vicios: por donde veemos, que (ordinariamente) los que ſon muy comedores, y bebedores, ſon deshoneſtos; y al contrario los dados à eſta torpeça ſon comedores, glotones, y vanos: y aſsi en ga-

galas, y banquetes consumen sus patrimonios, porque las mugeres enamoradas nunca se hartan de dineros, joyas, y galas: y esto es lo que aman de sus amadores. Para cuyo exemplo basta lo de aquel hijo prodigo, que en semejantes cosas gastò todo su patrimonio. *Exemplo. Luc. 15.*

8 Considera, como la limpieça corporal, particularmente la virginidad, es muy aventajada sobre el matrimonio: porque las virgines en esta vida imitan à los Angeles, y desde acà son yà semejantes à los espiritus celestiales. Dice San Geronimo: Vivir en carne, libre de estas obras de carne, virtud es mas angelica, que humana. Sola la virtud de la virginidad es la que en esta vida mortal imita, y representa la pureça Angelica. Sola ella guarda la costumbre de aquella bienaventurada Ciudad, adonde no hay desposorios, ni casamientos. Esta es la que à los hombres terrenos hace Angelicos por limpieça, y les hace gustar acà de las primicias de aquella celestial conversacion. Por esta *6. consideracion, y excelencias de la virginidad.*

esta se dà en el Cielo vna cierta corona, y singular premio. De los virgines, dice el glorioso Evangelista en su Apocalypsi: Estos son los que huyeron el trato sensual de las mugeres, aun el licito del matrimonio, y permanecieron virgines, y se hicieron seguidores del cordero en todos sus caminos. Son particulares seguidores de Christo, virgen purissimo, los virgines. Y porque en esta limpieça (acà tan rara) se aventajaron mas, assi allà con particular familiaridad se llegaràn à Jesu-Christo. Estos tendràn allà particular goço de la entereça de sus cuerpos, y goçaràn de particulares privilegios, de los quales no goçan los demàs Santos, sino por participacion de la comun caridad, por la qual les daràn el parabien, goçandose con ellos de su excelencia.

Apoc. 14.

9 Considera, quan hermosa, y agradable es al Señor esta limpieça, por la qual los hombres, ò se deben llamar Angeles terrenales, ò hombres celestiales. Los tales apare-

9. consideracion.

rejan limpia morada al Espiritu Santo, aborrecedor de la sensualidad, y alegre morador de las almas de los virgines. Es Dios tan amador de esta virtud, que escogiò para Madre de su Hijo la siempre Virgen Maria: en la qual hizo el principal de sus milagros, naciendo de ella, salva siempre su entereça virginal. Tu que perdiste este tesoro, teme los peligros de este naufragio: y tanto mas debes huir las ocasiones, quanto te sientes mas lastimado en este caso. Y asi por ventuta te acaecerà (como dice San Gregorio) que despues de la culpa te hagas mas cauto, y fervoroso, que fuiste en el estado de la inocencia. Y pues Dios disimulò contigo, y te aguardò enmedio de tantos males, guardate de hacer por donde pagues todo lo passado, y que sea tu error postrero mas grave que lo primero.



§. UNI-

§. UNICO.

DE OTROS MEDIOS CONTRA este vicio de la luxuria.

Entre las batallas Christianas la mas dura es la de la castidad.

10 ES de notar, que entre todas las batallas de los Christianos, las mas duras son las de la castidad: porque cada hora se siente la batalla, y pocas veces se conoce la vitoria. Sabe muy bien nuestro adversario, que es mas duro el convate de los sensuales deleytes contra la continencia, que el del dinero, y riqueças contra la pobreça voluntaria: porque este pelea de fuera, mas el otro hace guerra de dentro: por lo qual es mas peligroso, porque dificultosamente nos podemos guardar del ladron de casa, qual es el sensual apetito, que nace de nuestra carne: y assi es necessario grande vigilancia contra este vicio. Mas tèn buen animo, que aunque este enemigo domestico te pueda inquietar, no es podero-

so para te vencer, si tu no quieres. Escrito està: Debaxo de tu poder està tu apetito, y tu eres su señor: y asi en tu mano està poder hacer de tu enemigo tu siervo. No consientas tu con èl, que todos los demàs descomedimientos que contigo usare, seràn para tu bien, y te estarà labrando tantas coronas, como ocasiones te diere, para resistirle, y vencerle. *Genes. 4.*

11 Para esto sea el primero aviso, que le resistas luego al principio, y esto te serà facil: porque si eres negligente en desechar esta tentacion, y la dexas crecer, y tomar fuerças, sentiràs grave dificultad en resistir al consentimiento. Porque (como dice San Gregorio) si la golosina del deleyte se apodera del coraçon, no le dexa pensar en otra cosa: y asi como la leña sustenta el fuego, asi los pensamientos el fuego de nuestro coraçon: por lo qual si los pensamientos son buenos, sustentan el fuego de la caridad; y si malos, son la leña de el fuego de la sensualidad. *El 1. Aviso, y remedio contra la luxuria, resistir luego.*

El

El 2. la guarda de los sentidos.

12 El segundo aviso, sea la diligente guarda de nuestros sentidos corporales, en particular las orejas, y los ojos. O quantas veces ha acontecido mirar con sencillèz, y quedar el coraçon herido! Y porque el mirar con poco recato, ò inclina, ò hablanda el coraçon, aconseja Salomòn, y dice: No sean tus ojos ventaneros, apartalos de la muger compuesta, porque quando menos pienses, te hallaràs preso.

Eccles. 9.

13 Sea el tercer aviso, que no te atrevas estàr à solas con la muger: porque (segun San Chrisostomo, y la experiencia) entonces mas atrevida, y fuertemente acomete el demonio: porque adonde no se teme reprehensor, alli es mas osado el tentador. Sola la soledad basta para combidar à todos los males. No fies de tu virtud passada, aunque haya mucho tiempo que vives casto: porque aunque la vejèz parece que promete castidad, la soledad diò atrevimiento à los viejos para que acometiessen à la casta

El 3. huir la soledad con muger

Su-

Susana. Huye pues el familiar trato de las mugeres: porque oìrlas atrae los coraçones: veerlas los daña: hablarlas los inflama: y todo su trato son laços. Por lo qual dixo San Gregorio: Los que se han dedicado à la limpieça, y continencia, no se atrevan à morar con mugeres: porque ninguno debe de sì presumir, que mientras dura con esta vida el calor vital, estè yà muerto, y acabado el calor sensual. A este proposito dixo San Bernardo: Morar con vna muger, y ser casto, tengo por mas que resucitar à vn muerto. Pues si tu no te atreves à lo que es menos, como podràs lo que es mas? Yo no lo creerè de ti.

14 El quarto aviso sea, que no consientas que ellas te presenten cosillas, ni tu las presentes, y mucho menos villetes, y cartas amorosas: porque todas estas cosas son como yesca en que se enciende el fuego sensual. Y si amas alguna por religiosa, y santa, amala en tu alma, y no cures de visitarla mucho, à lo menos sea en lugar que la puedes

El 4. ni recibir, ni presentar cosillas.

des veer, y tratar. Acuerdate, que la muger echò al hombre del Paraìso.

El 5. la cõtinua ocupacion.

15 El quinto aviso, sea procurar estàr siempre bien ocupado, ò en leccion de las santas Escrituras, ò en santas, y honestas obras: porque no se descuyda el demonio de embiar al anima ociosa malos pensamientos, porque aunque cesse de obrar, no cesse de mal pensar: y son los malos pensamientos (como havemos dicho) leña que sustenta el fuego sensual.

El 6. aborrecer palabras deshonestas.

16 El sexto, sea aborrecer cuentos, y palabras deshonestas: porque facilmente se hace lo que de buena gana se oye. Y con mayor cuydado guarda tu lengua de semejantes cuentos, y palabras, porque las palabras torpes, corrompen las buenas costumbres. Acuerdate de lo que dice nuestro Redemptor: La lengua muestra qual està el coraçon.

Matth. 12 Luc. 16.

17 El septimo aviso es, que seas templado en comer, y beber: por-

porque la abstinencia es la guarda de la castidad: Hinchendose el vientre de vino, y de manjares, facilmente se derrama en deleytes sensuales.

El 7. la templança en comer, y beber.

18 Sea el octavo, el continuo cuydado de huir todas las ocasiones: porque (segun San Agustin, y San Cipriano) el que quisiere vitoria de este contrario, hala de procurar, no aguardando, sino huyendo. En toda tentacion sensual, haz cuenta que yà has cumplido tu deseo, y que del tal cumplimiento no te quedò mas que vn puro arrepentimiento, y remordimiento de tu conciencia, que te quedò llagada, y su paz perdida.

El 8. el huir todas las ocasiones.

19 El noveno aviso, y consejo de San Bernardo sea, que en toda tentacion, y en esta mas particularmente, te acuerdes de la presencia del Angel de tu guarda, y del demonio tu acechador, y acusador, que siempre te estàn mirando, y estàn presentando todas tus obras à Dios, que las està mirando. Pues si cre es que siem-

El 9. la memoria del Angel de la Guarda, y de el demonio.

pre te miran tu guardador, y tu acusador, y el Juez que te ha de juzgar, como te atreves à hacer delante de ellos lo que no osas hacer delante de vn hombre, por baxo, y ruin que sea? Acuerdate del rigor del Divino juycio, y de aquellos fuegos eternos: qualquier pena se sufre con el temor de otra mas grave, y la llama de el fuego sensual se apaga con la memoria de el fuego eterno, sacando vn clavo con otro.

El 10. la memoria de Christo crucificado.

20 Sobre todos estos avisos, es mas poderoso contra toda tentacion, poner los ojos del anima en aquella lastimosa figura que tuvo nuestro Redemptor Jesu-Cristo en la Cruz, y acordarse, que todo aquello padeciò por destruir el pecado, y veèr quan indigna cosa es bolver à cometer aquello, que à Christo costò tanto trabajo para deshacerlo. Aqui debe el hombre clamar de lo intimo de su coraçon, pidiendo favor, y socorro al Señor, diciendo: *Deus in adiutorium meum intende, Domine ad adiu-*

Psal. 69.

iuvandum me festina, haciendo la señal de la Cruz sobre su coraçon.

21 Tuvo esta devocion vn santo Religioso; por lo qual en su sepultura fue hallada vna hermosa Cruz como de marfil, formada de los huessos de su mismo pecho: y las puntas de los braços de esta Cruz se remataban en figura de flor de lirio: dando con esto el Señor à entender, que la limpieça de la castidad figurada en la blanca açuçena, se havia conservado en aquel siervo suyo, por la virtud de la Cruz, de la qual èl frequentemente se armaba contra todas las tentaciones. Semejante exemplo escrive San Bernardo de vna Monja de sus tiempos, la qual en todas ocasiones de tentacion hacia muchas veces la señal de la Cruz sobre su coraçon con el dedo pulgar, el qual despues de muchos años se hallò en su sepultura sano sin corrupcion, como quando la enterraron.

Exemplos de lo que obra la señal de la Cruz para guarda de la castidad.

***

CAPITULO VI.

DEL QUARTO PECADO CAPItal llamado embidia, y de sus remedios.

Què sea la embidia.

1 EMbidia es vna tristeça del bien de el proximo, y pesar de la felicidad de los otros: de los que son mayores, porque no se puede igualar à ellos: de los menores, porque se le quieren igualar: y de los iguales, porque se le igualan, y compiten con èl, como dice San Agustin: Cinco son las hijas de esta mala madre, odio, escarnio, detraccion, alegria de males agenos, pena de las prosperidades. De esta manera embidiaba Cain à Abèl, Saùl à David, Maria à Moyses, los hijos de Jacob à su hermano Joseph, y los Fariseos à Christo, por la qual le procuraron la muerre. Tal es esta bestia fiera, que à sus hermanos no perdona. Este es el pecado que el Señor acusa, escusandose à sì, diciendo: Por la embidia del diablo

Cinco hijas suyas.

Genes. 4. 2. Re. 19. Num. 12.

entrò

entrò la muerte en el mundo: y de el diablo son imitadores todos los embidiosos. Contra este pecado dice el Apostol: No tengais vanas competencias, provocando, y embidiandoos vnos à otros. *Galat. 5.*

2 Contra este vicio te puedes armar con las consideraciones siguientes.

3 Primeramente, considera, que todos somos hermanos naturales, pues todos venimos de vnos padres carnales, Adàn, y Eva. Y tambien tenemos vn padre espiritual, que es Dios, y vna madre, que es la Iglesia, y vn comun hermano, que es Christo: y como hermanos somos llamados à vna herencia, que es del Reyno celestial, adonde como hermanos moraremos todos en vna casa: en la qual el amor harà todos los bienes comunes, como miembros de vn mismo cuerpo, cuya cabeça es Christo. Pues siendo todos hermanos por gracia, y juntamente herederos con Christo, y redimidos con su sangre, y teniendo vna Fè, *1. consideracion, y remedio cõtra la embidia.*

y siendo llamados à vna misma gracia, y gloria: què cosa mas natural, y puesta en raçon, que el amor entre los hermanos, y hacerse bien vnos à otros, y holgarse el vno con el bien de el otro? Por lo contrario, què cosa mas contra la ley natural, y fuera de raçon, que alegrarse vn hermano con el mal de otro, y pesarle del bien de su hermano? Tal es el embidioso.

2. consideracion. 4 Considera, que son semejantes los embidiosos à los demonios que tienen embidia, y pesar del bien de los hombres, de sus buenas obras, y de las gracias, y dones espirituales, que de Dios reciben, y de los soberanos, y eternos bienes que les guardan. No porque ellos los puedan haver, aunque los hombres los pierdan; mas porque veen que cobran los hombres lo que ellos perdieron. Queria el demonio, que todos fuessemos como èl malaventurados, y miserables; y tal es el embidioso, que desea que todos sean como èl. Acuerdate pues que

aun-

aunque tu hermano careciesse de los bienes de que tu le tienes embidia, no por esso los alcançaràs tu: no te pese, pues que los possee sin daño tuyo.

5 Considera, que de todas las buenas obras de tu proximo, à ti te cabe parte, si tu estàs en gracia, y amor de Dios: y asi quanto tu hermano fuere mejor, tanto mas te aprovecha. Por lo qual contra sì mismo hace el embidioso, que le pesa de la virtud de su proximo: porque si no es bueno no tendrà que comunicarle. *3. consideracion.*

6 Considera, qual es tu miseria, y desventura, que de donde tu proximo se mejora, tu empeoras, pudiendo mejorarte tambien holgandote, porque la caridad hace todas las cosas comunes. *4. consideracion.*

7 Considera tambien, que la embidia abrasa el coraçon, seca las entrañas, cansa el entendimiento, y no dexa vivir alegre: y como castiga Dios al embidioso con su misma culpa, haciendo que ella sea el verdugo, executor de *5. consideracion.*

Simil. la Divina justicia. Es la embidia como el gusano que nace en el madero, que alli hace el daño adonde nace: nace la embidia en el coraçon, y en esse hace el daño, y no en la persona embidiada. Y es cosa maravillosa, que ordinariamente los embidiosos andan descoloridos, y amarillos, mostrando de fuera lo que sus coraçones padecen allà dentro. Es la embidia riguroso juez, que sentencia, y atormenta à su mismo Autor.

6. consideracion. 8 Considera, que la embidia està siempre condenando al mismo Dios, y à su largueça, que siempre està haciendo bien, pues ella està siempre embidiando los bienes de sus proximos, y pesandole que los tengan: y pues ellos no los pueden tener, si Dios no se los dà: este mismo pesar es estàr condenando la liberalidad de Dios.

§. UNI-

§. UNICO.

DE OTROS REMEDIOS *contra este veneno de la embidia.*

9 EL mas eficàz remedio contra este veneno, es amar la humildad, y aborrecer la sobervia: porque sin duda ella es la madre de la embidia. Es propria condicion del sobervio, no poder sufrir superior, ni aun igual: de donde es el embidiar à los vnos, y à los otros. Aparta tu coraçon de todos los bienes de este mundo, y empleale en aquellos bienes eternos, y espirituales, que no se apocan por ser alcançados de muchos; pues no solo para todos son vnos mismos, sino que son mas à cada vno, quanto son mas comunicados à muchos, por virtud de la caridad. Por esso tienes embidia de los bienes de acà, porque tanto mas se apocan, quanto crece el numero de sus posseedores, que te quitan, ò desminuyen lo que tu deseas. *1. remedio contra la embidia.*

Es

2. remedio 10 Es tambien remedio muy eficàz, para sanar de este mal, pedir à Dios de veras, que haga bien à aquella misma persona que embidiamos, bienes temporales, ò espirituales, y procurar ayudarle en sus justas pretensiones. Nunca aborrezcas à alguna persona: ama à tus amigos en Dios, y à los que te hacen mal, y persiguen: ama por Dios, el qual te amò, y redimiò, siendo tu aun enemigo suyo, y diò su vida por librarte de la muerte eterna. Este Señor, que assi te obligò, te pide, como en servicio de tan grandes mercedes, que le imites, diciendo: Amad à vuestros enemigos, y haced bien à quien os aborrece. *Matth. 5.* Havemos de havernos con nuestros enemigos, como el Medico con el enfermo, que procura sanar, amando al hombre, y aborreciendo el mal. De esta manera amamos en nuestros enemigos lo que Dios hizo, y aborrecemos lo que en ellos hizo su malicia propia, y la astucia del demonio. *Como ha de ser el amor de los enemigos.*

11 No digas en tu coraçon: Què

Què tengo yo que veèr con este? Què parentesco, y sangre? Què conocimiento? En què me tiene obligado? Antes muchas veces ofendido. Contra estos pensamientos te debes oponer con la consideracion, que no solamente sin merecimiento tuyo, mas con grandes desmerecimientos, y pecados contra Dios, recibiste tu dèl muchas mercedes, por las quales te obliga à que por èl hagas tu con tu proximo lo que Dios hizo contigo. No ha Dios menester nuestros servicios, y quiere que las mercedes dèl recebidas se las sirvamos con el proximo. Procura hacer lo que te enseña el Apostol, que es alegrarte con los que por sus buenos sucessos se alegran, y dolerte con los que se duelen por sus trabajos: porque por ti puede venir lo vno, y lo otro: y quando en tus goços se goçaron contigo, crecerà tu goço: y quando en tus trabajos hallares quien contigo llore, y te los ayude à sentir, y llevar, se te haràn mas faciles: porque es promessa de Dios,

Consideraciones para amar los enemigos.

1. Cor. 12.

Dios, que por la medida que midieres à los otros, por semejante recibiràs de ellos. Es raçon, que como miembros de vn mismo cuerpo, debaxo de vna cabeça, que es Christo, nos sean comunes los placeres, y los pesares; y todos reciban por propio lo que à vno acontece, de bien, ò de mal, de contento, ò de pesar. Esta es la suma de la caridad, que tal seas para tu proximo, qual le quieres para ti; y lo que deseas para ti, quieras tambien para èl.

CAPITULO VII.

DEL QUINTO PECADO CAPItal, que es la gula, y de sus remedios.

Què sea la gula, y qua les sus cin co hijas.

1 GUla es vn desordenado apetito de comer, y beber. Son las hijas de esta madre cinco: alegria sin proposito, parleria, truhaneria, inmundicia, embotamiento de sentidos, y de endimiento. De este vicio nos aparta Nues-

Nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto con eſtas palabras: Guardaos no cargueis vueſtro eſtomago de manjares, y vueſtros coraçones de cuydados de eſte mundo. Y el Sabio dixo: Muchos murieron por comer, y beber en demaſia: mas el abſtinente vivirà larga vida. *Luc. 21.* *Eccleſ. 37.*

§. UNICO.

DE LOS REMEDIOS CONTRA la gula.

1 PUes quando de eſte vicio te ſintieres tentado, podràs reſiſtirle con las conſideraciones ſiguientes.

Primeramente conſidera, que por vn pecado de gula vino la muerte à todo el genero humano. Y eſta es la primera batalla que te conviene vencer: porque tanto quanto menos la vencieres, tanto ſeràn mas terribles las otras, y tu mas flaco para ellas. Por eſto comiença à vencer la gula, ſi quieres alcançar vitoria: porque ſi eſta no ven- *1. conſideracion, y remedio cõtra la gula, y como es la primera batalla del que quiere alcançar la virtud.*

vences primero, debalde trabajaràs en las otras. Entonces podràs resistir à los enemigos que vienen de fuera, quando ayas muerto los de dentro. Con poco fruto hace guerra à los de fuera el que dentro de su casa tiene los enemigos. Primero tentò el diablo à Nuestro Salvador de la gula, queriendo apoderarse al principio de la puerta de los otros vicios.

2. consideracion. 3 Lo segundo, pon los ojos en aquella singular abstinencia de Christo Nuestro Salvador: el qual, no solo con el ayuno de quarenta dias, y quarenta noches, mas tambien de continuo tratò muy asperamente su carne santissima, y padeciò hambre, no solo por nuestro remedio, como Redentor, sino tambien para nuestro exemplo, como Maestro. Pues si aquel que con su vista mantiene los Angeles, y dà de comer à las aves del ayre, padeciò hambre por ti, quanta raçon serà, que tu tambien por ti la padezcas? Con què titulo te precias de siervo de Christo, si padeciendo èl por

tí

ti hambre, tu gastas la vida en procurar comer, y beber lo mejor que puedes? Y padeciendo èl trabajos por tu salvacion, tu no los quieres padecer por la tuya? Y si te es pesada la Cruz de la abstinencia, pon los ojos en la hiel, y vinagre, que el Señor gustò en la Cruz; porque (como dice San Bernardo) no hay manjar tan desabrido, que no se haga sabroso, si fuere templado con aquella hiel, y vinagre. *Ioann. 19.*

4 Considera tambien la abstinencia de muchos Santos Padres de el yermo, los quales apartandose à los desiertos, crucificaron con Christo su carne, con todos sus apetitos: y pudieron, con el favor de este Señor, sustentarse muchos años con rayces de yervas, y hacer tan grandes abstinencias, que parecen à los hombres increìbles. Pues si aquellos assi imitaron à Christo, y por este camino fueron al Cielo, como quieres tu ir adonde ellos fueron caminando por deleytes, y regalos? *3. consideracion.*

Mira

4. consideracion. 5 Mira tambien quantos pobres hay en el mundo, que tendrian por gran felicidad tener bastantemente de pan, y agua: y por aqui entenderàs quan liberal fue contigo el Señor, que por ventura te proveyò mas largamente que à ellos: por lo qual no es raçon, que la liberalidad de su gracia conviertas en instrumento de tu gula.

5. consideracion. 6 Considera, quantas veces con tu boca has recibido aquella Hostia consagrada; y no consientas que por la misma puerta, por donde tantas veces entra la vida, entre tambien la muerte, y el nutrimento, y cebo de los otros pecados.

6. consideracion. 7 Mira otrosi, que el deleyte de la gula, apenas se estiende por dos dedos de espacio, y por dos puntos de tiempo; y que es muy fuera de raçon, que à tan pequeña parte de el hombre, y à tan breve deleyte, no basten la Tierra, la Mar, y el Ayre. Por esta causa muchas veces se roban los po-

pobres; por esta se hacen los insultos, para que la hambre de los pequeños se convierta en gula de los poderosos. Miserable cosa es por cierto, que el deleyte de vna tan pequeña parte de el hombre, eche todo el hombre en el infierno: y que todos los miembros, y sentidos del cuerpo padezcan perpetuamente por la golosina de vno: No miras quan ciegamente yerras; pues al cuerpo, que presto serà manjar de gusanos, crias con manjares delicados; y dexas de curar el anima, que serà luego presentada ante el Tribunal de Dios: y si se hallare hambrienta de virtudes (aunque el vientre quede lleno de preciosos manjares) serà condenada à los tormentos eternos? Pues siendo ella castigada, no quedarà el cuerpo sin castigo: porque asi como para ella fue criado, asi juntamente con ella serà castigado, ò premiado. Asi que despreciando lo que en ti es mas principal, y regalando lo que es de menos estima, pierdes lo vno, y lo

lo otro: y con tu misma espada te deguellas. Porque la carne que te fue dada por ayudadora, haces que sea laço de tu vida, y te acompañarà allà en los tormentos, como aqui te siguiò en los vicios.

7. *consideracion.* *Luc. 15.* 8. Acuerdate de la hambre, y pobreça de Laçaro, que deseaba comer de las migajuelas que se perdian de la mesa del rico gloton, y no havia quien se las diesse: y con todo esso muriendo fue llevado al seno de Abrahan por manos de los Angeles: mas no assi el rico gloton, vestido de purpura, y olanda, que cada dia henchia su vientre de regalados manjares, que fue sepultado en los infiernos. No puede cierto tener vna misma despedida la hambre, y la hartura, el deleyte, y la continencia, la felicidad de acà, y la miseria: porque en la muerte sucede la miseria à los deleytes, y à los deleytes la miseria. Abundantemente comiste, y bebiste los años passados; dime aora, què ganaste con tantos regalos? Por cierto nada, sino remordi-

dimiento de conciencia, que por ventura te atormentarà perpetuamente, y enfermedades para la vejez. Demanera, que todo quanto desordenadamente comiste, perdiste; y lo que no quisiste para ti, antes lo partiste con los pobres, esso es lo que tienes guardado, y depositado en el Reyno del Cielo.

9 Quando te sintieres tentado de la gula, imagina, que yà goçaste de este breve deleyte, y que yà passò aquella hora; pues el deleyte del gusto, es como el sueño de la noche passada, sino que este deleyte acabado, dexa triste el anima, y vencido la dexa contenta, y alegre. Por lo qual es celebrado aquel consejo de vn Sabio, que dice: Si hicieres alguna obra virtuosa con trabajo, acuerdate que el trabajo passa, y la virtud persevera: mas al revès, si hicieres alguna obra torpe con deleyte ilicito, el deleyte passarà presto, y permanecerà tu torpeça. *8. consideracion.*

10 Considera, que quanto mas

9. consideracion. regalas tu cuerpo, tanto le eres mayor enemigo: porque por esse medio, assi à èl, como al alma condenas à los eternos tormentos, adonde hay hambre de todo bien, y sobra de todos los males. Demanera, que por vn gusto temporal te condenas à eternas amarguras. O que breve es lo que deleyta, y que eterno lo que atormenta! Que corto el placer, y que infinita la pena!

10. consideracion. 11 Considera, que los manjares regalados sirven al cuerpo, y dañan al anima: engordan la carne: enflaquecen al espiritu: deleytan al paladar, y despiertan los torpes deseos. Por lo qual dice San Ambrosio: La abstinencia es amiga de la virginidad, y enemiga de la deshonestidad; mas la hartura, destruidora de la castidad, y sustentadora de la luxuria.

11. consideracion. 12 Considera, que el comer demasiado, y antes de tiempo, estraga la complexion, y sustenta menos el cuerpo; y quanto mas crece el vientre, mas se acorta el entendi-

mien-

miento, y mas se embota el ingenio, porque el vientre gruesso no cria entendimiento delgado. Tambien enflaquece la vista, y acarrea enfermedades, y causa muerte temprana, conforme al dicho de Galeno: *Mas matò la gula, que la espada.*

13 Sino quieres ser enredado en este vicio, debes primeramente considerar, que muchas veces quando la necessidad busca su satisfacion, y socorro, el deleyte (que debaxo de este manto està escondido) pretende cumplir su deseo: y tanto mas facilmente engaña, quanto con color de honesta necessidad encubre su apetito. Por esto es menester grande cautela, y prudencia, para refrenar el apetito del deleyte, y poner la sensualidad debaxo del imperio de la raçon. Pues si quieres que tu carne sirva, y se sugete al alma, haz que el alma se sugete à Dios: porque necessario es, que el alma sea regida por Dios, para que pueda regir su carne: y por esta orden somos maravillosamente refor- *12. consideracion.*

mados; conviene à saber, que Dios enseñoree la raçon, y la raçon al anima, y el alma al cuerpo, para que quede el hombre todo reformado. Pero el cuerpo resiste al imperio del alma, si ella no se somete al imperio de la raçon, y si la raçon no se conforma con la voluntad de Dios.

Qual sea la abstinẽcia mejor.

14 Aqui se ha de notar el consejo de San Geronimo, que es mucho mejor comer cada dia con templança, y à su hora, que no passar dias de hambre, y despues con esta hambre comprar vn hartazgo demasiado. Aquella agua es provechosa à la tierra, que viene blandamente, y à sus tiempos: mas la que viene en grande demasia de tempestad, desflora, y destruye las tierras.

Simil.

13. consideracion.

15 Quando llegas à la mesa, acuerdate, que no vives para comer, antes comes para vivir: mira que assi tomes el manjar que no te sea dañoso à la misma salud, y no te impida los estudios virtuosos, como la leccion, y la oracion. En tu co-

comida, y bebida no midas lo que tomares con tu deleyte, y gusto, sino con tu necessidad. La hambre se ha de vencer con cierto peso, y medida, para que la comida sea saludable, y se alargue la vida. De aquel famoso Medico Galeno se dice, que nunca se levantò harto de la mesa, y viviò ciento y veinte años. No te persuadimos que te mates de hambre, sino que no sirvas à la gula. No decimos, que no sustentes tu cuerpo, sino que no lo regales, porque no se rebele contra tu alma. Por lo qual dice San Bernardo: Raçon es estrechar nuestra carne, mas no matarla: apremiarla, mas no acabarla: hacer que sirva, y no sea señora.

Galeno viviò 120. años.

16 Tus ayunos sean à la medida de tus fuerças, y salud: sean puros, simples, templados, no supersticiosos. Teme el vino, en el qual està el incentivo de la luxuria: templa su ardor con el agua. Contentate con manjar vulgar, facil de guisar, y no cures de los muy regalados, y costosos: porque si te regalas en tiempo de salud, y de tu mo-

Quales han de ser los ayunos, la templança de el vino, y los manjares.

cedad, con que recrearàs la vejez, quando el estomago està estragado, y el apetito perdido?

CAPITULO VIII.

DEL SEXTO PECADO CAPItal, que es la ira, y de sus remedios.

Que sea la ira, y quales sus cinco hijas.

1 IRa es desordenado apetito de vengança contra quien pensamos que nos ofendiò. Las hijas desta serpiente son injurias, riñas, clamores, indignaciones, y blasfemias.

§. UNICO.

REMEDIOS CONTRA ESTE pecado, y contra otros que dèl nacen.

Ephes. 4.

2 COntra esta pestilencia nos provee de medicina el Apostol, diciendo: Toda amargura de coraçon, toda ira, indignacion, clamor, y blasfemia, sea quitada de vosotros, y toda mali-

cia:

cia: y sed vnos para otros benignos, y misericordiosos, perdonandoos vnos à otros, como Christo os perdonò. De este vicio, dice Nuestro Salvador por San Mateo: El que se ayrare con su hermano, quedarà obligado à dàr cuenta en el juycio: y quien le dixere necio, ò alguna otra injuria, serà condenado à las penas del infierno. *Matth. 5.*

3 Quando este furioso vicio tentare tu coraçon, acuerdate de salirle al encuentro con las consideraciones siguientes.

4 Primeramente considera, que aun los animales brutos (por la mayor parte) viven en paz con los de su especie. Los elefantes andan juntos: las vacas, y las ovejas juntas en sus rebaños: los paxaros buelan en vandos: las grullas se reveçan para velar de noche, y andan juntas: lo mismo hacen las cigueñas, los ciervos, y los delfines, y otros muchos animales. Pues la vnidad de las hormigas, y concierto de las abejas à todos es manifiesta. Entre las mismas fieras cruelissimas hay paz comun.

1. consideracion, y remedio cõtra la ira donde se dice la vnidad, y paz que tienen los animales.

mun. La fiereça de los leones cessa con los de su genero. El jayali no acomete à otro: vn lince no pelea con otro; vn dragon no se ensaña contra otro: finalmente los mismos demonios, que son los primeros autores de toda nuestra discordia, entre sì tienen su liga, y de comnn consentimiento conservan su tirania: solamente los hombres (à quien mas convenia la conformidad, y paz, y à quien es mas necessaria) tienen entre sì entrañables odios, y discordias, que es mucho para sentir. Siendo mucho para notar, que dando la misma naturaleça à todos los animales armas para pelear, à los vnos pies para tirar coces, à otros cuernos, à otros colmillos, y dientes, à las abispas, y abejas aguijones, à las aves vñas, y picos, tanto que hasta à los mosquitos diò habilidad para sacar sangre; pero à ti hombre (porque te criò para paz, y concordia) criò desarmado, y desnudo, porque no tuviesses con que hacer mal. Mira pues quan contra tu naturaleça es procurar ven-

gan-

gança, mayormente con armas buſcadas fuera de ti, las quales naturaleça te negò.

5 Conſidera, que el apetito de vengança es propio de las fieras: y por conſiguiente, que ſi te dexas llevar de la ira, baſtardeas, y tuerces mucho de la natural generoſidad, y nobleça humana, imitando la brutal. De vn leon eſcrive Eliano, que haviendo recebido vna lançada en vna monteria, al cabo de vn año, paſſando por alli el que le havia herido en compañia de el Rey Juba, y de mucha gente, el leon le reconociò, y rompiendo por toda la gente, ſin poder ſer reſiſtido, no parò haſta llegar al que le havia herido, y hacerle pedaços. De eſtos ſon imitadores los hombres vengativos, los quales pudiendo amanſar la ira con la raçon, y diſcrecion de hombres, quieren mas ſeguir el impetu, y furor de beſtias, como preciandoſe de la parte mas vil, que tienen comun con ellas, mas que de la que tienen con los Angeles. Y ſi dices, que es coſa muy du-

2. conſideracion.

Eſtraña vengança de vn leon.

Remedio para perdonar las injurias, y enemigos.

ra amansar el coraçon embravecido; como no miras quanto mas duro fue lo que el Hijo de Dios padeciò por ti? Quien eras tu, quando èl por ti derramò su sangre? Por ventura no eras su enemigo? No consideras con quanta mansedumbre te sufre èl, pecando tu à cada hora? Y quan misericordiosamente te recibe, quando à èl te bueIves? Diràs que no merece tu enemigo perdon. Por ventura mereces tu que Dios te perdone? Quieres que Dios vse contigo de misericordia, y tu quieres vsar con tu proximo de justicia? Si tu enemigo no es digno de perdon, tu eres digno para haver de perdonar, y Christo dignissimo que por èl perdones.

3. consideracion. 6 Considera, que todo el tiempo que estàs en odio, no puedes ofrecer à Dios sacrificio, que le sea agradable. Por lo qual, dice el *Matth. 5.* Salvador por San Mateo: Si ofreces tu ofrenda en el Altar, y alli se te acordare, que tu proximo està ofendido de ti, veè primero, y reconciliate con èl; y entonces buelve à ofre-

ofrecer tu dòn. Donde puedes claramente conocer, quan grande ſea la culpa de la diſcordia entre los proximos: pues en quanto ella dura, eſtàs en diſcordia con Dios, y no le agrada coſa que hagas, por buena que à ti te parezca. Por lo qual dice San Gregorio: Ninguna coſa valen los bienes que hacemos, ſi no ſufrimos con paciencia los males que padecemos.

7 Acuerdate de la neceſsidad que tienes de que Dios te perdone: y es cierto, que no te perdonarà, ſi tu no perdonas: como tambien ſerà cierto, que alcançaràs perdon de Dios, perdonando tu à tu hermano. Eſte es el remedio que mas à mano eſtà para el perdon de nueſtros pecados. Perdona pues hermano las culpas ligeras (que todo es poco lo que vn hombre puede perdonar à otro, en reſpecto de lo mucho que cada qual de noſotros ha ofendido à Dios) y perdonarte ha Dios tus muchos, y graves pecados. *4. conſideracion.*

8 Conſidera tambien, quien ſea

eſſa

5. *consideracion.* esse à quien tienes por enemigo; porque forçadamente ha de ser justo, ò injusto: si es justo, por cierto cosa es de grande temor, y para ti dañosa, querer mal à vn justo, y ser enemigo de aquel que tiene à Dios por amigo: mas si es injusto, no menos es cosa miserable, y cruel, que quieras vengar la maldad agena con tu maldad propria: y queriendo tu ser juez en tu causa, castigues la injusticia agena con la tuya. Mayormente si tu quieres vengar tus injurias, y el otro las suyas, què fin havràn las discordias? Muy mas gloriosa manera de vengança es aquella que *Rom. 12.* nos enseña el Apostol, diciendo: Venced los males con los bienes; esto es, los vicios agenos con las virtudes proprias: porque muchas veces tratando de tornar mal por mal, y no queriendo ser en nada vencido, eres mas feamente vencido, pues por lo menos eres acoceado de tu ira, y vencido de tu passion: la qual si venciesses, serias mas fuerte, que el que à fuerça to-

toma las Ciudadas: porque menor victoria es sojuzgar las Ciudades, que estàn fuera de ti, que las passiones que estàn dentro de ti: y ponerte à ti mismo leyes, y refrenar, y domar la bravissima fiera de la ira, que dentro de ti està fortalecida, mayor que ponerlas à otros. La qual si no quisieres reprimir, levantarse ha contra ti, y te harà hacer cosas, de que mucho te pese despues de hechas. Y lo que peor es, que apenas podràs entender el mal que haces: porque al ayrado qualquier vengança parece justa, y casi siempre se engaña, creyendo, que el estimulo de la ira, es zelo de justicia: y assi se encubre el vicio con color de virtud.

Mas fuerte es el que se vence à sì, que el que vence las Ciudades.

9 Considera quando tratas de vengarte, ò por ti, ò por justicia, que basta à cada dia su malicia; esto es, los trabajos que en èl acontecen, y los desastres, y cuydados que la vida trae consigo, que no se pueden escusar, y dàn assaz en que entender: por lo qual es desatino, que

6. consideracion.

que teniendo por tantas partes tantas ocasiones de desassossiegos, que no se pueden evitar, quieras tu cargarte de otros, que puedes Christianamente dexar. No me digas, que no quieres mal, sino que pides à la justicia, qne castigue el atrevimiento de aquel: pues tu sabes, que tu coraçon no està muy llano, ni por via de justicia quedan buenas las voluntades, ni quietos los coraçones. Mas por mansedumbre, y paciencia, siguiendo el consejo del Apostol, se convence, y confunde consigomismo el que te ofendiò, y muchas veces de enemigo se hace amigo fidelissimo, lo qual nunca vimos por justicia.

9. consideracion. 10 Considera tambien, quan poco es lo que padeces, en respecto de la gloria que esperas, si *Rom. 1.* tienes paciencia. Considera, que no te han de suceder acà siempre las cosas al sabor de tu paladar, y que no vsa Dios contigo de menor misericordia, quando te embia, ò permite la adversa fortuna, que quando te sucede la prospera: an-

antes esta muchas veces levanta el coraçon en sobervia, mas la adversa le humilla: y con el dolor, como con vna lima purifica el coraçon: y al hombre, que andaba como fuera de sì distraìdo, le hace bolver sobre sì, y recogerse: y con la prospera fortuna muchas veces se desvanece el hombre, y pierde las buenas obras que tenia hechas: y en la adversa purga, y se limpia de las culpas cometidas en muchos años, y le preserva de otras para adelante. Las almas de los escogidos, tanto mas se alegran en la paz de sus conciencias, quanto mas tribulaciones padecen en esta vida; y como yà tengan experiencia, que de todo lo criado acà no pueden coger otro fruto que lagrimas, en solo Dios se alegran, y de solas sus ofensas se entristecen, y facilmente perdonan las injurias, viendo como Dios sufre las de nuestros pecados.

La adversa fortuna es menos peligrosa q̄ la prospera.

11 Para vencer del todo este vicio, el mas poderoso remedio es, procurar arrancar de raiz de nues-

8. remedio y es el mas poderoso contra la ira.

tras almas el amor proprio de nosotros mismos, y de nuestras cosas. Y demàs de esto, quanto te sintieres mas inclinado à la ira, tanto debes andar mas sobre aviso armado de paciencia, proveyendote para todo lo que te pudiere suceder: porque menos mal nos hacen los golpes que veemos venir, de los quales nos guardamos, ò reparamos. Assienta en tu coraçon de no despegar tus labios, ni decir palabra, quando te sintieres ayrado: no te creas à ti mismo, antes tèn por sospechoso todo lo que en tal tiempo te dixere tu coraçon, puesto que te parezca muy conforme à raçon. Dilata la execucion, hasta que se abaxe la colera: y entretanto reça dentro de ti la oracion de el *Pater noster*. Plutarco refiere de vn hombre principal, y muy sabio, y privado de vn Emperador, que le havia dado este consejo, que quando estuviesse ayrado no mandasse hacer cosa alguna, hasta que de espacio consigo mismo passasse todas las letras del A.B.C. Para darle

Consejo que debe guardar el ayrado.

se à entender ; quan desatinados son los consejos de la ira , al tiempo que hierve en el coraçon.

12 Y es cosa de notar , que siendo este el peor tiempo para deliberar lo que se debe hacer , ninguno hay en que el hombre tenga mayor deseo de executar lo que tiene en el coraçon. Por lo qual conviene resistir con grande discrecion, y animo à esta tentacion: porque sin duda , assi como el que està tomado de el vino , no puede assentar cosa que sea conforme à razon , y de que despues no se deba arrepentir ; assi el que està posseido de la ira , y ciego con los humos de esta passion , ningun assiento, ni consejo puede tomar consigo , que por muy acertado que le parezca, otro dia por la mañana no lo condene. Porque cierto es , que la ira, y el vino , y el apetito carnal , son los peores consejeros que hay. Por donde dixo Salomon : El vino , y la muger hacen salir de seso à los sabios. Por el vino entiende , no solo el que bebemos , que suele obscu-

9. Remedio.

Quales son los peores consejeros.

Eccles. 19.

recer la raçon, sino qualquier passion vehemente, que tambien la suele cegar: mas no dexa de ser culpa lo que en tal tiempo mal se hace.

10. Remedio. 13 Quando te sintieres indignado, procura divertirte en otros negocios: porque assi como quitando la leña del fuego, cessa luego la llama, assi desechando los pensamientos, que despiertan la indignacion, cessa la furia de la ira.

11. Remedio para no ayrarse y sufrir los mayores. 14 Quando tu sentimiento es con tus mayores, procura amar à los que de necessidad has de sufrir, que si el sufrimiento no es acompañado con amor, la paciencia dissimulada se suele bolver en rencor. Por lo qual quando el Apostol dixo: La caridad es paciente; luego añadiò: Y benigna, porque la verdadera caridad no cessa de amar benignamente à los que sufren pacientemente.

1. Cor. 13.

12. Remedio. 15 Tambien es muy loable consejo, dar lugar à la ira del hermano: porque apartandote del airado, darle has lugar para que pierda la ira, ò à lo menos respondele

con

con blandura: porque dice Salomòn, que la respuesta blanda quebranta la ira, la qual se enciende mas con excesso de palabras: y assi contra el impetu de las injurias que te dicen, toma armas de paciencia; porque como vn demonio no echa otro, asi vna ira no puede echar otra, porque vn fuego aumentase con otro fuego. *Prou. 16.*

16 Mas guarda en tu paciencia la pureça del coraçon, no sufras por alcançar opinion de bueno en el mundo. Quando Dios te hiciere merced de darte paciencia en alguna ocasion, dale gracias por lo que con su favor ganaste, y compadecete de lo que perdiò tu hermano, que te injuriò. Algunos fueron en la ocasion sufridos, y reportados, que por descuydarse de dàr gracias al Señor por ello, fue el demonio solicito de representarles la sinraçon de su proximo, y que fuera bien responderle: y comiençan à dàr consigo traças como buscaràn ocasion de satisfacerse, y asi pierden miserablemente lo que havian

Lo que se debe hacer quando Dios dà paciencia en las ocasiones.

ganado, y son semejantes à los que siendo vencedores en la guerra, de la ocasion se dexaron vencer en la paz de la soledad. Y al piloto, que haviendo sido diligente en la tormenta, de la qual saliò bien, por su negligencia padeciò naufragio en el Puerto. Assi son los que les pesa de haver sido sufridos, y convierten la primera virtud de la mansedumbre en la malicia de la vengança. El pecado de estos es tanto mayor en los ojos de Dios (que vee los coraçones) quanto estos se huelgan mas del engaño del buen credito que de ellos tienen los hombres.

Simil.

Simil.

CAPITULO IX.

DEL SEPTIMO PECADO CApital, que es la pereça, y de sus remedios.

Que sea la accidia, ò pereça.

1 Accidia es vna floxedad, y caìmiento del espiritu para el bien obrar: y assi es vna tristeça, y hastio de las cosas espiri-

tituales. De eſte vicio ſalen como ramas de vn mal tronco otros muchos, como ſon: malicia, rancor, puſilanimidad, deſconfiança, peſadumbre para cumplir los Mandamientos divinos, derramamiento del coraçon en las coſas vanas. El peligro de eſte pecado ſe conoce por aquellas palabras de el Salvador, por San Mateo: Todo arbol que no diere buen fruto ſerà cortado, y echado en el fuego. Y en otro lugar exortandonos à vivir con cuydado, y diligencia (virtud contraria à eſte vicio) dice: Abrid los ojos, velad, y orad: porque no ſabeis quando ſereis llamados.

Seis hijas de la pereça.

Matt. 3.

Matt. 24.

§. I

REMEDIOS CONTRA LA pereça.

2 QUando te ſintieres tentado de eſte vicio, aprovechate de las conſideraciones ſiguientes.

1. consideracion, y remedio contra la pereça.

Primeramente, considera los trabajos que passò Christo por ti, desde el principio hasta el fin de su vida: como passaba las noches sin sueño en los montes, haciendo oracion por ti: como andaba de vna en otra Provincia, enseñando, y sanando los enfermos: como se ocupaba siempre en las cosas que pertenecian à nuestra salvacion: y como en el tiempo de su passion llevò sobre sus sacratissimos ombros cansados, aquel grande, y pesado madero de la Cruz. Pues si el Salvador, y Señor de la Magestad, tanto trabajò por tu salud, quanto serà raçon trabajes por la tuya? Por librarte de tus pecados padeciò aquel tan tierno Cordero tantos, y tan grandes trabajos: y tu à este exemplo no quieres sufrir por tus pecados aun los pequeños? Mira tambien quantos trabajos sufrieron los Apostoles, quando fueron por todo el mundo predicando: quanto padecieron los Martyres, los Confessores, las Virgines, y aquellos Santos Padres, que vivian apar-

apartados en los desiertos: y quantos todos los Santos, que aora reynan con Dios, por cuya doctrina, y sudores la Iglesia tanto se dilatò.

3 Considera tambien, como ninguna de quantas cosas Dios criò està ociosa; los exercitos del Cielo sin cessar cantan loores à Dios: el Sol, la Luna, las Estrellas, y todos los cuerpos celestiales, cada dia dàn vna buelta al mundo para nuestro servicio: las yervas, y los arboles de poco vàn creciendo hasta su justa grandeça, y dàn cada año sus flores, y frutos: las hormigas trabajan, y juntan en el Verano con que se sustenten en el Ibierno: las abejas hacen sus panales de miel, y con grande diligencia matan los çanganos negligentes, y pereçosos; y hallaràs lo mismo en todos los generos de animales. Pues como no havràs tu verguença, hombre capàz de raçon, de tener pereça, la qual aborrecen todas las criaturas irracionales, por solo instinto de naturaleça?

2. consideracion.
Isai. 6.

4 Iten, si los negociadores de este

3. consideracion. este mundo passan tantos trabajos para juntar sus riqueças perecederas (las quales despues de ganadas con muchos trabajos, han de guardar con mucho cuydado, y peligro) que serà raçon hagas tu negociador del Cielo para adquirir tesoros eternos, que para siempre han de durar?

4. consideracion. 5 Mira tambien, que sino quieres trabajar aora, quando tienes fuerças, y tiempo, que por ventura despues te faltarà lo vno, y lo otro, como cada dia veemos acaecer à muchos. El tiempo de la vida es breve, y lleno de mil estorvos: por tanto quando tuvieres oportunidad para bien obrar, no lo dexes por pereça, porque vendrà la noche, quando nadie puede obrar.

5. consideracion. 6 Mira tambien, que tus muchos, y grandes pecados piden grande penitencia, y grande fervor de devocion, para satisfacer por ellos. Tres solas veces negò San Pedro; mas todos los dias de su vida llorò aquel pecado, puesto que yà

esta-

estaba perdonado. Maria Magdalena hasta el postrer punto de su vida llorò los pecados que havia cometido, aunque havia oìdo aquella tan dulce palabra de Christo: Tus pecados te son perdonados. Y por abreviar, dexo de referir aqui otros, que les durò la penitencia toda la vida: muchos de los quales no eran tan pecadores como tu. Pues tu, que cada dia acrecientas pecados à pecados, como tienes por grave el trabajo, necessario para satisfacer por ellos? Por tanto en el tiempo de la gracia, y de la misericordia trabaja por hacer frutos dignos de penitencia: para que con los trabajos de esta vida, redimas los de la otra. Y dado que nuestros trabajos, y obras parecen pequeñas, pero todavia en quanto proceden de la gracia, son de grande merecimiento: por donde en el trabajo son temporales, y en el premio eternas. Por esto no consientas, que este espacio de merecer, se te passe sin fruto: y pon delante tus ojos el exemplo de vn devoto varon, que to-

Matth. 86

Luc. 7.

Devocion para quando oimos dàr el relox.

todas las veces que oìa el relox decia: O Señor Dios mio, yà es passada otra hora de las que vos teneis contadas de mi vida, y de que tengo de daros cuenta!

6. consideracion. 7 Acuerdate, que por trabajos havemos de entrar al Reyno de *Actor. 14.* Dios: y no serà coronado el que no *Iudic 8.* peleare varonilmente. Y si afloxas, creyendo que assaz has trabajado en el tiempo passado, acuerdate que està escrito: El que perseverare *2. Tit. 2.* hasta la fin, serà salvo. Sin perseverancia, ni la obra es finalmente virtuosa, ni el trabajo tiene premio, ni la gracia final del Señor. Para enseñarnos esta perseverancia, no quiso el Señor baxar de la Cruz, quando se lo pedian los Judios, por no *Matth. 25* dexar imperfecta la obra de nuestra redencion, y lo que havia dicho à su Eterno Padre: Acabè la obra que me encomendastes. Por tanto si *Ioan. 17.* queremos seguir à nuestra cabeça, trabajèmos con toda diligencia hasta la muerte, pues el premio de el Señor dura para siempre. No cessemos de hacer penitencia: no cessemos

mos de llevar nueſtra Cruz empos de Chriſto: porque de otra manera, què nos aprovecharà haver navegado vna larga navegacion, ſi al cabo nos perdemos en el Puerto? Y no nos debe eſpantar la dificultad de los trabajos, y peleas: porque Dios que nos amoneſta que peleemos, nos ayuda para la vitoria: vee nueſtros combates, y nos ſocorre, para que no desfallezcamos, y nos corona quando vencemos.

8 Quando te fatigaren los trabajos, toma eſte remedio: No compares el trabajo de la virtud con el deleyte del vicio contrario; ſino la triſteça que aora ſientes en el trabajo de la buena obra con el arrepentimiento, y dolor que ſe ſuele ſeguir à la execucion del vicio: y el goço de la honra del cumplimiento del vicio, con el goço eterno, que ſerà premio de la virtud; y luego veeràs quanto es mejor el partido de la virtud, que el del vicio.

Que ſe debe hacer quando fatigan los trabajos.

9 Vencida vna batalla, no te deſcuydes, antes te apercibe luego para otra: porque como no puede eſ-

El que venciò vna tentacion ſe debe apa-

parejar para la siguiente.

estàr la Mar sin ondas, assi esta vida no puede estàr sin tentaciones. Y demàs de esto, el que comiença la buena vida, suele ser mas fuertemente tentado del enemigo, el qual no hace caso de lo que possee con pacifico señorio, sino de los que estàn fuera de su jurisdicion. Assi que en todo tiempo debes velar, y estàr à punto, entre tanto que estuvieres en esta frontera.

Lo que se debe hacer quando se cae en el pecado mortal.

10 Y si alguna vez sintieres tu anima herida con la llaga de la culpa mortal, no cruces los braços, ni arrojes las armas, rindiendote al enemigo; antes como el cavallero esforçado, procura tomar dèl vengança, procurando tomar nuevo esfuerço de la misma caìda: y veeràs luego huir aquellos de quien tu huìas, y perseguiràs à los que te perseguian. Y si por ventura (como acontece en las batallas) otra vez fueres herido, ni aun entonces has de desmayar, acordandote, que esta es la condicion de los que pelean varonilmente, no que nunca sean heridos; sino que nunca se rindan

dan

dan à ſus contrarios: porque no es vencido el herido, ſino el rendido. En ſintiendote herido, procura luego curar tu llaga, porque mejor ſe cura vna, que muchas, y mejor la freſca, que la afiſtolada.

Lo que debe hacer el hõbre quando ſe halla tentado.

11 Quando fueres tentado, no te contentes con reſiſtir à la tentacion, antes procura ſacar de ella merecimiento con el favor de la divina gracia: y eſto ſerà degollar al enemigo con ſu miſma eſpada. Quando te ſintieres acometido de gula, ò de la ſenſualidad, quita, y cercena algo de los regalos acoſtumbrados, aunque ſean licitos, y acrecienta algo en los ſantos exercicios, y abſtinencia. Y ſi eres combatido de la avaricia, añade à las limoſnas. Y ſi eres eſtimulado de la vanagloria, tanto mas te humilla en todas tus obras. De eſta manera temerà el demonio tentarte, por no darte ocaſion de merecer, y mejorarte. Huye quanto pudieres la ocioſidad, y nunca te ocupes tanto en las coſas de acà, que te olvides en tu ocupacion de Dios; antes de

ella

ella misma puedes suspirar, y levantar tu coraçon, y negociar con èl.

§. II.

DE COMO CHRISTO CRUCIficado es el remedio mas principal, y eficàz contra todos los pecados.

Remedio eficaz contra todos los pecados

12 Estos son los principales remedios que tenemos contra estas siete pestilenciales cabeças de todos los vicios: mas si quieres vno solo tan eficàz como todos juntos, el qual tengas muy à mano contra todos los pecados, pon los ojos en Christo crucificado, adonde hallaràs vniversal remedio. Quando los hijos de Israel fueron castigados (por el pecado de su murmuracion contra Dios) con las serpientes, ò tavanos tan ponçoñosos, que sus aguijones eran como de fuego, y sus punçadas mortales, clamando ellos à Moyses, pidiendo perdon de sus pecados, y Moyses à Dios por ellos: el remedio que

Num. 25. Ioan. 3.

les

les fue dado por Dios, fue, que les levantasse Moyses en vn palo vna serpiente de metal, y que los heridos que en ella pusiessen los ojos, sanarian: Fue admirable figura de la virtud, que tiene la atenta consideracion de la vida, y passion de Christo crucificado, por el qual sanamos del veneno de la culpa, y de todos nuestros apetitos, y passiones, como se puede veer, haciendo vn discurso por todos los vicios.

Remedio contra la gula.

13 Si eres tentado del vicio de la gula, pon los ojos en Jesu-Christo crucificado, y veerle has en estrema necessidad de vn jarro de agua: en la qual no pudo ser socorrido por su Sacratissima Madre, aunque sus enemigos le socorrieron con la hiel, y vinagre. Serà pues possible con esta consideracion procurar la demasia que pide nuestra gula?

Remedios contra la avaricia y ira.

14 Pues què dirè de la virtud que tiene contra la avaricia? Quien considerando la pobreça de Christo en las cosas muy necessarias, podrà desear, y procurar las superfluas?

Eres por ventura colerico, y con facilidad te airas, y dices palabras injuriosas? Ruegote pues, que pongas los ojos en el Hijo de Dios, rodeado de sus enemigos, tan gravemente injuriado de palabras, y obras, y no de gentes estrañas, sino de sus mismos naturales, à los quales èl havia obligado con tantas mercedes, sanidades de enfermos, y resuscitaciones de muertos, y doctrina de el Cielo: y sobre todo en medio de sus injurias, y tormentos, quando en èl no havia cosa sana, que no estuviesse lastimada, con la lengua, que tambien estaba afligida, y seca de la sed, estaba rogando por los mismos sus matadores: serà pues posible, que con esta consideracion tendràs tu lengua para decir injurias, ò coraçon para desear vengança?

Luc. 23.

Remedio contra la tristeça.

15 Pues si quieres sojuzgar el espiritu de tristeça, oye à Jesu-Christo en la Cruz, diciendo: Padre mio, por què me desamparaste? Mas luego para mostrar, que en aquella hora no tenia desconfiança, antes estaba

Matt. 27.

estaba lleno de toda esperança, dixo : Padre en vuestras manos encomiendo mi espiritu. Para enseñarte, que quando te pareciere que estàs mas desamparado, en esse desmayo te esfuerces mas, como haciendote de la caìda mas fuerte, fiado dèl, que no puede faltar à su promessa, de estàr con el atribulado, que le llama. Como podràs tu dexarte vencer de la tristeça, poniendo tus ojos en tanta sangre, por ti derramada?

16 Si desesperas poderte vencer à ti mismo, mira que esta vitoria de ti mismo no la has de fiar de tus fuerças, sino de la virtud de esta sangre, à la qual son muy faciles las cosas que à ti son imposibles. Quando vas à desconfiar de alcançar alguna gracia, mira à Jesu-Christo Crucificado, y considera, que todo quanto dèl puedes esperar, es menos, que el dòn de haversete dado, como alli le vees puesto. *Remedio contra la desconfiança.*

17 Si la serpiente de la pereça te ha dado à beber su veneno, pon los *Remedio contra la pereça.*

los ojos en el crucificado por ti, y considera como te serà à ti possible vencer al enemigo en tu ociosidad, quando Jesu-Christo escogiò tan trabajoso medio para vencerlo. No es possible que mirando alli no se confunda, y averguence tu floxedad, y pereça. Como te atreves con socolor de la divina clemencia perseverar en tu pereça, viendo como Jesu-Christo por ti nunca perdonò à ningun trabajo, hasta ponerse en vna Cruz, adonde no se le acabò la sed de padecer mas, si su carne mas pudiera? Como puedes consentir floxedad en tus miembros, comprados con tanta afliccion de los sacratissimos miembros de tu Redentor?

Remedio contra la sobervia, y vanidad, &c. *Matth. 27*

18 Como podrà estàr la sobervia delante de tanta humildad, como resplandece en la Cruz de Jesu-Christo? Como estarà la vanidad delante de tanto menosprecio, y desnudèz? Si con la vista de tal espectaculo no te enterneces, mas duro eres que las piedras que se partieron en la muerte de Jesu-Christo.

Si

Si con esto no despiertas,mas muerto estàs que los muertos, pues estos despertaron, y salieron de sus sepulturas. Sino tiemblas con esta vista, mas inmoble eres que toda la tierra, que tembló toda espantosamente. Sino te conviertes con tal exemplo à mejor vivir, mas duro eres que aquel Gentil Centurion, que viendo lo que passaba, dixo: Verdaderamente, este hombre era Hijo de Dios: y mas que todo el Pueblo, que se bolviò del Calvario à la Ciudad, solloçando, y hiriendo sus pechos de dolor.

19 Si el Hijo de Dios asi se humillò, tu hombre, por què te ensoberveces? Si èl fue tan pacifico, por què eres tu tan fiero? Humillate, ceniça, y polvo, y està cierto, que no te baxaràs tanto, como por ti se baxò tu Señor. Confundete miserable, de no imitar à tu Criador. Si naciste baxo, de què te ensoberveces? Y si noble, por què no imitas à aquel, que siendo sobre toda alteça ilustrissimo, se humillò tanto por ti? Si eres ambi- *Prosigue.*

cioso, què mayor honra, y gloria, què parecerte al mismo Señor de la gloria? Si eres curioso, y deseas saber, sabete, que esta es la suma sabiduria, saber à Christo Crucificado.

Loq̃ cree el alma que de verdad sabe leer en Christo, &c.

20 Si yo hallasse vna alma que supiesse bien leer en este libro, esta seria tan humilde, que verdaderamente creyesse que era merecedora de las penas debidas à todos los pecados passados, presentes, y futuros. Lo qual parecerà impossible à los que no saben leer en este libro. Y aunque esta doctrina sea vno de los divinos secretos, todavia dirè de ella vna palabra: Cada vno de nosotros con verdad se puede tener por la causa de toda la passion, y muerte de Jesu-Christo, que es de precio infinito; y assi midiendo sus culpas con su rescate, puede decir, que son de infinita malicia; porque la de vn pecado mortal es bastante para inficionar todo el mundo, como se viò en el pecado de nuestros primeros Padres. Esto baste para nuestro proposito: y si mas copiosa-

samente deseas ser enseñado, lee en el libro de Jesu-Christo Crucificado, y alli hallaràs vitoria de ti mismo, y toda sabiduria.

CAPITULO X.

DE LOS PECADOS CONTRA el Espiritu Santo.

1 DE Las rayces de los siete vicios capitales, salen vnos pecados llamados pecados contra el Espiritu Santo. Y son estos en tanta manera graves, que de ellos dice nuestro Redentor Jesu-Christo, que no se perdonan en este mundo, ni en el otro. Esta ley puso Dios à los hombres, que ni les darà gracia en este mundo, ni en el otro gloria, sino aborrecen de coraçon el pecado, con proposito de vivir bien. Y en los pecados contra el Espiritu Santo, ni hay aborrecimiento de las culpas, ni proposito de enmienda de ellas: y asi cierran las puertas à las influencias de este Santo Espiritu, sin las quales no

Gravedad de los pecados contra el Espiritu Santo.

Qual sea el pecado contra el Espiritu Santo.

hay salud. Porque pecado contra el Espiritu Santo, es vna desesperacion de ser bueno, de la qual nace vn menosprecio de la divina gracia, y misericordia, de pura malicia, y vn pecar de cierta ciencia, sin ignorancia, ni flaqueça, sino con aborrecimiento à la virtud.

De tres maneras puede pecar el hombre.

2 Para lo qual es de saber, que de tres maneras solemos pecar, ò por flaqueça, ò por ignorancia, ò por malicia. Los exemplos haràn esto claro. Porque al Padre Eterno se atribuye la omnipotencia, decimos que es contra el Padre el pecado de flaqueça: y porque al Hijo atribuìmos la Sabiduria, decimos, que contra el Hijo peca el que pecò de ignorancia, estando obligado à saber. Pecar por malicia, es pecar de maldad pura; y porque la bondad se atribuye al Espiritu Santo, decimos, que el tal pecado es contra el Espiritu Santo. Pecò San Pedro de miedo, y temor quando negò, fue pecado contra el Padre. Pecò San Pablo persiguiendo la Iglesia, celando la ley de

Matth. 26 Luc. 22.

Act. 13. Galat. 1.

de Moyses, pecò de ignorancia; pues tuvo zelo sin la ciencia, y sabiduria, que estaba obligado à saber en la Divina Escritura, y pedir luz para ello à Dios; y assi pecò contra el Hijo. Pecaron los Fariseos de cierta ciencia, conociendo à Jesu-Christo, segun dixo el Señor en la parabola de los Arrendadores de la viña, que dixeron: *Hic est hæres*: este es el Hijo heredero, venid matemosle. Por el odio que le cobraron, assi porque les arguìa sus avaricias, como porque eran ambiciosos de la honra, y aplauso popular, y Jesu-Christo era mas reverenciado, y oìdo, que ellos.

3 En este genero de maldad hay seis maneras de pecados; conviene à saber: presumpcion de la Divina misericordia: y el segundo, contrario à este, es desconfiança total de essa misma misericordia: aquel por carta de mas, y este por carta de menos: el tercero es contradiccion de la verdad conocida: el quarto es embidia de la gracia espiritual agena; y el quinto obs-

Seis maneras de pecados contra el EspirituSanto.

obstinacion en el mal: y el sexto, y final impenitencia.

Que sea el pecado de la presuncion.

4 La presuncion, ò demasiada esperança, es, quando el hombre pospuesto todo el temor de Dios, de tal manera se fia de la Divina bondad, y misericordia, que se derrama desenfrenadamente en todo genero de pecados. Esto hacen oy muchos, que se llaman Christianos, y que se precian de devotos de la Virgen, y Bautistas, y Evangelistas, mas no imitadores: y muchos hereges, los quales por sola la Divina misericordia, sin hacer de su parte frutos, ni obras dignas de penitencia, ni poner termino à sus pecados, se piensan salvar, contra lo que dice el Apostol: Por ventura,

Roman. 2.

tu hombre desprecias las riqueças de la bondad, y sufrimiento de Dios? No adviertes, que essa benignidad te està llamando à la penitencia? Con essa dureça de tu coraçon impenitente, atesoras ira para el dia de la ira, en el qual se descubrirà sobre ti el justo juicio de Dios. Por lo qual el mismo Apostol,

tol, no solo encomienda la Fè, sino tambien dice, que con temor, y tremor obremos nuestra salud. Contra este pecado nos amonesta el Eclesiastico, diciendo: No te assegures, ni vivas sin temor del pecado perdonado, ni juntes pecados à pecados. No digas: Grande es la misericordia de Dios, no harà caso de mis pecados; porque la misericordia, y la ira, ambas proceden de Dios, y su justicia contra los pecadores.

Su remedi.
Eccles. 5.

5 El segundo pecado, y contrario à este, es la desconfiança de la divina misericordia: quando el pecador desconfia de alcançar perdon de Dios, y la salvacion eterna. Este fue el pecado de Cain, diciendo: Mayor es mi maldad, que la divina misericordia. Tal fue el pecado de Judas, ahorcandose: como quiera que diga San Agustin, que ninguna penitencia es tardia, si es verdadera, como pareciò en el ladron penitente en la Cruz.

Que sea la desesperacion.
Genes. 4.

6 El tercero pecado contra el Espiritu Santo, es la contradiccion à

Que sea la contradiccion

cion à la verdad conocida. à la verdad conocida. Esto no se entiende de qualquiera verdad, sino de la que toca al divino culto, para deprabar la sinceridad, y pureça de la Fè: como pecaron los Fariseos, que tan de proposito contradecian à Christo, no pudiendo negar sus maravillas, y milagros. Estos, dice David, que se assentaron en la Catedra de la pestilencia. Y à estos llama San Pedro Maestros falsos, que introducen sectas de perdicion. Y San Pablo los llama hereges, hombres corrompidos del entendimiento, y estragados en la Fè: engañados por el espiritu de error, pervertidos, y condenados por su mismo juycio.

Luc. 11. Psal. 1.

2. Pet. 2.

Que sea la embidia de la caridad &c. 7 Es el quarto pecado, embidia de la caridad, y gracia del proximo: quando hay dolor, y tristeça de los dones espirituales, que misericordiosamente Dios le comunica. Este pecado parece mas de Satanàs, que de hombre. De esta manera pecaron los Escribas, y Fariseos, que con tanta malicia, y embidia procuraron impedir la divina

Actor. 4.

vina gracia, al tiempo que se començò à predicar el Evangelio.

8 El quinto pecado, es la obstinacion en el mal. Este comete el hombre, quando tan porfiadamente sigue el mal, que dèl no se quiere apartar, ni con consejos, ni con ruegos, ni con promessas del Cielo, ni con amenaças del infierno. Tal fue el de Faraon, que tantas veces açotado de Dios, no se apartò de la tirania del Pueblo, y en ella acabò obstinadamente. Y semejantes son aquellos de quien dice el Real Profeta: Son como la serpiente Aspis, que pone vna oreja en la tierra, y con la punta de su cola tapa la otra por no oìr la voz del encantador. Tales son los obstinados, que se hacen sordos à la voz de el Predicador, y de la suave melodia de la doctrina de la Iglesia. Estos parece que dicen: Apartate de nosotros, que no queremos la ciencia de tus caminos.

Que sea la obstinacion en el mal.

Exod. 6. vsq. 14.

Psal. 57.

Iob 22.

9 El sexto pecado contra el Espiritu Santo, es final impenitencia. Es quando el hombre propone no poner

Que sea la final impeniter cia.

ner fin à sus pecados, ni curar de hacer penitencia. De estos profetiça David, diciendo: La muerte de los pecadores es pessima. Estos con sus obras están diciendo: Confederados estamos con la muerte, y con el infierno tenemos hecho pacto.

Psal. 33.

Isaias 28.

Porque se perdonan dificultosamente estos pecados

10 Estos son los pecados contra el Espiritu Santo, y son entre todos los pecados gravissimos: los quales, ò nunca, ò por maravilla se perdonan, porque, ò nunca, ò muy raramente los tales pecadores se convierten. Por lo qual nos conviene armar contra ellos, acordandonos de aquellas palabras de el Apostol: No querais entristecer al Espiritu Santo. Y de lo que dice David: Si oy oyeredes su voz, no querais endurecer vuestros coraçones; porque el coraçon duro havrà mal en sus postrimerias.

Ephes. 4.
Psal. 94.
Eccles. 3.

*** ***
***

CA-

CAPITULO XI.

DE LOS PECADOS QUE CLAman al Cielo.

1 DEspues de los pecados contra el Espiritu Santo, se siguen otros gravissimos; los quales, dice la Divina Escritura, que claman, y dàn voces al Cielo, solicitando la divina justicia, pidiendo vengança: estos son quatro. *Los pecados que claman al Cielo son.*

2 El primero es homicidio. Tal fue el de Cain, como dixo el Señor: La sangre de tu hermano, derramada por tus manos en la tierra, està clamando à mi contra ti. *1. el homicidio. Genes. 4.*

3 El segundo es el pecado nefando, del qual dixo Dios: El clamor de los de Sodoma, y Gomorra se ha multiplicado, y crecido, y es su pecado muy grande. Y los Angeles dixeron à Loth: Querèmos destruir estos lugares, porque sus clamores subieron à Dios. Y fueron con fuego del Cielo abrasados. Los escalones por donde aquellos des- *2. el pecado nefando. Genes. 13. Genes. 19.*

desventurados baxaron à tanta fealdad de pecados, nos dixo el Profeta por estas palabras, hablando con la Ciudad de Jerusalen: Esta fue la maldad de tu hermana, Sodoma, sobervia, hartura, abundancia de todo, y ociosidad, y dureça para con los pobres, y necessitados.

Ezech. 16. Causas de este pecado

3. el mal tratamiento de los pobres.

4 El tercero es la opression, y mal tratamiento de los pobres, contra lo que Dios mandò con estas palabras: No entristecereis, ni afligireis al estrangero, acordandoos que vosotros fuisteis estrangeros en la tierra de Egypto: No hagais mal à la viuda, ni à la huerfana, que clamaràn à mi, y oirè su clamor, y mi furor se indignarà contra vosotros, y desembaynarè mi espada, y mataros he, y quedaràn vuestras mugeres viudas, y vuestros hijos huerfanos. Por esta causa hiriò Dios con tantas plagas la tierra de Egypto; y al cabo ahogò al Rey Faraon, y à todo su Pueblo, por la crueldad que havia vsado con los hijos de Israel estrangeros: Vi (dixo el Señor à Moyses) la afliccion de mi Pueblo, y

Exod. 22.

Exod. 7.

Exod. 8.

y oì ſus clamores, por la crueldad que con ellos vſaban los oficiales de el Rey: y ſabiendo los dolores que padecen, baxè à librarlos de la ſugecion de los Egypcios. Por Iſaìas dice el Señor contra los Jueces, y en favor de los pobres: Ay de los que haceis leyes injuſtas para oprimir en juycio à los pobres, y hacer fuerça à los que poco pueden; haciendo preſa en las viudas, y robando à los pobres, y huerfanos. *Iſaias 10.*

5 Es el quarto pecado, que clama al Cielo, no pagar ſu trabajo al jornalero: contra eſte pecado dice el Apoſtol Santiago: El jornal con que os quedaſteis de los ſegadores de vueſtras mieſes, dà voces al Cielo, y ſu clamor ſubiò à los oìdos del Señor Dios de los exercitos. Y el Ecleſiaſtico dice: El pan del neceſsitado, es vida del pobre, el que ſe le quita es derramador de ſangre. Es como homicida el que niega el jornal à ſu proximo: ſon hermanos en la culpa el homicida, y el que detiene el jornal contra *4. el no pagar à el jornalero.* *Iacob 5.* *Eccl. 34.*

voluntad de su dueño. No negaràs (dice Dios) el jornal al que trabajò contigo: si es pobre, el mismo dia le pagaràs, porque este es el sustento de su vida; y si no se lo pagares, clamarà à Dios, y serte ha contado à pecado.

Deut. 14.

Gravedad y pena de estos pecados.

6 Estos son los quatro pecados, que dice la Divina Escritura, que claman al Cielo, pidiendo justicia, para dàr à entender su gravedad, y quan cerca tienen su pena, no solo en la otra vida, sino tambien en esta.

Fruto de esta doctrina.

7 El fruto que se saca de esta doctrina, es conocimiento de la gravedad de los pecados; porque nos apartemos de los mayores con mas temor, y purguemos los que en esta parte havemos pecado con mayor dolor. Tambien se conoce por aqui la diferencia que hay entre el Sabio, y el que no lo es, y entre el justo, y el pecador, segun lo que dice Salomòn: El sabio teme, y apartase del mal: el que no lo es, passa por los peligros confiadamente. Y en otro lugar dice; El camino del justo,

Prov. 14.

Prov. 4.

justo, es como el del Sol, que và creciendo su luz hasta su perfeccion: mas el del malo es obscuro, y no sabe à donde và à caer. Por lo qual es prudencia saber conocer todos estos barrancos, para sabernos guardar de ellos, como sabios.

CAPITULO XII.

DE LOS PECADOS AGENOS, y participados.

1 DEclaradas todas las maneras sobredichas de pecados, en este vltimo lugar, digamos como los pecados agénos se hacen proprios, por participacion en ellos; esto es, como la culpa que otro executò por su persona, puede tambien ser mia, porque se la mandè, ò aconsejè, ò se la consentì, pudiendo, y siendo obligado à impedirla, y por otras maneras; de los quales pecados se puede entender lo que dice el Apostol: No comuniqueis con los pecados agenos. Y en otro lugar dice: No comuniqueis

Pecados agenos, como se hacẽ proprios.

1. Tim. 5. Ephes. 5.

queis en las obras infructuosas de las tinieblas, antes las reprehended.

Los pecados agenos se hacen proprios.

2 Esta comunicacion puede acontecer en nueve maneras: Por mandamiento, por consejo, por consentimiento, por lisonja, provocando, callando, dissimulando, defendiendo, ò amparando, y participando.

Mandando.

3 Mandando pecò David en la muerte de Vrias, que fue por su carta muerto.

Aconsejando.

4 Por consejo comunicò Caìfas en la muerte de Christo, que èl aconsejò.

Consintiendo.

5 Por consentimiento comunicò Saulo en el pecado de la muerte de San Estevan, guardando las capas à los matadores: y oy peca la madre, que consiente que su hija sea mala muger, y el Juez que consiente que sus Ministros lleven los derechos demasiados.

Lisonjeando.

6 Aquellos comunican en la culpa agena, que por su lisonja son causa que se cometa algun pecado, ò que se huelgue de el pecado

cometido: quando el malo en sus pecados es lisongeado, levantase, y provoca la ira de Dios.

7 Provocando comunica en el pecado ageno el que dice à su hermano, que se vengue, y que si tal dissimula, que no le tendrà por hombre, ni debe parecer entre hombres, como lo hizo la muger del Santo Job, provocandole à blasfemias contra Dios. Y lo mismo es de todos los otros pecados, que se hacen por nuestra persuasion. *Provocando.*

8 Por silencio comunicamos en los pecados agenos, quando dexamos de enseñar, de reprehender, de avisar, de amonestar à los que estàn à nuestro cargo. De esta manera pecan los Governadores, y Jueces, dissimulando las culpas, que de oficio son obligados à castigar. Tambien los padres, madres, y maestros pecan, y comunican en las culpas de los que estàn à su cargo, que ellos pueden castigar, y saben. A todos estos llama el Profeta perros mudos, que no ladran contra los vicios. Y al mismo Profeta *Callando.* *1. Reg. 2. Heli.* *A estos llama el Profeta perros mudos Ezec. 3.*

feta avisa el Señor, que no se descuyde en su oficio, diciendo: Si amenaçando yo al malo, tu no le avisares, para que se aparte de su mala vida, y no muera, èl perseverando en su mal vivir, morirà por ello; mas à ti pedirè quenta de la perdicion de aquel.

Dissimulando. 9 Tambien comunica en el pecado ageno el que dissimula, quando es cosa probable, que hablando, y corrigiendo aprovecharia; y assi pecan los que tienen de el todo olvidado el precepto de la correccion fraterna.

Defendiendo. 10 La octaba manera de incurrir en la culpa agena, es defendiendo, ò amparando al autor, como escondiendole, y guardando sus hurtos, ò el amiga: favorecer al herege, y al que lleva armas à los enemigos de la Fè.

Participando. 11 Peca vltimamente, por via de participacion, a quel que alcançò parte de hurto, sabiendo que era hurto.

Cohechandose. 12 Tambien los que toman cohechos, y por ellos favorecen, y sal-

ſalvan al que merecia ſer condenado: de los quales dice el Señor por el Profeta Iſaìas: Tus Principes, y Jueces ſon infieles, compañeros de ladrones, amigos de dadivas. *Iſaìas 1.*

13 Eſtas ſon las maneras en que podemos pecar, y comunicar en los pecados agenos; de los quales no fuimos los executores principales, y ſerèmos delante del juycio de Dios contados por complices, y compañeros, y como acà en la culpa, aſsi allà en la pena.

14 Y haſe de notar aqui, que quando el tal pecado fue en perjuicio de tercera perſona, aſsi como el principal autor es obligado à reſtituir, aſsi lo es tambien aquel que comunicò en ſu culpa, por alguna de eſtas nueve maneras. Demanera, que no ſolamente el que hurtò es obligado à reſtituir, ſino tambien el que aconſejò, favoreciò, liſonjeò, eſcondiò, ò alcançò parte, ha de reſtituir todo el hurto por entero: de manera, que ſiendo caſi todo el provecho ageno, èl eſtà obligado à todo el daño. *Quando eſtos pecados ſon en daño de tercero hay obligacion à reſtituir.*

CAPITULO XIII.

DE LA NECESSIDAD que tenemos de la Divina gracia, para guardar los Mandamientos de Dios, y evitar los pecados.

Lo que ſu Divina Mageſtad quiere ſeamos noſotros.

Luc. 10.

Matt. 22.

1 HAſta aqui havemos declarado con brevedad los Mandamientos Divinos, y los pecados que ſe ſuelen hacer contra ellos, y vimos la perfeccion, y pureça de vida que nos pide la Ley de Dios. Porque quiere èl, que ante todas las coſas tengamos el coraçon limpio; y luego las palabras, y las obras, y aſsi la vida toda. Quiere que en ſolo èl eſperèmos: à èl ſolo amemos con todo nueſtro coraçon, entendimiento, y voluntad, y con todas nueſtras fuerças. Quiere que todos nueſtros penſamientos, palabras, obras, y vida enderecemos à èl, y todo ſea à honra, y gloria ſuya. Quiere que para con èl ſeamos fieles; para con nueſtros pro-

ximos piadosos; para nosotros mismos rigurosos. Quiere que no hagamos mal à nadie, no solo de obra, mas ni de palabra, ni aun nos passe de asiento por el pensamiento. Quiere que por su amor neguemos todas las cosas, si fuere menester, y à nosotros mismos. Quiere que nuestro principal negocio, y cuydado sea de nuestra salvacion, y de el Cielo; y que à esta quenta menospreciemos todas las cosas de acà, que nos pueden ser estorvo. Y sobre todo, quiere que su amor, y gracia, y amistad estè tan arraygado en nuestro coraçon, que ni provecho, perdida, honra, deshonra, alhagos del mundo, amenaças, temor de muerte, ni amor de vida, puedan ser parte para hacernos trasspassar vno de los Mandamientos de Dios. Quiere finalmente, que pues èl es santo, y la misma santidad, assi seamos santos, y que viviendo acà en la tierra, nuestras costumbres sean celestiales, como conviene à hijos de Dios, imitadores de Jesu-Christo, y herederos de su gloria.

Basta

Necessidad que tenemos de la divina gracia para guardar la ley de Dios

Rom. 7.

2 Basta considerar todo lo dicho, para que conozcamos nuestra inhabilidad, para cumplir tan perfecta ley, y la necessidad que tenemos del Divino favor, y gracia para guardarla. Porque, como dice el Apostol: Sabemos que la ley es espiritual; mas yo carnal entregado à mi mala inclinacion estragada, y hecho esclavo del pecado. Aunque estas palabras son breves, declaran maravillosamente la suma de todo este negocio.

Estado de la inocencia.

3 Para cuyo entendimiento conviene traer à la memoria aquella perfeccion, y pureça, en la qual Dios criò al hombre; porque como Dios hizo todas sus obras ordenadas, y puestas en numero, peso, y medida, como dice el Sabio:

Sap. 11.

Assi como diò al hombre ley sobrenatural, y espiritual; assi le criò con fuerças espirituales, y sobrenaturales, proporcionadas à la ley, para poderla guardar; demanera, que como la ley era espiritual, assi lo era el hombre. Por lo qual dice S. Basilio, que juntamente criò Dios

la

al hombre, y le infundiò la gracia, para que con las habilidades naturales viviesse vida natural de hombre; y con la gracia vida espiritual, y divina.

4 Porque con esta gracia se dà el Espiritu Santo, y las obras de este Espiritu (como dice el Apostol) son caridad, gozo, paz, paciencia, largueça de coraçon, bondad, benignidad, mansedumbre, fè, modestia, continencia, y castidad. Estas son las obras, y efectos del Espiritu Santo; con tales divinos favores, y dones, claramente se veè quan bien podria el hombre vivir esta vida espiritual, y divina. *Galat. 4.* *Frutos del Espiritu Santo son doce.*

5 Mas despues que el pecado se atravesò de por medio, perdiò el hombre todos estos divinos dones, y favores gratuitos, y del todo quedò inhabil para guardar esta Ley. Quedò como sin alas, mandandole bolar; y sin armas, siendole forçado pelear; y perdidos los dones gratuitos, luego las habilidades naturales se estragaron, que antes se conservaban con la gracia. *Estado de la culpa.*

Co-

Exemplo para explicar lo que obra la gracia en el hombre.

6 Como los cadaveres, ò cuerpos muertos, en tanto se conservan sin corrupcion, en quanto estàn embalsamados, y acompañados de la myrra, y en quitandosela, presto se corrompen, y se hinchen de gusanos; assi el homdre mientras estuvo en gracia se conservò sano en los dones naturales; mas perdida la gracia por el pecado, todo se estragò.

Similes para explicar los efectos del pecado 1. Cor. 5.

7 Un cantaro de vinagre basta para açedar toda vna grande tinaja de muy buen vino: poca levadura basta para corromper mucha massa; y tal fue la malicia del pecado, que bastò para corromper, y estragar toda la naturaleça humana: demanera, que de pies à cabeça no quedò en ella cosa sana. Quedò el entendimiento ciego: la voluntad enferma: la irascible, flaca para todo bien; la concupiscible fuerte para todo mal: la carne mal inclinada, y regalona: los sentidos curiosos, y derramados: la imaginacion inquieta, y desassossegada; y todo el hombre pervertido, y trastornado.

Mas

8 Mas si quieres saber las habilidades que tras el pecado sucedieron en nosotros, en lugar de las que por la gracia el Espiritu Santo obrava; oye lo que dize el Apostol: Manifiestas son las obras de la carne, que son: Fornicacion, torpeça, deshonestidad, luxuria, idolatria, hechiçerias, enemistades, contiendas, emulaciones, iras, peleas, dissensiones, sectas, embidias, homicidios, demasias en comidas, y bebidas, y otras cosas semejantes. Estos (dice el Apostol) son los frutos, las obras, y habilidades de la carne.

Inclinaciones del hõbre despues de el pecado, y frutos de la carne. Galat. 5.

9 Parecete pues que fue buen trueque? Es bueno el arbol que tales frutos lleva? Està bueno el hombre que dentro de su casa, y pecho tiene tal consejero? Tal atiçador de maldades? Podrà bien con tales atiçadores guardar vna ley toda espiritual, y toda celestial, sacada de el purissimo pecho de Dios? Luego muy bien dixo el Apostol: Sabemos, que la ley es espiritual; mas yo soy carnal, vendido, y entre-

Dificultad grãde que tiene el hõbre por sì para guardar la ley de Dios

tregado à la servidumbre del pecado. Siendo la ley espiritual, y el hombre carnal, poco menos que vn bruto animal, que habilidad tendrà para guardar esta Ley? Si mudandose el hombre de espiritual en carnal, se mudàra tambien la Ley, acomodandose con el hombie, y haciendose como èl carnal, (qual es la del Moro, y Turco) no huviera esta desproporcion entre la Ley, y el hombre, como oy la hay, quedandose la Ley espiritual, y haviendose mudado el hombre de espiritual en carnal: por lo qual no le queda oy ninguna habilidad para guardar la Ley que se quedò en su espiritual pureça.

Tiene el hombre necessidad para guardar la Ley de Dios, à que le reforme, y espiritualice con su espiritu.

10 Necessario serà luego bolver al hombre à la fragua, y reformarle, y hazerle de nuevo, infundiendole otro coraçon, y otro espiritu; porque de otra manera (como dice el Salvador) lo que nace de carne, es carne; como lo que nace de espiritu, es espiritu. Como si dixera: La carne no tiene de su cosecha habilidad para guar-

Ioan. 3.

dar

dar Ley espiritual, si no es reformada, y espiritualiçada con el Espiritu de Dios. Desuerte, que pues no se ha de hacer mudança en la Ley, es necessario que esta se haga en el hombre, proporcionandole, y haciendole espiritual, semejante à la Ley; porque de otra manera, serà impossible poderla guardar.

11 Mas por ventura eres curioso, y preguntas: porque diò Dios tal Ley al hombre, que èl por sus naturales habilidades no pudiesse guardar? *Pregunta.*

12 Oye aora las causas desto, que sin duda son dignas de ser sabidas.

13 La primera fue, para hacernos humildes; realmente no hay cosa que tanta parte sea para humillarnos, y darnos à entender nuestra insuficiencia, y flaqueça, como considerar por vna parte la excelencia de la Ley Divina; y por otra nuestra inhabilidad para guardarla. Esto dixo el glorioso Doctor San Agustin, por estas palabras: *Primera raçon porque Dios diò tal ley à el hombre, que èl por sì no pudiesse guardar.*

Los

Los mandamientos impoſsibles, no hicieron à los hombres tranſgreſſores, ſino humildes; porque la excelencia de los Mandamientos, les moſtrò la inhabilidad de ſus fuerças, y eſte conocimiento los hizo humildes. Y en otro lugar dice lo miſmo ſingularmente, por eſtas palabras: Diòſe la Ley para que ſe buſcaſſe la gracia; y la gracia para que ſe cumplieſſe la Ley, que no era poſsible cumplirſe ſin el favor de la gracia, y eſto no por defecto de la Ley, ſino por culpa de nueſtra carne; la qual culpa deſcubriò la Ley, y la ſanò la gracia. Y en otro lugar: La Ley deſcubriò la inhabilidad del hombre para ſu cumplimiento; y eſte conocimiento hizo ſuſpirar, y gemir al hombre por el favor de la gracia, para cumplir la Ley; y eſta neceſsidad de pedir eſte favor, hizo al hombre humilde. Y eſta es la primera cauſa, y raçon porque Dios nos diò ley mas excelente, que nueſtras habilidades naturales.

14 La ſegunda fue, para hacer

ternos, no solo humildes, mas tambien devotos, como tomandonos por hambre, y que nuestra necessidad nos hiciesse entrar por sus puertas; porque viendo quan grandes cosas nos mandan sobre nuestras naturales fuerças, y debaxo de penas eternas, nos acogiessemos à èl, pidiendo favor para tan grande necessidad, y èl nos diesse su divina gracia. Por la ley (dice el Apostol) se conoce el pecado, y la miseria de èl: y assi como el conocimiento de la enfermedad hace al enfermo buscar al Medico, y la medicina; assi el conocimiento de la enfermedad de el pecado, que nos diò la ley, nos hace ir à buscar al Medico verdadero, que es Dios, y la medicina, que es su Divino favor, y gracia.

2. Raçon de lo mismo.

Rom. 3.

15 Pongamos exemplo, que nos haga esto mas claro. Dice la Ley: *No codiciaràs.* Oìdo por el hombre este precepto, dice con el Sabio: Sabiendo yo que nadie puede ser continente, si Dios no le dà su gracia (y saber esto, es gran sa-

Exemplo para explicar esta raçon.

Sap. 8.

biduria) fuyme à Dios, y presentêle mi oracion, y pedile su favor, y gracia para ser continente, y libre de toda codicia. Por donde se vee, que la Ley de Dios nos remite al mismo Dios, para que por su favor guardemos lo que èl nos manda, y le digamos con San Agustin: Dadme, Señor, que pueda yo hacer lo que vos mandais; y luego mandad todo lo que quisieredes. Por lo qual parece que no hay cosa que assi nos mueva à llamar à Dios, y tirar de èl, y assi perseverar en la oracion, como la consideracion de esta continua necessidad que de èl tenemos; porque conociendo nuestra necessidad, y pobreça, luego tomamos el remedio del pobre, que es pedir: y assi acudimos luego à las puertas de la Divina misericordia, y alli llamamos, y pedimos la limosna de su Divina gracia.

3. *Raçon de lo dicho*

16 La tercera raçon, y causa, fue disponer los hombres para la venida de Jesu-Christo, dandoles claro conocimiento de su propria enfermedad, y dolencia, y assi de

la

la grande necefsidad del Medico, y de la medicina; efto es, de remediador, y de remedio, para que con todo coraçon amaffen, y defeaffen aquel, de quien tanto bien efperaban, y fueffen diligentes, y folicitos en aprovecharfe del remedio, fi defeaban fer remediados. Porque quanto es mayor el conocimiento de nueftra necefsidad, tanto es mayor el defeo, amor, y eftima del remedio, y del remediador, y del vfo de efte remedio, el qual no fue otro, que Chrifto Hijo de Dios, nueftro fegundo Adàn, y nueftro fegundo Padre, el qual mediante el facrificio de fu fangre, fatisfiço por nueftros pecados, y nos reconciliò con fu Padre, y de èl nos alcançò el efpiritu, y gracia que haviamos perdido, mediante la qual fuymos habilitados para la guarda de fu Divina Ley. Y para efto nos inftituyò los Santifsimos Sacramentos, por los quales alcançamos muchas veces efte perdon, y regeneracion, y efta gracia, que nos hace agradables en los ojos de

Dios, y nos habilita, y esfuerça para el cumplimiento de su Ley; y assi parece que esta es la raçon que nos mueve mas à amar à Christo, y esperar en Christo, y aprovecharnos de los Divinos Sacramentos, que son los remedios que para esto nos dexò. Veeis pues quantos provechos tiene la Ley? Y quantas raçones tuvo Dios para darla sobre nuestras naturales fuerças, puesto caso que en ella no estuviesse nuestro entero remedio, sino en la gracia?

Oficios que exercitan en el hombre la ley, y la gracia

17 Por lo dicho parece, quan grande beneficio fue dàr Dios la ley al hombre, aunque fuesse mucho mayor darle la gracia, que es como el espiritu, y alma de la ley: porque assi como aunque el cuerpo sea necessario para la vida natural del hombre, mas con todo no se puede conservar sin alma; assi aunque sea necessaria la ley para el buen govierno politico de nuestra vida humana, no se puede esta ley guardar sin la gracia. Por lo qual assi como nuestro Señor despues de

haver

haver formado el cuerpo de Adàn, infundiò en èl el espiritu de vida; assi despues de traçada con la ley el orden de nuestra vida, infundiò en nuestros coraçones el espiritu de su gracia, embiandonos en el dia de Pentecostes el Espiritu Santo, para que en el mismo dia que se formò el cuerpo de la ley, se infundiesse el espiritu vivificador de la gracia.

18 Y pues esta gracia se alcança por la oracion, y por los Santos Sacramentos, de estas dos cosas nos conviene tratar en esta tercera parte, para cumplimiento de todo lo que pide el Tratado de Doctrina Christiana. Dirêmos primero de la oracion, y despues de los Sacramentos, y en el fin tratarêmos algo de la Missa, pues en ella se consagra el mayor de los Sacramentos.

La gracia se alcança por la oracion, y Sacramentos.

)(§)( )(§)(

CAPITULO XIV.

DE LA NECESSIDAD DE LA oracion , y de la manera de orar.

1 TODO Lo que queda dicho en el capitulo passado, sirve para que se entienda la necessidad que tenemos de la gracia para cumplir la ley, y por consiguiente la que tenemos de la oracion, que tiene por oficio pedir la gracia. Porque no es otra cosa oracion, sino vn piadoso afecto de nuestra anima para con Dios, con el qual pedimos al Señor todo lo que havemos menester para esta vida, y para bien caminar à la eterna.

Que sea la oracion.

Quan necessaria, y encomendada sea en la Sagrada Escritura.

2 Oracion es vna de las virtudes mas necessarias, y mas encomendadas en las divinas Escrituras, y à la qual mas, y mayores cosas se prometen. Promessa es de Jesu-Christo: Todo lo que orando pidieredes, creed que os lo daràn, y al-

Luc. 11.

alcançarlo heis. Y en otro lugar: Pedid, y recibireis, buscad, y hallareis, llamad, y responderos han. Y en otro lugar: Si vosotros (siendo malos) sabeis dàr bienes à vuestros hijos; aunque ellos pidan mal, quanto mas vuestro Padre celestial, que es sumamente sabio, y sumamente bueno, sabrà dàr su santo espiritu à quien le pidiere? Con tales promessas, y esperanças nos provoca el Señor à la oracion. Conviene pues, que obedeciendole, gastemos la vida en este exercicio de sus alabanças, pidiendo el remedio para todas nuestras miserias.

3 Y para esto tenemos hartos exemplos en las Escrituras Sagradas. Elias (dice el Apostol Santiago) hombre era passible como nosotros, mas orando al Señor, hizo que por espacio de tres años y medio no lloviesse gota de agua sobre la tierra: y con la misma oracion bolviò à alcançar de el Señor el agua, y los frutos à la tierra. Orando Moyses, fueron vencidos los Amalecitas. Y haciendo Samuel *Efectos de la oracion.* *Iacob 5.* *Exod. 1.* *1. Reg.*

oracion, fueron desbaratados los Filisteos. Y por la oracion de Assaa, y Josaphat, Reyes de Judà, fueron vencidos dos poderosissimos exercitos. Orando Jeremias, fue consolado por Dios en la carcel. Orando Daniel, fue visitado de parte de Dios en la cisterna de los leones. Orando los tres mancebos en la calera de Babilonia, se les juntò el Angel, y con èl alababan à Dios en el medio de las llamas. Orando el ladron penitente en la Cruz, y con el alma en los dientes, negociò el
Actor. 6. Parayso. Orando la casta Susana, fue libre de sus falsos acusadores. Orando San Estevan, viò los Cielos abiertos, y à Jesu-Christo, y dèl alcançò la Fè para Saulo. Con estos, y otros muchos exemplos de las divinas letras, se nos muestra, no solo el fruto de la oracion, sino tambien nos llaman à la imitacion de esta virtud. Por lo qual nos aconseja el
1. Tim. 5. Apostol, diciendo: Orad de continuo, y en todas las cosas dad gracias al Señor. Y en otro lugar dice: Rogad vnos por otros, porque todos

dos os salveis, que mucho vale la oracion del justo, si es perseverante.

4 Este es vno de los mayores remedios, que la Divina providencia ordenò para socorro de nuestras miserias, y para aplicarnos por èl el favor, y beneficio de nuestra redempcion; porque es tal, y tan grande nuestra miseria, y tal nuestra floxedad en la virtud, y nuestras recaìdas en los vicios, que aunque de parte de nuestro Redemptor estè yà copiosamente proveìdo para nuestros males, todavia es menester vn continuo cuydado, y trabajo para la aplicacion, y vso de esta redencion. Y este trabajo, y cuydado ha de ser en la oracion, para renovar, y ganar cada dia lo que cada dia perdemos afloxando. Y pues el Señor tiene yà proveìdo todo lo necessario para nuestro remedio, y provecho, nosotros debemos encaminarlo todo à su gloria.

Por la oracion se remedian nuestras miserias, y se aplica el beneficio de nuestra redempcion.

5 Esta es la necessidad, y verdadero vso de la oracion, y este fue

Necessidad, y verda-

dadero vso de la oracion.

fue siempre el exercicio de la Iglesia en todos sus ayuntamientos, y Congregaciones. Ella diputò oradores de oficio por todos los fieles; porque no todos pueden perseverar en este santo exercicio, ocupados en los oficios necessarios para la vida humana. Mas con todo quiso, que para este fin, en ciertos dias, se juntassen todos los fieles en las Iglesias, segun que yà queda dicho en el tercero Mandamiento de la santificacion de las fiestas. Este es el vso de los Divinos Oficios, que cada dia veeis entre los Eclesiasticos, y el oficio Sacerdotal. Supla el Señor por su misericordia las faltas que hay en este tan necessario exercicio, y provea siempre su Iglesia de tales oradores, que para con èl sean parte de aplacar la Divina justicia, que los pecadores tan frequentemente provocan.



§. UNI-

§. UNICO.

DE LA MANERA QUE SE HA de tener en orar.

6 Porque và mucho en el modo de orar, serà razon se entienda la manera que en esto se ha de tener. Para lo qual es de saber, que la principal disposicion que se pide para este santo exercicio, es el profundo conocimiento que el hombre ha de tener de sus miserias, y faltas, y vna desconfiança de las propias fuerças, confessando su grande inhabilidad, y pobreça. De este humilde conocimiento de sì, ha de salir vna viva Fè, con la qual estè cierto, que todo quanto le falta, tiene copiosissimamente en los tesoros de los merecimientos de la sangre de Nuestro Redentor Jesu-Christo. Y de aqui le ha de nacer vna grande confiança, que pues tal es el medianero entre Dios, y el hombre, no puede dexar de ser oìda nuestra oracion, *Disposiciõ que se pide para la oracion.*

cion, y bien despachadas nuestras peticiones delante del Eterno Padre, por los merecimientos de su Hijo, y Redentor Nuestro Jesu-Christo; pues el mismo Padre Eterno amò tanto nuestro remedio, que sola su bondad, y misericordia le solicitò à que nos embiasse tal remediador, y tercero. Y despues de esto para pedir nuevas mercedes, nos havemos de acordar, y considerar las grandes yà recibidas, y darle por ellas infinitas gracias, pretendiendo siempre en nuestras peticiones, que aquello sea en nosotros hecho, que ha de ser para mayor honra, gloria, y servicio suyo.

CAPITULO XV.

DE LAS CONDICIONES QUE debe tener la buena oracion.

1 EL Que està en la cuenta de la importancia, y necessidad de este santo exercicio, y desea que su oracion sea agradable à nuestro Señor, sepa que es necessario

ſario que la acompañe con las condiciones ſiguientes.

2 La primera es, que ore con grande atencion, y reverencia; porque orar no es otra coſa, que hablar con Dios. Y aſsi havemos de conſiderar quanta deſcorteſia ſeria acà hablar con vn Rey, de manera, que èl entendieſſe, que ni hablabamos con reverencia, ni con concierto, ni haviamos penſado con quien ibamos à hablar; porque eſto no ſe podia atribuir, ſino, ò à falta de entendimiento, ò (lo que mucho peor es) à ſobrada deſcorteſia, y atrevimiento. Pues ſi para hablar à vn Rey de vn pedaço de tierra, ſe pide grande conſideracion, eſtudio, y reſpeto, con el qual en no acertar, no ſe puede aventurar, ſino algun interès temporal; con què reſpeto, y conſideracion ſerà raçon que vamos para hablar con el Rey vniverſal de todo lo criado, y con la infinita Mageſtad, y ſabiduria, y en negocios de nueſtra ſalud eterna? Debe pues el que quiere hablar con Dios en la oracion,

1. condiciõ de la oracion.

re-

recogerſe todo en sì; con todo el acatamiento, y humildad que pudiere procurar, para ir delante de la divina Mageſtad. Contra eſto hacen los que ſin ninguna atencion, ni devocion reçan muchos Paternoſters, Ave Marias, y Pſalmos, ſin que tengan otro cuydado mas de acabar, y cumplir con el numero de ſus devociones, ſin mirar, ni atender, que dicen, ni con quien hablan. De eſtos puede el Señor decir lo que de otros dixo: Eſte Pueblo honrame con los labios, mas no con el coraçon, que no eſtà en lo que reça, antes lexos de mi en ſus negocios, y cuydados.

Iſaias.

2. condiciõ de la oracion.

3 La ſegunda condicion que debe acompañar tu oracion, es, que tus palabras ſalgan del coraçon, y à vna oren eſpiritu, y lengua; porque la atencion del coraçon, es como alma, y vida de las palabras que pronuncia la lengua, para que repreſente con verdad nueſtros deſeos à Dios. El qual mejor oye el afecto de el humilde coraçon, que el grande concierto de las palabras.

Eſ-

Esto quiso el Señor enseñar, quando dixo, que nos recogiessemos para orar; porque en el lugar mas recogido, y escondido, oye el Padre Eterno. Esta soledad, que Dios nos manda que procurèmos, no se ha de entender tanto del lugar apartado, y solo (aunque este es conveniente, y ayuda) quanto de la soledad de los cuydados, quando para tratar con Dios los procuramos despedir todos, y todo el estruendo, y ruido de las cosas, y deseos mundanos, para que en este espiritual silencio, y soledad derramemos nuestro coraçon delante de Dios.

Como se entiende lo que Christo dixo. Math. 6. Que la oració fuesse en lugar escondido.

4 La tercera condicion del buen orador, es, que sea paciente para esperar al Señor; porque muchas veces dilata Dios el cumplimiento de nuestras peticiones, ò para probar nuestra Fè, ò para que mas evidente sea nuestra necessidad, y mas estimemos el socorro: ò para despertar en nosotros mayor fervor, y deseo, y por otras causas, que nos convienen, aunque nosotros

3. condició de la oracion.

tros las ignoramos; y de la bondad del Señor siempre havemos de creer, que todo lo ordena para nuestro mayor bien. Es esta virtud muy necessaria en la oracion, para que se consiga el fruto de ella; porque hay muchos, à los quales la dilacion les causa desmayo, y este les hace perder toda la ganancia que havian ganado, y havian de ganar.

4. condiciō de la oracion.

5 La quarta condicion, es, que procurèmos estàr en amistad del Señor, con verdadero aborrecimiento de todo pecado; porque no contradiga la vida à la oracion, y deshaga la obra lo que pide la lengua, contradiciendose.

5. condiciō de la oracion.

6 La quinta condicion, es, que siempre nuestro principal intento, y deseo, sea encaminar nuestras peticiones à bienes espirituales, que nos ayuden à encaminar à Dios; y los temporales pidamos siempre en orden à los espirituales, y en aquella cantidad, y medida que nos ayuden, y no nos impidan nuestro principal negocio.

Es

7 Es la ſexta, que nueſtra oracion vaya ſiempre acompañada de Fè, y de vna firme confiança, de que Dios nos oirà, y ſerà contento, y ſervido de ſocorrernos, quando, y como mas nos convenga; y eſta Fè, y confiança, para que ſea qual conviene, havemos de fundarla en la miſma bondad de Dios, y en los merecimientos de ſu vnico Hijo Jeſu-Chriſto Redentor nueſtro, por el qual, y en el qual havemos de rematar nueſtras peticiones. Es pues el proprio oficio de eſta Fè, y confiança, tener por cierto, que aunque por noſotros ſomos del todo indignos de ſer oìdos, y ſocorridos: es tal la grandeça de la Divina bondad, que para hacernos ciertos de que ſiempre nos oirà, nos previno ſin que ſe lo pidieſſemos, ni mereciesſemos, con darnos ſu Hijo vnico por Redemptor, remediador, y tercero nueſtro; porque vea el hombre quan confiado puede llegar à pedir à tal Padre por tal Hijo. Tambien es efecto de eſta Fè, cauſar en noſotros vna quie- 6.ª condicion de la oracion.

tud despues de la oracion, que no nos quede tristeça, ni rastro de incredulidad en las cosas que assi pedimos, dexados todos, y fiados de la Divina bondad, y providencia.

§. UNICO.

DE ALGUNAS DUDAS QUE se pueden ofrecer acerca de las sobredichas condiciones de la oracion.

8 ANtes que de aqui passemos, serà necessario responder à algunas dudas, que se pueden ofrecer sobre estas seis condiciones de la buena oracion.

Duda primera. 9 Segun lo que queda dicho, el que ha de ir à orar, ha de ir acompañado de las tres principales virtudes, Fè, Esperança, y Caridad. Parece que se cierra aqui la puerta al pecador, que yà que tenga Fè, y Esperança, estas dos sin Caridad, son como cadaveres, y cuerpos sin alma; porque la vida de todas las virtudes, es la Caridad, segun las con-

condiciones de la oracion, ſolo ſerà para los que eſtàn en caridad.

10 Otra ſegunda duda nace de eſta miſma. Si ſegun lo dicho la oracion ha de ſer en fervor de eſpiritu (que no puede tener el que no eſtà en caridad, y gracia) porque no ha de ſer fervor de eſpiritu humano, ſino de el eſpiritu, que es dòn del Cielo. Pues ſi el pecador no le tiene, como orarà? *Duda ſegunda.*

11 Para la reſpueſta de eſtas dos objecciones, ſe debe primero notar, que la cierta, y eficaz oracion, ſerà la del juſto, que tiene eſtas tres virtudes Teologales, en las quales ſe incluyen todas las condiciones de la buena oracion; porque la Fè dà confiança al orador, y la Caridad le enciende el fervor, y de la viva Eſperança nace la paciencia perſeverante. Mas con todo no excluìmos à los pecadores de eſte remedio de la oracion; antes ellos ſon los mas neceſsitados de èl. Mas à aquellos debes entender que ſe cierra eſta puerta, y no tienen parte en eſte ſocorro, y re- *Advertencia para reſponder à eſtas dudas.*

remedio, que se estàn en sus pecados, y viven sin querer salir de ellos.

Respuesta à la primera duda.

12 Mas el pecador que se duele de su pecado, y lo acusa, y condena, y procura salir de èl, y todos los remedios que puede procura, como es quitar, y apartarse de las ocasiones, y que desea no bolver: para el tal es la oracion, en particular la que se emplea en pedir à Dios perdon de ellos, y que le facilite la salida de algunas ocasiones, de las quales le parece que no tiene salida, ni sabe como apartarse de ellas. A este mira la misericordia del Señor, la qual siempre està inclinada à los pobres necessitados de su socorro: este clame al Señor, y persevere; porque su misericordia no dexarà de hacer su oficio, que es alumbrar, y remediar, y llevar adelante su obra; porque de su bondad, y misericordia vino al tal pecador el aborrecimiento de su pecado, y el deseo de salir dèl, y todo esto no presupone merecimientos en el pe-

cat

cador : y como el hombre con su libre arbitrio no resista à estas misericordias de Dios , despertarà , y encenderà en su coraçon vna centella de este espiritu , y fervor , con el qual pelee contra el pecado , y poco à poco le irà dando de sus divinos dones ; los quales aunque al principio no sean tan crecidos , con todo son de inestimable valor, y precio. Mas como en ellos haya sus grados , lo que se debe pedir , es el aumento de ellos , y que el Señor, que por su infinita misericordia quiso poner las primicias de sus dones, adonde poco antes el demonio tenia su posada , y començò à despertar al que tan profundamente dormia , y previno con su gracia al que estaba siervo del pecado : èl, por quien es , aumente sus dones, y gracia , y la llegue al debido termino , hasta que en el alma que esto començò , la Fè , Esperança , y Caridad , hagan sus oficios , y entonces serà oracion eficàz , y de verdadero fruto.

13 Baste esto para respuesta de

Respuesta de la segũda duda.

la primera objeccion, y de esta respuesta se sigue la segunda. Porque claro està, que quando diximos que la oracion havia de ser cõ fervor de espiritu, nunca entendimos del espiritu del hombre, ni de la industria humana, sino del espiritu del Cielo, que es dòn de Dios, y dòn de verdadera oracion. Mas entiendese, que assi como el pecador, de quien vamos hablando, aunque no ore con tal oracion como el justo, con todo, este tal despertado, y guiado del Señor, y sustentado de la mano de su misericordia, llegò à tener oracion saludable; assi el que se siente sin espiritu de oracion, y conoce que por sus pecados le falta, debe esforçarse, y como pudiere pedirle al Señor, confessando, que aun aquel desear, y pedir tal qual es, no lo tiene de sus fuerças humanas, sino de la misericordia del Señor, y tener esto por señal, que Dios le viene à llamar, y aparejarse à recibirle, y no resistir su llamamiento. Y el Señor que començò harà tanto en èl, que le darà el verda-

dadero eſpiritu de oracion, ſi el hombre por ſu pecado, y negligencia no eſtorvare al Señor. Mas es neceſſario que no ſea tan bueno de contentar, que faltandole mucho crea, que yà ha llegado à eſte eſpiritu de oracion.

CAPITULO XVI.

EN EL QUAL SE DECLARA la oracion del Padre nueſtro.

1 DEclaradas yà las condiciones de la buena oracion, ſerà raçon declarar la oracion del Pater noſter, pues es la mas excelente oracion que podemos reçar, como ſe dexa entender, por ſer el autor de ella el miſmo Redemptor nueſtro Señor Jeſu-Chriſto. En ella nos enſeñò à pedir todo lo que nos conviene pedir para eſta vida, y para la otra, para nueſtro provecho, y para honra de Dios. Y ſaber que Jeſu-Chriſto compuſo eſta oracion, y ordenò las peticiones de ella, esfuerça en gran manera

La oracion del Padre nueſtro es la mas excelente que ſe puede reçar.

nuestra confiança. Quan confiados pueden llegar en la presencia de el Eterno Padre, aquellos que llevan las peticiones que su Hijo amado notó, y compuso? Si es verdad lo que dice el Sabio, que Dios honra al Padre en el Hijo (estoes quando el Hijo hace mercedes por los merecimientos del Padre) quan confiados podemos ir pidiendo en el nombre de nuestro Señor, y Padre Jesu-Christo, que tantos merecimientos tiene delante del Eterno Padre? Y asi parece, que con ninguna otra oracion podemos pedir mercedes mas convenientemente delante de Dios, que con esta que nos enseñò su Hijo. Y para que hagamos esto mejor, entendiendo lo que vamos hablando con Dios en esta oracion, declararèmos aqui sus siete peticiones. Para que como fueremos pronunciando las palabras, asi vamos considerando el entendimiento de ellas, segun esta declaracion, ò segun que el Espiritu Santo le diere à entender.

Eccles. 3.

Esta oracion tiene siete peticiones.

§. I.

§. I

PROHEMIO A LA PRIMERA petición.

LA primera peticion de las sie-te que comprehende esta ora-cion, dice asi: *Padre nuestro que estàs en los Cielos.* Esta fue la mas conveniente entrada que se pudo desear, para començar à hablar con Dios; porque es de mayor conso-lacion, mayor gloria, y mayor con-fiança que se pudo dàr al hombre. Para lo qual es de saber, que por dos titulos es Dios Padre nuestro. El primero, por el beneficio de la creacion, pues èl formò nuestros cuerpos, y criò nuestras almas à su imagen, y semejança. Si acà lla-mamos padres à los que solamente fueron instrumentos, y ministros de nuestros cuerpos, sin tener ningu-na parte en la creacion del alma; como no serà con mas raçon lla-mado Padre el que sin ellos criò nuestras almas, y à ellos diò vir-

Por dos titulos es Dios nuestro Padre.

tud

tud para que fuessen ministros en la formacion de nuestros cuerpos? Mas este primer titulo es general à todas las criaturas, pues solo èl las criò, porque solo èl puede criar. Otro mas alto titulo de paternidad hay en Dios para con los hombres, segun el qual solamente se dice Padre de los que estàn en gracia; porque à solos estos comunica Dios el espiritu de su Hijo, à estos hizo herederos de su Reyno, para estos embiò el Espiritu Santo al mundo, à estos ama, y de ellos tiene especial providencia, como de muy queridos hijos. Y por ser esta providencia, y amor tan grande, dice Jesu-Christo: No llameis à ninguno padre en la tierra; porque vno solo es el verdadero Padre que està en los Cielos. De manera, que assi como por excelencia Christo solo es nuestro Maestro, porque todos los otros no se le pueden comparar: y assi como Dios solamente es por excelencia, y por essencia bueno, y no hay en el mundo quien delante dèl se pueda llamar bueno: assi solo

Matth. 23

Porque Christo dice no llamemos à ninguno Padre en la tierra.

lo èl merece nombre de Padre; porque ni en beneficios, ni en amor, ni en entrañas de Padre, ni en providencia de Padre, hay en el mundo quien delante dèl merezca este nombre. Por lo qual dixo el Profeta Isaìas: Vos, Señor, sois nuestro Padre, que ni Abrahan nos conociò, ni Israel tuvo que veèr con nosotros. Dando à entender, que todos los padres pierden este nombre, quando los comparamos con Dios. *Isaias 63.*

3 Este gloriosissimo nombre nos ha de combidar al amor de tal Padre, y à darle gracias por tal gracia, y por todos sus beneficios, y acudir confiadamente à èl en todos nuestros trabajos, y necessidades, y como de verdadero Padre sufrir su castigo, y açote, y procurar entender el porquè del castigo, para enmendarnos, y aunque no lo alcancemos, humillarnos: y como buenos hijos debemos buscar, y procurar en todo su gloria, y servirle con espiritu de hijos, y no de siervos; esto es, por quien èl es, y por lo que *El ser Dios nuestro Padre nos cõbida à su amor, y servicio.*

que merece, y no por miedo, ni por el interès. A todo esto nos combida, y nos obliga este nombre de Padre, el qual nos ganò Christo, que siendo Unico Hijo de Dios por naturaleça, mereciò hacer muchos hermanos suyos, hijos de su Eterno Padre, por la adopcion de la gracia. De aqui podemos decir con humilde, y santa ossadia: *Padre nuestro, que estàs en los Cielos, santificado sea el tu nombre.*

Porque decimos Padre nuestro, y no Padre mio

4 Y hase de notar, *Padre nuestro*, porque decir en singular Padre mio, solo pertenece à Jesu-Christo, como à propio, y vnico Hijo natural; pero nosotros tenemos todos vna igual filiacion por gracia. Tambien en esta palabra *Nuestro*, somos avisados con què humildad, y caridad havemos de orar, reconociendo à todos por hermanos, y nuestros iguales como hijos de vn Padre. Y tal debe ser nuestro trato con todos, no menospreciando à nadie, pues todos somos redimidos con vn igual precio

cio de la precioſa ſangre de Jeſu-Chriſto, por la miſericordia de eſte vnico Padre nueſtro. De aqui tambien ſe colige quan lexos ha de eſtàr del orador toda embidia, y particular interès. Eſto ſe denota en que en eſta divina oracion no ſe hallaràn eſtas dos palabras: Mio, ni para mi; y como no hay padre mio, ſino Padre nueſtro, aſsi no hay para mi, ſino para noſotros. De aqui ſe entiende, que el principal titulo con que eſta oracion ſe hace, es en nombre de la Igleſia. Siempre havemos con eſta oracion de pedir la proſperidad de nueſtra madre la Igleſia. Ningun dòn, ninguna merced eſpiritual, ni temporal debe pedir el Chriſtiano, en la qual quiera ſer ſeñalado, y ſolo; ſino que debe deſear tener en ella por participantes à todos ſus proximos.

Lo que ſe ha de pedir con eſta oracion, y como para sì nadie debe pedir dòn particular.

5 *Què eſtàs en los Cielos.* Aqui ſe deſpierta nueſtra confiança, y tambien ſomos aviſados, quan altamente havemos de ſentir de Dios, à quien llamamos Padre. Es verdad que Dios eſtà en todas las partes, por-

Explicacion, y inteligencia deſtas palabras.

porque no tiene de tal manera diputado algun lugar, que estando alli, no estè en otro (como havemos de sentir del Angel) mas por vna cierta consideracion le assignamos por morada el Cielo; porque no podemos pensar otro lugar mas excelente, ni mas hermoso, ni de mayor magestad, ni mas apartado de toda imperfeccion, ni de mayor seguridad, y perpetuidad, ni adonde mas resplandezcan la bondad, y sabiduria de Dios, pues alli se veè à la clara. De manera, que como acà por el edificio de vna grande casa juzgamos de el poder, y riqueças del señor de ella: assi la hermosura del Cielo nos despierta à la consideracion del poder, y saber de Dios. Tambien confessando que tenemos Padre en el Cielo, nos despierta la consideracion de la miseria nuestra, pues peregrinamos acà en la tierra, tan apartados de la bienaventurança del Cielo, y en tanta contingencia, y peligro, y sugetos à tan graves mudanças. Tambien nos advierte esta palabra de la no-

bleça

bleça de nueſtro origen, pues de alli ſomos naturales, adonde confeſſamos eſtàr nueſtro Padre celeſtial, que nos criò para aquellas celeſtiales moradas, para tenernos ſiempre en ſu compañia. Y aſsi debemos ſuſpirar ſiempre por nueſtra patria, y procurar con toda diligencia, que nueſtras obras parezcan à eſtos deſeos.

§. II.

PRIMERA PETICION.

6 LO Dicho es como entrada, y prohemio de eſta oracion. Deſpues de el qual ſe ſigue luego la primera peticion, que es: *Santificado ſea el tu nombre.* Hablando con Dios, en el Padre nueſtro pedimos, que ſu nombre ſea ſantificado. En eſte lugar, por el nombre de Dios, havemos de entender el miſmo Dios, ſu honra, ſu gloria, ſu noticia. Pedir que ſea ſantificado, no es otra coſa, ſino pedir que ſea conocido por quien es,

Què ſe entiende aqui por el nombre de Dios

es, y conforme à tal conocimiento honrado, y servido. Este es afecto, y deseo de buenos hijos, que sobre sus ojos tienen la gloria, y honra de su Padre, y esta con todas sus fuerças procuran.

1. consideració sobre esta peticion.

7 Dos consideraciones hay aqui. La primera, el inflamado deseo que debe haver en nuestro coraçon (si somos verdaderos hijos) de que Dios sea adorado, y conocido de todas las gentes, que conozcan que es el verdadero Dios, y Señor, y todo nuestro bien; y dolernos de coraçon de que de tantas Naciones es tan gravemente ofendido, y blasfemado. Pues veemos que muchos en el mundo estàn ciegos, y engañados, puesta su confiança en el falso profeta Mahoma. Otros embueltos en mil supersticiones, y adoracion de las criaturas. Y lo que es mas de llorar, que muchos que se precian de fieles, no tienen mas de solo el nombre, negando claramente con las obras lo que confiessan con las palabras, siendo con sus estragadas vidas grave es-

eſcandalo para los infieles, dandoles ocaſion con ſus obras para que juzguen de nueſtra Fè, por nueſtras malas coſtumbres. Para todo eſto pide el que es verdadero Hijo à ſu Padre Eterno, que ſea ſantificado ſu nombre, y eſto ſe debe pedir con grande ſentimiento, y deſeo.

8 La ſegunda coſa que ſe debe conſiderar aqui, es, que eſſa miſma honra, y ſantificacion que deſeamos que èl tenga vniverſalmente en todo el mundo, eſſa miſma pedimos, que èl, que ſolo es poderoſo, la trayga à efecto. En lo qual ſe nos enſeña, que aun eſſo que deſeamos como hijos, de honrar à nueſtro Padre, no podemos por nueſtras fuerças naturales, ni por nueſtro juycio, y entendimiento, ni ſabrèmos acertar el como agradarle, ſino que humildemente conozcamos nueſtra inſuficiencia, y que para todo dèl debemos eſperar el favor, y gracia. El nos ha de enſeñar en todo; èl nos ha de dàr el aliento, y eſpiritu para eſto; èl por *2. conſideracion.*

sus Escrituras, y divinas inspiraciones, ò por buenos maestros, nos ha de dàr la noticia de lo que quiere que hagamos en su servicio; y de èl debemos esperar las fuerças, para el cumplimiento de lo que nos enseñare que hagamos. Mas conviene que pongamos de nuestra parte grande cuydado, de que no recibamos de Dios en vano sus dones; sino que quando de su larga mano recibieremos los favores, y ayudas que le pedimos, nos ayudemos con ellos. Y como los pecados solos sean los que ofendan, y los que son los enemigos de la honra, y santificacion de su nombre, estos debe evitar, y huìr con todo cuydado el que hace esta peticion à Dios, y pedirle, que la enemistad, y aborrecimiento de estos estorvadores de su gloria, y honra, crezca siempre en su coraçon, y en todos los coraçones; porque entonces de veras serà santificado el nombre de Dios, quando ningun pecado reynare en nuestros coraçones, sino toda santidad, y justicia.

Esta

9 Esta es la primera peticion que nuestro Señor, y Redemptor Jesu-Christo nos enseñò à pedir à su Eterno Padre, dandonos exemplo en sì mismo, que siempre tuvo esto por fin, y su principal negocio.

§. III.

SEGUNDA PETICION.

10 *VEnga à nos el tu Reyno.* Son estas las palabras de la segunda peticion. En esta segunda se declara mas la primera; porque entre otras excelencias de esta oracion, esta es la vna, que siempre las palabras siguientes son como mayor declaracion de las que han precedido. En esta segunda peticion no pedimos aquel Reyno, segun el qual Dios es Rey de todas las criaturas, como es vniversal Padre por el beneficio de la creacion; sino aquel Reyno, segun el qual reyna solamente sobre los justos, y que estàn en su gracia, y amor. En este Reyno rige Dios, y govierna

Explicaciõ desta peticion.

Que Reyno de Dios sea el que aqui se pide.

con suavissimo yugo, todo blando, suave, y amoroso. A estos ampara con grande benignidad, y misericordia; à estos dà privilegios singulares de grandes essenciones, libralós de todos los peligros, de la juridicion del pecado, de la muerte, y del infierno.

Tributo q pide Dios como Rey à los justos: y que sea la libertad Christiana.

11 El tributo que à los vassallos de este Rey se pide, y el servicio, todo es de obediencia, amor, y confiança de su Rey; y la sugecion, es libertad, y franqueça. Es Reyno pacifico, adonde el cumplimiento de todas las leyes es paz, y amor. De este Reyno son todos los que verdaderamente sirven à Dios, y que procuran de no perder la libertad Christiana, que Jesu-Christo les ganò, que es tener rendidos los pecados, y ser señores de sus passiones.

Que sea pedir que vẽga à nosotros este Reyno.

12 Pedir que venga este Reyno, no es otra cosa, sino pedir, que este Reyno, que es en los buenos, y justos, se aumente; porque muy pocos son los buenos respeto de los malos: pocos los justos, y mu-

muchos los pecadores: y grande el Reyno del pecado, y pequeño el de la santidad, y justicia. Pedimos pues, que aquel grande Reyno de pecadores se disminuya, y se apoque, y del todo se acabe; y que el pequeño Reyno de la justicia, y santidad, cada dia crezca, y prevalezca. Crezca la paz contra las dissensiones: la verdad contra la mentira: la bondad contra la malicia: la caridad, y amor de Dios contra el amor propio: todas las virtudes contra todos los vicios. Muchas cosas son las contrarias à este Reyno, en particular el demonio, el mundo, y la carne, tiranos poderosos, y de muchos acompañados, todos diestros en malicias, y en engaños.

Cosas contrarias à este Reyno.

13 Pedimos pues al Señor, que no reyne en nuestros coraçones ninguno de estos tiranos, no los apetitos de nuestra sensualidad, no los consejos del mundo, ni pueda nada el demonio con sus embustes: solo el Señor sea de todos adorado, servido, y amado, cuya divina vo-

Otras cosas que aqui se piden.

luntad sea nuestra ley, su palabra nuestra luz, y sus Mandamientos nuestra alegria; ser suyos, sea nuestra riqueça, y padecer por èl, nuestra gloria. El fin, y remate de este Reyno es no tener fin, pues se ha de continuar con la bienaventurança prometida. Y tambien pedimos que venga, que se acabe el peregrinar, y el tiempo de pelear, y que venga aquel, en el qual todo serà triunfar, goçar, y alabar.

Otras cosas que aqui se piden.

14 Pedimos tambien perseverancia en este Reyno de gracia, para que alcancemos el que nos prometen de gloria. Pedimos que la divina Magestad abrevie la conversion de todo el mundo, porque se nos llegue la possession del Cielo, adonde hay seguridad de no apartarnos de su amor, y servicio: adonde no havrà quien nos estorve: adonde todos en vna voluntad, y concordia, no cessarèmos de alabarle, y darle gracias por la inefable merced de nuestra salud eterna. Esta peticion està llena de la caridad, y amor de nuestros proximos,

para

para los quales pedimos el espiritu del Cielo, que los haga aqui por gracia vassallos de este Rey, y sean libres de la tirania del pecado, y de las eternas penas de el infierno, y herederos del Cielo. Tambien pedimos, que les venga este Reyno, por el qual sean libres de las miserias, y trabajos de este mundo, y de las adversidades à que estàn sugetos; porque no solamente sus almas, mas tambien sus cuerpos goçen de paz.

§. IV.

TERCERA PETICION.

15 MAS Porque la venida de este Reyno que pedimos, consiste en el cumplimiento, y guarda de los divinos preceptos, por esso en la tercera peticion decimos: *Hagase tu voluntad, assi en la tierra como en el Cielo.* Esta su voluntad es la que declarò con los diez Mandamientos, y la que nuestro Redemptor nos declarò con su doctrina. Por el cumpli-

Explicaciō de esta peticion.

miento de esta nos promete la bienaventurança. Mas porque para esto hay de parte de nuestra estragada naturaleça tanta flaqueça, y repugnancia, pedimosle humilmente, reconociendo nuestra inhabilidad, que èl por su misericordia nos socorra, y lleve de la mano, y endereçe en todas nuestras obras, para que cumplamos con su favor, y ayuda esta su santa voluntad. Decimos, que assi se cumpla acà en la tierra, como allà se cumple en el Cielo. Pues nos quiere para allà, raçon es, que desde acà nos parezcamos con los moradores de el Cielo, que esto nos serà acà possible con el favor, y gracia de nuestro Señor Jesu-Christo.

En esta peticion confessando nuestras miserias, pedimos socorro para ajustarnos con su voluntad.

16 En esta peticion bien considerada, confessamos nuestras miserias, y necessidadas, y para todas ellas pedimos socorro, y remedio. Primeramente pedimos favor para tan grande cosa, como es ajustar nuestras costumbres con la divina voluntad, adonde confessamos nuestra total inhabilidad; confessa-

ſamos nueſtra mala inclinacion, y ceguedad; confeſſamos la contrariedad que hay de nueſtra voluntad eſtragada, con la divina voluntad; confeſſamos la ignorancia que tenemos en la eleccion de lo mucho bueno que hay, la flaqueça para ſeguir lo bueno, y reſiſtir à lo malo; y confeſſamos ſobervia en nueſtra ciencia, ſiendo mera ignorancia, pues nos atrevemos à pedir muchas veces coſas, que no ſabemos ſi agradan à Dios; confeſſamos la delicadeça de nueſtra mal acoſtumbrada carne, para todo lo que juzga contrario à ſu ſabor, y guſto; confeſſamos nueſtra deſconformidad con las coſas que nueſtro Señor ordena, la impaciencia que tenemos en los trabajos que èl nos embia. Todas eſtas faltas nueſtras confeſſamos, y de todas en eſta peticion pedimos el remedio, quando decimos: *Hagaſe tu voluntad, aſsi en la tierra como en el Cielo.*

Practica de eſta peticion.

17 Y es tanto como ſi dixeſſemos: Piadoſiſsimo Padre, cuya infinita bondad no puede ſer entendida,

da, nosotros, à quien por vuestra infinita misericordia adoptastes por hijos, confessamos humilmente en el acatamiento de vuestra Magestad infinita, que no puede caber en entendimiento criado, humano, ni Angelico, cosa mas justa, ni mas sabia, que vuestra santissima voluntad: confessamos, que ella es el camino para llegar à goçar de vos, y que no hay otro; mas no queremos locamente escondernos de vuestra infinita sabiduria, negando la inhabilidad, y contradicion que hay de nuestra parte, para conformarnos con cosa tan justa, y à nosotros tan conveniente; y assi confessamos la ignorancia en lo que tanto nos cumple: la ceguedad de nuestros ojos, para la luz de tanta hermosura: quan engañados nos tiene este mundo: quan poco sufridos somos en las adversidades que nos vienen de vuestra mano para nuestro bien, y quan mal confiados en vuestra divina providencia: y assi sospechosos, y temerosos de nosotros mismos, y de nuestro saber, os pedimos por vues-

vueſtra infinita bondad, y miſericordia, ſeais ſervido guiarnos por vueſtra mano à tanto bien como es el cumplimiento de vueſtra ſanta voluntad, y que vos enmendeis las faltas, è ignorancias de nueſtras peticiones, y reformeis nueſtros deſeos, y jamàs permitaís que venga à efecto coſa que noſotros intentaremos hacer contra vueſtra ſantiſsima voluntad. Y deſde aora os pedimos los açotes, y caſtigos que vos viereдes que nos convienen: mas tambien pedimos la paciencia para ellos. Nunca, Señor, eſcucheis las peticiones de nueſtra carne; de aqui las revocamos, y damos por ningunas, y pedimos el cumplimiento de vueſtra divina voluntad. Y porque ſabemos que en el Cielo no hay voluntad, que en la menor coſa ſe aparte de la vueſtra, ni mala inclinacion, ni coſa que la reſiſta, por eſſo con gemidos de nueſtros coraçones, y con el conocimiento de nueſtras faltas, os pedimos, Señor, y Padre nueſtro, nos deis acà vna centella de aquel conocimiento tan acer-

acertado de allà, y de aquella confiança tan ſegura, y de aquella ſabiduria que alcançan, para que veamos acà, que ninguna coſa hay tan buena, ninguna tan hermoſa, como el cumplimiento de vueſtra ſanta voluntad.

Lo que ſe pide en eſta peticiõ.

18 Eſto contiene eſta tercera peticion. En ella pedimos verdadera mortificacion de nueſtra ſenſualidad, y de todos ſus apetitos, que ſon las fuentes de todos los eſtorvos de eſta ſacratiſsima, y divina voluntad.

§. V.

QUARTA PETICION.

Explicaciõ deſta peticion.

19 EL *Pan nueſtro de cada dia dadnosle oy.* En las precedentes peticiones pedimos lo que era neceſſario para ſer verdaderos hijos de Dios, y merecer ſer moradores del Reyno de los Cielos. En eſta quarta peticion nos enſeñò nueſtro Redemptor pedir aquello, cuya falta podria ſer eſtorvo para alcançar lo que en las

otras peticiones pedimos, porque ſe nos quiten las ocaſiones de caer. Pedimos aqui el neceſſario ſuſtento de la vida.

20 Dos maneras hay de pan, ſignificadas en eſta peticion, y aſſi del vno como de el otro tenemos neceſsidad para paſſar eſta vida en ſervicio de Dios. Uno de eſtos panes es eſpiritual, y eſte es neceſſario para el ſuſtento de nueſtra eſpiritual vida, que en noſotros es la principal; eſta es la vida de la Fè, animada con la caridad, la qual ha meneſter ſer de continuo esforçada, y reparada, porque no venga en diminucion, ò à perderſe, antes vaya cada dia en crecimiento. Eſte pan es Chriſto nueſtro Redemptor, pan de el Cielo venido, que dà vida al mundo, y nos libra de la eterna muerte, eſte comunicamos mediante ſu palabra. Por lo qual lo primero que aqui pedimos, es el continuo, y cierto miniſtro de la palabra de Dios, que nunca nos falte Predicador Evangelico, que nos parta eſte pan limpio, ſano, ſin

Dos maneras de pan ſignificadas en eſta peticion.

Qual ſea el pan eſpiritual.

Ioann. 6.

mezcla, que nos enseñe de todas maneras (acompañando con la sana doctrina) la santidad de su vida. Mas porque (como dice el Apostol) ni el que planta, ni el que riega es alguna cosa, si el Señor no dà el crecimiento: pedimos juntamente virtud, y eficacia para la palabra, que el espiritu del Cielo la assiente en nuestros coraçones, de manera que fructifique en nosotros, obrando los efectos, para que ella nos es administrada, y alcancemos el espiritual sustento de la gracia que nos mereciò nuestro Redemptor. Es tan grave el peso de este nuestro cuerpo, tan grande nuestro desmayo, que si cada dia no fuesse esforçada nuestra Fè por la mano del Señor, pocos se podrian sustentar en esta vida celestial, y de gracia. Y como naturalmente seamos desconfiados, con facilidad caeriamos en grandes faltas, si nos faltasse aquello que es necessario para passar esta vida. De aqui es, que tambien en esta peticion pedimos à nuestro Padre celestial el segun-

Tambien pedimos el pan para sustento de la

gundo pan, y sustento para esta vida.

la vida natural.

21 Larga, y de inmensa liberalidad es la mano de nuestro Padre celestial, para repartir à sus hijos el vno, y el otro pan; pues con el primero nunca faltò al mundo, repartiendolo por las manos de los buenos, de los Patriarcas, Profetas, y Sibilas; y en el tiempo de la gracia por su mismo Hijo, y por sus Apostoles, y Apostolicos Predicadores, como està escrito, que por toda la tierra saliò la noticia del Señor, y en los fines de la tierra la predicacion.

Quan liberalmente reparte Dios el pan espiritual.

22 Pues del segundo pan, y sustento de la vida natural, quien no veè quan larga, y abundante mesa puso à buenos, y à malos, à los hombres, y à los brutos? Què cosa hay que tenga vida, à quien haya faltado la provision, y sustento de essa vida? Quien no veè quantas diferencias hay de vidas, que han menester diferentes manjares, y sustento, y ninguna carece de su mesa? Y con ser tal la providen-

Abundancia de pan que proveyò Dios para sustento de la vida natural.

dencia de Dios en la provision de todas las cosas vivientes, que han menester mantenimiento, con todo nos manda su Hijo, nuestro Maestro, y Redemptor, que pidamos à nuestro Padre Celestial este pan, porque nunca olvidemos de donde nos viene, ni lo agradezcamos à los cultivadores de la tierra, ni à nuestra industria, y trabajo, ni nadie diga: Gracias à mis manos, sino gracias à nuestro Padre Celestial, à quien la tierra, y los elementos, y toda la naturaleça sirve, y obedece, y por cuyo mandamiento, y voluntad aprovecha, ù dexa de aprovechar nuestra industria, y trabajo.

Aunque el sustento natural nos venga de Dios, no por esso hemos de dexar de trabajar.

23 Por lo qual no havemos de dexar de trabajar, y poner los medios humanos; porque esto seria tentar à Dios, y no querer conformarnos con el lugar, adonde Dios por el pecado desterrò la naturaleça humana, que es tierra de trabajos, y dixo à Adàn: Con sudor de tu rostro comeràs tu pan. Seria blasfemar, y menospreciar esta divina pro-

providencia. Mandanos pues (sobre havernos Dios mandado, que vivamos por nuestro trabajo, è industria) que esto mismo que buscamos arando, cabando, y cultivando la tierra; esso le pidamos; reconociendo que todo le havemos de agradecer, y entender que no es parte nuestro trabajo, y nuestra industria, sino el todo, su bondad, y providencia, pues nuestras mismas industrias, habilidades, y trabajos son mercedes suyas, y caminos por donde nos embia este sustento, y pedimos el pan de cada dia, y que nos lo dè oy.

24 No quiere que pidamos para muchos años, como infieles, ni como tassadores, y determinadores de nuestra vida; que no sabemos quanta serà; no pedimos superfluidades, ni demasias, sino pan necessario, y para de presente, y como vna passada, pues no somos nacidos para perpetuarnos acà, ni es esta nuestra patria, ni han de ser de acà nuestros placeres, y contentos, ni acà nuestro descanso: y assi pedi- *Porque pedimos que el pan nos le dè oy.*

Porque pedimos solo pan.

mos con limitacion en la calidad de el sustento pan, que dice lo necessario, y no el aparato, y superfluo; y quanto al tiempo para oy, fiando, que quien diere mañana, darà para mañana, que quien dà lo mas, que es vida, darà lo menos, que es el sustento. Y como quien confiessa que và de camino, à goçar de bienes eternos; assi nos havemos de contentar como caminantes, que se contentan con lo raçonable. Como havemos dicho, aqui no nos mandan estàr ociosos, pidiendo sin trabajar: es esta vna prohibicion, no de la industria, y trabajo, sino de vn demasiado cuydado, y codicia de algunos que tienen mas confiança en su trabajo, è industria, que en la bondad de la Divina providencia, con tan poca Fè; que piensan que à cada passo les ha de faltar Dios, y creen que supliràn ellos esta falta con su demasiado cuydado, y esto es falta de confiança de Dios.

Porque se dice, dadnos, y no dadme.

25 Notese tambien, que no decimos: *Dadme*; sino, *Dadnos*, pidiendo para muchos: enseñandonos,

ños, que la caridad se ha de estender à pedir para todos, como hermanos: general debe ser nuestro cuydado, y como yo pido para muchos, asi muchos piden para mi. Bien parece esta oracion à su Autor, al que nos la enseñò, que vino al mundo para todos, y en esta vida hizo bien à todos, y enseñò à todos, y en su muerte muriò por todos. Debe pues el buen orador orar por todos, pedir para todos, recibir para todos, y comunicarse à todos, pues vna es la Fè con que pide, y con que recibe. Por tanto, mire el que recibiò, como puede negar à todos lo que recibiò con la misma Fè, y oracion de todos, y pidiò para todos. Proveyò aqui la inmensa caridad à todos; porque si aquel se olvidò de pedir para sì, à mi me manda que pida yo para èl, pidiendo para los hermanos, y de lo que me dieren parta con èl, que otro dia me olvidarè yo de pedir, y pedirà èl para todos. No siempre lo que se pide para muchos, se dà en las manos de muchos, antes es

lo ordinario recibir vno para muchos, y seria ladron el que asi recibiesse, sino lo repartiesse; luego mi proximo recibirà vnas veces para èl, y para mi, y yo otras para mi, y para èl. Estas, y semejantes consideraciones debe tener el buen orador en esta peticion.

§. VI.

QUINTA PETICION

Explicaciõ desta peticion.

26 Y *Perdonanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos à nuestros deudores.* El principal impedimento que podiamos tener para no alcançar lo que tenemos pedido à nuestro Padre Celestial, ò yà que alguna cosa alcançassemos para no posseerla, ni goçar con su bendicion, seria tenerle enojado, y estàr fuera de su gracia. Por lo qual en esta quinta peticion pedimos que perdone nuestras faltas, que son nuestros pecados. Estas son nuestras deudas delante de Dios. Las quales son muy fre-

frequentes, porque nueſtra flaque-ça es muy grande, y nueſtro esfuer-ço muy flaco; y ſi Dios mira à nueſ-tros pecados, ninguno havrà tan juſto, que no tenga harto porque ſer condenado, ſi es juzgado ſin mi-ſericordia. Por eſſo nos enſeña aqui nueſtro Redemptor, y Maeſtro, que pidamos perdon de nueſtros peca-dos; y pues eſto nos manda, ſeñal es que las puertas del perdon, y de la Divina miſericordia ſiempre eſ-tàn abiertas para quien de coraçon la pide.

27 Con eſto nos enſeña, que ſolamente el perdon del Eterno Pa-dre nos puede enteramente librar de nueſtros pecados, y abſolvernos de nueſtras deudas. No hay en el mundo quien ſin el Padre Eterno nos pueda dàr carta de libertad de tales deudas. Y ſin eſte perdon no podemos hacer coſa que baſte para dexar de ſer deudores: por lo qual le llamamos perdon ſuyo, y no pa-ga nueſtra; porque ſi en tales deu-das no eſtuvieſſe de pormedio (en el juycio) la blandura de ſu miſe- *Proſigue.*

ricordia, èl quedaria en su sentencia justo, y nosotros siempre deudores, y condenados.

Aqui se despierta el alma à penitencia, y se le dà aviso de sus flaqueças.

28 Con esta misma peticion somos despertados à la penitencia, y à la memoria de nuestros pecados, y al conocimiento de quan abominable cosa es ofender à tal Padre, y Señor, yà que con grande, y firme proposito de enmendarnos en lo venidero, pidamos perdon de lo passado. Tambien somos aqui avisados de las flaqueças, y faltas cotidianas, y caìdas de culpas veniales, y de la necessidad, que tenemos de continua oracion.

Para que Dios nos perdone debemos perdonar, à quien nos ofendiò.

29 Y dice: *Assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores.* Cosa seria de grande menosprecio de la Divina Magestad, que no perdonando nosotros à nuestros hermanos nuestras ofensas ligeras, le pidiessemos perdon de nuestros gravissimos pecados. Què pecado hay de hombre à hombre, que no sea levissimo, si se compara con qualquiera de las ofensas que hacemos contra Dios? Gravissimos pare-

recian los pecados de David, y de grande ofensa, y daño del proximo, y escandalo del Pueblo; mas quando èl puso los ojos en la grandeça de la bondad, y Divina Magestad ofendida, asi perdiò de vista la ofensa humana, que no haciendo caso de ella, dixo: A ti solo pequê Señor. Qual pues, y quan abominable serà el propio amor, y propia estima de aquel, que perdiendo de vista la gravedad de sus propios pecados contra la Divina Magestad, no pierde de vista, ni quiere perdonar la ofensa que recibiò de su proximo? Este pidiendo cada dia perdon de sus pecados (demàs de su ceguedad, pues no veè que no pide perdon, sino justicia contra sì, pues dice: *Perdona Señor, asi como perdonamos*) no se veè bien claro, que no tiene en nada la divina bondad ofendida: y como cosa de poco momento pide perdon de las continuas ofensas, y como cosa de infinito precio, vna sola propia ofensa de su hermano tiene por culpa indigna de todo Psal. 50.

perdon? Pues tal propia estima, y tal menosprecio de la Divina Magestad, què perdon merece, sino que passe por lo mismo que pide, quando dice: *Perdona, Señor, assi como nosotros perdonamos*: y assi que experimente à Dios tal, y tan duro, y cruel contra sì, como èl lo es para su proximo.

La Iglesia, segũ sus leyes es casa de paz, y concordia.

30 Es la Iglesia Christiana, segun sus santas leyes, casa de grandissima paz, y concordia, entre el Padre para con sus hijos, y los hermanos entre sì mismos. De parte de nuestro Padre, cierta, y segura tenemos la paz, pues su Hijo natural nos dice que le pidamos cada dia perdon de nuestras culpas, que èl con su paciencia, y misericordia tornarà à soldar la paz, que por nosotros con èl fue quebrada pecando. Aquel serà verdadero Hijo de tal Padre, que perdiere de su derecho, y perdonare, à cuenta de que se buelva à soldar la paz que se quebrò por culpa del proximo, que nos ofendiò. Y quando en el ofensor huviere tal pertinacia,

que

que no se arrepienta del mal que hizo, yà que èl tiene promptitud para hacer perdon publico, y lo tiene hecho delante de Dios en su coraçon, delante del Padre Eterno està recibido por hijo, y tiene alcançado perdon de sus culpas, como èl perdonò la de su proximo.

31 El verdadero Christiano, no debe esperar que le hagan satisfacion, para perdonar; porque adonde hay satisfacion, no se puede decir perdon sino paga, y quien paga no ha menester perdon. Havemos de considerar la manera que nuestro Señor tiene en perdonarnos nuestras deudas; porque què seria de nosotros, si Dios vsasse con nosotros de aquel rigor que muchos vsan con aquellos que los ofenden? No tiene menos caridad esta peticion, que todas las otras passadas, antes parece mayor, como salga de vnas mismas entrañas; las quales parece que con cada qual de estas peticiones se iban mas encendiendo. Porque como las otras fueron comunes para todos, y no parti-

El verdadero Christiano antes que le hagan satisfacion debe perdonar.

ticulares, asſi lo hace eſta, y en aquellas coſas que mas nos importan, que es perdon de nueſtros pecados. Pues como es poſsible que yo pida, ſin ficcion, y con toda verdad, y de coraçon, perdon de mis pecados, y de mis hermanos, y que quiera que Dios les perdone aun aquello en que me ofendieron, por la parte que fue traſpaſſamiento de Divino precepto, y ofenſa de la Divina Mageſtad: y que eſſa miſma ofenſa no quiero yo perdonar por aquella parte que fue ofenſiva de mi honra, y pundonor? Si de verdad le pido à Dios perdon de lo mas, que es de la culpa, ſegun que es ofenſa divina; como yo no le perdono, y ſuelto lo que es tanto menos, y nada, como es mi ofenſa en reſpeto de la de Dios, para provocar al miſmo Dios à mi exemplo? Con què roſtro iria vno (que tuvieſſe entendimiento, honra, y verguença) à ſer tercero, y rogar à otro, que perdonaſſe cien ducados à Pedro, que eſtà en eſtrema pobreça, y neceſsidad, ſi el miſmo

Eficàz raçon para probar debemos perdonar nueſtras injurias.

mo que quiere hacer este oficio de tercero, tiene preso à este Pedro por diez reales? Quien creerà, que de veras tan riguroso executor và à hacer oficio de piadoso rogador? Quien creerà, que à este no le falta, ò el juycio, ò del todo la verguença?

32 Mas por esta peticion, *Como perdonamos nuestras deudas*, no entendemos que se han de deshacer los contratos que no son contra la caridad, y que estàn por las leyes de justicia aprobados, porque esto es cosa muy distinta; y antes los tales contratos (si se tratan con verdad) son para aumento de bien, y provecho de ambas partes, y para paz, y concordia. Tampoco entendemos por esta peticion, que los ministros de justicia dexen de castigar los delitos, aunque sea con castigo de la misma vida (que es el mayor daño particular) para bien comun, y de toda la Republica; porque esso no seria perdonar las culpas, sino favorecerlas, y caer ellos en mayores pecados.

No todas las deudas se han de perdonar.

No

Engañanse por muchas raçones los que dicen, que el que està en odio cõ su proximo no debe decir esta peticiõ quando reça.

33 No ha faltado quien fue de parecer, que el hombre que està en odio con su proximo, todo el tiempo que se siente con este deseo, y proposito de vengança, quando reçare esta oracion calle esta quinta peticion, porque no pida contra sì mismo. Y tuvo, y tienen oy esta opinion algunos, mas realmente los pobres vàn todos engañados de muchas maneras. Lo primero, el que està en tal odio, no ora como Hijo de Padre Eterno, y su oracion es vana, porque no ora con espiritu del Cielo, y de verdad, sino con mentirosa lengua, que no declara el coraçon. Lo segundo, engañase creyendo que serà oìdo en las otras peticiones, escondiendo, y callando esta. Lo tercero, el tal no ora como discipulo de Christo, pues no ora como Christo le mandò, antes quita de la oracion que èl hizo lo que no le dà gusto; y asi el Eterno Padre no acetarà su oracion, ni la conocerà por oracion de su Hijo. Lo quarto, se engaña en pensar que huye su condena-

cion,

cion, quitando esta peticion;la qual aunque la lengua calle, la misma oracion, y su coraçon le condenan. Otro disparate es, creer que Dios està solo atento à su lengua, y no à su coraçon, siendo la verdad, que mas caso hace Dios de los coraçones, que de las lenguas. Sepa pues el tal necio, que todas las otras peticiones que hace no seràn oìdas, callando aquella, y sola aquella que calla estarà dando gritos contra èl, y serà oìdo de Dios; y asi alcançarà que no se le perdonen sus pecados, como èl no perdona el de su proximo. Verdad sea, que hay algunos de tales condiciones, que aunque lo desean, no pueden desechar, ni olvidar las quexas,ni ablandar sus coraçones, endurecidos con el odio, y aborrecimiento; mas de esto mismo les pesa, y desean que Dios les ablande aquellos coraçones, y guardanse de procurar la vengança, ni de obra, ni de palabra: estos pueden hacer esta oracion, y pidan con ella vitoria contra sus pasiones, y el Señor darà

su

su buen espiritu à los que le hallan en sì menos, y se le piden con este humilde conocimiento.

§. VII.

SEXTA PETICION.

1. causa por que Dios prueba con tentaciones à los suyos.

34 Y *No nos dexes caer en la tentacion.* Para entendimiento de esta peticion, es necessario que sepamos, que Dios prueba muchas veces à los suyos, para que ellos mismos se conozcan, y sepan de sì, que tan constantes se hallan en el servicio de el Señor, ò si son solamente amigos de mesa; esto es, entre tanto que les favorece la prospera fortuna, y son por siervos de Dios honrados, y tenidos.

2. causa de estas tentaciones.

35 Otras veces nos castiga por nuestros pecados, por enfrenarnos, ò retraernos, y que reconozcamos que ibamos fugitivos de la casa de nuestro Padre. Estas dos maneras de pruebas son buenas, y provechosas, y nos vienen de la mano

de

de nuestro misericordioso Padre Eterno, para grande bien nuestro. Y el que en tales tentaciones es fiel, y no pierde la paciencia, ni la conformidad con la divina voluntad, antes le dà muchas gracias, sale con mayores dones, y gracias, y mercedes de Dios, mayor humildad, y conocimiento de sì mismo, y de la divina bondad.

Por caer en la tentacion, no dexa de ser de Dios.

36 Mas si en la tentacion cayere, no por esso se entienda que no fue de Dios; porque algo havia antes de mal escondido, por lo qual el Señor le permitiò essa caìda, para levantarle de ella mas humilde, mas temeroso de su flaqueça, mas desconfiado de sì, mas temeroso de Dios, con mayor luz de su bondad: y à sì se confunde quando le llaman siervo de Dios, cree que à todos trae engañados, à todos tiene por buenos, y à sì solo por malo; y assi de coraçon de todos desea ser tenido por necessitado, y que todos le favorezcan con sus oraciones, queda para lo de adelante mas recatado, y cauteloso; conoce mejor

los

los peligros, y los teme, y de ellos procura guardarse; sabe adonde debe acudir por el esfuerço, y socorro, para estàr sin caer.

Todos los pecadores tenemos necessidad de adversidades.

37 De las adversidades que nos vienen por nuestras culpas, todos tenemos necessidad; porque siendo pecadores, y prosperos, cevados de la prosperidad del mundo, no nos vamos à rienda suelta tràs nuestras culpas, hallandonos bien, siendo malos, caminando por el camino de la perdicion. De manera, que si en las tentaciones, y pruebas que nuestro Señor nos embia, no nos mejoramos, y de ellas no salimos muy aprovechados, esto serà por nuestra culpa, y obstinacion: porque en ellas no hay sino blandura de misericordia, y llamamientos del Señor, que procura llegarnos à sì mas, y mejor.

En que tẽtaciones pedimos aqui à Dios no nos dexe caer.

38 De estas maneras de tentaciones no se entiende nuestra peticion sexta. Otras tentaciones hay, que son de nuestros capitales enemigos, diablo, mundo, y carne. Como estas son de malos principios

pios,ſiempre pretenden malos fines, y nueſtra condenacion.De eſtas pedimos à Dios que nos libre. Y tanto es decir: *No nos dexes caer en la tentacion*, como decir: Señor, aunque eſtas tentaciones no ſean de las vueſtras, pues vos nunca tentais para mal, ni para derribar, ſino para levantar, y dàr vida, porque ninguna coſa ſe puede hacer ſin vueſtro conſentimiento, y permiſsion; rogamos à vueſtra infinita clemencia, que no deis lugar à que eſtos enemigos vſen de ſu fuerça, y malicia contra noſotros. Vos ſabeis, Señor, quan flacos ſomos, y quan poderoſos ſon nueſtros enemigos; qual es el odio que nos tienen, y quanta la diligencia para nos deſtruir. No conſienta vueſtra miſericordia, que por eſtos ſeamos tentados; y ſi lo fueremos, de tal manera por vos ſeamos favorecidos, que no ſeamos vencidos en la tentacion: antes haced Señor,que aquello que ellos començaron para nueſtro mal, ſe acabe en nueſtro bien, quedando ellos confuſos, y vencidos, y no-

sotros alegres, y vencedores, dandoos por ello la honra, y gloria.

Lo que hemos de conocer en esta petició. 39 En esta peticion havemos de conocer nuestra flaqueça, para resistir al poder de nuestros enemigos, y pedir siempre contra ellos el socorro del Cielo para la vitoria.

§. VIII.

SEPTIMA PETICION.

Explicació desta petición. 40 MAS *Libranos de mal, Amen.* Esta es la septima peticion, la qual es vna mas abundante declaracion de la passada, y vna como recapitulacion de toda la oracion, en que pedimos aparte de nosotros todo aquello que nos puede apartar de nuestro Padre Eterno. El principal mal que aqui debemos entender, y pedir, que nuestro Padre aparte de nosotros, es el demonio, y todos sus embustes, y enredos. Este es el malo, y autor de todo el mal, y à èl havemos de tener por principal causa de todos nuestros males. El

El demonio es el malo, y autor de todo el mal.

causò

causò el pecado: èl fue el autor de la muerte: èl vrdiò nueſtra caìda: y todo ſu eſtudio, y cuydado es procurarnos la condenacion eterna, y nueſtra perdicion de alma, y de cuerpo.

41 De aqui havemos de tomar aviſo, y quando de nueſtro proximo recibieremos algun agravio, le tengamos laſtima que cayò en manos de nueſtro enemigo, el qual le tomò por inſtrumento para hacernos mal: y nueſtro enojo, no ha de ſer contra el inſtrumento, ſino contra el autor. El que riñendo recibe de ſu contrario vna herida, no procura vengarſe de la eſpada, que fue el inſtrumento, ſino del que trae la eſpada en la mano. Los que ſe procuran vengar de el proximo, y no del demonio, ſon ſemejantes al perro, que muerde la piedra que le tiran. Mas aquel toma glorioſa vengança del demonio, que ſufre con paciencia el agravio que recibiò de ſu proximo, à quien el demonio havia tomado por inſtrumento para hacerle pecar.

Laſtima q̃ debemos tener de nueſtros proximos quando nos agravian.

Exemplo del perro.

Para quiẽ pedimos en esta peticion.

42 Quando decimos: *Mas librano s de mal*, tambien pedimos en general para todos los proximos, como en las demàs peticiones. De manera, que como pedimos ser libres de el demonio, assi pedimos que nos libre de todos los males que el demonio nos suele procurar, sabiendo que èl no puede mas de aquello que el Señor le permite.

Explicaciõ de esta palabra amẽ

43 Concluye la Iglesia la oracion, que nos enseñò nuestro Redemptor, con esta particula, *Amen.* Pedimos con ella confirmacion de todas las peticiones, rogando, que no estorven nuestros pecados aquello que por la Divina misericordia nos es prometido, sino que todo tenga su efecto. Con este *Amen* confirma Dios sus promessas: y porque la flaqueça de nuestra confiança siempre es muy grande, el Señor la esfuerça con esta afirmacion, y como juramento de el cumplimiento de su promessa: y esta repetimos nosotros, pidiendo esta confirmacion, la qual èl fue servido hacer para esforçar nuestra Fè.

CA-

CAPITULO XVII.

DE DOS PRINCIPALES obras, que deben acompañar nueſtra oracion, que ſon ayuno, y limoſna.

1 ENtendida yà la manera de orar, y la oracion mas principal, es neceſſario que entendamos,como debemos acompañar nueſtras oraciones, cada qual ſegun ſus fuerças, y poſsibilidad. Porque como ſolemos acà decir, que ruegos ſecos valen poco con los hombres; aſsi en ſu manera es eſto verdad para con Dios, quando los que pueden obrar ſe contentan con ſolo orar. Porque (como dice *Matth. 7.* el Señor) no baſta decir, Señor,Señor, para entrar en el Cielo, es meneſter añadir à eſſas buenas palabras las buenas obras, en cumplimiento de la voluntad del Padre Eterno. Por lo qual aconſejan todos los Santos, que acompañèmos nueſtras buenas oraciones con bue- *La oracion ſe ha de acompañar*

nas obras de misericordia: particularmente con ayuno, y limosna, que son como dos alas de la oracion. Assi lo aconsejò el Angel à Tobias, diciendo: Mas vale al hombre la oracion acompañada de ayuno, y limosna, que montones de oro. Particularmente es necessario el ayuno para la oracion: porque descargando el cuerpo del peso del mantenimiento, queda mas habil el espiritu para bolar al Cielo. Veemos por experiencia, que quando la garça siente los alcones, por poder escaparse, bolando muy alto, procura hacer vomito, y descargarse, para quedar desembaraçada, y ligera.

...ar con el ayuno, y limosna, que son sus dos alas.

Tobias 12

Propiedad de la garça.

2 Es pues el abstinencia, y ayuno necessario para que nuestra oracion suba con mas ligereça, y promptitud à lo alto.

De cons. dist. 5. c. nihil.

§. I.

§. I.

DE EL AYUNO.

3 TRes maneras hay de ayuno. El primero es espiritual, y general, que es refrenarse el hombre de todos los vicios, guardando la lengua de las malas palabras, el coraçon de los malos deseos, y las manos de las malas obras. Es como vna espiritual circuncision de todo lo superfluo, y malo, assi de las potencias del alma, como de los sentidos del cuerpo. *3. maneras de ayuno.* *1. espiritual.*

4 Hay otro ayuno, llamado filosofico, porque fue vsado de los Filosofos virtuosos, que (como ellos decian) comian para vivir, y no vivian para comer: tomando el manjar en la cantidad que bastasse para sustentar, y no buscando en los manjares la hartura, y deleyte del cuerpo. *2. filosofico*

5 La tercera manera de ayuno se llama Canonico, ò Eclesiastico, *3. Canonico, ò Eclesias-*

siastico, y se dice su fin.

quando en ciertos dias del año hacemos abstinencia de carne, y no comemos mas de vna vez al dia, conforme à la ordenacion de la Iglesia. Y este ayuno es para domar nuestra carne, y despertar nuestro espiritu, y satisfacer por nuestras culpas, y obedecer à los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, y alcançar de Dios lo que le pedimos, mediante la humillacion, y afliccion de nuestra carne. Y à este ayuno nos llama el Señor por su Profeta, diciendo: Convertios à mi de todo vuestro coraçon con ayunos, y lloros, y plantos. Y vn poco mas abaxo dice: Tocad vna trompeta en Sion, y santificad el ayuno.

Joel 2.

Que sea santificar el ayuno, y sus efectos.

6 Entonces santificamos nuestros ayunos, quando los acompañamos con buenas obras; porque por aqui se alcança el perdon de los pecados, y la gracia del Señor. Dice San Geronimo, que Daniel varon de santos deseos, mediante esta virtud del ayuno, mereció el entendimiento de los Divinos secretos. Los Ninivitas por el ayuno

apla-

aplacaron la ira del Señor. Moyses, y Elias por el ayuno de quarenta dias merecieron la hartura, y pasto de la comunicacion con Dios. Jesu-Christo nuestro Redemptor, y Maestro ayunò quarenta dias con sus noches, para dexar con su exemplo consagrados nuestros ayunos. El dixo à sus Apostoles, que havia vn cierto genero de demonios, que no se vencian sino con oraciones, y ayunos.

Matth. 4.

Matt. 17.

§. II.

DE LA LIMOSNA.

7 LA Limosna, y misericordia es grande ayudadora de la oracion. La raçon de esto està clara, al que entiende el artificio de la Divina Escritura: porque lo que principalmente pretendemos con nuestras oraciones, es provocar la Divina misericordia para con nosotros, que alargue su mano para el remedio de nuestras necessidades, corporales, y espiritua-

Raçō porque la limosna ayuda mucho à la oraciō

tuales. Y como diximos en la oracion del Pater noster, en la quinta peticion, que aquel pedia bien perdon à Dios, que yà havia perdonado à su proximo: assi decimos, que ningun aparejo mejor puede ser para la oracion, con la qual vamos à pedir misericordia al Señor, que ir acompañada con la que nosotros hicimos con nuestros proximos.

La limosna, por si misma es excelente virtud: refierense algunas de sus excelencias.

8 Y hase de notar, que la limosna, no solo es provechosa, porque ayuda à la oracion; sino tambien por sì misma es excelente virtud, y hace al hombre hijo de Dios, y imitador suyo, en la cosa de que èl mas se precia, que es en la misericordia. A esta virtud nos llama el Salvador, diciendo: Sed misericordiosos, como vuestro Padre Celestial. Y mucho mas con su exemplo, que andaba discurriendo de lugar en lugar, haciendo bien à todos, sanando los enfermos, y librando los que estaban oprimidos por el demonio, y alumbrando nuestra ignorancia con la luz de su doctrina. Dad (dice èl) por Dios

Luc. 6.
Act. 10.
Luc. 11.

lo

lo que os sobra de vuestro sustento; y ser os han perdonadas vuestras culpas: dad limosna, y atesorareis tesoros que nunca se acaben: ganad amigos con essos dineros, que suelen servir à todas las maldades, porque quando desfallecieredes, os reciban los pobres en las eternas moradas, de las quales ellos son señores. Y el Sabio dice: Contra el fuego es el agua, y contra el pecado la limosna. Y el Angel San Rafael dixo à Tobias: La limosna libra de la muerte, y es admirable purga contra los pecados, y por ella se alcança la misericordia de Dios, y la vida eterna. Y por lo contrario dice Santiago: Juycio sin misericordia aguarda al que no es misericordioso. Y el Señor por San Mateo: Bienaventurados los misericordiosos, que ellos alcançaràn misericordia.

Luc. 12. *Luc. 16.* *Eccles. 3.* *Tob. 12.* *Iacob.* *Matth. 5.*

9 Hay en las Divinas Letras ilustres exemplos de los misericordiosos. Loth agradò à Dios por la virtud de la hospitalidad, recogiendo en su casa los peregrinos. Las limos-

Exemplos, y frutos de la limosna *Tob. 12.* *Acto.* *Luc. 19.*

mosnas de Tobias, y del Centurion subieron hasta el Cielo, y tuvieron à los Angeles por testigos, y por alabadores. Zaqueo por virtud de la limosna, de Principe de publicanos, se hizo espejo de los limosneros: porque despues de restituir quatro tanto de lo que mal havia ganado, de lo suyo daba la mitad à los pobres. Tabita limosnera por esta virtud fue resuscitada.

Actuum 9

§. III.

DE LAS OBRAS DE MISEricordia.

Que sea la misericordia.

10 Misericordia (dice San Agustin) es vna compassion de el animo lastimado por socorrer à la necessidad del proximo: y esta compassion le hace acudir con lo que puede. Y por esto, este nombre de misericordia, que es la causa, se toma muchas veces por el efecto, que es el socorro, y la limosna, conforme à lo que dice el Eclesiastico: La miseri-

Eccles. 16.

ricordia apareja lugar al hombre, segun el merito de sus obras. Y San Chrisostomo dice: La misericordia es fortaleça de nuestra salud, ornamento de nuestra Fè, y perdon de nuestros pecados. Esta prueba los justos, esfuerça los Santos, y declara quales son los siervos de Dios. San Ambrosio afirma, que la suma de toda la vida Christiana, es piedad, y misericordia.

Super Matth.
Ambro. Sup. 1. Tim. 4.

11 Y siendo muchas las obras de misericordia, los Doctores las reducen à dos ordenes; conviene à saber, corporales, y espirituales. Las corporales acuden à las necessidades del cuerpo; y las espirituales entienden en socorrer al alma. De las vnas, y de las otras tenemos en el Santo Job ilustre exemplo. Dice èl de sì mismo: Desde mi niñez creciò conmigo la misericordia: y del vientre de mi madre saliò conmigo: fuy ojo al ciego, y pies al coxo: era yo padre de pobres, y la causa que yo no entendia, con gran diligencia la procurè averiguar. Quebrè las quixadas à los malos,

Las obras de misericordia son corporales, y espirituales.

Iob 19.

pa-

para sacarles de los dientes la presa. No cerrè la puerta al peregrino: siempre mi casa fue como meson de caminantes.

Las siete corporales.

12 Y descendiendo en particular, en cada vna de estas ordenes se ponen siete maneras de obras. Las corporales son estas: Dàr de comer al que tiene de ello necessidad: y de beber al que lo ha menester: vestir al desnudo: redimir el cautivo: visitar al enfermo: recoger el peregrino: enterrar al difunto.

Las siete espirituales.

13 Las espirituales son otras siete: Enseñar al que no sabe: reprehender al que peca: aconsejar al que està dudoso: consolar al triste: rogar à Dios por los proximos: sufrir las injurias: y à los que nos son molestos, y de pesado trato.

Lo q̃ dice la Sagrada Escritura de las obras de misericordia corporales, y sus

14 De las corporales dice Dios por Isaias: Parte tu pan con el hambriento: recoge à los pobres peregrinos en tu casa: quando vieres al desnudo, cubrelo: no desprecies tu propia carne. Luego dice los frutos de estas obras por estas palabras:

Quan-

Quando huvieres hecho eſtas obras, ellas, y todas las demàs obras buenas tuyas iràn delante de ti, y la gloria, y providencia de el Señor te ampararà: entonces ſi llamares, Dios te oìra: ſi dieres à èl voces, decirte ha: Què quieres? Veeſme aqui. El Evangeliſta, deſpues de haver encarecido las obras de caridad, y miſericordia, dice aſsi: Quien tuviere de los bienes temporales, y viere à ſu hermano neceſsitado de ſocorro, y con todo cerrare ſus entrañas, no acudiendole, como podrà el tal decir que tiene caridad, ò que ama à Dios? Luego añade: Mis hijos, no nos contentemos de ſignificar à nueſtros hermanos amor con buenas palabras, ſino con la verdad de las obras. De eſtas obras, dice nueſtro Salvador, y Maeſtro, que nos demandaràn cuenta en el dia de el juycio, adonde ſe darà à los miſericordioſos la bendicion del Padre, y con ella el Reyno de el Cielo: y por el contrario à los que no vſaron

y ſus efectos.
Iſaias 56.
1. Ioh 3.
Matth. 25.

ron de misericordia, la maldicion con la damnacion eterna.

Lo que dice S. Pablo de las obras de misericordia espirituales.

15 De las otras siete obras de misericordia espirituales, dice el Apostol: Nosotros que estamos mas firmes en la verdad Christiana, debemos sufrir à los mas flacos, y no satisfacernos de nuestra firmeça, contentos de nosotros mismos; sino que procuremos ser en el bien apacibles à nuestros proximos, aprovechando, y edificando à todos, à imitacion de Jesu-Christo, que tuvo cuenta con nuestro remedio, y no con su sosiego, y descanso. Y en la carta que escrive à los de Efeso, dice: Sed benignos, y misericordiosos, sufriendoos las faltas, y perdonandoos vnos à otros, como Dios os perdonò por Christo. Y à los mismos en otro capitulo: Sed imitadores de Dios, como sus hijos carissimos, y vivid en amor, como Christo nos amò. Y en el capitulo sexto: Como gente escogida, y amada de Dios, vestios de entrañas de misericordia, de benignidad, de

Rom. 15.
Ephes. 4.
Ephes. 5.
Ephes 6.
Colos. 3.

de humildad, de modestia, de paciencia, sufriendoos vnos à otros, y perdonandoos las quexas, como el Señor os perdonò. Y en la primera que escrive à los de Tessalonica, dice: Castigad à los malos: consolad à los pusilanimes: recebid los flacos: y sed sufridos para todos. Estas, y otras maneras de obras de misericordia nos encomienda el Apostol en diversas partes de sus Epistolas. Y mas con su exemplo, y vida, acomodãdose à todos para biẽ de todos, resplandeciendo en todo genero de obras de misericordia.

1. Thes. 5.

1. Cor. 8.

2. Cor. 11.

16 Y el que quisiere saber qual sea el fin de todas las obras de misericordia, y como puede cumplir con todas, oyga al mismo Apostol, que dice: Llevaos las cargas vnos à otros; esto es, sufrios vnos à otros, y de esta manera cumplireis la Ley de Christo, la qual dice el mismo Apostol, que consiste en caridad. Finalmente à cada vno de nosotros està mandado que tenga cargo de su proximo. El qual Mandamiento declarò el Señor, quando dixo: To-

Fin destas obras.

Galat. 6.

1. Tim. 1.

Matth. 7. das las cosas que quereis que hagan con vosotros los hombres, essas haced vosotros con ellos, y havreis cumplido con la ley, y con la doctrina de los Profetas.

CAPITULO XVIII.

DE LOS SIETE SACRAMENtos en comun.

Dios q̃ diò el ser à todas las cosas, proveyò de los medios necessarios para la conservaciõ de el ser natural, y sobrenatural

1 ANTES Que comience à tratar de los Sacramentos en particular, dirè con brevedad algo de todos ellos en comun: de la virtud suya, y efectos; y de la raçon porquè fueron instituìdos. Sentencia es comun de todos los Filosofos, que la naturaleça no falta en las cosas necessarias. Es decir: Diòs que es Autor de toda la naturaleça criada, assi como criò todas las cosas, para que fuessen, y permaneciessen en su sèr; assi las proveyò de todo aquello que para la conservacion del ser de cada vna era necessario. Pues si esto entendieron los Filosofos de estas obras de

de naturaleça, què serà raçon sintamos de la Divina providencia en las obras de gracia? Quien con tanta largueça proveyò para el sustento de esta vida corporal, quanto mas havrà proveìdo para el sustento del ser de la vida espiritual, y de gracia? Pues como la vida de gracia consista en la guarda, y cumplimiento de la Ley de Dios, y esta no se pueda cumplir sin el favor divino: necessario fue, que pues Dios quiso que el hombre viviesse esta manera de vida, le proveyesse con los favores de su gracia, sin la qual no se puede sustentar esta vida espiritual.

Para el sustento de la vida espiritual, instituyò Christo los Sacramentos.

2 Proveyòle pues el Señor con grande abundancia, con la institucion de los Santos siete Sacramentos, que son como vnos celestiales arcaduçes, y medios por donde se nos comunica la Divina gracia, derivandose à nosotros, de aquel infinito manantial del costado de Jesu-Christo. Porque aunque Dios pudiera infundir en nuestras almas esta gracia, sin estos medios (como mu-

muchas veces lo hace) todavia porque los hombres somos compuestos de estas dos sustancias, visible, y è invisible (que son cuerpo, y alma) por esto proporcionando el remedio con la persona à quien se debia, quiso que (de ordinario) esta gracia se le diesse por estos medios, que tambien son compuestos de estas dos cosas, visible, è invisible. Visible, ò sensible llamamos la materia, y la forma en el Sacramento; è invisible es la gracia que por èl se dà.

Porq̃ Christo no instituyò vn solo Sacramento para comunicar su gracia.

3 Por ventura diràs, que para darnos essa gracia, yà que de ordinario Dios no la quiere infundir por sì solo inmediatamente, que bastaba vn solo Sacramento? A esto se responde, que assi como la Divina providencia fue liberalissima en las cosas que pertenecen à la provision de la vida humana, porque son muchas las necessidades que tenemos, que no es vn manjar para todos, ni para todos tiempos, y edades. Assi porque en essa vida espiritual hay muchas necessidades

Simil.

pa-

para diversas edades, y tiempos, proveyò el Señor de muchos, y diversos Sacramentos.

4 Y siguiendo aora el hilo de la comparacion de la vida espiritual à la humana, y corporal, veemos que para principio de esta menor vida tiene el hombre necessidad de vna virtud llamada *Generativa*, para que entre en esta vida por el nacimiento; y despues de nacido, ha menester otra llamada *Aumentativa*, para que vaya creciendo: y de otra que se llama *Nutritiva*, para que despues de haver alcançado el termino de su crecimiento, se conserve: tambien ha menester otra llamada *Curativa*, para que si perdiere la salud, la pueda cobrar: y de otra *Reparativa*, para que haviendo desechado el mal, pueda recuperar las fuerças, y convalecer.

5. cosas que se requierẽ para el ser, y conservacion de la vida humana.

5 Estas cinco cosas proveyò el Señor para la vida espiritual, mediante la virtud de los primeros cinco Sacramentos. El primero, que es el Bautismo, sirve para entrar, y na-

Estas 5. cosas en la vida espiritual se proveen por los cinco prime-

meros Sacramentos, y se dice quales son, y sus efectos.

nacer en esta espiritual vida. El segundo, que es el de la Confirmacion, es para el crecimiento, y confirmarnos en esta vida por hombres, y habiles para pelear. El tercero, que es el de la Eucaristia, es para sustentarnos en esta vida. El quarto, es para curarnos, si enfermaremos, y es de la Confession. El otro, que es de la Extremavncion, sirve para restituirnos à las primeras fuerças. De manera, que por el Bautismo nace vno de hijo de hombre, en vida de hijo de Dios, ò de hijo de Adàn, en hijo de Christo. Por la Confirmacion crece de niño à grande, y robusto. Por la Eucaristia se conserva en essas fuerças varoniles. Por la Confession se cura, si enfermò. Por la Extremavncion del todo convalece à las primeras fuerças. Este se ministra en el articulo de la muerte, contra las reliquias del pecado: porque fue raçon, que en tan trabajoso tiempo, adonde el hombre apenas se puede ayudar por sì, tuviesse quien de fuera le ayudasse.

La Estremavncion es para la hora de la muerte, y por què.

Estos

6 Estos cinco Sacramentos son necessarios al hombre; considerandole en quanto persona particular: mas si le consideramos en quanto tiene otros dos oficios: vno de propagar, y multiplicar la naturaleça humana: y otro de regir, y endereçar los hombres al vltimo fin para que fueron criados: segun esta consideracion tiene necessidad de otros dos Sacramentos, que son el de el Matrimonio, que nos dà virtud para vivir en este estado, casta, y religiosamente, y criar los hijos en temor de Dios: y el otro Sacramento es el de Ordenes, que nos hace ministros de la Iglesia, para administrar estos Sacramentos, y encaminar el Pueblo à Dios. Mas porque ni para el vno, ni para el otro era el hombre habil sin la gracia de nuestro Señor, convino à su Divina providencia, que no nos faltasse en esta necessidad. Y para proveer à todo, ordenò estos Sacramentos.

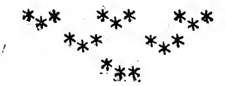
Del Sacramento del Matrimonio, y orden, y porquè Christo los instituyò.

7 Estos pues son los siete Sacramentos, por los quales el Espiritu Santo nos cumunica sus dones, y

Con los siete Planetas de el Cielo govierna Dios

Dios este mundo visible, y con los siete Sacramentos la Iglesia.

y gracias para todos estos efectos; y esto por haverlo merecido para nosotros nuestro Redemptor, y Maestro Jesu-Christo. De manera, que assi como Dios puso en el Cielo siete Planetas, por cuya virtud, è influencias govierna todo este mundo visible, que son todos estos cuerpos inferiores; assi tambien instituyò estos siete Sacramentos (que son como siete espirituales Planetas) por los quales influye, y govierna la Iglesia, y produce todas las virtudes, y gracias en nuestras almas. Digamos pues en conclusion: Los Sacramentos son siete, necessarios en comun à la Iglesia: mas à cada vno de nosotros en particular los cinco son de necessidad: que son, Bautismo, Confirmacion, Eucaristia, Confession, y Uncion: y los dos voluntarios, Matrimonio, y Orden.



CA-

CAPITULO XIX.

DE EL BAUTISMO.

1 DE Los siete Sacramentos de la Iglesia, el primero, que es como puerta para entrar en ella, ò como vn nacimiento en vida espiritual, de hijo de Adàn à hijo de Jesu-Christo, es el Sacramento del Bautismo. De este digamos sumariamente cinco cosas. La primera, què cosa es Bautismo. La segunda, què raçon hay para que se diga Sacramento, y quien le instituyò, ò quando. La tercera, de què efecto, y fruto es para nosotros, y las ceremonias con que la Iglesia lo administra. La quarta, las condiciones que ha de tener el que ha de ser bautiçado. La quinta, serà enseñar qual es el oficio de Padrino, y Madrina, con sus ahijados.

5. cosas que sumariamente se han de tratar del Bautismo.

2 Quanto à lo primero, que cosa sea Bautismo, digo, que Bautismo es vn labatorio de agua que tiene virtud de palabra de vida. Assi

Que sea el Bautismo.

si le llamó el Apostol escriviendo à
Tit. 3. los Efesios. Y escriviendo à Tito le llama labatorio de nueva regeneracion. Dicese labatorio de agua, porque los bautiçados son bañados con agua, ò à lo menos se mojan, como confessando que creen como el agua tiene por oficio hacer limpio en las cosas corporales; esso hace el Bautismo en las almas. Llamase regeneracion, que es otra generacion, ò renovacion: porque en este Sacramento otra vez nacemos espiritualmente, y somos limpios, y santificados.

Porque el Bautismo sea Sacramento, y como los Sacramentos son efectivos de lo q̃ significan.

3 Quanto à lo segundo, porque el Bautismo es Sacramento, respondese, que porque le conviene la difinicion, ò raçon de Sacramento. La difinicion de Sacramento en comun, dice que es señal visible de la gracia invisible. De manera, que en cada vno de los Sacramentos hay estas dos cosas: materia, y forma, que son cosas sensibles, y gracia invisible. Mas hase de advertir, que los Sacramentos, no solo son señales de cosa sagrada; esto

esto es, de la gracia invisible, sino que son señales eficaces obradoras de la gracia que significan. No solamente significan gracia, y amistad, y reconciliacion con Dios; sino que ellos la obran, y causan en los que dignamente se llegan à ellos. Y estas dos cosas se hallan en el Bautismo; esto es, señal exterior, y gracia interior. Como el agua de su naturaleça tiene limpiar los cuerpos; en este Sacramento essa agua nos dice, que alli se limpia el alma; y no solo significa essa limpieça, sino que realmente la causa. Por lo qual dixo San Agustin: Esta agua que veeis con natural virtud para limpiar el cuerpo, esta misma junta aqui con las palabras, y forma de este Sacramento, tiene sobrenatural virtud (por la institucion de Jesu-Christo) para labar el alma, y quitarle las manchas de los pecados. La virtud de las palabras de Christo, que anduvo sobre las aguas, essa junta con el agua en este Sacramento, limpia el alma.

4 Y son las palabras de Christo, ins-

Palabras con que se bautiça, y quando Christo instituyò este Sacramento.

Matth. vlt.
Mar. vlt.

instituidor de este Sacramento, las siguientes: *Yo te bautiço en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo.* Dixo el Señor estas palabras despues de resuscitado, quando mandò à sus Discipulos, que fuessen por el mundo à predicar el Evangelio. Diciendo, que à todos los que recibiessen su doctrina, los bautiçassen con estas palabras, que vsa la Iglesia. El sentido de estas palabras es este, como si dixera el ministro de este Sacramento: Yo por esta señal visible (que es agua) te labo en nombre de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, para que quedes en gracia reconciliado con Dios. Adonde parece, que el sello de esta liança, y amistad con Dios, es Sacramento del Bautismo.

Frutos, y efectos de este Sacramento, significados en las ceremonias cō que se administra.

5 Veeamos lo tercero, de què provecho, y efecto sea este Sacramento. Es su primero efecto librarnos de la tirania del demonio: consiguientemente recebir perdon de todos los pecados, y quedar por los merecimientos de Jesu-Christo, adop-

adoptado en hijo de Dios, heredero del Cielo. Y estos frutos, y efectos estàn figurados en las mismas ceremonias con que este Sacramento se administra. Principalmente adonde suelen sumergir la criatura en el agua: porque escondiendole en el agua, significa que es sepultado, y libre del pecado, y su tirania. Y al salir debaxo del agua significa, que sale, y resuscitado con Christo en otra nueva vida de gracia.

Bendicion de la pila.

6 Y por la bendicion que primero se hizo sobre la Pila del agua, con solemnes oraciones, y aquella Uncion, se nos dà à entender, que la pila, ni el agua, no tienen de su propia naturaleça el labar el alma, sino por la Divina virtud, y obra del Espiritu Santo.

Exorcismo

7 El exorcismo, y conjuro de el demonio, assi con las palabras, como con el soplo del Sacerdote, principalmente se hace para que el espiritu maligno huya de alli, dexando el lugar al Espiritu Santo.

Cruz.

8 Luego es señalado el que ha de ser bautiçado con la Señal de la

Cruz,

Cruz, por soldado de la Milicia de Christo, adonde el Estandarte es la Cruz. Esta se le hace en la frente, porque esta Fè no se ha de esconder, sino confessar delante de todo el mundo.

Sal. 9 Despues le dàn à gustar la sal bendita, en señal que como salado no ha de haver en el Christiano corrupcion de pecado; y sus palabras han de ser ordenadas con sabiduria, significada en la sal.

Saliva. 10 La saliva que se le pone en las nariçes, y orejas, significa la palabra de Dios, que esta le conviene oìr, y discernir adonde se enseña puramente. Esto significa en ponerse en las nariçes, que conocen de los olores.

Renunciacion de Satanàs. 11 Despues le mandan renunciar à Satanàs, y que confiesse la Fè de Jesu-Christo: porque acordandole despues lo que alli prometiò, huya siempre las persuasiones de el demonio, y siempre acuda à la doctrina de Christo.

Uncion en el pecho, &c. 12 Tambien es vngido en el pecho el que viene al Bautismo, y en

en las espaldas, como el que se apareja para luchar con todos los enemigos del anima.

13 Despues de bautiçado le vngen la frente, como diciendo que yà està vnido con Jesu-Christo. *Vncion en la frente.*

14 Luego es cubierto con vn velo blanco, que significa que es vestido de Christo; esto es, de su inocencia, y pureça: la qual ha de procurar guardar, y conservar, para aparecer con esta vestidura de bodas quando fuere llamado en la muerte. *Velo blãco.*

15 Son estas santas ceremonias antiquissimas en la Iglesia, y por la mayor parte tradiciones Apostolicas, y assi son dignas de toda reverencia, y estima. *Aprecio de estas ceremonias. Gal. 3.*

16 Lo quarto, quales deben ser bautiçados. Decimos con la Santa Madre Iglesia, que se debe dàr à los niños de pocos dias nacidos, y à los grandes, recien convertidos despues de enseñados en la Fè. Muestrase esto por firmissimas raçones. Lo primero de los niños *Quales debẽ ser bautiçados, y se dàn raçones porque se deben bautiçar los niños.*

ños, cosa es cierta, que la circuncision fue figura de nuestro Bautismo, como lo fue el Mar Bermejo: tambien es cierto, que la circuncision se mandò dàr à los niños de ocho dias. Por el Mar Bermejo niños, y hombres todos se salvaron, quedando alli todos los enemigos muertos. Y pues aquello se hizo en la figura, asi se debe hacer acà en

Matt. 19.

la verdad. Christo nuestro Redemptor dixo: Dexad venir à mi los niños, porque de los tales es el Reyno de los Cielos. Y à este Reyno de los Cielos, no hay entrada, sino por el Bautismo; luego los niños han de ser bautiçados. En otro lugar dixo: No es voluntad de mi Padre que perezca vno de estos pe-

Mar. vlt.

queñuelos. Y no puede dexar de perecer el pequeñuelo que no fuere bautiçado, como lo dixo el Señor: El que no creyere, y fuere bautiçado, serà condenado.

Como creen los niños para ser bautiçados.

17 Y si me preguntais, como creen los niños? Respondo con San Agustin: creen por otros, como pecaron por otros. Tienen Fè in-

infusa, aunque actualmente no creen por su Fè, como tiene Fè el fiel quando duerme: y assi el niño tiene Fè, que no se salvaria sin Fè; y cree actualmente por la Fè de los Padrinos, los quales por su Fè le alcançaron al niño la Fè infusa. Que vno pueda alcançar Fè à otro, se vee en el Evangelio, adonde los que traìan al Paralitico, le alcançaron perdon de los pecados: y esto no fuè sin Fè, la qual le infundiò el Señor, diciendo: Confia, y tèn Fè hijo, que perdonados te son tus pecados. Convino à la misericordia de el Señor perdonar, y dàr Fè por Fè agena; pues veemos, que por su justicia se condenan los niños que mueren sin Bautismo por pecados agenos. De esta manera recibe el Señor en su gracia, y en su Fè al niño, por la Fè, y confession de la Iglesia, y de sus Padrinos, *Matth. 9.*

18 Aora vengamos al quinto punto, que pregunta, à què estàn obligados los Padriños. Porque aunque sea verdad, que diximos *Obligacion de los Padrinos.*

en el quarto Mandamiento de la Ley de Dios algo de este cargo, y obligacion de los Padrinos, este es su mas propio lugar. Significan los Padrinos, ò por decirlo de otra manera, fueron significacion de los Padrinos de nuestro Bautismo, aquellos que en tiempo de Jesu-Christo, mandandoselo èl, le traìan, y presentaban los niños innocentes, para que les pusiesse sus Santissimas Manos. Este ministerio de Padrinos es vso de la Iglesia, recibido de los Apostoles, segun que lo dice San Dionisio.

A quien significan.

Les pertenece el traer los niños al Bautismo, y ser sus fiadores, &c.

19 Estos traen à los niños al Bautismo de Christo, en su Fè, y en nombre de la Iglesia, y se constituyen como fiadores de estos que no tienen entendimiento para obligarse. Por esto responden por ellos en todo lo que son preguntados; y assi prometen poner diligente cuydado en las costumbres Christianas de sus ahijados. De aqui se dexa entender la raçon que hay para que se tenga consideracion en escoger Padrinos, pues su oficio es tan impor-

portante. Por lo qual no se deben escoger moços que no entienden lo que prometen, ni à lo que se obligan, ni el misterio de este Sacramento. Han de procurar los Padrinos cumplir enteramente su obligacion, quando veen que lo han menester sus ahijados: y esto serà quando vean que sus padres carnales son descuydados, ò no saben enseñarlos, ò son huerfanos. Esto basta que sepamos en esta materia del Bautismo. Y lo que sobre todo es necessario, es, que ordenemos nuestra vida de manera que permanezca en nosotros la gracia, y pureça que alli cobramos, significada en aquel velo blanco que alli se nos diò: porque perseveremos hijos de Dios, hermanos de Jesu-Christo, y herederos de la bienaventurança, cuya possession esperamos en la vida venidera.

)(§)( )(§)(

CAPITULO XX.

DEL SACRAMENTO DE LA *Confirmacion.*

Porque se sigue aqui este Sacramento.

1 Conforme à la semejança, y comparacion que hicimos de la vida corporal, y humana, à la vida espiritual, y de gracia, y de las virtudes naturales para esta vida natural, y los Sacramentos que tienen virtud sobrenatural para la vida de gracia. Despues del Sacramento del Bautismo, luego se sigue el de la Confirmacion, que responde à la virtud aumentativa natural, necessaria à la vida humana, ò animal.

6. cosas que se han de tratar de la Confirmacion.

2 Mas porque vamos ordenadamente, veeamos primero què cosa es Confirmacion. Y en segundo lugar donde vino el uso de este Sacramento. Y lo tercero, porque es Sacramento. Lo quarto, veerèmos la significacion de las ceremonias con que se administra. Lo quinto, en què edad se ha de recibir. Lo sex-

to, y final, con què intencion se debe dàr, y recebir, y què efectos obra en el que bien le recibe.

3 La Confirmacion es vn Sacramento, por el qual se nos infunde la gracia, y acrecentamiento de todos los dones del Espiritu Santo: que son espiritu de sabiduria, y entendimiento: espiritu de consejo, y fortaleça: espiritu de ciencia, y de piedad: y espiritu de temor del Señor. Y porque ninguno se maraville, como el Espiritu Santo se dà en este Sacramento à los fieles, pues yà se les havia dado en el Bautismo: entienda que de vna manera se nos dà el Espiritu Santo en el Bautismo, y de otra aqui en este de la Confirmacion. En el Bautismo se nos diò como purificador, y renovador del alma: y en la Confirmacion como fortalecedor, y aumentador de todo lo que nos havia dado en el Bautismo. Y asi se dà en la Confirmacion por esfuerço, consolador en las adversidades, maestro en las dudas, defensor en todas las tentaciones.

Que sea el Sacramento de la Cõfirmacion, y sus efectos, y declara como el Espiritu Santo se comunica de diversos modos.

De donde vino el vso deste Sacramento.

4 Entenderse ha esto mejor en la declaracion de lo segundo que prometimos, donde vino el vso de este Sacramenro. A lo qual decimos, que los Santos Apostoles vsaron este Sacramento, y ellos orando, y poniendo sus manos sobre las cabeças de los bautiçados, baxaba visiblemente el Espiritu Santo. Hay en los Actos de los Apostoles vn señalado lugar, el qual assi los Doctores antiguos, como los modernos, entienden del Sacramento de la Confirmacion, y dice

Act. 8.

asi: Oyendo los Apostoles que estaban en Jerusalen, que los de Samaria havian recebido el Evangelio, embiaronles à San Pedro, y à San Juan: los quales llegados hicieron por ellos oracion para que recibiessen el Espiritu Santo (porque aun no havian sido confirmados) y estaban yà bautiçados en nombre de Nuestro Señor Jesu-Christo; y despues de haver orado, pusieron sobre ellos sus manos, y recibieron el Espiritu Santo. De aqui es, que San Clemente, que

fue

fue discipulo de San Pedro en la Epistola que escriviò à los Obispos Julio, y Juliano, les dice: Todos deben darse priesa à renacer para Dios (esto se entiende à recebir la Fè, y Bautiçarse) y luego sean señalados por el Obispo (esto es, confirmados, porque el ministro de el Sacramento es el Obispo) y recibiràn la gracia de los siete dones del Espiritu Santo; esto es, el aumento de todo lo que havian recebido en el Bautismo: porque nadie sabe qual serà el dia postrero de su vida. Y Tertuliano Doctor antiquissimo, vecino à los tiempos de los Apostoles, dice: El cuerpo se laba (esto es, en el Bautismo) y el alma se limpia: el cuerpo se vnge (esto es, en la Confirmacion) y el alma se consagra: el cuerpo se señala, y el alma se fortalece: con las manos se cubre la cabeça, y con el Espiritu Santo se alumbra el alma. De estos testimonios parece claro, como desde los mismos Apostoles tenemos el vso de este Sacramento.

Efectos de este Sacramento.

5 Declararemos aora lo tercero,

Porque la Confirmacion sea Sacramento.

como se llama, y por què es Sacramento. Yà queda dicho, que en cada Sacramento se han de considerar dos cosas: vnas visibles, ò sensibles, como es la materia, y palabras: y lo segundo la gracia invisible. Estas dos cosas hay en la Confirmacion, Oleo, palabras, y Señal de Cruz, que son señales visibles, y la gracia invisible prometida con essas palabras. Dice el Obispo: Yo te señalo con la Señal de la Cruz, y te confirmo con la Crisma de la salud, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo, para que seas lleno del Espiritu Santo, y vivas vida eterna. Y pues la Confirmacion tiene materia cierta, y determinadas palabras, y ministro, y es de Fè que causa gracia: ninguna cosa le falta para que sea Sacramento. Sus palabras se fundan en las promessas que Christo hizo à los suyos, de embiarles el Espiritu Santo. Despues que el Espiritu Santo dexò de baxar visiblemente por la imposicion de las manos de los Apostoles, por ordenacion de ellos

ellos mismos, se hace oy en esta forma, y con esta materia del Oleo Santo, para significar la invisible, è interior Uncion del Espiritu Santo, y avisar al confirmado con esta suave Uncion, que ha sido alumbrado con la luz de la Fè, y encendido con el calor de la caridad, y que ha de oler por toda la vida con el olor de su buena fama. Assi resplandezca vuestra luz (dixo Nuestro Redemptor, y Maestro) que sea honra de vuestro Eterno Padre tener tales hijos. Y el Apostol San Pablo dice: Nosotros somos buen olor de Christo. *Matth. 5.*

6 Veamos aora algo de las ceremonias con que se administra. Primeramente se hace la Señal de la Cruz en la frente, como amonestandonos, que la Cruz de nuestro Crucificado ha de ser nuestra gloria, y honra, y à Christo havemos de confessar, aunque nos cueste la vida. *Significació de las ceremonias. Cruz. 1. Cor. 2. Galat. 6.*

7 Luego nos dà el Obispo vna bofetada, para avisarnos en el Sacramento, adonde recebimos forta- *Bofetada.*

talezca, que esta ha de ser probada con el sufrimiento de las injurias; las quales quando fueren por honra de Christo, no solo se han de sufrir, sino apetecer, y desear.

En que edad se ha de recibir.

8 De la edad que se ha de recibir. Aora se vsa confirmar los niños en los braços de sus madres; parecia mas conveniente aguardar los años de discrecion; assi porque se acordassen, como porque supiessen siquiera la doctrina Christiana: y assi se solia vsar antiguamente. Y quando tenian yà entendimiento bastante, los llevaban delante del Obispo, y alli hacian la confession de toda la Fè, y la obediencia Catolica: y con esto libraban à los Padrinos de el cuydado que prometen tener de los ahijados. Esto consta por el Concilio Aurelianense, en el qual se manda, que los que vienen grandes à este Sacramento, vengan ayunos, y primero confiessen la Fè.

Con que intenciō se ha de recibir,

9 Resta que declarèmos la intencion con que se ha de venir à recebir este Sacramento. El que vie-

viene con entendimiento, ò el Padrino del niño, vengan con firme Fè, que aqui ſe recibe el Eſpiritu Santo, fortalecedor, y aumentador de la gracia, y de todos los dones recebidos en el Bautiſmo: y para executor de nueſtras buenas obras, y para poder reſiſtir à todos los enemigos del alma. Eſtos ſon los principales efectos del Divino Eſpiritu recebidos en eſte Sacramento.

bir, y que efectos cauſa.

CAPITULO XXI.

DEL SACRAMENTO DE LA Penitencia, y de ſus tres partes.

1 DEſpues del Sacramento de la Confirmacion ſe ſigue el de la Penitencia. La neceſſidad que de eſte Sacramento tenemos es eſta. Acontece à los bauticados, y confirmados, lo que à todos los hombres ſuele acontecer en la ſalud corporal. Ninguno de los mortales nace, ni ſe cria tan perfecto,

Neceſſidad que tenemos del Sacramẽto de la Penitencia.

to, que alguna vez no enferme: assi ninguno queda por el Bautismo, y por la Confirmacion tan robusto, que alguna vez no cayga en pecados. Porque aunque por el Bautismo se nos quitò la culpa, y pena de el pecado original, alli se queda siempre la mala inclinacion, y naturales deseos de los pecados: y esto es en quanto vivimos en este cuerpo mortal. Por cuyos estimulos muchas veces caemos, no solo en culpas ligeras, sino tambien en gravissimos pecados: y para estas enfermedades espirituales fue menester tener à mano remedio, por virtud del qual nos pudiessemos curar, y levantar despues de caìdos, y ser libres, y perdonados de las culpas, y pecados cometidos. Porque de otra manera quien no desconfiarà de poderse salvar?

Porque este Sacramẽto se llama segunda tabla despues del naufragio.

2 El remedio que Dios nos dexò para sanar de estos males, es el Santo Sacramento de la Confession, ò Penitencia. A este llaman los Santos Doctores, segunda tabla: vsando de metafora, ò semejança de el

que

que en el naufragio se asiò de vna tabla, y en ella escapò con la vida. Dixeronle segunda tabla, para dàr à entender que havia yà havido otra enfermedad, en la qual por el pecado de nuestros padres havia el mundo padecido otro naufragio vniversal; y la primera tabla en que dèl salimos fue el Bautismo. Pero si despues de bautiçados por propios pecados padecemos otro naufragio, yà no ha de venir otra vez Christo al mundo à librarnos de el segundo naufragio, como vino por el primero. No nos queda (como dice San Pablo) otro Bautismo, sino esta segunda tabla, que es la Penitencia. Para la qual dexò Dios en su Iglesia el poder de perdonar los pecados, al qual llamò llaves. *Matt. 16. Ioann. 12.*

3 Pues de este Sacramento de la Absolucion, y Penitencia (por el qual todas las veces que cayerèmos en pecado despues del Bautismo, podrèmos salir al puerto de la salud, y alcançar gracia) tratarèmos en este lugar, y dirèmos tres cosas. La primera, què sea este Sa- *Tres cosas que se han de tratar de este Sacramento.*

cra-

cramento. La segunda, por què es, y se llama Sacramento. La tercera, què condiciones pide en nosotros, para que dignamente le recibamos.

Que sea el Sacramento de la Penitencia, y porque se llama assi.

4 Quanto à lo primero, digo, qne el Sacramento de la Penitencia, es aquel Sacramento, con el qual el verdadero penitente es absuelto por el Sacerdote de todos sus pecados, como por publico ministro de la Iglesia, y de Christo. Dicese Sacramento de Penitencia, porque su virtud no tiene lugar, sino en el pecador arrepentido. Es esto tan manifiesto, que no ha menester otra declaracion, mas de lo que luego dirèmos en la segunda duda.

Porque es Sacramento, y qual es su forma.

5 Acerca de la segunda cosa, porque se dice, y es Sacramento, respondese: porque tiene las partes que los otros Sacramentos, que son forma, materia, y gracia invisible. La forma son aquellas palabras que dice el Sacerdote, que son estas: Yo te absuelvo de todos tus pecados en nombre del Padre, del Hijo,

y

y del Eſpiritu Santo. Eſtas ſon la ſubſtancia de la abſolucion: las otras ſon oraciones que ſe hacen ſobre el penitente. Aquellas ſon tomadas de las que vſaba Chriſto, quando decia: Perdonados te ſon tus pecados. Fundanſe en la determinacion, y palabra que Chriſto diò à ſus Apoſtoles, quando les dixo: Como me embiò mi Padre, yo os embio: recebid el Eſpiritu Santo, à quien perdonaredes ſus pecados, ſeràn perdonados: y à quien los retuvieredes, ſeràn retenidos. Y en otro lugar: En verdad os digo, que todo quanto ataredes ſobre la tierra, ſerà atado en el Cielo: y lo que deſataredes, ſerà deſatado en el Cielo.

Matth. 9. *Luc. 6.* *Ioann. 20.* *Matt. 16.*

6 La materia ſobre que cae eſta forma, y abſolucion, ſon los actos del penitente, ſignificativos de ſu buena diſpoſicion, como aquel arrodillarſe, y darſe golpes, y gemir por ſus culpas, y acuſarſe: y la materia remota los miſmos pecados. Y las breves palabras del Sacerdote, que ſon: *Yo te abſuelvo,* tan-

Materia de eſte Sacramento.

tanto valen, y quieren significar, como si dixera: Yo en lugar de Christo te absuelvo. Y aunque no se requiere, que ponga la mano sobre el penitente, para hacer la forma de la absolucion: si la pone, significa, que la mano de Jesu-Christo, (esto es, la virrud divina, y gracia del Espititu Santo) està presente en este Sacramento, y eficazmente obra la justificacion del pecador.

Condiciones del buẽ penitente; dolor, y arrepentimiẽto.

7 Veamos las condiciones que ha de llevar el buen penitente, para que la absolucion tenga su efecto. A esto se responde, que se requiere verdadero dolor, y arrepentimiento de las culpas. Entonces el pecador verdaderamente se arrepiente quando dexa su mala vida, y se buelve à Dios con firme proposito de no ofenderle mas.

3. partes de la penitencia.

8 Para lo qual es de saber, que el Sacramento de la Penitencia (segun la doctrina de los Santos) tiene tres partes: conviene à saber, contricion, confession, y satisfaccion.

Que sea la contriciõ, y de donde nace.

9 La contricion, es vna intensa tristeça de dolor, por los pecados co-

cometidos, por haver ofendido à Dios: y esto con firmeça de proposito de enmendar la vida, y de nunca mas pecar. Esta nace en nuestros coraçones. Primeramente, de la atenta consideracion de la fealdad de el pecado, y de la pena que por èl merecemos. Y lo segundo, del entrañable agradecimiento, y memoria de los Divinos beneficios recebidos. Y lo tercero, de la consideracion del ardiente amor con que Dios nos ama, y de su inmensa bondad, siempre aparejada para recebirnos cada vez que à èl nos bolvieremos.

10 Mas para que eficazmente nos movamos con el conocimiento de la culpa, y del castigo, y para que el dolor de haver ofendido à este Señor, sea verdadero, es necessario que Dios le infunda en nuestros coraçones. Dèl nos ha de venir, porque (como dice el Apostol) de Dios viene nuestra penitencia, y la enmienda de nuestra vida, con que nos libramos de los laços, y prisiones de nuestros pecados.

De Dios nace el dolor verdadero de los pecados, y medios por donde lo suele hacer. Phili. 2.

Mas esto suele Dios hacer por algunos medios: vnas veces llamando, y regalando con beneficios, y promessas: otras con castigos, y amenaças: vnas veces exteriormente con la buena doctrina de los ministros de la Iglesia: otras con los buenos exemplos de los buenos: otras interiormente en la leccion de los buenos libros, y oracion, y meditacion, hablandonos nuestro buen Angel, y el mismo Espiritu Santo, por cuya virtud finalmente nos determinamos. Por lo qual para que esta contricion se crie en nosotros, conviene oìr con atencion, y devocion las palabras de Dios, y pedirle que nos dè su gracia para que obren en nuestros coraçones.

Que sea la confession, y como de tres maneras se pueden confessar los pecados.

11 La confession, que es la segunda parte de la penitencia, es vna humilde manifestacion de todos nuestros pecados al Confessor, que està alli en lugar de Jesu-Christo. Y es de saber, que en tres maneras podemos confessar nuestros pecados. Una interiormente en nuestro coraçon. La segunda à nuestro pro-

ximo, quando le pedimos perdon de alguna ofenſa que le hicimos. La tercera es Sacramental. La primera es à ſolo Dios, y ſe debe hacer cada dia en el examen de la conciencia. Y la ſegunda, todas las veces que ofendieremos al proximo. La tercera, à ſolo el Sacerdote expueſto para eſte oficio en el lugar de Dios, y como publico miniſtro para eſte Sacramento ſeñalado por la Igleſia.

12 Adonde ſe ha de notar, que en caſo de neceſsidad, y à falta de Sacerdote examinado, y expueſto, qualquier Sacerdote puede oìr en el articulo, ò peligro de muerte al penitente, y abſolverlo. Y ſi aun eſte faltaſſe, haga el pecador la primera confeſsion mental, que no eſtà obligado à confeſſarſe, ni es bien, con el que no es Sacerdote, porque no le puede abſolver. La confeſsion Sacramental, de conſejo ſe debe hacer todas las veces que nos acuſa la conciencia de pecado mortal: y es de precepto hacerſe antes de llegar al Sacramento del Altar.

Como puede abſolver qualquiera Sacerdote en el articulo de la muerte; y quando la confeſsion es de precepto.

1. modo de confessar los pecados
Psalm. 31.
1. Io. 1.

13 De la primera confession mental, hay muchos testimonios en la Divina Escritura. David dice en el Psalmo treinta y vno: Yo propuse de confessar mi injusticia delante del Señor, y tu perdonaste la maldad de mi pecado. Y San Juan dice en su Canonica: Si confessamos nuestros pecados, fiel, y justo es Dios que nos perdonarà.

2. modo de cōfessar los pecados.
Matt. 18.
Iacob 5.

14 De la segunda confession se entiende lo que el Señor dixo por San Mateo, y Santiago: Confessad vnos à otros vuestros pecados. Unos à otros dice, no porque estèmos obligados en ningun tiempo à confessarnos con nuestros iguales, que no son Sacerdotes, sino para dàr à entender la obligacion de la confession del tiempo de el Evangelio, y ley de gracia. En la Ley antigua los hombres no estaban obligados à la confession vocal de sus pecados à otros hombres, ni al Sumo Sacerdote, sino à la mental à solo Dios: mas aora que Dios honrò tanto nuestra naturaleça, que se hizo hombre, yà se confiessa

hom-

hombre con hombre. Esso quiere decir vnos con otros, como si dixera: no à solo Dios, como bastaba antiguamente, sino tambien à aquellos hombres, que para este oficio estàn por la Iglesia diputados, y aprobados.

15 De esta tercera manera de penitencia, y confession Sacramental se entienden todos los lugares del Evangelio, en los quales Christo prometiò à San Pedro llaves, y diò poder à todos. Porque aunque en estos lugares no se hace mencion de este termino, y palabra *confession*, necessariamente se prosupone al poder que Christo dà de absolver, y perdonar los pecados, ò de detenerlos, de absolver à los verdaderos penitentes, y detener à los que no vienen tales à este Sacramento. Porque de otra manera, como, ò en quien podràn los Sacerdotes exercitar este tan grande poder, y autoridad, sino oyen los pecados, para juzgar quales han de detener, y à quales deben absolver? Esto no lo pueden saber los Sa-

3. modo de cōfessar los pecados.
Matt. 16.
Ioann. 20.

Raçō porque es necessaria la confession vocal delos pecados.

Sacerdotes, sino se lo dicen los penitentes, pues no todos los pecados son publicos, antes los mas son ocultos, y no llagan menos al alma, que los publicos. Por lo qual los vnos, y los otros tienen igualmente necessidad de perdon: y por el mismo caso del juycio Sacerdotal en el Sacramento de la confession. Y assi claramente se concluye, que es necessaria la confession vocal, y clara relacion de todos los pecados delante del Sacerdote.

Examẽ de conciencia que debe preceder à la confession.

16 Y para esto se requiere diligente examen de la conciencia. Y haviendo precedido este examen, los que por flaqueça de nuestra memoria se olvidan, tambien son perdonados por virtud de este Sacramento. Mas quedanos obligacion de confessarlos quando se nos acordaren, acusandonos à cautela, si por ventura se olvidaron por alguna falta de examen. Aunque este siempre debe ser tal, que quando venimos à la confession, tengamos por cierto, que no se nos acordaria otra cosa, por mas que lo pensassemos,

mos. Y hase de temer grandemente el dexar algun pecado mortal por verguença: porque el que esto hiciesse, no engañaria à Dios, ni al Confessor, sino à sì mismo, segun que dice el Espiritu Santo: Quien esconde sus pecados no se justificarà, antes harà vn grande sacrilegio, y su confession no valdrà nada, y el que los confiessa alcançarà misericordia.

Quando es mala la cõfession. *Prov. 28.*

17 La tercera parte de la penitencia se dice satisfaccion. Mas porque nadie se ofenda con el vocablo satisfaccion (siendo assi, que con ninguna obra puede el hombre satisfacer à Dios) declaro que hay dos maneras de satisfaccion.

Hay dos modos de satisfacciõ

18 La primera, es, por la qual se nos perdonan las culpas, y las penas eternas: y esta satisfaccion hizo Jesu-Christo por nosotros al Padre Eterno, El fue el sacrificio, por el qual se quitaron los pecados de el mundo. Por virtud de este sacrificio, que se nos aplica en el Sacramento de el Bautismo, y en el de la Penitencia satisfacemos al Padre

1. modo de satisfacciõ *Ioann. 1.*

celestial: mas aplicasenos à la medida de nuestra disposicion.

2. modo de satisfaciō, que es la tercera parte de este Sacramento, y en que consiste.

19 La segunda satisfaccion, es, la que llamamos tercera parte de el Sacramento de la Penitencia, de la qual al presente hablamos. Esta consiste en nuestras buenas obras, en la enmienda de la vida, en huir de los pecados, y de las ocasiones de ellos, y en las obras penosas virtuosas, como son oracion, ayuno, vigilias, diciplinas, lagrimas, limosnas, sufrimiento en las injurias, y cosas semejantes, tomadas por voluntad, ò impuestas por los Confessores. Sobre todas estas obras es el aborrecimienro de los pecados, y de todas las ocasiones, y mejorar la vida. Sin estas dos cosas, ò no se perdonan los pecados, ò si fueron perdonados, presto buelven à ellos, y à mayor condenacion: como parece en muchos lugares del Evangelio, mayormente en aquel sermon de el glorioso Bautista, à los que se venian à bautiçar, à los quales decia: Haced frutos dignos de penitencia.

Matth. 3. Luc. 1.

Apro-

20 Aprovechan todas estas obras penales para sanar las reliquias que quedan de los pecados, y contra nuestras malas inclinaciones, porque por ellas se viene à quitar la mala costumbre de pecar. Tambien aprovechan para que las penas temporales, debidas por el pecado, ò de el todo se perdonen, ò mucho se disminuyan. Y esto es de notar, porque perdonada en esteSacramento de la confession la culpa de el pecado, no por esso se perdona la pena; sino que se comutò la eterna en temporal, y la del infierno, en la del Purgatorio. Veese esto en el pecado del Rey David, y en el del Pueblo de Israel, los quales despues de perdonados castigò Dios rigurosamente. Y la experiencia nos lo muestra en todos los males de pena, que sin duda todos son castigagos de el pecado original, con ser verdad que la culpa de èl se nos perdona en el Bautismo. Por lo qual dixo el Sabio: De el pecado perdonado no te assegures; esto

Para què efectos aprovechan todas las dichas obras penales.

Ecclef. 5.

es,

es, para dexar las obras satisfactorias. Y en otro lugar dice: Hijo pecaste, no añadas mas pecados, antes pide perdon de los que has cometido.

Eccles. 21.

Lo que se entiède por este termino, satisfaccion.

21 En conclusion digo, que por este termino *satisfaccion*, no entendemos otra cosa, que lo que dice San Juan, frutos dignos de penitencia, que son obras contrarias à los pecados cometidos: y por las tales obras realmente se nos remiten las penas temporales. Mas esto, no por su valor, sino por la Fè, y devocion con que las hacemos, y por la copiosa satisfacion de los merecimientos de Jesu-Christo, adonde las tales obras estrivan; y no dude el que tuviere estas tres partes de la penitencia, segun su possibilidad, sino que verdaderamente se le aplicarà la satisfacciõ de Jesu-Christo en este Sacramento; esto es, que alcançarà cumplido perdon de todos sus pecados, y la divina gracia à la medida de su disposicion.

CA-

CAPITULO XXII.

DE LA PRIMERA PARTE DE la penitencia, que es la contricion.

1 LO Que havemos dicho en el capirulo precedente baſtaba para entender las partes, y la ſuſtancia de eſte Sacramento, Mas porque eſte Sacramento, y el de la Eucariſtia ſon los mas vſados, y frequentados, me parece neceſſario tratar de ellos mas copioſamente, para doctrina del Pueblo Chriſtiano, y gente ſin letras, para quien eſta Eſcritura particularmente ſe ordenò. *Porque de la confeſſion, y comunion ſe debe tratar mas por extenſo.*

2 Es pues de ſaber, que entre todos los males que oy reynan en el Pueblo Chriſtiano, no hay otro mas digno de ſer llorado, que la manera que muchos tienen de confeſſarſe, quando la Igleſia lo manda. Porque poniendo à parte aquellos pocos que viven con cuydado en el temor del Señor, y tienen cuen- *Es mucho para ſentir el modo q̃ tienen de confeſſarſe los que ſe confieſſan de año à año.*

cuenta con sus vidas, veemos quan mal se aparejan para este Sacramento aquellos que mas lo han menester, como son los que vienen à confessarse de año à año. Quan sin examen, y dolor, y sin firmeça de proposito de la enmienda, tan en perjuycio de sus almas. De donde nace, que en acabãdo de comulgar, apenas han salido de la Quaresma, quãdo se buelven à sus pecados. Lo qual parece que es hacer burla de la Iglesia, de Dios, de sus Ministros, y Sacramentos, pidiendo cada año perdon, y luego bolviendo à las mismas, y mayores culpas.

Castigo de los que se disponen mal para el Sacramẽto de la Penitencia

3 El castigo que estos merecen, es el que les suele venir de la Divina Justicia, que los dexa andar en este juego, y burla toda la vida, hasta que les viene su hora: adonde les viene lo que suele acaecer à los que nunca hicieron verdadera penitencia; cuyo fin (como dice el Apostol) serà conforme à la vida passada, y como mal vivieron, mal moriràn: y como siempre (parece) que burlaron de los Sacra-

cramentos, asi se hallaràn burlados. De estos se quexa el Señor por su Profeta, diciendo: No se convirtieron à mi de todo su coraçon, sino con mentira. Adonde llama mentira à aquella falsa penitencia de los tales, que parece penitencia, y no lo es: con la qual no engañan à Dios, ni al Confessor, sino al mundo, y à sì mismos, contentos que han cumplido con el precepto.

4 El que desea convertirse à Dios de verdad (como cosa en que tanto le và) aqui le dirèmos en pocas palabras lo que le conviene hacer, con los mas comunes avisos que dàn los Doctores. Los quales, aunque para los que han estudiado sean muy claros, à la gente comun (para quien se hizo esta doctrina) no lo son, como cada dia los Confessores lo experimentan. Y asi en cada vna de las tres partes de este Sacramento, yà dichas, dirèmos lo que se debe hacer.

*** ***

§. I.

§. I.

DE EL DOLOR DE LOS *pecados.*

5 LA Primera, y mas principal parte de la penitencia, es el arrepentimiento, y dolor de los pecados: y este debe el penitente procurar con todas sus fuerças, haciendo lo que hacia aquel santo penitente, quando decia: Rebolverè, Señor, en mi memoria delante de ti todos los años de mi vida, con amargura de mi coraçon. Este dolor, y amargura, no ha de ser despertado por la consideracion de las penas eternas, merecidas por sus pecados, ni aun por lo que por ellos perdiò, de los bienes de gracia, y de gloria; sino porque por ellos perdiò la amistad de Dios, y le ofendiò. Mas antes que de aqui passemos, digo, que no condeno la conversion, que començò por la consideracion de las penas del infierno, como este escri-

El dolor de los pecados, es la primera, y principal parte de la penitencia, y qual ha de ser este dolor para que aproveche.

Isaias 38.

crito. Conviertanse los pecadores en el infierno; esto es, con la consideracion de las eternas penas, apa-rejadas para los impenitentes: y assi tampoco los que tienen dolor de que perdieron los bienes de gracia, y de gloria; mas digo, que este dolor no basta para que sea parte de la verdadera penitencia, mas de para principio, que pide que sea este dolor, principalmente por la Mageštad Divina ofendida, y por Dios, sobre todo amado. Es bueno el temor del infierno para començar, mas no para que nos contentemos con este temor, que no nace de caridad, sino de propio amor: y nuestro amor no hace verdadera penitencia, sino el de Dios: de el qual dice San Juan: La perfecta caridad (que es amor de Dios) hecha de nosotros el temor imperfecto, y servil. Qual haya de ser este dolor que se nos pide de haver ofendido à nuestro Señor, se dexa entender, porque la mayor de las ofensas pide el mayor de los sentimientos; y la mayor de las perdidas

Completive, sufficit tamen initiativè, cũ Sacramentum Pœnitentiæ ex atrito facit contritum.

das el mayor de los dolores apreciativo.

Como se ha de procurar el sentimiento, y dolor de los pecados.

6 Si quieres saber como se ha de procurar este tan grande sentimiento, y dolor, digote, que lo pidas à Dios de todo tu coraçon, porque dòn, y gracia suya es, y vna de las muy grandes: porque siendo esta la vltima disposicion para la justificacion, dicen los Santos, que es mayor obra la justificacion del pecador, que la creacion de el mundo, de parte de la dignidad de la cosa hecha, porq̃ por la creacion, las cosas no alcançaron mas ser que natural: mas por la justificacion alcança el hombre ser sobrenatural, y divino. Asi que verdadero dolor de contricion, es dòn, y gracia de Dios, y à èl con toda humildad se debe pedir: y no hay duda, sino que nos le darà, pues dice por su Profeta: Convertios à mi, que yo me convertirè à vosotros. Dando à entender, que si hicieremos de nuestra parte lo que debemos, que èl harà de su parte supliendo nuestras faltas. Porque aunque esta manera

Zac. 1.

nera

nera de dolor sea obra principalmente de Dios, con todo el hombre està obligado à disponerse para ella, con las consideraciones que à esto le puedan mover. Y para mayor luz, darèmos aqui los motivos de algunas que à esto nos puedan ayudar.

1. consideracion de quien es Dios, para dolernos de los pecados

7 La primera sea la consideracion de la Magestad ofendida, cuya grandeça, hermosura, bondad, misericordia, y sabiduria, es tan infinita, que aunque no nos huviera obligado con beneficios, ni esperaramos dèl nada, por solo ser èl quien es, merecia que el hombre le sacrificasse su vida, aunque tuviera mas vidas que Estrellas tiene el Cielo, y granillos de arena la orilla de la Mar. De aqui podràs veer quanta raçon tienes de dolerte por haver ofendido à este Señor, al qual tu no sòlo no has ofrecido tu vida en su servicio: antes haviendo èl ofrecido su vida en vna Cruz por librarte de la muerte eterna, y de tus culpas, tu se lo has agradecido, y servido con poco menos ofensas

que hay en el Cielo Estrellas : y quanto es de tu parte, otras tantas veces le has buelto à crucificar.

2. consideracion para lo mismo de los beneficios divinos.

8 Tambien te puede ayudar para este dolor la consideracion de los Divinos beneficios recibidos, que son sin cuento. Porque si bien sabes contar, hallaràs que quantas cosas hay en el Cielo, y en la tierra, y nadan, y buelan, y todos los puntos de tu vida, el Sol que te alumbra, el ayre que respiras, la tierra que pisas, el pan que comes, el vino, y agua que bebes, todas son mercedes de Dios. Mas por decir mucho en pocas palabras, todos los bienes, y males del mundo todos son beneficios suyos : pues todos los bienes criò para ti, y de todos essos males que no han venido sobre ti te librò. Pues què cosa mas digna de dolor, y sentimiento, que el olvido de vn Señor, en cuyos braços andabas, con cuyos beneficios vivias, cuyo Sol te calentaba, cuya providencia te governaba, y conservaba? Què mayor maldad, que haver perseverado

tan-

tanto tiempo en ofender à quien de continuo persevera en hacerte bien?

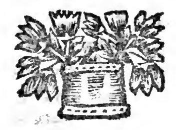
9 Tambien es saludable la consideracion de las penas eternas, y de nuestra muerte, y del rigor de la cuenta, y juycio particular, y despues el vniversal. Cada qual de estas cosas es de grande espanto, y tanto mas, quanto de mas cerca nos està amenaçando. *3. consideracion para lo mismo, de las postrimerias.*

10 Tambien es poderosa la consideracion de la multitud, gravedad, y fealdad de nuestros pecados, que se han multiplicado sobre el numero de los cabellos de nuestras cabeças, y sobre las arenas de la Mar. Porque si bien examinares la vida passada, hallaràs en ella tantas manchas, y fealdades, que te maravillaràs. Quantos ratos de tiempo perdidos? Quantos aparejos para bien obrar tan mal aprovechados? Quantos atrevimientos? Quantas invenciones de males? Què soltura de lengua! Que liviandad de ojos! Què desenfrenado coraçon! Què rotura de conciencia! *4. consideracion para lo mismo de los pecados.*

Y què desalmamiento de vida! Pues quien dentro de sì halla vn tan grande estrago, como no sentirà tan grande mal, y llorarà con amargura de coraçon?

En que consideraciones se ha de ocupar el que ha mucho que no se confiessa antes de confessarse.

11 En estas, y semejantes consideraciones debe el pecador (que ha vn año que no confiessa) ocupar su coraçon, y pensamiento por algunos dias, para despertar este dolor en su alma. Y para esto leer algunos libros que de esto tratan, y reçar las oraciones que hay para este proposito. Porque haciendo de su parte lo que buenamente puede, y ayudandose, haga el Señor como quien es, y le dè à beber vn poco de este Caliz: el qual aunque tiene los principios amargos, el fin es suavissimo.



§. II.

§. II.

DE LA FIRMEZA EN EL propoſito de no pecar.

12 LA Segunda coſa (y muy principal) que ſe requiere para la verdadera contricion, es vna firmeça de propoſito de nunca mas ofender à Dios en coſa grave de culpa mortal. Y como diximos del dolor, aſsi decimos de eſte propoſito, que no ha de ſer por miedo de la pena, ni aun por amor del premio (que todo eſto puede nacer de nueſtro propio amor) ſino principalmente por el amor de Dios: por no hacer coſa tan fea como es vna ofenſa contra la ſuma bondad: por no ofender, y deſgraciar à tan buen Padre: por no ſer ingrato à tal bienhechor; como la buena muger, que por lo que ama à ſu marido, tiene aſſentado en ſu coraçon antes dexarſe matar, que conſentir en vna traicion. Y aſsi como tiene eſta obli-

Lo 2. que ſe requiere para la verdadera cõtricion, es el firme propoſito de no pecar mortalmẽte, y ſe dice qual debe ſer.

Simil.

gacion para evitar los pecados futuros, assi la tiene de aborrecer, y apartarse de los pecados presentes (entiendo mortales) porque de otra manera la confession seria sacrilegio, y burla del Sacramento, y acrecentamiento de nuevos pecados. Por tanto el que no quiere hacer de la medicina ponçoña, ni vsar para su condenacion de aquello que Dios ordenò para su salud, ante todas las cosas trabaje de apartarse de todo pecado mortal (como es el odio, ò alguna conversacion deshonesta) ò qualquier otro pecado, como restitucion de honra, ò hacienda, y reconciliarse con sus proximos.

Quando la enemistad impide el fruto de la confession.

13 Mas esto que digo de la enemistad, entiendese de vn odio, ò de el escandalo que se sigue de no tratarse los parientes dentro de vn lugar, y los muy vecinos, que se cree ser por mala voluntad; y no quando la condicion de mi proximo me es pesada, y me enfada su trato, y termino, y porque no se me pegue, y me sea importuno, no

le

le quiero tratar; mas ningun mal le deseo, antes le socorreria si me huviesse menester.

14 En la restitucion se ha de notar, que se ha de hacer luego, si luego puede ser: y no basta el proposito de hacerla adelante, si luego puede, aunque sea con algun detrimento; y particularmente si aquel à quien se debe està en aprieto, es necessario que se ponga luego el que debe en aprieto por pagar. Y porque en esta materia hay mucho engaño en los malos pagadores: el que quisiere tener su conciencia segura, aconsejese con quien le sepa desengañar, porque hay mucho que decir en esta materia de restituir, y luego pagar.

La restitucion se ha de hacer luego pudiendo.

15 Tengase tambien aviso, que no solo està obligado à la restitucion aquel que tomò la hacienda, ò hizo algun daño; mas tambien el que fue causa en alguna de aquellas maneras de causas que diximos atràs en el capitulo de los pecados llamados agenos, que fue el vltimo de la segunda parte de este tra-

Quienes estàn obligados à la restitucion

tado: porque cada vno de los que fueron causa de el daño està obligado à toda satisfaccion: y si vno satisfizo por todo, todos quedaràn obligados à este que satisfizo.

El que tiene trato deshonesto tiene obligacion à quitar la ocasion.

16 El que tiene conservacion, ò mal trato deshonesto, no cumple con procurar apartar el coraçon, sino quita la ocasion: porque estando en ella, es casi impossible evitar el pecado. En este caso se engañan muchos gravemente, que justificando (à su pareçer) el proposito, y la intencion, creen que todo queda seguro: no mirando que en la ocasion les queda escondido el cierto peligro; particularmente despues que vna vez se rompiò el velo de la verguença, y se abriò camino para el mal, porque vna vez abierta esta puerta (hablando moralmente) serà impossible no passar el mal adelante.

Se debe quitar la ocasion, aunque haya nota, ò la persona sea ne-

17 Y si me dices, que es cosa muy dificultosa quitar la ocasion, por ser persona que no se puede dexar sin alguna nota, ò tu no puedes passar sin aquel servicio, ò soçorro,

A esso te respondo lo q̃ dixo nuestro Redemptor: Si tu pie, ò tu mano te escandaliça (esto es, si te es ocasion de pecado) corta el pie, y la mano: porque mas vale entrar en el Cielo coxo, y manco, que en el infierno con dos manos, y dos pies: Y si tu ojo te escandaliça, arrancalo, que mas vale entrar al Cielo con vn ojo menos, que al infierno con dos ojos. Quando estos dichos de Christo se huvieran de entender assi literalmente, como algunos lo entendieron, y se cortaron vnos el pie, y otros las manos, y otro arrancò el ojo, aun no havia que espantarnos, ni escandaliçarnos; considerando, que tanto nos importa quitar las ocasionas de los pecados, por los quales perdemos à Dios, y el derecho del Cielo, y nos condenamos à las eternas penas. Bien veo que el remedio es aspero, y que escuece; mas quantas veces veemos, que por adelantar esta miserable vida (y no sabemos que tantas horas la adelantamos) si nos dice el Cirujano, que nos và la vida

necessaria para el servicio, ò socorro.

Matth. 5.

Exemplo.

en

en cortar el braço, y aserrar la pierna, nos ponemos à ello, y à muchos mayores tormentos de hierro, y fuego: y tràs esto, adelantamos poco de vida, ò nos morimos en la cura: y por esto no condenamos al Cirujano, porque la malicia grande del mal hizo ser rigurosa la cura: assi hay enfermedades espirituales, que no sanan con mas blandos remedios que estos. Y de esto no tiene culpa la ley (que es rectissima, y suave) sino tu que rompiste el velo de la verguença, y abriste la puerta para el mal, y fuiste osado à irritar vna fiera estando con ella en vna missma jaula, adonde no hay como huir. Por esto no es mucho que aora pagues tu merecido, y cojas el fruto de lo que sembraste, y padezcas mucho en echar el enemigo de casa, pues tu le abriste la puerta. Esto baste para lo que toca à las dos partes de la contricion, que son dolor de haver ofendido à Dios, y firme proposito de no ofenderle mas.

***

CA-

CAPITULO XXIII.

DE LA SEGUNDA PARTE *de la penitencia, que es la confession, y de las siete condiciones que ha de tener para ser verdadera.*

1 DIcho yà de la primera parte de la penitencia, que es la contricion, digamos aora de la segunda, que es la confession. El que quisiere acertadamente confessarse (cosa que muy pocos saben hacer) despues que huviere proveìdo aquellas cosas que havemos dicho acerca de la contricion, debe guardar las siete cosas siguientes.

§. I.

PRIMERO AVISO DE EL *examen de la conciencia.*

2 LA Primera, debe tomar antes tiempo para examinar su conciencia, procurando traer *Como ha de ser el examen de la*

la concien-cia para la confession, y quando por su falta es invalida.

traer à la memoria todos los pecados passados : tanto mas tiempo, quanto ha mas que no se confessò. Y en esto debe poner aquel cuydado, y diligencia que pondria en vn grave negocio, que mucho le importasse: pues (en la verdad) no puede ser negocio de mayor importancia. Es esta diligencia tan necessaria, que si del todo faltasse, la confession seria ninguna, como lo es aquella, adonde de proposito se dexa de confessar vn pecado. Porque (como dicen los Doctores) todo viene à vna cuenta, ò callar de proposito vn pecado en la confession, ò confessarse con tan poco examen, que de fuerça se hayan de quedar algunos pecados.

Este aviso se debe predicar mucho.

3 Esto se havia de predicar à gritos por las plaças, por ser tan pocos los que esto saben, y tantos los que sin este examen se vàn à los pies de los Confessores. Los quales (demàs del sacrilegio que cometen) son obligados à hacer estas confessiones, y acusarse de como las hicieron, sin preceder para ellas el

exa-

examen necessario, como lo està el que callò vn pecado, por la raçon que queda dicha. Y aunque huviesse tenido proposito de decir quantos pecados se le acordassen, y concluyesse su confession con estas palabras: De estos pecados confessados, y de los olvidados, que por mi poco examen no se me acuerdan, y me pesa de que se me olviden, digo mi culpa. Con todo no cumple, porque el tal olvido no escusa, antes acusa: porque no nace de flaqueça, y poca memoria, sino de ningun examen, y muy culpable negligencia.

Como se ha de hacer el examen de la conciencia.

4. Pues para no incurrir en estos inconvenientes, debe el hombre aparejarse, y examinarse. Y la manera, y orden de este examen, puede ser discurriendo por los Mandamientos, y pecados mortales, contando quantas veces ofendiò en cada vno por obra, por palabra, por pensamiento, con las circunstancias que agraban mucho, de lo qual trataremos en este lugar.

§. II.

§. II.

SEGUNDO AVISO, QUE SE debe confessar el numero de los pecados.

Que se debe hacer para confessar el numero de los pecados.

5 LA Segunda advertencia es, que tenga cuenta de declarar el numero de los pecados; esto es, decir: Contra este Mandamiento pequè tantas veces de obra, tantas de palabra, y tantas de pensamiento. Porque si este numero no se declara, no serà la confession entera: mas si esto no puede decir con certeça, digalo como le fuere possible, diciendo, poco mas, ò menos. Mas si aun de esto no tiene memoria (y es vn pecado, en el qual ha perseverado algun tiempo, como suele ser vn pecado de odio, y enemistad, ò vn trato sensual) declare el tiempo que perseverò en este mal estado: porque por el tiempo se puede conjeturar (poco mas, ò menos) el numero de los pecados que puede haver

ver cometido en tanto tiempo. Mas ſi es pecado, en el qual no hay eſte aſsiento, y continuacion de tiempo, ſino que lo repite muchas veces, como ſon juramentos, perjuros, blasfemias, y no ſe puede acordar del numero, à lo menos diga la frequencia de eſta ſu mala coſtumbre: y ſi alguna vez buelve ſobre sì, y procura enmendarſe, para que entienda el Medico el eſtado de ſu enfermo.

§. III.

TERCERO AVISO DE LAS circunſtancias.

6 TAmbien ha de advertir, que no baſta confeſſar la eſpecie, y numero de los pecados, ſino ſe confieſſan las circunſtancias de ellos: quando ſon tales que tienen eſpecial fealdad, y repugnancia contra alguno de los Mandamientos de Dios, ò de la Igleſia. Porque aunque la obra de el pecado mortal ſea vna, puede ir acom-

Se han de confeſſar las circunſtanciasque mudan la eſpecie del pecado.

acompañada con tales fealdades, que contradigan à otros Mandamientos, demàs de aquel que primeramente quebrantò. El exemplo harà esto claro. Pedro hurtò vna espada para matar à Juan, por quedarse con su muger. El primero pecado es el del hurto contra el septimo Mandamiento, aunque no se haya seguido su intento de matar, y tomar la muger agena; aquella obra de hurtar, por ser vna no es mas de vn pecado, mas và acompañada de dos fealdades repugnantes à dos Mandamientos: *No mataràs*, y *No desearàs la muger de tu proximo.* Y assi este no cumple confessando, con decir: Acusome, què hurtè vna espada, es necessario que diga las fealdades del intento con que hurtò, por ser contra otros Mandamientos.

Las circũstancias, q̃ no tienen particular fealdad cõtra algun Mandamien.

7 Mas hay otras circunstancias, que ni mudan la especie del pecado, ni tienen particular fealdad contra algun Mandamiento, como es hacer vn pecado en dia de ayuno, ù de fiesta, ò murmurar en la Igle-

Iglesia, son circunstancias veniales, y no hay obligacion de confessarlas de necessidad; aunque de consejo es bien hacerlo; como confessar los pecados veniales. Mas para saber hacer diferencia de vnas circunstancias à otras; dexando lo mas à los prudentes Confessores, pondrè aqui algunas circunstançias de las que mas comunmente somos obligados à declarar en las confessiones.

miento, no hay obligacion de cōfessarlas.

8 Primeramente en los pecados sensuales, es necessario declarar la circunstancia del estado de la persona con quien pecaste; porque hace diverso pecado el diferente estado de la persona. Una especie de pecado serà con la soltera, otra diferente es con la casada, otra con la Religiosa, ò con persona de orden sacra, y otra con la virgen. Con soltera, no virgen, llamase simple fornicacion, con virgen es estrupo, con casada adulterio, con parienta incesto, y con persona Religiosa sacrilegio. Esto es necessario confessar, no solo quando fue pe-

En el pecado deshonesto se ha de declarar la persona.

cado de obra, sino tambien quando fue de deseo consentido.

En todos los pecados se ha de cōfessar la circunstancia del escandalo, y se dice, que sea.

9 Tambien se ha de decir la circunstancia del escandalo en todos los pecados. Escandalo es dàr ocasion à otro que peque, como solicitando à la muger, ò combidando, y llamando al juego, ò incitando al otro que tome vengança, &c. Por lo qual ha de añadir, y declarar en el pecado sensual, si trabajò por inducir, y persuadir à la persona que estaba segura, y no trataba de ofender à Dios.

Pecado de escandalo en Eclesiasticos.

10 Tambien se llama escandalo cometer la culpa à vista de personas, delante de las quales pierde la buena reputacion en que antes era tenido, y con este mal exemplo les pudo dàr ocasion à que tuviessen en poco el pecar, y hacer otro tanto. Pongamos exemplo. El Eclesiastico que se pusiesse à jugar los naypes en cantidad, mas de lo que es vn honesto entretenimiento, ò tratasse dissolutamente con mugeres, que fuesse nota: ha de confessar su pecado de juego, ò dissolu-

cion,

cion, y el mal exemplo que diò.

11 Tambien es neceſſario confeſſar la circunſtancia de lugar ſagrado, particularmente en tres caſos. Eſtos ſon en pecado deshoneſto conſumado por obra, ò por voluntaria polucion, ò derramamiento de ſangre humana, ò hurto. La circunſtancia del lugar muda eſpecie à eſtos tres pecados, y los hace ſacrilegios. *Circūſtancia de lugar.*

12 Item, ſe debe declarar la circunſtancia de voto, aunque ſea de coſa que ſin voto eſtaba obligado à hacer, como el que votò de ſer caſto, y limpio, ù de no herir, ni hacer mal à nadie, ni mentir, eſte tal ha de decir: Quebrantè tal precepto, del qual tambien tenia hecho voto; porque viene à ſer pecado por dos titulos, y obligaciones. *Circūſtancia de voto*

)(§)( )(§)(

§. IV.

QUARTO AVISO DE COMO no se debe confessar mas que la especie del pecado.

Solos se hã de decir los pecados sin contar las historias dellos.

13 SEA El quarto aviso. Haviendo el penitente señalado el numero de los pecados, con las circunstancias yà dichas, en lo que resta no hay para que decir mas que la especie del pecado, que es su propio nombre, odio, fornicacion, adulterio, hurto, y no cuente vna historia para decir vn pecado. Y de esta manera se podrian con brevedad, y claridad confessar de muchos pecados en poco tiempo.

Como se deben confessar los pecados deshonestos.

14 De lo dicho se infiere, que no es necessario confessar los modos, y maneras como hizo los pecados, mayormente en los sensuales. Basta declarar el numero, y especie de ellos, con las circunstancias que havemos dicho. Y aunque esta materia sea asquerosa, y torpe,

serà

ſerà neceſſario para remedio de las torpeças entrarnos vn poco en eſte cieno, aunque algo ſe ofendan las caſtas orejas, para remedio de los que eſtàn aqui pueſtos del lodo, por ſacarlos dèl. Para eſto es de ſaber, que vn pecado deshoneſto ſe puede cometer por penſamiento, ò por palabra, ò por obra conſumada, ò por tocamiento. Si fue obra conſumada baſta decir el nombre de la obra; es à ſaber, adulterio, ſimple fornicacion, eſtrupo, inceſto, ſacrilegio, tantas veces. No es meneſter decir las menudencias, que ſuelen acompañar los tales torpes actos, como ſon tocamientos amplexos, y oſculos. Si de palabra, baſta decir: Dixe tantas, ò por tantas veces, palabras torpes, con intento de provocar à mal, ſin exprèſſar las palabras. Y ſi fue pecado de penſamiento, diga el numero, y el eſtado de la perſona, ſin decir lo que penſaba, como algunos hacen (con gran confuſion, y verguença) ſin ſer neceſſario para el Sacramento. Lo miſmo ſerà en el ſueño deſ-

honesto, en el qual despues de haver despertado se deleytò, y quisiera passàra en realidad. O si tuvo causa mortal en vigilia. Cosas son estas bien claras, mas hay algunas personas tan ignorantes, que al medio dia tienen necessidad de luz para veer. Ni los escrupulosos deben querer otra manera de explicar sus pecados, que aquella que los Doctores dicen que basta.

§. V.

QUINTO AVISO DE LA MAnera de confessar los pecados del pensamiento.

Quando el pensamiento llega à ser pecado mortal.

15 MAS Porque hay especial dificultad en saber como se han de confessar los pecados del pensamiento, digamos con brevedad el como se debe hacer. Para cuyo entendimiento es de saber, que con vn mal pensamiento se puede el hombre haver en vna de quatro maneras. O desechandolo con presteça, y aborre-

recimiento; y aqui no hay que confessar, porque no hay pecado, antes merecimiento, y corona, y es bien callar esto. O deteniendose algo, ni consintiendo, ni desechando; y este es pecado venial, mas, ò menos grave, segun se detuvo. O determinandose de ponerle por obra, en haviendo oportunidad; y aunque esta no se siga es pecado mortal, y de la misma especie, y gravedad que fuera la misma obra. Para delante de Dios no es menos el deseo, que la obra, por la qual no mereciò menos el Patriarca Abrahan, en querer sacrificar su hijo, que si de hecho lo executàra. Y assi el tal deseo se ha de confessar, y el tiempo que durò en tal proposito. O puede ser quererse estàr deleytando en el tal pensamiento, aunque no quiera passar mas adelãte à procurar la obra; y este tambien es mortal por el gran peligro en que se pone, advirtiendo, que hace mal en deleytarse en tal pensamẽito. Tambien podria acontecer advertir, y detenerse en el tal pensamien-
 to,

to, no por deleytarse, sino por alguna curiosidad, teniendo por cierto que està yà tan lexos de aquello, y de consentir, que por esso no teme de pensar en ello; este tal es temerario, y presumptuoso, mas no le condenan los Doctores à pecado mortal. Y seria pecado mortal, si advirtiendo lo que pensaba ser malo, no lo desechasse por goçar de solo el deleyte de el pensamiento.

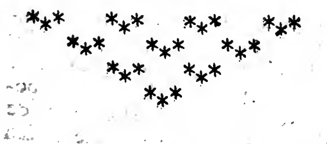
En que especies de pecados, y personas se halle el pecado de la delectacion morosa.

16 Y esta manera de pecado (à que llaman los Teologos delectacion morosa) puede acontecer en todo genero de pecados, aunque particularmente halla lugar en los pecados sensuales, y en los de vengança; porque aqui es mayor el peligro de passar presto de el deleyte al consentimiento. Porque quando el hombre se està cevando en el deleyte, y la ira, y deseo de vengança, estàn hirviendo en el coraçon, con facilidad passarà al consentimiento, sino procura echar al enemigo de casa, y no echa agua en aquella llama. En

este pecado suelen con facilidad caer las personas habituadas en los pecados sensuales, las quales quando no tienen el aparejo que desean para la obra, hacen lo que pueden, y se rebuelcan en su pensamiento en el cieno de su deleyte. Tambien estàn cerca de caer presto en esta morosa delectacion las personas heridas de la mala afeccion del amor sensual de otra persona, pensando en ella: porque tiene este tal amor gran fuerça para tiraniçar el coraçon, y llevarlo à lo que quiere, y hacerlo estàr fixo en la cosa que ama; por lo qual se dice, que el anima està mas adonde ama, que adonde anima: mas adonde quiere, que adonde dà vida. Por esto no hay cosa mas peligrosa, que dàr entrada à vna afeccion desordenada; porque es admitir en casa vn cruelissimo tyrano, y vn desttuidor de la inocencia, y despertador de infinitos pecados. Tambien se ponen en peligro de este vicio de morosidad sensual los que andan
me-

metidos en pensamientos de casar; porque aunque los deleytes de el matrimonio sean à los casados licitos, no lo son antes que casen; porque el deleyte està presente, y el casamiento por venir; el qual por muchas vias se puede impedir, y assi el tal deleyte no es licito en tal tiempo. Tambien tiene gran peligro de esta morosidad el casado, ausente de su compañia: y el viudo que se està deleytando en los actos que le fueron licitos, por el peligro à que se pone de desear los ilicitos.

17 Entendida esta diferencia de pensamientos, es facil negocio saberse acusar, como sabe que en ellos pecò, guardando la honra de el complice.



§. VI.

§. VI.

SEXTO AVISO DE LA noticia de el complice, ò compañero en su pecado, y como no se ha de escusar, y que debe buscar Confessor para su alma, como Medico para su cuerpo.

18 ASSI Se debe confessar el penitente, que guarde la honra de su proximo, y no solo està à esto obligado fuera de la confession, mas tambien en ella. Por lo qual de tal manera estudie declarar sus pecados, que calle los agenos, ni jamàs nombre la persona por su nombre propio; basta decir, pequè tantas veces, con persona de tal estado. Y si la circunstancia necessaria ha de dàr clara noticia de la persona al Confessor, busque otro si buenamente puede; porque no haga este agravio à su proximo. Mas si esto no le es possible, y el Confessor es persona

Debese guardar la honra del proximo, fuera de la confession, y en ella.

sona prudente, adonde no se puede seguir ningun peligro, ni otro inconveniente, que solo tener noticia de la segunda persona, puede bien decir la circunstancia; porque esto no es infamar la persona, pues no se dice en publico, sino en el mayor secreto, ni lo dice con mala intencion, sino por la seguridad de su conciencia, y verdad de su confession.

En la confession, ni se debe acusar, ni escusar el penitente.

19 Tenga tambien aviso el penitente, que ni se escuse, ni se acuse; que ni peque (como dicen) por carta de mas, añadiendo, ni de menos, quitando; ni diga lo dudoso por cierto, ni con duda lo que es cierto; mas ponga cada cosa en su lugar, quanto le fuere possible, porque para esto està obligado à tomar tiempo para el examen de su conciencia.

Qual Confessor se debe buscar para el biē del alma.

20 Sea el vltimo aviso, que el penitente desee, y procure buscar tan buen medico para su alma, como suele para su cuerpo; pues no es raçon poner menos cobro en lo precioso, que en lo vil, ni procurar mejor

jor la vida temporal, que la eterna. Buſcar Confeſſor ignorante, es buſcar vna cierta guia para la eterna perdicion. Aſsi lo dice el Salvador: Si vn ciego adieſtra à otro, entrambos caeràn en el hoyo. Y hay oy tantos de eſtos ciegos (por nueſtros pecados) que eſtà el mundo lleno de ellos, y de aì viene grande perdicion de las almas. *Math.* 15. *Luc.* 6.

Provecho que ſe ſigue del buē Confeſſor.

21 Y por el contrario, es tan grande el provecho que ſe ſigue de los buenos, prudentes, y ſabios Confeſſores, que no sè como mejor encarecerlo, ſino diciendo, que à veces ſe ſigue mayor provecho de el buen Confeſſor, que de la miſma confeſsion. Pruebaſe eſto, porque acaece en ſola vna confeſsion con vn bueno, y ſabio Confeſſor mudar la vida: lo que no vimos en muchas confeſsiones, hechas con Confeſſores no tales. Y los que eſto no procuran, ponenſe en grandiſsimo peligro; porque (como dice San Chriſoſtomo) no ſe pueden eſcuſar por la ignorancia del Confeſſor los que tenian à mano el co-

nocidamente mas idoneo. Pues la verdad es salud, y vida de los que la conocen, y no es raçon que ella ande rogando, y buscando à los hombres, sino que ella sea la buscada, y rogada.

CAPITULO XXIV.

DE LOS CASOS EN QUE LA confession es ninguna, y se debe bolver à hacer.

Casos en q̃ la confession es mala.

1 PARA Que mas claramente se vea lo que importa cada vna de las cosas que dexamos dichas, serà bien poner aqui los casos mas comunes, en los quales por no guardar lo que queda enseñado, viene la confession à ser ninguna, y queda obligacion de reiterarla.

Primero.

2 El primero es, quando el penitente està excomulgado, y se và à confessar sin procurar salir de la excomunion. Peca en venir al Sacramento, y su confession (segun la mas comun opinion) es ninguna.

El

3 El ſegundo es, quando vino à la confeſsion ſin propoſito de ſalir de todos los pecados, y de las ocaſiones manifieſtas; ò no quiere luego reſtituir, pudiendo luego. *Segundo.*

4 El tercero es, quando el Confeſſor no era expueſto, ni tenia juriſdicion para poderlo abſolver, ò eſtaba excomulgado por ſu propio nombre. *Tercero.*

5 El quarto, quando el penitente mintiò en la confeſsion à cerca de algun pecado mortal, ò lo callaſſe, ò alguna circunſtancia neceſſaria. Lo dicho del callar el pecado ſe entiende, quando conocia que era pecado mortal, ò lo tenia por tal, aunque en la verdad no lo era: mas quando callò lo que no creìa ſer mas que venial, y deſpues ſe certificò que era mortal, baſta confeſſarle otro dia, ſin repetir la confeſsion. Y eſto miſmo baſta acerca de aquellas culpas que ſe cometieron en los años que no ſaben ſi tenian baſtante vſo de raçon, las quales algunas veces callaron de verguença, creyendo que quando las *Quarto.*

las cometieron no serian pecados mortales por falta del vso de la raçon, y despues para mayor satisfaccion las quieren decir: no es menester repetir otras confessiones; porque basta decirlos con la misma duda con que algunas veces los callaron.

Quinto. 6 El quinto caso es, quando el penitente, y el Confessor eran ambos ignorantes, y en la confession huvo cosas que pedian sabio Confessor; porque en tal caso se debe presumir que el tal Confessor no atinaria lo que convenia determinar.

Con que Confessor se debe bolver à hacer la confessiò, quãdo fue mala. 7 Y es de notar, que en qualquier de estos casos, en los quales es menester reiterar la confession, si se buelve à hacer con el mismo con quien la haviamos antes hecho, basta preguntar, si (poco mas, ò menos) se acuerda de los pecados de la confession passada: y si dice que si, decir: Pues de todos los pecados de la confession passada me acuso, y de tal pecado mas, por el qual estoy obligado à reite-

reiterar esta confession. Mas esto no tendrà lugar en el quinto caso, quando ni el penitente, ni el Confessor se han mejorado en el saber, antes no puede bolver con el mismo.

8 Y porque hay pocas personas que siempre se hayan confessado tan bien, que nunca queden obligadas à reiterar, es muy sano consejo hacer vna confession general con vn Confessor idoneo; la qual sea como vna red barredera, que se lleve todas las faltas de la vida passada, y de aì adelante tener en las confessiones grande cuenta con todos estos avisos. Baste lo dicho quanto à este Sacramento de la Penitencia.

Es muy saludable cõsejo el hacer vna cõfession general con vn buen Confessor.

CAPITULO XXV.

DEL SACRAMENTO DE LA Eucaristia, que es el de la Sagrada Comunion.

1 DEspues del Sacramento de la Penitencia se sigue

Quando es necessaria la

la confession para la comunion, y efectos suyos

gue convenientemente el Sacramento del Altar, al qual no nos podemos llegar (siendo pecadores) sin preceder primero el Sacramento de la Confession. Este Sacramento del Altar nos acrecienta la gracia antes recibida en la confession, y nos hace mas ciertos de la remission de los pecados, y nos arma cõtra las tentaciones, y nos inflama, y provoca à la verdadera inocencia de vida.

Seis cosas que se han de tratar de este Sacramento.

2 Pues para tratar lo que pertenece à esta materia, digamos primero què cosa es Eucaristia. Lo segundo, quien la instituyò, y con què palabras. Lo tercero, qual sea la materia, y forma de este Sacramento. Lo quarto, el fin para que fue instituìdo. Lo quinto, que es lo que se requiere para que dignamente le recibamos. Lo sexto, los frutos que sacan los que dignamente le reciben.

Que sea la Eucaristia: y esplicase lo que se

3 Quanto à lo primero, decimos, que Eucaristia es el verdadero Cuerpo, y verdadera Sangre de N. Señor Jesu-Christo, que se nos dà

tà debaxo de las especies de Pan, y Vino, y todo el Cuerpo, y Sangre està en la Hostia, y en cada parte de ella, y todo en el Caliz, y en cada gota de las especies del Vino. Esto conviene creer asi firmissimamente, sin otra glossa, que aquello que alli adoramos, y recibimos es el verdadero Cuerpo, y verdadera Sangre de Nuestro Señor Jesu-Christo. Y que alli no queda (despues de la Consagracion) del Pan, y del Vino, mas de aquellos accidentes, color, olor, y sabor, sin la substancia del Pan, y del Vino, y asi se engañan alli los sentidos. La substancia del Pan, y del Vino passaron en substancia de el verdadero Cuerpo, y Sangre, convirtiendose vna substancia en otra; esto no por el merecimiento, y santidad de el Sacerdote, ni por su Fè, sino por la potencia de las palabras de Dios, poderoso para todo lo que quisiere en el Cielo, y en la tierra. Y como la palabra de Christo, ni es, ni puede ser dicha en vano, ò falsamente, asi es cierto que dichas las palabras

se contiene en la Hostia; y Caliz, despues de consagrado.

de la Consagracion por el Sacerdote en persona de Christo, alli està luego el verdadero Cuerpo, y Sangre de Christo: y en esta Fè havemos de estrivar, mirando aquel Sacramento, y no en lo que juzgan nuestros sentidos, ni aun la humana raçon, assi en este misterio, como en los demàs de nuestra Fè.

Quien instituyò este Sacramento, y con que palabras.

4 Lo segundo, por quien fue instituìdo, que no fue por otro que por el mismo Christo, yà queda dicho; mas con que palabras, estas hallamos en los Evangelios, y en el Apostol San Pablo. Dixolas Jesu-Christo en la vltima Cena, adonde tomando el Pan, lo bendixo, y partiendolo, y dandolo à los de la mesa, les dixo: Tomad, y comed, este es mi Cuerpo, que por vosotros serà entregado à la muerte: esto haced en mi memoria. Y tomando el Caliz, diò gracias al Padre, y bebiò dèl, y luego se le diò como el Pan, diciendo: Bebed de esto todos, porque esta es mi sangre de el Nuevo Testamento, que por vosotros, y por muchos serà derrama-

1. Cor. 11. Math. 16. Marc. 14. Luc. 22.

mada por remiſsion de los pecados. Eſto haced todas las veces que le bebieredes en mi memoria. Con eſtas palabras inſtituyò nueſtro Maeſtro, y Redemptor eſte Santo Sacramento. Las quales palabras ſon claras, y llanas, muy literales, ſin alguna figura, y abiertamente afirman, y aſsi ſe han de entender como ellas dicen, que alli eſtà la Carne, y Sangre de Jeſu-Chriſto. Y quien otra coſa dice, hace injuria à Jeſu-Chriſto; porque, ò no cree ſus palabras, ò deſconfia de ſu poder.

Qual ſea la forma, y materia de eſte Sacramento.

5 Vengamos à lo tercero de la forma, y materia de eſte Sacramento. La forma ſon las palabras de ſu Conſagracion; y la materia es pan de trigo, y vino de vbas. Eſtas coſas eſcogiò el Señor para darnos en ellas ſu Cuerpo, y Sangre, por muchas cauſas: mas dirè las dos mas principales. La primera es, porque el Pan es mas natural ſuſtento de el hombre, y conforta el coraçon, y el Vino cria la ſangre, y alegra los eſpiritus. La ſegunda, porque el

Pan se hace de muchos granos vnidos en vna harina, y el Vino de muchos raçimos esprimidos en vn Vino: para darnos à entender que en este Divino Manjar consiste el mantenimiento de la vida del alma, y la comunicacion con su Cuerpo mistico, que es la Iglesia, y el alegria de la buena conciencia.

Porque Christo quiso encubrir su carne, y sangre, de suerte que no la viessemos.

Joann. 6.

6 Y quiso el Señor encubrir assi su carne, y sangre, que no lo viessemos, por dos raçones. La primera, por el merecimiento de nuestra Fè, que es de las cosas invisibles. Y la segunda, porque no nos causasse horror mandarnos comer carne, y sangre humana visible, como diga San Juan, capitulo sexto, que de solo decir el Señor vn dia: Sino comieredes mi carne, y bebieredes mi sangre, no podreis vivir (entiendese vida de gracia) fue tal el espanto de algunos discipulos, que le dexaron, y se fueron de su escuela.

Tanto recibe el que recibe la Hos-

7 Y aqui es bien declarar, que no recibe menos el seglar, recibiendo solas las especies de Pan, que el

Sa-

Sacerdote que recibe Hostia, y Caliz; pues todo Christo està en la Hostia, y todo en el Caliz; y no tiene el seglar porque quexarse que no se le dàn, como el Sacerdote le recibe, pues no recibe menos, aunque de diferente manera. Dice San Hilario, que assi como en la figura de este Sacramento, que fue el Manà que Dios mandò coger por medida, para cada persona tanto, ni el que cogia mas hallaba en su casa mas que aquello que Dios mandaba, ni el que cogia sola aquella medida que Dios mandaba, iba menos proveìdo de sustento, que el que de codicia cogia quatro, ò seis tanto; assi acaece acà, que el que toma Hostia grande, y el Caliz, no lleva mas, ni el que comulga con forma pequeña lleva menos. No es Christo divisible (dice el Apostol) el mismo Christo reciben, mas no con Christo igual gracia, porque alli se comunica conforme à la disposicion, y aparejo con que se llega el que le recibe; porque como la fuente se comunica à cada qual que à

Hostia, como el Sacerdote que recibe Hostia, y Caliz.

1.Cor.1.

La gracia se recibe conforme à la disposicion.

Simil.

à ella và por agua, ò à beber, conforme à su sed, y à la vasija que lleva; assi en este Sacramento, que es fuente de gracias, y dones, cada qual recibe conforme à su disposicion, y aparejo. Por lo qual todo nuestro cuydado debe ser en aparejarnos para bien recibirle.

Fin para q̃ Christo instituyò este Sacramẽto

8 Vengamos pues à lo quarto, y sepamos el fin para que el Señor instituyò este Divino Sacramento. Este declara el Señor en las mismas palabras que les dixo à la mesa: Esto haced en mi memoria, para que os acordeis de mi Passion, y Muerte, y esta confesseis, y prediqueis. Lo primero, para que con esta memoria nos despertemos, y confirmemos en nuestra Fè, confessando, que su muerte fue nuestra redempcion, y rescate, y que por su sangre fuimos labados de las maculas de nuestras culpas, assi de la que heredamos de nuestros primeros padres (que es la original, en la qual salimos à este mundo) como de todas las actuales q̃ cometimos despues de nuestro Bautismo. Lo se-

segundo, para despertarnos à que le demos gracias, por el inestimable beneficio de nuestra Redempcion. Lo tercero, para animarnos à la guerra contra los vicios, y aborrecimiento de los pecados, al amor de la virtud, y hacernos vivos miembros en este Cuerpo mistico de Christo, y hacer obras dignas de nuestra cabeça Christo. Lo quarto, para hacernos liberales con nuestros hermanos, comunicandonos todos à ellos, como Christo en este Sacramento se nos comunicò, como nos lo declara el darsenos en Pan, y Vino, que son vna cosa sola de muchas, como vna harina, y pan de muchos granos, vn vino de muchos raçimos; assi todos hacemos vn Cuerpo de Christo, y todos somos sus miembros, y miembros vnos de otros. Todos los miembros de vn cuerpo son solo vn cuerpo: y como en los miembros veemos que vno es miembro de todos, pues el ojo no veè para sì solo, sino para todos: ni el oìdo oye para sì solamente, sino para to-

todos: y la boca no come para sì sola, sino para todos los miembros; assi los que son verdaderos miembros en el Cuerpo de Christo, no son para sì solos, sino para todos. Luego justo es, que nos parezcamos à los miembros de vn cuerpo concordes, amigos, favorecedores vnos de otros. Esto nos quiso decir el Apostol en aquellas palabras: Un pan, y vn cuerpo somos todos los que comemos de vn pan, y bebemos de vn Caliz.

1. Cor. 10.

Disposicion con que se debe recibir este Sacramento.

9 Lo quinto, de què manera, y con què aparejo se deba recibir, dirèmos mas copiosamente en el capitulo siguiente, como de cosa mas importante para doctrina del Pueblo. Uno de los principales cuydados que deben tener los Christianos, es el aparejarse para bien recibir este Divino Sacramento, que es de infinita virtud; assi por lo que en sì contiene, que es Christo fuente de toda gracia; como porque en èl se nos comunica la virtud de su Passion, que es de infinito valor. Por lo qual quanto fuere mayor el apa-

aparejo, tanto serà mayor la gracia que alli se recibirà. Aqui es el cumplimiento de la promessa que nuestro Señor hace por David, diciendo: Dilata, y ensancha la boca de tu coraçon, que à essa medida te le hinchirè. Regla es de filosofia, que todos los agentes obran conforme à la disposicion que hallan en los pacientes: estando pues Christo en este Sacramento, como Autor de gracia, conforme al aparejo que hallare en el alma, que à èl se llegare, assi obrarà, y se le comunicarà. La experiencia de esto veen los que celebran, y los que frequentan este Sacramento; de el qual tanta devocion sacan, qual fue el aparejo con que se llegaron. *Psalm. 80*

Declarase mas la disposicion q se requiere para recibir este Sacramento, y los efectos q causa, Similes.

10 Mas no solo la esperança de este fruto, mas tambien el temor de nuestro daño, y peligro nos debe hacer diligentes en esta parte; porque es general en todos los Sacramentos de nuestra Ley de Gracia, que assi como son de gran fruto à los que dignamente los reciben; assi tambien son de grande pe-

peligro, y daño à los que se llegan à ellos indignamente. Dice vn Doctor: Como el Sol, el agua, y ayre ayudan à las plantas vivas, y arraygadas, assi mas presto consumen, y acaban à las que no tienen vida, ni virtud en su raiz. De esta manera pues los Divinos Sacramentos, que son las causas generales de nuestra salud, acrecientan la gracia en las animas que estàn vivas, y bien dispuestas; mas sino lo estàn, ni vàn aparejadas, ellos mismos son la ocasion de mayor dureça, sequedad, y corrupcion. Y esto señaladamente hace este Sacramento; porque como èl sea verdadero mantenimiento de las almas; assi como el Manjar corporal siendo sustento de la vida, viene à ser contrario à ella estando el cuerpo mal dispuesto; assi lo viene à ser este Manjar del alma, estando ella mal dispuesta quando le recibe; y assi viene à ser enfermedad, y muerte para vno, lo mismo que es salud, y vida para otro. De aqui es (hablando regularmente) que los que fre-

frequentan eſte Sacramento, ò han de ir cada dia mejorando, ò empeorando, por el continuo provecho que cada dia reciben, llegando dignamente, ò por el continuo daño que cada dia padecen, por no llegar como deben. Por eſta cauſa vno de los principales cuydados de el ſiervo de Dios ha de ſer aparejarſe con toda diligencia para evitar eſte daño por vna parte, y por la otra goçar de tan ineſtimable provecho. Eſtas dos coſas le deben ſer como dos eſpuelas, que le deſpierten à que en eſta parte haga lo que debe. Y para cumplimiento de eſta obligacion, debe guardar con todo eſtudio, y diligencia las coſas que en el capitulo ſiguiente ſe eſcriven.

CAPITULO XXVI.

DE TRES COSAS QUE SE requieren para dignamente Comulgar.

1 EL Que deſea llegarſe, como es raçon, à recibir

cibir este Divino Sacramento, debe guardar con cuydado los siguientes avisos.

Atendiendo à la alteça deste Sacramento, nadie se puede dignamente disponer para recibirle.

2 Primeramente debe reconocer, que es tal la grandeça de este Sacramento, que mirãdo à ella, ni el hombre, ni el Angel se pueden aparejar dignamẽte, si el mismo Dios no nos habilita. Porque asi como la criatura no es suficiente para disponerse dignamente à la gracia sin gracia; asi no se puede el hõbre disponer dignamente para recibir à Dios sin Dios. Por esto debe ser invocado con oraciones, y ardientes deseos, para que èl apareje la morada en que ha de ser recibido. Veemos, que quando el Rey camina, y ha de hacer noche, ò posar en vn pobre lugar, no espera que los vecinos dèl aderecen, ni cuelgen el aposento, pues ellos no pueden tener en su lugar colgaduras convenientes à la Persona Real, por lo qual vàn delante los Aposentadores con el recado que para esto es menester. Y pues esto asi passa, justo titulo tenemos para pedirle, que

que pues èl por su bondad, y misericordia es servido de venir à posar à nuestra Aldea, sea servido tambien por esta gracia hacernos otra, que serà embiar delante su Aposentador Mayor, el Espiritu Santo con sus dones, y gracias, que adorne el aposento en que su Magestad sea dignamente recibido.

§. I.

DE LA PUREZA DE CONCIENCIA, *que para dignamente Comulgar se requiere.*

3 PResupuesto este conocimiento, la primera cosa que para esta Sagrada Comunion se requiere, es pureça de conciencia, que es por lo menos limpieça de todo pecado mortal; por raçon de la qual dixo el Apostol aquellas tan temerosas palabras: Examinese cada vno antes que llegue à comer de este Pan, y beber de este Caliz; porque el que aqui come, y bebe indignamente, condenacion come, y

Lo primero que se requiere para comulgar dignamête es la pureça de conciencia. *1.Cor.11.*

y bebe para ſu anima, pues no trata eſte Sacramento con la reverencia, y reſpeto devido al Sacratiſsimo Cuerpo de Nueſtro Señor.

Con eſpecialidad pide eſte Sacramento limpieça de pecados de odio.

4 Con particularidad pide eſte Sacramento limpieça en dos generos de pecados, que mas derechamente parecen contrarios à la condicion de eſte Divino Sacramento, que ſon pecados de enemiſtad, y odio, y de ſenſualidad, y deshoneſtidad. Porque quanto à lo primero, eſte Sacramento es de vnion, y amor, y en èl participan los fieles todos vn miſmo eſpiritu; el qual tiene mas virtud, y es mas poderoſo para hacer todos los fieles vna miſma coſa, que lo es el anima para hacer vna coſa los diferentes miembros de vn cuerpo. Y dice San Aguſtin, que para ſignificacion de eſto quiſo Nueſtro Redemptor inſtituir eſte Sacramento en tales generos de coſas, que ellas ſignificaſſen vno de los mas principales efectos de eſte Sacramento. Que el Pan, y el Vino, como dos teſtigos verdaderos, nos dixeſſen: Como

mo

mo muchos granos de trigo hacen, y componen vn pan, como muchos raçimos, y granos se estrujan, y hacen vn vino; assi el Divino Sacramento que el Señor instituyò, y dexò en estas especies de cosas, tiene Divina virtud, para hacer de muchos coraçones (de los que dignamente le reciben) vno, recibiendo aqui todos vn mismo espiritu. Pues siendo esto verdad, què cosa puede ser mas contraria à la condicion, y efecto de este Sacramento, (que es juntar, y vnir) que llegarse à èl con coraçon diviso? Al que assi llegare, dirà el Señor: Amigo, como entraste aqui sin vestidura de bodas? Vestidura de bodas es la caridad, y amor de Dios, y del proximo. El que desea ser de los combidados à esta mesa, y no quiere salir de ella, como aquel saliò, procure esta ropa, guardando el consejo que le dà el Señor de las bodas, diciendo: Si ofrecieres tu ofrenda delante del Altar, y allì te acordares que tu hermano tiene alguna quexa de ti, dexa tu dòn

Matt. 22.

Matth. 5.

al pie del Altar, y vete primero à reconciliar con tu hermano, y hechas con èl las amiſtades, buelve à ofrecer tu dòn.

Tambien es contrario à eſte Sacramẽto el pecado de deshoneſtidad.

5 El otro pecado contrario à eſte Sacramento, es qualquier deſhoneſtidad; porque eſte Sacramento (que en sì encierra aquella carne virginal) pide limpieça de cuerpo, y alma. En tanto grado, que aun la ſombra del deleyte ſoñado, tienen los Santos por impedimento, juzgando ſer poca reverencia llegarſe aquel dia à eſte Divino Sacramento, ſino fueſſe obligado por la obediencia, ò por honor de alguna ſolemnidad, y fieſta. Mas aconſeja San Bernardo, que el dia que nos aconteciere ſemejante iluſion entre ſueños; ſea tal nueſtra reverencia, que nos tengamos por indignos, no ſolo de comulgar, mas tambien de llegarnos cerca de los Altares, y de ayudar à Miſſa. Tanta pureça pide al q̃ ha de comulgar. Veerà con quanta raçon aconſeja eſto eſte glorioſo, y Santo Doctor, el que conſide-

derare, que no solo para llegar à este Sacramento, mas para orar pide el Apostol à los casados que dexen el trato conjugal. Si en la vieja Ley solo el sueño deshonesto desterraba al hombre por todo aquel dia de la conversacion, y trato con el Pueblo, que mucho es que acà aconsejen los Santos que nos apartemos por otro tanto de recibir à Dios, y de llegarnos al Altar, y ayudar à Missa?

1.Cor.7.

Deut. 23.

6 El Christiano que se llega à Comulgar con deseo de aprovechar, no se ha de contentar con la limpieça de los pecados mortales, sino tambien de los veniales, en quanto le fuere possible; porque este genero de pecados mortifica el fervor de la devocion, siendo este el mas propio, y mas conveniente aparejo para llegarnos à este Sacramento. Y para alcançar limpieça de estos pecados, conviene que preceda la confession de ellos antes de la Comunion, ò à lo menos dolor, y arrepentimiento, ò algunos otros actos de santos

Disposicion para que el alma se perficione con la Comunion.

exercicios de amor, para que con ellos se restituya el fervor de la devocion, que por los tales pecados se havia perdido. Y el que dexasse de hacer alguna de estas cosas antes de Comulgar, no se escusaria de pecado, à lo menos venial grave, por tal negligencia, y perderia mucho de la suavidad de la refeccion de este Sacramento, que es el propio efecto que èl obra en las almas que le reciben como deben.

El que dexa de hacer algo de lo dicho, pecarà venialmente.

7 Mas el que le remuerde la conciencia de pecado mortal, à este es necessaria la confession so pena de pecado mortal; sino fuesse en caso, que sin grave escandalo no pudiesse dexar de Comulgar, ò decir Missa, y no tuviesse copia de Confessor, en tal caso procure contricion, con proposito de confessar en teniendo Confessor, como lo dicen los Doctores.

Que ha de hacer el que se halla con pecado mortal, y ha de comulgar.

*** ***
***

§. II.

§. II.

DE LA PUREZA DE INTENcion que se requiere para dignamente Comulgar.

8 LA Segunda cosa que para Comulgar dignamente se requiere, es pureça de intencion; esto es, celebrar, ò Comulgar por el fin que se debe hacer, y no por otro; porque como la intencion, y fin de las obras es el que les dà el ser, y especie, que las hace buenas, ò malas, esta se debe mirar en todas ellas, y mas en esta; porque no pervirtamos las obras de Dios, vsando de ellas para diferente fin del que Dios les diò. Mas porque esto se entienda mejor, pongamos aqui los fines de los que mal, y bien Comulgan, para que assi se vea mas claro lo que debemos seguir, ò huir.

Lo segundo que se requiere para dignamente comulgar, es pureça de intenciõ

9 Veemos el dia de oy muchos Sacerdotes tan pervertidos, que su principal fin en celebrar, es el in-

Hay Sacerdotes que principalmen

mente celebran por su interès, y se pondera esta diformidad. *Levit. 10.*

terès. Estos son semejantes à aquellos dos hijos de Aaron, que ofrecieron à Dios sacrificio con el fuego ageno, pues el fuego de el amor del dinero, y no el del amor divino los mueve à celebrar. A aquellos dos hermanos, que con fuego ageno sacrificaron, abrasò el fuego que contra ellos saliò de el Santuario; assi à estos Sacerdotes abrasarà el fuego de el infierno, sino hicieren penitencia de este pecado? Quien pensàra, Señor, quando vos ordenabades este Divinissimo Sacramento, que havia de ser tan grande el abuso de la codicia humana, que havia de tomar por medio de ganancia de tierra lo que vos hicistes para ganar el Cielo? Quien pensàra, que puesto vn real en vna balança, y en otra Dios, se havia de mover el hombre à celebrar mas por el real, que por Dios?

Otros llegã à Comulgar por fuerça.

10 Otros por pura fuerça, y à mas no poder se llegan à Comulgar, ò por temor del castigo, como los malos Christianos por Pasqua de Re-

Resurreccion. Debian estos considerar, que con ropa de sayal nadie entraba en el Palacio del Rey Assuero: quanto menos con este temor servil, y baxo debia entrar al Palacio de Dios, que es la Iglesia, ni assentarse à la mesa del Altar! Con amor ha de ser recibido, lo que con amor fue instituìdo: ni es raçon se reciba con animo de siervo, lo que se diò con amor de Padre.

11 Otros vàn à Comulgar (como dicen) al hilo de la gente, por no parecer menos que los otros, sin devocion, sin aparejo, y sin enmienda mas vn dia que otro. No son diferentes de estos los que Comulgan por sola costumbre, como hacen los que se han puesto en Comulgar de tantos en tantos dias, sin procurar la enmienda, solo por no dexar su costumbre. Estos debian mirar, que aunque esta costumbre sea buena, no es este negocio à que nos ha de llevar sola la costumbre, sino la hambre del fruto que de aqui sacamos, y con el aparejo

Otros porque veen Comulgar, ò por costumbre.

que para goçar de este fruto se requiere.

Otros por recibir gusto espiritual. 12 Otros se llegan con vna golosina espiritual, y con apetito, y deseo de suavidad, y devocion sensible, teniendo este gusto como por vltimo fin de este negocio, y no endereçando esta manera de devocion al fin que se debe endereçar, que es à abraçar la Cruz de Christo, y para servir al Señor con mayor alegria, y promptitud de coraçon.

Los dichos fines son aviesos, y torcidos. 13 Todos estos fines son aviesos, y como portillos para entrar à hurtar, y no como fiel siervo à recibir las Divinas mercedes. Entremos pues por las puertas que entraron los Santos, procurando llevar la intencion que ellos llevaron; la qual no es siempre de vna manera, sino de muchas, y diversas, como declara San Buenaventura, por estas palabras:

Afectos, y intenciones buenas, para llegar à Comulgar. 14 Muchos son los afectos, è intenciones de los que se llegan bien à celebrar, ò à Comulgar. A algunos lleva el amor de Dios, para

sa traer por este medio el amado à sì. A otros mueve el conocimiento de su propia enfermedad, y flaqueça, y vàn à buscar al medico de sus almas para que los sane, y esfuerce. A otros lleva el conocimiento de sus deudas, y pecados, para que mediante esta Divina Hostia, y sacrificio de salud satisfagan, y sean perdonados. A otros lleva la priesa de alguna tribulacion, ò tentacion, para que por virtud de aquel que todo lo puede, sean libres, y amparados contra el enemigo. A otros inclina el deseo de alguna particular gracia, para que por medio de aquel, à quien el Eterno Padre nada puede negar, alcancen lo que desean. A otros mueve el agradecimiento de los beneficios recibidos, considerando que no podemos de nuestra parte ofrecer al Padre cosa mas agradable por todo lo que nos diò, que recibir este Caliz de salud. A otros lleva à este Sacramento el deseo de alabar à Dios, y à sus Santos; pues no podemos honrarlos

con otra mayor honra, que con ofrecer de nueſtrra parte eſte ſacrificio de alabança. A otros mueve el deſeo de la ſalud de los proximos, y la compaſsion de ſus trabajos, ſabiendo que por la ſalud de los vivos, y muertos ninguna coſa aboga con mayor eficacia delante de los ojos del Padre, que la ſangre de ſu Hijo, que por los vivos, y por los muertos fue derramada. Haſta aqui ſon palabras de San Buenaventura.

Intencion que ſe ha de poner para Comulgar, y fin principal ſuyo.

15 Luego el que deſea acertar en la pura, y recta intencion que ſe requiere para llegar al Altar, eſcoja el fin de eſtos que mejor le quadrare, y à eſſe enderece ſu intencion. Lo mejor ſerà conſiderar primero todos eſtos fines, y frutos, y ponerlos todos delante los ojos, y pretender por eſte Divino medio conſeguirlos todos. Mas el fin mas principal, y mas propio, es procurar por medio de eſte Sacramento (en el qual eſtà Jeſu-Chriſto) recibir en nueſtras animas el eſpiritu de Jeſu-Chriſto, mediante el qual ſeamos

mos transformados en èl, y vivamos como èl viviò, con aquella caridad, y humildad, con aquella paciencia, y obediencia, con aquella pobreça de eſpiritu, y aſpereça de vida, y con aquel menoſprecio de el mundo que èl viviò. Eſto es eſpiritualmente comer, y beber à Chriſto, y mantenerſe dèl.

16 Como podriamos decir de aquel que toda ſu vida gaſta en el eſtudio de Ariſtoteles, ù de Tulio, que lo tiene comido, y bebido, y entrañado, y eſtà hecho otro èl: de eſta manera ha de comer el Chriſtiano à Chriſto (ſu vida, y ſu doctrina) para transformarſe todo en Chriſto, y parecer otro Chriſto, como el que de sì decia: Vivo yo, ya no yo, porque vive en mi Chriſto. *Galat. 2.* Eſte ha de ſer nueſtro fin principal, y con eſto hacer lo que èl nos mandò, que es celebrar en eſte Sacramento la memoria de ſu Sagrada Paſsion, y darle gracias por el beneficio ineſtimable de nueſtra Redempcion.

§.III.

§. III.

DE LA DEVOCION ACTUAL, que se requiere para mas digna, y fructuosamente Comulgar.

Lo tercero que para dignamente Comulgar se requiere, es actual devocion: y se explica qual es el efecto especial deste Sacramento.
Simil.

17 LO Tercero que para este Sacramento se requiere, es la actual devocion. Para lo qual es de saber, que este venerable Sacramento (asi como todos los otros) tiene vn efecto comun, y otro particular, y propio. El comun à todos los Sacramentos, es dàr gracia al que se llega à recibirle sin pecado: el propio de este se llama (segun los Teologos) refeccion espiritual, que es vn nuevo aliento, y esfuerço para toda virtud, y vn gusto, y suavidad de todas las cosas espirituales, Porque asi como el Manjar corporal no solo es sustento de nuestra vida; sino tambien sentimos en el comer gusto, y despues animo, y esfuerço; asi este Divino Manjar, no solo conserva, y sustenta la vida es-

espiritual con la gracia que dà, sino que tambien deleyta, y esfuerça. Dice Santo Thomàs, que el deleyte que aqui se recibe no se puede explicar con palabras; porque como el que bebe en la misma fuente no sabe la medida de quanto bebiò, sino que fue lo que quiso; assi en este Sacramento se gusta de esta suavidad en la propia fuente; esto es, en Christo contenido en este Sacramento. *Simil.*

18 Pues para goçar de este tan grande beneficio, decimos, que se pide actual devocion; porque como es necessario que haya semejança entre la forma, y la disposicion, para introducir essa forma, no puede ser mejor aparejo para recibir aumento de devocion, que llegarnos con devocion, y gusto. Veemos, que quanto la leña està mas seca, y caliente, tanto està mas cerca de encenderse, y hacerse fuego, que de su natural es caliente, y seco. *Para goçar de dicho efecto se requiere actual devocion.* *Simil.*

19 Y si me preguntas, què cosa sea esta actual devocion, no sè co- *Que sea actual devocion*

cion se explica en el simil de el Agua de Angeles.

como explicarme para que te lo dè à entender, sino decirte, que es como vna agua de Angeles; porque como esta se saca de diversas flores, y de diversas yervas olorosas, y por esso huele, no à vna cosa, sino à muchas. Asi te digo, que esta devocion actual, es vn afecto espiritual, suave, compuesto de muchos suaves afectos espirituales, de los quales ha de ir llena el alma, quando se llega à este venerable Sacramento. Porque (como dice San Ambrosio) con quanta contricion, y arrepentimiento, con quantas lagrimas, con quanto temor, y reverencia, con quanta limpieça aun corporal, con què pureça de alma se ha de llegar à este Divinissimo Sacramento, adonde se come, y bebe la misma Carne, y Sangre de Jesu-Christo; adonde se junta el Cielo con la tierra; lo alto con lo baxo; las cosas Divinas con las humanas; adonde assisten los Angeles, y adonde Jesu-Christo es el Sacerdote, y el sacrificio por inefable manera maravillosa? Quien po-

podrà dignamente tratar este misterio, si tu Señor no le haces digno?

20 Y descendiendo mas en particular, para corresponder de nuestra parte con lo que pide la excelencia, y grandeça de este Sacramento, conviene que nos lleguemos à èl, por vna parte con grandissima humildad, y reverencia; por otra con grandissimo amor, y confiança; y por otra con grande hambre, y deseo de este Pan Celestial. Todas estas maneras, y diferencias de afectos piden las excelencias de este Sacramento.

Particulares afectos que se requieren para Comulgar.

21 Pues para aparejarse de esta manera el que le quiere recibir, conviene que tome algunos dias antes, para que en ellos se ocupe en santas consideraciones, y en la pureça de su conciencia, y en santos exercicios, y oraciones, y se disponga con el Sacramento de la confession.

Dias que se han de tomar para esta disposicion.

22 Aqui es digno de reprehension el atrevimiento de algunos Sacerdotes, que sin ninguna preven-

Digna reprehension de algunos Sacerdotes.

vencion, adonde los toma la voz del que les llama, y pide la Missa, de alli se vàn à la Sacristia à vestirse, riyendo, y parlando de negocios seglares, y à veces de burlas, y donayres.

Son dignos de reprehēsion los que despues de confessarse al fin de el año, luego se vàn à Comulgar.

23 No son dignos de menor reprehension los malos Christianos, derramados en todo genero de vicios, quando al cabo de vn año vienen à confessar, y de los pies del Confessor se vàn à la mesa de el Altar, à recibir este Señor, sin celebrar vigilia à tan grande fiesta. No es bien aposentado vn huesped, al qual no dàn mas de vn aposento barrido, sin otro adereço: mas seria peor si aquel aposento huviesse servido todo el año de bestias, y se contentasse solamente el que alli quiere aposentar vn honrado huesped, con haver echado las bestias, y el estiercol, y le llevasse à èl estando aun hediondo. Tal es el que todo el año, lleno de torpeças, y vicios, se contenta con decirlos mal, ò bien, y no cura de gastar algunos dias en aplacar al Señor, ni

en

en labar con lagrimas la posada en que le ha de recibir, ni adereçar, y componer con santas consideraciones. Este es vn grande abuso en el Pueblo Christiano; el qual quien quisiere estimarlo, y saber lo que es (pesandolo, no con el falso peso de Canaam; sino con el peso de el Santuario, que es el juycio de Dios con que pesan las cosas los buenos) lea vn Sermon que hace San Cypriano *de lapsu*, y alli veerà condenada esta manera de atrevimiento: Hablando alli de los Christianos, que havian desfallecido, y faltado en la Confession de la Fè, por el miedo de los tormentos, y sacrificado à los idolos, y despues de esto confessandose, se iban de presto à Comulgar: Como (dice èl) saliendo de los altares del diablo, teniendo aun las manos sucias de el excomulgado sacrificio, os osais llegar à tan sacrosanto sacrificio, y Divinissimo Sacramento? Como estando todavia vuestros estomagos, como regoldando con los pestiferos manjares

de los idolos, y hediendo vuestras gargantas con las hediondas exalaciones de vuestras sucias comidas, os atreveis à llegar à esta celestial mesa, y arrebatar este Sacratissimo Cuerpo, como quiera que estè escrito: No coma esta carne el que no estuviere limpio, y por ello morirà el que se llegare atrevidamente? Los que de esto no hacen caso, injuriosos son à este Señor, y es mayor aora su pecado que quando con el miedo de los tormentos le negaron. Hasta aqui son palabras de este excelente Doctor, y glorioso Martir. Mira tu que palabras mas para temer pudo decir.

Aunque se [illegible] confessado la culpa mortal, se ha de tomar algun tiem[illegible] para dis[illegible] para [illegible] Comunion. 2. Reg. 1 :9.

24 Y si me dices, que yà estàs reconciliado con Dios, por medio del Sacramento de la Confession; digote, que con todo no es raçon que luego te llegues sin tomar primero algun tiempo, para considerar la grandeça de este Divino Sacramento. Reconciliado, y perdonado estaba yà Absalon de su padre, por la intercession de Joab; mas

mas con todo no le fue concedido que entrasse en Palacio, ni pareciesse delante del Rey. Y de esta manera le fue negada la entrada à su padre, por espacio de tres años. Y pues al hijo perdonado se dilatò tanto tiempo la vista de su padre, no seria mucho que à ti se dilatasse por tres dias, pues mayores fueron tus pecados contra Dios, que los de Absalon contra su padre.

25 Mas si me dices, que si te detienes tres dias bolveràs à pecar, y que por esto te llegas luego, porque los nuevos pecados no te buelvan à hacer indigno de este Sacramento: à esto digo, que si los pecados son veniales, no es inconveniente, porque siete veces al dia cae el justo, y tienen el remedio facil; mas si temes, ò crees que seràn mortales, que peor disposicion puede ser que llegarte al Altar con vna conciencia tan inconstante, y tan poco determinada en el bien, que no esperas perseverar tres dias en buen estado? Que es de aquel firme proposito de no ofender à *Prosigue lo mismo.*

Dios, aunque te costasse la vida, con que fuiste à la confession, pues para ir à ella tal le havias de llevar? Adonde està el amor de Dios sobre todas las cosas? No son tan flacas las fuerças de la gracia, ni es tan facil de hacer vn pecado, al verdadero penitente, que si el hombre pusiesse mediana diligencia de su parte, no pudiesse perseverar meses, y años sin pecar mortalmente.

Causa por que los pecadores habituales, no quieren despues de cõfessados esperar para disponerse para la Comunion.

26 Mas querer obligar à esta mediana diligencia à los hombres carnales, y sensuales, aunque sea por tres dias, es como querer sacar vn Rio de madre, que por tener de tantos años abierta su corriente, es negocio dificultoso sacarlo de alli. Y si con arte, y fuerça se saca, luego en viendo la suya corta, y rompe por bolverse à su antigua corriente. Assi à estos hombres, como ha tantos años que estàn acostumbrados à vivir con aquella miserable libertad de hacer, y decir quanto les pide su estragada voluntad, y apetitos, querer

ter sacarlos de esta corriente, y obligarlos à resistir al impetu de su naturaleça deprabada, esles vn tan grande tormento, que no veen la hora de salir de aquella obligacion, y de bolverse al curso de su mala costumbre. Por esto se dàn tanta priessa por cumplir con aquella obligacion, para bolver luego à la vida passada. De manera, que averiguando bien este negocio, y sacando en limpio la causa de esta priessa, no es otra que el tormento grande que padecen en obligarse à ser buenos por espacio de tres dias, segun estàn habituados à no serlo. O desdichados de vosotros, y en que estriva la presumpcion de salvaros, y ser compañeros de todos aquellos que fielmente pelearon, y trabajaron, pues tan intolerable os es traer por solos tres dias el arnès, y las armas de esta espiritual milicia, y sufrir el yugo de la virtud, y caminar por donde caminaron todos los que se salvaron!

27 Esto baste quanto à lo que

toca à la manera de disponernos para este Sacramento, restaba declarar los efectos que obra en las almas: mas de esta materia tratarèmos mas abajo, en el Sermon del Santissimo Sacramento.

CAPITULO XXVII.

DE EL SACRAMENTO de las Ordenes.

Siempre huvo en la Iglesia Ministros diputados para la administracion de los Sacramentos.

1 Porque al Sacramento de la Euchariftia està anexo el de las Ordenes de este tratarèmos aora. Es cosa averiguada, por relacion de los antiguos, y santos Doctores, que siempre huvo en la Iglesia Ministros diputados à su Ministerio, y para tratar, y administrar à los fieles los Sacramentos. Porque aunque en las Divinas Escrituras hallamos honrados los fieles con este nombre de gente santa, y Sacerdotes, segun los llama el Principe de los Apostoles, por estas palabras: Vosotros sois linage escogido, y Real Sacerdocio,

1. Pet. 2.

cio. Y el Evangelista en su Apocalypsi, dice, que Christo nos amò, y labò de nuestros pecados con su sangre, y nos hizo Reyno, y Sacerdotes de su Padre. Estos lugares se han de entender espiritualmente, como se entiende por las mismas Escrituras el nombre de Reyes. Sacerdotes espirituales somos los Christianos, para ofrecer à nuestro Señor nuestros coraçones humildes, y nuestros cuerpos mortificados, y sacrificios de alabanças suyas, y de justicia, è inocencia. Y de esta manera somos Reyes, quando por estàr rendidos, y obedientes à los Divinos preceptos, nos dà el Señor virtud para que podamos enseñorear à nuestra carne, y à nuestros desordenados apetitos, y governarlos por las leyes de el espiritu.

Apoc. 5.

Como los Christianos son Sacerdotes, y Reyes espirituales.

2 Mas como demàs de estos Reyes espirituales (que pueden ser con la gracia de el Señor todos los Christianos) es necessario para la vida humana, politico, y temporal govierno, y que haya Re-

Conviene que haya Ministros Eclesiasticos que tengan por oficio

cio ministrar los Sacramentos, y misterios Rom. 13.

yes, y Principes, Governadores, y Jueces, que goviernen las Republicas, administren justicia, y sustenten la paz, à los quales debe el Pueblo honra, y temor (segun el Apostol) y sus servicios, derechos, y tributos. Asi tambien allende de los Sacerdotes espirituales, que deben ser todos los Christianos, conviene haya otros particulares Ministros Eclesiasticos, los quales por otro particular titulo se llaman, y son Sacerdotes; à los quales llaman Obispos, Presbyteros, que quiere decir, mas ancianos, Prelados, Doctores, Pastores, Ministros de Christo, dispensadores de los Divinos Sacramentos, y Misterios. Y como no pertenece indiferentemente à todos los Christianos administrar los Oficios de la Republica, y su Govierno, sino à los puestos por los Reyes, y Principes, y elegidos por las Republicas, segun las Leyes: asi no es licito à todos los Christianos el Ministerio espiritual; de manera, que por ser Christiano, y espiritual Sacerdo-

te, se atreva à entremeterse en la administracion de los Divinos Ministerios, y dispēsacion de los Sacramentos; de los quales hay propios, y particulares Ministros para esto, por la Iglesia ordenados, y diputados. Estos son los Predicadores, y Doctores de el Santo Evangelio, Sacerdotes mayores, y menores, para celebrar todos los Oficios que à sus Ordenes pertenecen. Y à solos aquellos pertenecen, que son legitimamente ordenados por los Obispos.

3 Leemos de algunos, que loca, y atrevidamente vsurparon semejantes Ministerios, y Oficios, que por ello fueron reciamente castigados por Dios, como cuentan las Divinas Escrituras, de Datàn, y Abiròn, y de Ozias Rey de Israel. A esta dignidad no se ha de llegar ninguno, sino llamado por Dios, segun el Apostol.

Castigos de los q vsurparon los oficios Eclesiasticos.
Num. 16. Psal. 105. 2. Paral. 16. Heb. 5.

4 De este particular, y propio cargo, y Oficio de los Ministerios de la Iglesia tratarèmos aora. Dirèmos primero, que son Ordenes. Lo se-

Cinco cosas que se han de tratar

tar acerca del Sacramento de las ordenes segundo, porque se llaman, y son Sacramentos. Lo tercero, quantas diferencias hay de Ordenes, y los Oficios de cada vna de ellas. Lo quarto, porque fin fueron instituìdas. Lo quinto, que significan las ceremonias con que se dàn.

Qual sea el Sacramento de las ordenes. Y qual serà el llamado, y escogido para ellas.

5 Son las Ordenes vn Sacramento, por el qual se dà la gracia, y poder al que es escogido, y legitimamente viene à ser ordenado, para exercitar algun particular Oficio, como Ministro publico de la Iglesia. Esta difinicion es clara: solo digamos qual se dirà llamado, y escogido, y què gracia se le dà con las Ordenes. Aquel se dirà justamente escogido, y llamado, que es escogido, y traìdo por Dios, y presentado por los Prelados de la Iglesia, que segun las ordenaciones Apostolicas, tienen poder para dàr Ordenes. Conviene que preceda la eleccion, y llamamiento de Dios, para que prosperamente suceda à èl, y al Pueblo con èl.

Conjeturas por donde se

6 Mas qual sea escogido de Dios, nadie lo puede saber con

cer-

certeça, porque esto no lo muestra el Señor por señales sensibles; mas puede haver indicios, de los quales se puede colegir confiadamente esta eleccion. Como si tiene inclinacion à este estado por gloria, y honra de Dios, creyendo ser mas conveniente para salvarse: y si siente en sì habilidad para tal ministerio, y desea ser de provecho à sus proximos. Mas porque San Juan nos enseña, que se deben probar, y examinar los espiritus si son de Dios, y no se ha de creer à cada vno por su propio testimonio: deben aquellos, à los quales està encomendado el examen de los que han de ser admitidos, hacer grande diligencia por saber las costumbres de los tales, sin admitir à los que saben tienen ojo al provecho temporal, y que esto los trae à este estado; y procuren despedir de sì los tales examinadores, todo afecto carnal, y deseen acertar, y no aceptar los que no merecen ser admitidos.

se podrà rastrear si es llamado para este Sacramento.

7 Deben procurar que sean Ca-

Condiciones de los que se han de ordenar.

Catolicos, modestos, castos, bien doctrinados, humildes, mansos, pacificos, instructos suficientemente en las letras habiles, de buenas esperanças, poderosos para persuadir la verdad, y convencer à los que la contradixeren. Tales condiciones se deben desear en los Ministros Eclesiasticos, y tales se deben buscar, y de tales esperanças, para que sean dignamente llamados, y escogidos. Asi lo enseña el Apostol, escriviendo à los Obispos Tito, y Timoteo: Los que tales no fueren, no deben ser admitidos, antes se han de despedir.

Qual sea la gracia que se dà por este Sacramento.

8 A los dignamente escogidos, y ordenados se dà la singular gracia; la qual es vna virtud, por la qual son firmes, y eficaces delante de Dios las obras de su ministerio, quando las hacen por el orden que tienen de la Iglesia, aunque à veces no estèn en gracia, digo, los que no son Sacerdotes. Porque aunque se requiere que sean los que havemos dicho; mas

los

los Sacramentos que ellos adminiſtran no penden de la virtud de el Miniſtro, ſino de la virtud de Chriſto, y de las palabras con que le inſtituyò.

Porque las ordenes ſeã Sacramentos, y qual es la materia, y la forma.

9 Por què ſe dicen, y ſon Sacramentos? Digo, que porque tienen lo que tienen los otros Sacramentos, ſu forma, y ſu propia materia; ſeñal viſible, y gracia inviſible. La forma ſon las palabras que el Obiſpo les dice, quando dà cada vna de las Ordenes; las quales tienen virtud, y fuerça, por la inſtitucion de Jeſu-Chriſto. La materia, y ſeñal exterior en las Ordenes, es aquel entregar à los ordenados diverſos inſtrumentos, convenientes à ſus Miniſterios. En el Sacerdocio la forma ſon las palabras que dice el Obiſpo: Recibe el poder de ofrecer por los vivos, y por los difuntos, en nombre de el Padre, del Hijo, y del Eſpiritu Santo: por las quales formas, y ſeñales viſibles ſe hace cierto el ordenado que recibe el dòn de Dios, que ſe le dà en eſte Sacramento, para

para edificacion de la Iglesia.

Las ordenes son siete; dicese quales son.

10 Quanto al numero de las Ordenes que en este Sacramento se comprehenden, decimos, que son siete. La primera es de los Hostiarios, ò Porteros. La segunda de los Lectores. La tercera son los Exorcistas, ò Conjuradores. La quarta de los Acolitos. La quinta de los Subdiaconos. La sexta de los Diaconos. La septima de los Sacerdotes. Esta distincion de titulos no es nueva en la Iglesia; mas es antiquissima, y declarada, parte por las Escrituras, y Tradiciones de los Apostoles, y parte por la doctrina de los antiquissimos, y santissimos Padres.

Quales seã los exercicios de las siete ordenes.

11 El Oficio de los Hostiarios, era ser Porteros de los Templos, y prohibir, y vedar la entrada à los indignos excomulgados, y penitenciados. El de los Lectores era leer, y cantar las lecciones en el Coro en los Divinos Oficios. El de los Exorcistas, y Conjuradores, era invocar el Divino Nombre sobre los endemoniados, conjurando à

los

los malos espiritus, ò para lançarlos del todo, ò para que no atormentassen. El de los Acolitos, demàs de otros servicios del Altar, era tener encendidos los cirios al tiempo del Evangelio, en señal de su luz; y assi al tiempo del alçar la Hostia, y el Caliz. Del Subdiacono es servir al Diacono, y cantar las Profecias, y Epistolas. De los Diaconos es servir al Sacerdote, y al Obispo, y cantar el Evangelio, y procurar las limosnas para sustentar los pobres, y predicar. De los Sacerdotes es ser Ministros para consagrar, y Catedraticos de la doctrina Evangelica desde el Pulpito, y ministrar los Sacramentos.

12 Estos son los Oficios de las Ordenes, desde el tiempo de los Apostoles, puesto que aora no estàn en vso todos los exercicios de ellos, mas que de los tres Subdiacono, Diacono, y Sacerdote. Mas es de notar, que aunque el Sacerdocio es vna orden individua, todavia comprehende diversos Oficios, Dignidades, poderes, y grados,

Aunque el Sacerdocio es vna orden, comprehende diversas dignidades

dos; vnos son Sacerdotes mayores; como Patriarcas, Arçobispos, Obispos; y otros Sacerdotes ordinarios, que tienen este nombre comun à todos los de Missa: y sobre todos, como cabeça el Sumo Pontifice. Y estas distinciones ayudan mucho para que se guarde la vnidad, y concordia en la Iglesia; porque si todos fuessen iguales, fueran los pareceres tantos como las cabeças, y no huviera superior autoridad, que determinàra lo que se havia de tener cierto.

Oficio propio de los Obispos, &c.

13 Y para decir brevemente el oficio de los principales Sacerdotes, que son los Obispos, demàs del que tienen comun con los Sacerdotes menores, tienen consagrar la Crisma, y el Oleo Santo, confirmar à los bautiçados, consagrar las Iglesias, y Altares, dàr ordenes, y bendecir las virgines Religiosas. A los Arçobispos, y Patriarcas juntar Sinodos, y tambien los Obispos con sus Curas, visitar sus Obispados: finalmente ser solicitos de sì, y de todo el rebaño que està à su cargo.

Quan-

14 Quanto al quinto punto, para que fue instituìdo este Sacramento, y de que provecho es à la Iglesia, demàs que de lo dicho se puede entender, dice el Apostol: A vnos hizo Christo Apostoles, à otros Evangelistas; à otros Pastores, à otros Doctores, para cumplimiento del numero de los escogidos; con diversos Ministerios, para edificacion de el Cuerpo de Christo, que es su Iglesia. De donde se colige, que fue este Sacramento de Orden instituìdo por Christo, para que todos conozcan la verdad, y se conviertan, y se junten, y hagan miembros de este Cuerpo de Christo, y se cumpla el numero de los que se han de salvar. Y de este fin para que este Sacramento fue instituìdo, se saca en que estima debe ser tenido, y quanta reverencia debemos tener à los Sacerdotes, y Ministros de la Iglesia, à los quales dixo el Señor: Quien à vosotros obedece (esto es en las cosas, que como Ministros de la Iglesia mandais, y de-

Fin para que fue instituìdo este Sacramēto *Ephes. 4.*

Luc. 10.

decis) à mi obedece: y quien os
1.Tim. 5. menosprecia, à mi desprecia. Y el Apostol dice: Los Sacerdotes que bien presiden, y administran sus oficios, son dignos de doblada honra, mayormente los que trabajan en la doctrina de el Evangelio.

En que cõsiste la hõra que se debe dàr à los Sacerdotes, y Predicadores.

15 Esta honra que les havemos de dàr, consiste (como lo dice el Apostol en muchos lugares) en que los obedezcamos, que los reverenciemos, que los amemos con caridad, que tengamos paz con ellos, y que los sustentemos con lo temporal, pues ellos nos administran el pasto espiritual. Y en administrarnos esto ha de ser su principal cuydado, y no en la ganancia, y provecho temporal. Y de

Qual sea su obligacion, y que significa su corona.

esto los amonesta à ellos su corona abierta, que no solo es por diferenciarlos de los seglares; sino mas principalmente tienen raìda su cabeça, porque su dignidad con aquella señal, y divisa les amonesta, que han de raer de sus coraçones todos los superfluos cuydados;

dos: y por tales ha de tener el Sacerdote todos los de hacienda, y negocios seglares. Su principal negocio ha de ser procurar con diligente cuydado cumplir su ministerio, fiando de Dios el suficiente sustento, sin desear lo superfluo.

CAPITULO XXVIII.

DE EL SACRAMENTO DEL Matrimonio.

Ministrò de este Sacramento.

1 AL Sacramento de las Ordenes se sigue el de el Matrimonio, assi porque el Sacerdote es el Ministro de este Sacramento, segun dice el Papa Evaristo, y lo manda el Sagrado Concilio Tridentino, y requerirse bendicion Sacerdotal; como tambien por la semejança, y conformidad que hay entre estos dos Sacramentos.

Que sea el Matrimonio.

2 Matrimonio es aquella individua compañia del varon, y de la muger, segun las Leyes de Dios, y de su Iglesia. En el Matrimonio,

segun estas Leyes, se hallan las partes, y condiciones de los otros Sacramentos. Tiene su propia forma, y materia, y señales visibles de la gracia invisible. La forma son aquellas palabras, con las quales se declaran el vno al otro el consentimiento interior, para el tal ayuntamiento, y compañia de vida. Y las tales palabras tienen el vigor, y virtud de aquellas que el Señor dixo en el Evangelio. El que hizo al hombre en el principio, criò al hombre, y à la muger, y dixo: Por esta dexarà el hombre à su padre, y à su madre, y acompañarse ha de su muger, y seràn dos en vna carne. Pues à los que Dios juntò, no los aparte el hombre. Las señales visibles son aquel darse las manos, y darse vn anillo.

Materia, y forma.

Math. 19.

3 La gracia que en este Sacramento reciben los que à èl vienen con santa intencion, y temor de Dios, hace que se amen con amor casto, como Christo amò à su Iglesia, y la Iglesia à Christo. La consideracion de que en este Sacra-

Gracia q̃ causa este Sacramento, y lo que representã en èl, el marido, y la muger.

cramento el hombre repreſenta à Chriſto, y la muger à la Igleſia, los harà vivir con devocion, y reſpetarſe, y reverenciarſe vno à otro, y amarſe con ſantidad, y criar los hijos en el temor de el Señor, proveyendo gente para el culto, y ſervicio de Dios, y de ſu Igleſia, y para poblar el Cielo, y que eſte ſea el principal intento en el vſo del Matrimonio. Eſto hace la gracia que reciben en eſte Sacramento.

4 Aora conſiderèmos ſu ſignificacion, la qual entenderèmos de lo que dice el Apoſtol: Nadie aborrece ſu propia carne, antes la ſuſtenta como mejor puede, y la regala, como Chriſto hizo con la Igleſia, porque ſomos miembros de ſu cuerpo. Por la qual dexarà el hombre à ſu padre, y à ſu madre, juntandoſe en vna morada, vivienda, y compañia con ſu muger, y ſeràn dos vna miſma coſa. La grandeça, y excelencia de eſte Sacramento es ſer figura de la vnion de nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto,

Significacion deſte Sacramento.

Epheſ. 5.

Grandeça, y excelencia ſuya.

to, y su Iglesia. Veeis aqui adonde el Apostol llama à este Matrimonio Sacramento, y figura de aquella estrechissima amistad, y vnion de Christo, y su Iglesia, en la qual todos los fieles somos vna misma cosa, y vn cuerpo mistico, cuya cabeça es Christo. Y pues tan noble significacion (con la qual tanto se deben los hombres consolar) tiene el matrimonio, por sola esta raçon (quando otra no huviera) se debia llamar, y honrar con este nombre de Sacramento.

Quando se recibirà dignа, y santamente este Sacramento.

5 Veamos como este Sacramento debe ser recibido, y conservado entre los hombres. Porque es verdadero Sacramento, no hay duda, sino que debe ser respetado, y tratado con santidad, como los otros Sacramentos. Digo pues que entonces le recibiràn digna, y santamente, quando su fin en recibirle fuere la honra, y gloria de Dios, y el salvarse en este estado, y guardaren para recibirle las Leyes que tienen puestas Dios,

Dios, y su Iglesia. Y entonces lo proseguiràn, y vsaràn bien dèl los casados, quando no olvidando el santo fin que tuvieron, fueren temerosos, y reverenciadores de Dios, y guardadores de su Ley, amandose con amor honesto, no pretendiendo en su trato satisfaccion de la sensualidad, sino amor de fruto de bendicion, para honra de Dios, ò medicina, y remedio, guardando lealtad, y fidelidad vno à otro, y acompañandose por toda la vida, sin procurar divorcio, ayudandose, y favoreciendose vno à otro en las necessidades, y trabajos. De esta manera representaràn verdaderamente la vnion, y amor de Christo, y la Iglesia.

6 El temor de Dios, y su servicio conviene tengan siempre delante sus ojos los casados; assi porque el Señor es el vnico instituìdor de este Sacramento, como porque fue establecido en el estado de la inocencia, como tambien porque sin el temor de Dios nin-

Los casados conviene tengan ante sus ojos el temor, y servicio de Dios. Y amor

mor que se deben tener. ninguna cosa tiene buen principio, ni buen fin. El amor entre los casados, ha de ser tal, que comprehenda las raçones de todas las amistades, y amores buenos; pues esta fue vna de las causas de la institucion del Matrimonio. Y esto significan aquellas palabras que leemos, que dixo el Señor despues de haver formado à nuestro primero *Genes. 2.* Padre Adàn: No es bien que el hombre estè solo, hagamosle compañia que le ayude, semejante à èl.

Fin principal del vso de el matrimonio: y castigo de los que no le guardan 7 Que el principal intento del vso del matrimonio haya de ser generacion, en la qual se dilate la Religion Christiana, y el Divino Culto, fue vna principal raçon de esta institucion; otra fue la multiplicacion del linage humano, que el Señor significò con aquellas palabras: Creced, y multiplicad. Y como sobre los que se juntan con estos santos fines, tiene Dios echada su bendicion; assi tiene el demonio jurisdiccion, y poder sobre los que se casan, para satisfaccion

de

de su sensualidad, como lo dixo el Angel San Rafael al Santo moço Tobias. *Tob. 6.*

Lealtad, y Fè entre los casados.

8 La lealtad, y Fè entre los casados se requiere grandemente; porque de la propiedad del Matrimonio, es, que sea entre solos dos, segun la reformacion Evangelica, por lo qual el adulterio es capital enemigo del Matrimonio. Contra el qual pecado dixo el Apostol: Sea honrado en todas las cosas el Matrimonio, y no se injurie la cama de los casados, porque el Señor vengarà essa injuria que se hace à este Sacramento, que significa la lealtad que la Iglesia tiene à Jesu-Christo: y el que no la guarda hace particular injuria à la persona que representa. Esto havia de pensar la muger: Mientras guardo fidelidad à mi marido, represento la santidad de la Iglesia à Christo, y represento vna verdad Catolica; mas quando quebranto esta Fè à mi marido, pierdo la honra mayor que hay en este Sacramento (que es ser figu-

Significaciõ del Matrimonio, y consideraciones para que los casados no sean adulteros.

ra de la vnion de Christo, y la Iglesia) y represento vna mentira, y abominable blasfemia; esto es, que la Iglesia ha hecho traicion à su Esposo Jesu-Christo. Y lo mismo debe pensar el hombre. Adonde se vee que mas gravemente peca en tal caso el hombre que la muger, no solo porque Dios le hizo mejorado en fortaleça, y prudencia; sino porque quanto es de su parte hace mayor injuria à Jesu-Christo, à quien representa, representando en su traicion, que Christo la hace à su Esposa. Esta consideracion serà de grande horror, y espanto à los casados Christianos, y mayor guarda para la fidelidad que se deben, que el temor de la muerte, y perdida de la honra.

El Matrimonio no se puede deshacer, aunque se pueden apartar. Math. 19, 1.Cor.7.

9 Finalmente, entre los casados se requiere vivienda, y morada perpetua. No consiente el Matrimonio Christiano libelo de repudio, ni apartamiento, segun que lo dixo el Señor: Los que Dios juntò, no los aparte el hombre.

bre. Y el Apostol lo mismo, por estas palabras: Yo os mando, y no yo, sino el Señor, que la muger desechada de su marido por adulterio, que no se case con otro, y que el marido no dexe à su muger. De manera, que quando son apartados, ò por adulterio, ò por alguna de las causas que admiten los Sagrados Canones por legitimas, para que no habiten juntos, viviendo el vno, el otro no se puede casar, porque aquel apartamiento no es descasarlos, sino apartar la compañia, que era causa de mayor ofensa de Dios, por no haver entre ellos paz.

10 Mas acerca de la doctrina de este Sacramento puede alguno dudar de tres maneras. La primera, si puede vno contraher sin proposito de generacion, y permanecer sin el vso matrimonial, pues decimos, que es principal causa de la institucion de este Sacramento la generacion? Respondese, que si, y que es alabado de esto San Eduardo Rey, que permaneciò

Puedese cõtraher Matrimonio sin proposito de generacion.

ciò virgen con su esposa. Y fue verdadero el Matrimonio entre la Virgen, y San Joseph; porque no es essa sola la causa, ni la mas principal, sino es la indissolubilidad que figura aquel vinculo del Verbo Divino, y la naturaleça humana; de la qual es Fè que nunca se apartò, ni apartarà.

Raçon por que los viejos, y los impotentes se pueden casar.

11 La segunda, si la generacion es raçon principal, parece que los viejos, y los impotentes no se podràn casar? Respondese, que basta haya vna de las raçones, y causas de la institucion de este Sacramento para poderle recibir: y es tambien la raçon, y causa juntar vna firme amistad, y compañia: y tambien, que despues del pecado primero, este Sacramento tiene otra raçon de su institucion, que es para remedio de la incontinencia. Por lo qual dice el Apostol: Bueno es permanecer en pureça, mas no es de todos; y assi por evitar la incontinencia, casaos.

1. Cor. 7.

12 Mas no aprobamos los casa-

ſamientos que ſe hacen por amontonar riqueças : y mucho menos aquellos , cuyo principal intento es la ſenſualidad , los quales no carecen de culpa , aunque no ſea mortal , por los otros bienes que tiene eſte eſtado. A los tales amoneſtamos , que corrijan el mal intento con que ſe juntaron , y procuren bien proſeguir lo que mal començaron , y pedir perdon de las faltas , y procurar endereçar los intentos , como los verdaderos caſados. Y el mas fuerte condeſcienda con el mas flaco , y acuerdeſe que ninguno de ellos es ſeñor de sì , ni ſe puede negar ſin alguna muy juſta cauſa, porque no ſea ocaſion à ſu compañia de buſcar otra. Eſto encomienda mucho el Apoſtol.

No ſe debe contraher el Matrimonio por amontonar riqueças , ni principalmente por ſenſualidad.

1. Cor. 7.

13 Aqui quiero aviſar , que en todo caſo ſe deben evitar los caſamientos clandeſtinos , ſin los padres , ò los que tienen lugar de padres , y ſin Miniſtro Ecleſiaſtico , como lo ordena , y manda el Sagrado Concilio Tridentino , que ſea

Lo que ſe ha de obſervar para que el Matrimonio ſea valido, y quando

do se podrán dexar las amonestaciones.

sea presente el Cura, ò otro de su comission, y licencia, con dos testigos, pues de otra suerte no serà valido; y se han de hacer primero las amonestaciones, las quales sino se hicieron, aunque el Cura haya estado presente, y los testigos, por no haver guardado el orden pecaron, y el Cura debe ser castigado, sino fue necessidad que obligasse à dexar las amonestaciones. Lo qual se puede hacer, quando probablemente se cree, que se ha de procurar impedir maliciosamente; y en tal caso bastarà vna amonestacion, ò dexarlas todas, consultando para esto al Ordinario, y con su licencia. A los que no guardaren este orden, dà por inhabiles el Santo Concilio, irritando el tal contrato, y manda que sean castigados los contrayentes, y el Ministro, y los testigos, segun el arbitrio del Obispo, ò Ordinario. Y amonesta el Santo Concilio, que antes de velarse, y recibir las bendiciones en la Iglesia, ni cohabiten, ni se junten: y que

Sess. 24. c. 1.

Se han de recibir las bendiciones antes de cohabitar.

que esta bendicion no se dè por otro que el mismo Cura, ò por otro de licencia del Ordinario, ò del Cura.

14 Iten manda, que el Cura tenga libro en que se escrivan los casados, y los nombres del Cura, y de los testigos, con el año, mes, y dia, y lugar, è Iglesia. Tambien amonesta à los que se quieren casar, que tres dias antes, ò despues de casados, antes de la consumacion del Matrimonio, con diligente examen de sus conciencias, se confiessen, y reciban el Santissimo Sacramento del Altar. Y desea, que en cada Provincia se guarden las santas, y laudables costumbres, que en la celebracion de este Sacramento se suelen guardar, sobre las que havemos ordenado, y dicho. Digo tambien, que se debe procurar con grande cuydado, que sea libre el consentimiento de los que se casan, y que no haya ningun engaño, no solo en la persona, mas ni tampoco en el dote, por quitar para *Otras circunstãcias.*

ade-

adelante la ocasion de discordia entre marido, y muger, en esto, y en todo; porque no venga el casamiento à parar en justo, ò injusto divorcio.

Como deben vivir los casados, y lo que deben hacer los q̃ quierẽ serlo.

15 Concluyendo este capitulo, digo, que los casados procuren de vivir en su estado Christiana, y justamente en paz, y amor, con temor de Dios. Mas los que aun no lo sois, y teneis proposito de serlo, ante todas cosas poned delante vuestros ojos el Señor, y el deseo de agradarle, y de vuestra salvacion, y pedid al Señor la compañia que à esto os ayude, deseando sobre todo en ella la virtud mas que las riqueças, y gentileça. Aunque tambien es necessario considerar, si hay con que sustentar casa, conforme al estado de cada qual, con que se pueda passar la vida, y sufrir las cargas del matrimoniŏ. Puestos de esta manera en las manos del Señor, y aconsejandoos, ò dexandoos llevar del consejo, y parecer de vuestros padres, ò de aque-

aquellos que teneis en lugar de padres, de quien os podeis fiar, començareis vueſtro eſtado, como ordenacion ſanta, y divina, perſeverando en el temor de el Señor, pidiendole ſea vueſtra vivienda, pacifica, y perpetua, y vueſtra cama honeſta, y limpia, procurando criar los hijos en la doctrina Chriſtiana, y buenas coſtumbres, que es la mejor herencia que les podeis dexar. De otras coſas que pertenecen à eſte eſtado dexamos dicho en el quarto precepto.

Herencia mejor que los Padres pueden dexar à los hijos.

CAPITULO XXIX.

DEL SACRAMENTO DE LA Extremavncion.

1 EL Septimo, y vltimo Sacramento, es el de la Extremavncion. De eſte Sacramento lo que nos conviene declarar primero, es ſaber quien fue el primer autor, y donde començò el vſo de vngir los enfer-

Quatro coſas que ſe han de tratar de eſte Sacramento.

mos. Lo ſegundo, porque eſta ſe llama Uncion, y es Sacramento. Lo tercero, que efectos tiene. Lo quarto, como ſe debe recibir.

Autor de eſte Sacramento, y ſus primeros Miniſtros.
Marc. 6.

2 Del Autor de eſte Sacramento nos dice el Evangeliſta San Marcos: Iban los Apoſtoles, embiados por el Señor, predicando la penitencia, y echaban los demonios, y con el Oleo vngian los enfermos, y ſanaban. De manera, que de eſte lugar del Evangelio ſe veè, como los Apoſtoles embiados por el Señor à predicar, començaron el vſo de la ſagrada Uncion de los enfermos. Y no hay que dudar, ſino que eſto fue particular Mandamiento de Chriſto, y no invencion propia. Sigueſe, que como los Apoſtoles fueron los primeros Miniſtros executores de eſte Sacramento, aſsi Chriſto fue el primer inſtituìdor.

Reverencia que ſe debe à eſte Sacramento.

3 Y de aqui tambien ſe veè la reverencia que ſe le debe por quien le inſtituyò, y por los primeros Miniſtros dèl, pues no fue invencion humana, ſino ordena-

cion

cion de Dios, y vso Apostolico. Manifiesto es, que los Santos Apostoles no vsaban de esta Uncion, como de otro vnguento, ò medicina natural, pues no lo puede ser el aceyte para todas enfermedades generalmente: luego vsabanle como cosa ordenada por su instituìdor, para medicina espiritual de las almas; pues el Señor no los embiò à predicar, y sanar como Medicos, y Cirujanos corporales, sino como Apostoles, que enseñassen, y echassen de el mundo las tinieblas de la ignorancia, y mentira, con la verdad, y luz del Evangelio: y en su confirmacion hiciessen las maravillas, y milagros, sanando los cuerpos en señal, y testimonio de la salud que su doctrina obraba en las almas.

4 Y para mas abundante confirmacion de esta verdad, oygamos lo que el Apostol Santiago el Menor nos dice: Quando alguno de vosotros enfermare, haga llamar los Sacerdotes de la Iglesia, y hagan oracion por el enfer- *Confirmacion de lo dicho.* *Iacob 5.*

mo, vngiendole con el Oleo santo en nombre del Señor: y la oracion fiel sanarà al enfermo, y si tuviere pecados serle han perdonados. En ponerse en nombre de el Señor, y con la oracion de los Sacerdotes, se dà à entender, que no obraba allì la natural virtud del aceyte, sino la sagrada, y sacramental virtud que le havia puesto su instituìdor. Bien pudiera para esta verdad traer aqui los testimonios de muchos muy antiguos, y graves Doctores, que dicen lo que tengo dicho de este Sacramento. Y asi lo entendieron el divino Dionisio, Clemente, Ambrosio, Augustino, y otros que callo. Mas no quiero callar las palabras, y sentencia de Teofilato, el qual sobre el lugar que citamos en San Marcos, dice: Solo San Marcos nos cuenta como los Apostoles vngian con el Santo Oleo à los enfermos. Y Santiago primo de nuestro Señor nos dice, que quando enfermamos llamemos à los Sacerdotes de

la Iglesia, y que ellos hagan oracion sobre el enfermo, vngiendole con el Oleo. Adonde abiertamente afirma Teofilato, que la Uncion que los Apostoles hacian, es la que Santiago encomienda: y esta es la que este Santo Doctor cree que vsa oy la Iglesia, y se cuenta por vno de los siete Sacramentos, como abaxo dirèmos.

Porque la Uncion es Sacramẽto, y qual es su forma.

5 Dicho como el vso de este Sacramento es desde el tiempo de los Apostoles, y que su instituìdor fue Jesu-Christo: veamos como es Sacramento. Respondese, que porque tiene lo que los otros Sacramentos: su determinada forma, y materia, y señales visibles de la gracia invisible, que por èl se dà. La forma son aquellas palabras que dice el Sacerdote al tiempo que pone la Uncion, que son estas: Por esta Uncion, y por su pijssima misericordia te perdone nuestro Señor Jesu-Christo, quanto pecaste por la vista, por el oìdo, por el olfato, por el gusto, por el tacto, por tus passos,

Amen. Paz sea contigo. Estas palabras tienen virtud, y fuerça de su institucion, como se probò por los dos testimonios del Evangelista San Marcos, y del Apostol Santiago.

Materia, y efectos del aceyte.

6 La materia, y señal visible de que vsamos en este Sacramento, que significa la gracia invisible, es el Oleo Santo. Dà la raçon de el vso de esta materia el mismo Teofilato sobre San Marcos, y dice, que el aceyte recrea los miembros fatigados del trabajo, y sustenta en las tinieblas la luz que nos alegra; por lo qual significa la misericordia de nuestro Señor, y la gracia del Espiritu Santo, por la qual sentimos esfuerço espiritual, y alegria cordial. Y con mas claridad, y elegancia escrive San Cyrilo la sagrada significacion de este Santo Oleo. Por el aceyte (dice èl) es significada la misericordia de Dios, porque en sus calidades la representa; sube el aceyte, y sobre todos los licores anda nadando, y la misericordia Divi-

na

na ſe exalta ſobre todas ſus obras, y ſobre la Divina juſticia, y ſe deſcubre mas à los hombres que todas, como lo dice Santiago: La miſericordia de Dios ſe exalta ſobre ſu juycio. Y el Pſalmiſta: Sus miſericordias ſon ſobre todas ſus obras. El aceyte mitiga los ardores de las llagas, ablanda la dureça de las hinchaçones, y limpia las heridas.

Iacob 9.
Pſal. 102.

7 La miſericordia de Dios es vnico, y general remedio de todas las enfermedades de el alma, que ſon las culpas. Aſsi lo canta David, diciendo: Alaba mi alma al Señor, que perdona à todos tus pecados, y ſana todas tus enfermedades, cumple todos tus deſeos, y te corona con miſericordia, y piedad. Tambien fue vſo entre los antiguos luchadores aparejarſe para la lucha, vngiendoſe con el aceyte. A los fuertes combatientes contra los demonios vnge el Señor con el Oleo de ſu gracia, y miſericordia, por el qual cobran fuerças para ſalir con la vi-

Efectos de la Divina miſericordia.

toria de tan dura pelea. Afsi, que pues el Sagrado Oleo, y Uncion tiene ſagrada ſignificacion (como havemos viſto en la doctrina de eſtos Santos Doctores) con juſta raçon ſe llama, y es Sacramento.

Efectos de eſte Sacramento. 8 Mas para que mas cumplidamente parezca la gracia que ſe dà en eſte Sacramento à los que dignamente le reciben, veamos algunos de los efectos que en ellos obra. Dice el Apoſtol Santiago: *Iacob 5.* La oracion fiel ſalvarà al enfermo, y levantarlo ha el Señor, y alcançarà perdon de los pecados. Adonde claramente promete el Apoſtol el favor del Señor por la oracion fiel, junta con eſta Sagrada Uncion, que alli ſe hallarà preſente, y le reſtituirà la ſalud, ſi le conviniere, ò le aliviarà el trabajo, y acrecentarà ſu eſperança de la ſalud eterna, quitandole tambien de el amor de eſta vida, y le esforçarà para la lucha de las tentaciones de aquel tiempo, y contra el eſpanto de la muerte. Eſtos ſon los frutos de la Sa-

grada Uncion dignamente recibida.

9 De el fruto podemos conocer el arbol, y con que devocion se debe recibir este Sacramento. Con tal Fè, que si le conviene le ha de ser salud corporal; y sin duda para la del alma por la misericordia de Dios, que obra en este Sacramento. Quando se huviere de dàr este Sacramento, sea en tiempo que el enfermo estè en su entero juycio, para que se disponga à recibirle con devocion, y pueda entender lo que recibe, y decir esta oracion vocal, ò mentalmente.

Devocion con que se ha de recibir este Sacramento, y quando.

10 O, Señor, Dios mio, y Padre Celestial, yo miserable pecador os pido humilmente por vuestro Hijo Unigenito nuestro Salvador, que entre tanto que se vngen mis pecadores miembros con el sagrado aceyte visible, tengais por bien vngir interiormente mi alma, llagada, y enferma, con el Divino Oleo de alegria, con la gra-

Oracion para antes de la Vncion.

gracia del Espiritu Santo, y con vuestra infinita misericordia, y me libreis de todo el mal que por mis culpas tengo merecido, y alumbrarme con vuestra luz, y alegrarme con vuestra vista, que es vida eterna, Amen.

Lo que debe decir el enfermo dentro de sì, recibido este Sacramento.

11 Y porque en la postrera hora se dà priessa Satanàs con mas, y mas graves tentaciones, debe el enfermo despues de recebido este Sacramento decir dentro de sì, con animo muy confiado: Miembro soy de Christo, soldado, y luchador suyo, que esso significa haverme vngido en su nombre, segun la doctrina de los Santos Apostoles. Pues aora Principe de las tinieblas, espiritu perdido, malvado, y sucio, partete de aqui, pues yà no hay en mi cosa tuya, pues mi Señor Jesu-Christo Salvador mio, y condenador tuyo, te echò de este mundo. Perdido te tengo el miedo, armado con los Divinos Sacramentos, y virtud de mi Redemptor: mayor es mi favor que tu ma-

malicia : mas eſtàn conmigo que contigo, pues por mi eſtà toda la Igleſia de los Santos orando, y por mi el miſmo que te quitò todos los deſpojos, y robos de tus latrocinios : pues debaxo de eſte amparo, què tengo que temerte? Y de la verdad de eſte ſocorro tengo infalibles teſtigos, y certiſſimas ſeñales, q̃ ſon los Santiſsimos Ecleſiaſticos Sacramentos, que me hacen certiſsimo de todas las Divinas promeſſas en ellos comprehendidas.

12 A los que en tal tiempo ſe ocuparen en ſemejantes conſideraciones, fielmente acudirà el Señor con la abundancia de conſolacion, y fortaleça, con que puedan vencer los temores de la muerte, y los malignos acometimientos del demonio. Eſto baſte para concluſion de la materia de eſte Sacramento, y de todos los otros.

Efectos de eſtas conſideraciones.

***

CA-

CAPITULO XXX.

DE EL INEFABLE SACRIFIcio de la Missa, y de su significacion.

La Missa es el mayor de los misterios de la Religiõ Christiana.

1 PORque entre todos los Misterios de la Religion Christiana, el mayor es el de la Missa (por raçon del mayor de los Sacramentos que en ella se consagra) serà bien (yà que havemos tratado de los Sacramentos, y de el vso de ellos) tratar tambien de el Misterio de la Missa, y de la manera que à ella havemos de assistir. Y para esto conviene primero declarar que cosa es Missa: porque entendido esto, queda luego entendido la grandeça del Misterio, y la reverencia con que à él se debe asistir.

Que sea la Missa.

2 Missa, es el mas alto sacrificio que podemos ofrecer à Dios: en el qual la Iglesia (por el Ministerio del Sacerdote) ofrece al Padre Eterno à su Unigenito Hijo,

jo, que por nosotros se le ofreciò en la Cruz. Solian los Santos desde el principio del mundo ofrecer à Dios animales, como se lee de la ofrenda del Santo Abèl, y se cree ofrecieron todos los buenos; y assi lo leemos de Abrahan, Isaac, Jacob, y del Santo Job: y estos sacrificios pidiò en la Ley. Fueron aquellos sacrificios desde su principio, como vna confession, y protestacion, que el Señor era Criador, conservador, y dador de todos los bienes; y como à vniversal Señor, haciendo este reconocimiento, ofrecian vn poco de lo mucho que dèl recebian, haciendo gracias por todo. Y no solo aquellos sacrificios eran protestacion de Fè, y hacimiento de gracias por los beneficios, sino tambien vna satisfaccion por los pecados cometidos: dando à entender en matar los animales para sacrificar, que ellos eran dignos de muerte por haver ofendido à tal Señor, y porque no tenian licencia de Dios para tomar

Significaciõ de los sacrificios antiguos.

manſedumbre, paciencia, y ſuma obediencia de ſu Unigenito Hijo, q̃ con ſuma devocion, y ſumo amor, y con ſumo goço ofreciò ſu vida por gloria, y honra de ſu Padre: y fue mucho menos lo que padeciò, que el amor con que padeciò: y lo miſmo fuera ſi tuviera mil vidas.

4 Fue eſte ſacrificio tal, y tan agradable al Eterno Padre, que baſta (quanto es de parte del ſacrificio) para perdon de todos los pecados del mundo, y de cien mil mundos, y para merecer todos los bienes eternos. Por eſto deſpues de celebrado eſte ſacrificio no quiſo Dios mas ſacrificios, y todos ſe perdieron de viſta, como las Eſtrellas en la preſencia de el Sol. Por lo qual dixo à los de la Ley Vieja por vno de ſus Profetas: Yà no tengo mi voluntad, ni mi coraçon con voſotros, ni de vueſtras manos recebirè ofrendas, ni ſacrificios: porque deſde el Oriente haſta el Poniente es engrandecido mi nombre entre las gen-

Quan agradable fue al Padre Eterno eſte ſacrificio.

Mala. 1.

chiſedech. Y llamaſe aſsi, por diferenciarſe de los Sacerdotes, ſegun la orden de Aaron, que ofrecian ſangre agena, no propia, ſino de animales. Melchiſedech ſacrificò, y ofreciò à Dios pan, y vino: y dice el Texto, que era Sacerdote de el Altiſsimo Dios. Chriſto nueſtro Redemptor, no ofreciò ſangre agena, ſino propia: por lo qual no ſe llama Sacerdote, ſegun el orden de Aaron, y llamaſe ſegun el orden de Melchiſedech: porque en la vltima Cena, deſpues del Cordero, ſe diò en pan, y vino à ſus Diſcipulos: y no ſolo ſe les diò, pero tambien alli ſe ofreciò al Padre, que lo aceptaſſe en remedio de los pecados, y en memoria del ſacrificio que de sì miſmo havia de hacer en la Cruz el dia ſiguente.

chiſedech. Pſal 109. Geneſ. 14.

7 Quando en el ſacrificio, y oblacion de la Miſſa ofrecemos al EternoPadre à ſu Hijo Jeſu-Chriſto, no ſe le ofrecemos, como èl ſe le ofreciò el Viernes Santo en la Cruz; ſino como el dia antes en el

Como ofrecemos al Padre Eterno ſu Hijo, en la Miſſa, y lo que

que pedimos alcançamos por este sacrificio.

el Sacro Cenaculo en la Cena. No yà cruento, como en la Cruz, mortal, y passible, porque (como dice el Apostol) yà resuscitò de entre los muertos, para mas no morir: mas ofrecemosle como èl se ofreciò en la Cena, representando el sacrificio de la Cruz. Ofrecemosle oy assi en la Missa, dando gracias al Eterno Padre, porque por este sacrificio nos recibiò à su amistad. Por este sacrificio de la Missa nos aplicamos à nosotros el fruto de aquel sacrificio, y por nuestros pecados ofrecemos en èl al Padre Eterno à su Hijo. Y hacemos en èl oracion por el perdon de nuestros pecados, fiados de los merecimientos de Jesu-Christo. Y por èl mismo pedimos todo lo que havemos menester, para esta vida, y para la otra. Iten, pedimos al Eterno Padre por Jesu-Christo su Hijo, que aparte de nosotros los Christianos todos los males, y nos dè todos los bienes. Por este sacrificio, y ofrenda se aplaca Dios, y nos son

perdonados los pecados, y ſe nos aplica el fruto de ſu muerte. Es eſte ſacrificio durable, y eterno; porque Chriſto es eterno Sacerdote, y ſu Sacerdocio dura para ſiempre, y ſu Cuerpo, y Sangre es, y perſevera Hoſtia, y ſacrificio, y ofrenda para aplacar à Dios, como lo prueba el Apoſtol, diciendo: Tuvo la Ley muchos Sacerdotes, porque eran mortales, y no podian permanecer: mas Chriſto que vive para ſiempre, tiene ſempiterno Sacerdocio. De manera, que en eſte ſagrado ſacrificio de la Miſſa ſe perdonan los pecados por la conmemoracion, y repreſentacion que en ella ſe hace de el vnico ſacrificio de la muerte de Chriſto: la qual en la Miſſa ſe anuncia, ſe engrandece, y glorifica. Y todo eſto repreſenta el Sacerdote en todo, en ſus actos, ceremonias, Ornamentos, palabras, obras, è intento.

Hebr. 7.

8 Queda pues yà ſuficientemente declarado, como la Miſſa es ſacrificio, y como concuerda con

Otras coſas que ſe com-

compreben den en la Missa, y de lo q̃ nos sirven.

con el sacrificio de la Cruz, y como difiere. Y aqui es de notar, que demàs de lo dicho, que es lo essencial en la Missa, hay en ella otras cosas, que nos ayudan à ofrecer con mayor devocion este sacrificio: como son las oraciones, lecciones de la Sagrada Escritura, Epistolas, Evangelios, y las Sagradas Ceremonias, que despiertan la consideracion à los Divinos Misterios que en ella se representan: y tanto sacarèmos mas fruto de ella, quanto fuere mayor la devocion, y reverencia, y pureça con que la ofrecieremos. Mas notese, que no solo el Sacerdote ofrece, sino juntamente con èl todos los que assisten à la Missa. Dos cosas concurren en ella: vna principal, que es el sacrificio, y ofrenda: y otra accessoria, que son todas las cosas que preceden, como el aparejo, y confession, y vestidos, ò Ornamentos, y las santas ceremonias, y oraciones que la acompañan. Todas estas cosas accessorias sirven para desper-

pertar nuestra devocion, y para instruccion de nuestra vida, y purificacion de nuestras conciencias, para que la ofrezcamos mas dignamente, y con mayor fruto, y provecho de nuestras almas. Esto es lo que se comprehende debaxo de nombre de Missa.

§. UNICO.

EN QUE CONSISTE LA vida natural, y corporal de el hombre, y la espiritual, y de los medios con que se sustentan, y de como en la Missa se hallan los medios, y motivos con que se sustenta la vida espiritual.

9 DE Lo que queda dicho se infiere, que la Missa es vno de los mas altos misterios de la Christiana Religion, y vna excelente medicina para el reparo de nuestras vidas. Yà dexamos dicho, que en el hombre Christiano hay dos vidas: vna natural, y corporal, que te-

En què consiste la vida natural, y corporal de el hombre, y la espiritual, y medios con q̃ se sustentan.

nemos comun con los brutos, que consiste en el vso de estos cinco sentidos: y la otra sobrenatural, y espiritual, por la qual parecemos à los Angeles: de la qual dice el Apostol: Nuestra conversacion, y trato principal, es allà en los Cielos. Esta consiste en el vso de todas las virtudes, y principalmente en el de la caridad de Dios, y de el proximo. Es vida, en la qual no tiene voz, ni voto ningun afecto carnal: ni aun vale el de sola la raçon, quando se encuentra con la luz de la Fè: su govierno es la Fè, y el Divino espiritu, y gracia de Dios. Pues como la vida corporal, y animal tiene medios propios à su sustento, que son los manjares convenientes à ella, y las medicinas, y ayres, porque vna cosa es la vida, y otra los medios con que se sustenta: assi la vida espiritual, y sobrenatural tiene sus proporcionados medios para sustentarse, y repararse.

10 Estos son el sermon, pala-

labra de Dios viva: esta es la divina semilla que dice el Evangelio, que sembrada en los coraçones bien dispuestos, dà fruto de vida eterna. El segundo medio, es la leccion adonde falta el sermon. La leccion buena, es tambien palabra de Dios escrita, como el sermon es palabra de Dios hablada. El tercero, es la consideracion de las cosas celestiales. Esta es luz de el entendimiento, y como nutrimento, y leña del fuego de la caridad, freno de nuestra vida, incentivo de la devocion, y estimulo de todas las virtudes. El quarto, es el vso de los Sacramentos, de la Confession, y Comunion: por los quales se nos comunica la gracia del Espiritu Santo, que es el principio, y fundamento de esta vida espiritual, y celestial. El quinto, es la oracion, cuyo oficio es pedir la gracia; y quando la oracion es la que debe ser, su premio es impetrar la gracia, con la qual se conserva esta vida espiritual, y nos defendemos de los

Cinco medios con que se sustenta la vida espiritual.

enemigos, y sus tentaciones, segun lo que dice nuestro Salvador: Velad, y orad, porque no seais vencidos de la tentacion.

Sin los dichos medios no se podrà perseverar mucho tiẽpo en la vida espiritual.

11 Estos son los principales manjares con que se sustenta esta vida, y de estos se ha de aprovechar el que se desea sustentar en ella. Estos son los fundamentos de esta morada de Dios, y estas las columnas de esta obra. Sin estos no podrà el hombre perseverar mucho en esta vida, y dichoso estado, por la fuerça de nuestros enemigos, por la flaqueça de nuestra carne, por la inclinacion mala de nuestra corrupta naturaleça, y por las innumerables ocasiones, y laços que nos pone el enemigo: contra el qual son estos medios las armas espirituales. Por lo qual querer el hombre conservarse en esta vida sin estos medios, es querer vivir en la otra corporal, sin comer, ò querer hacer vna puente sin estrivos.

Similes.

12 Pues para que se vea cla-

to la excelencia inmensa de este Misterio de la Missa (si hay mas que decir de lo dicho) digo, que en ella estàn juntos todos estos medios, y motivos de bien vivir, y todos en heroyco, y altissimo grado de perfeccion. De manera, que en ella se hallan todos los reparos de la vida espiritual, todas las medicinas de nuestras enfermedades, todas las armas de nuestra milicia, para que con ellas nos defendamos de nuestros enemigos. Nuestra lucha, y contienda no es solamente con carne, y sangre; esto es, con hombres, sino mucho mas con toda la astucia, y malicia del infierno: contra el qual nos son dados estos celestiales pertrechos, y estas armas.

En la Missa estàn juntos todos estos medios de vivir espiritualmente en altissimo grado.

13 Primeramente en la Missa hay sermon, palabra de Dios viva, que es el primero, y mas importante medio para sustentarse en la vida espiritual; y este no debe faltar à la Missa, por lo menos los Domingos, y fiestas. Lo segundo tambien hay leccion, y de lo

En la Missa hay sermon, leccion, y copiosa materia de cõsideracion.

lo mejor de la Escritura, que son las Epistolas, y Evangelios. Lo tercero, alli se dà muy copiosa materia de meditacion, en los mementos; mientras estàn en ellos los Sacerdotes pueden los oyentes considerar los Misterios de la Pasion, cada vno aquel en que mas gusto hallare. Todas las señales, y ceremonias que alli hace el Sacerdote, son para dàr materia de consideracion, porque todas significan Divinos Misterios de la vida de Jesu-Christo; y en particular del Misterio de su Encarnacion, y Sacratissima Pasion. Lo qual, no solamente representa con las Ceremonias Sagradas, y partes de la Missa; sino tambien en las mismas Vestiduras diputadas para este Ministerio.

Significacion de las Vestiduras Sacerdotales, y Sacerdote revestido.

14 Significa el Amito con que cubre su cabeça, aquel velo que los soldados pusieron delante del Sacratissimo Rostro. El Alva significa, aquella ropa blanca con que Herodes le escarneciò, y le bolviò à Pilatos, tratandole como

ano à loco. El Manipulo en el braço izquierdo, la ſoga, ò cordel, con que le ataron ſus manos, y braços. La Eſtola ſignifica la ſoga con que fue amarrado à la columna. Y la Caſulla la veſtidura de purpura, con la qual fue moſado de los ſoldados. Finalmente todo el Sacerdote veſtido de precioſos Ornamentos, ſignifica à nueſtro Señor Jeſu-Chriſto veſtido en la Sacriſtia de las virginales entrañas, y alli adornado de todos los dones, y divinas gracias para decir Miſſa, y ofrecer el ſacrificio de sì miſmo en el Altar de la Cruz. Y eſta debe ſer nueſtra conſideracion quando veemos al Sacerdote veſtido.

Tambien hay en la Miſſa el vſo de los Sacramentos.

15 Lo quarto, tambien interviene en la Miſſa el vſo de los Sacramentos, de la confeſsion, y comunion: la confeſsion precediò, y la comunion ſolia en la primitiva Igleſia hacer tambien el Pueblo con el Sacerdote, como lo ordenaron muchos Santos Pontifices; y eſpecialmente los Santos Ana-

Anacleto, y Calixto mandaron, que todos los fieles presentes comulgassen acabada la Consagracion, y el que no quisiesse, saliesse de la Iglesia. Acabòse aquel vso, y assi se resfriò la caridad, y con ella las demàs virtudes, y luego todas las fuerças espirituales, porque nos havemos olvidado de comer nuestro pan. Mas yà que los fieles que assisten à la Missa no comulgan à ella Sacramentalmente, pueden cada dia comulgar espirituatmente, considerando, y adorando este Misterio Sacratissimo, como queda declarado, que esto es comulgar espiritualmente.

Que sea comulgar espiritualmente.

16 Lo quinto, tambien interviene en la Missa oracion, porque la mayor parte de ella es oracion de muchas maneras. Hay en ella oracion publica, y secreta, oracion vocal, y mental, y de todas estas maneras nos conviene orar, como lo pidiere nuestra devocion: la qual vnas veces se enciende con vna, otras mas con

Y vltimamente hay oracion de todas maneras.

con la otra, como dicen los Santos.

17 El que quiere que su oracion sea eficàz, no debe parecer delante de Dios vacio: por lo qual el Sacerdote que và allì à orar por sì, y por el Pueblo, tambien và allì à ofrecer por sì, y por el Pueblo la ofrenda mas agradable à Dios que puede ser, que es à su Unigenito Hijo: el qual por vna parte es tan grande ofrenda, que no puede ser igual, y por otra tan nuestra como la hacienda de los padres es de los hijos. Es Jesu-Christo nuestro segundo Adàn, y nuestro verdadero Padre: Padre del siglo venidero le llamò Isàias, hablando dèl, y de el tiempo de la Ley de Gracia, y Evangelio. Como por ser hijos naturales de Adàn fuìmos herederos tambien de su culpa, y miseria; assi por ser adoptados por Christo fuìmos herederos de sus tesoros, y merecimientos.

Lo que debe hacer el que quiere que su oracion sea eficàz.

Isaias 19.

18 Veeis aqui como en la Missa hallamos todos aquellos medios, por

Que sea la Missa.

CAPITULO XXXI.

DE EL MODO DE OIR, y celebrar la Missa, y de las disposiciones que se requieren para esto.

1 HAviendo yà declarado que cosa es Missa, tratarèmos aora el modo, y manera como se debe celebrar, y oìr: y de las prevenciones que se requieren para bien hacer esto: y avisarèmos de algunos abusos, y negligencias que han entrado à cerca de este Misterio.

2 Para esto havemos de presuponer, que vno de los Misterios adonde nuestro entendimiento se pierde, no hallando pie, ni suelo, es en este Divino Sacramento, que Dios nos mandò repetir mas que todos los otros Sacramentos, para renovar en nosotros la memoria de su Sacratissima Passion. Publicò este Mandamiento en la vltima Cena, quando *Porque se celebra la Missa tantas veces.*

Luc. 22. do dixo: Haced esto en memoria de mi muerte.

Para celebrar la Missa pide Dios muchas cosas santas, en que se conoce su excelencia, y se dice quales son.

3 Y para cumplir con este precepto nuestra Madre la Iglesia, y representar la grandeça de este Sacramento sobre todos los otros, dando orden en las celebraciones de los otros Sacramentos, para la celebracion de vnos manda tomar vnas cosas santas, y para otros otras diferentes: mas para la celebracion de este Sacramento quiere que sean muchas las cosas, y todas santas. Lo primero, quiere que el Ministro sea santo, consagrado, y vngido con Oleo santo; y demàs de esto se ha de santificar con otros Sacramentos: las ropas, y vestiduras, no han de ser las ordinarias, sino otras de otra forma, y hechura, benditas, y diputadas para esto. Aunque para administrar el Bautismo, se manden tomar algunas, como son Sobrepelliz, y Estola, sin pecado se puede dàr sin esto: puede vn soldado, y vna muger en tiempo de necessidad bautiçar,

mas

mas en ningun caſo celebrar el que no es Sacerdote ; y eſte no ſin pecado, dexando vna de eſtas veſtiduras, ſino fueſſe por olvido. El lugar, y caſa ha de ſer ſanto, para ſolò eſto diputado : y la Piedra, ò Ara, y los Corporales, y el Caliz, todas han de ſer coſas benditas, y para ſolo eſto diputadas. Todo eſto ſe mandò antiguamente con decretos inviolables. Mandò eſto el Papa Felix con rigor en vna Epiſtola decretal, de la qual ſe sacò el decreto ſiguiente:

Decreto de el Papa Felix.

4 *Como ſolamente los Sacerdotes conſagrados à Dios ſean los Miniſtros de la Conſagracion de eſte Sacramento, y de ofrecer ſacrificio ſobre el Altar, aſsi no debe celebrarſe, ſino en ſolos los lugares conſagrados al Señor : los quales llamamos Igleſias, y Tabernaculos Divinos : no ſe debe en otro lugar cantar Miſſa, ò celebrar, ſino fuere en algun caſo forçoſo : y es mejor no oìr Miſſa, ni decirla, que celebrar en otros lugares. Eſtà eſcrito, que*

dixo Dios à Moyses: No ofrezcas tus sacrificios en qualquier lugar que agradare à tus ojos, sino en el lugar que para esto escogiere tu Dios. Estas son las palabras de el decreto.

Intencion con que debemos ir à la Missa, y de que pensamientos, y cuydados nos hemos de apartar para asistir en ella.

5 Ordenadas yà las cosas que concurren para la administracion de este Sacramento, es menester saber como se deben aparejar los hombres para asistir à él, y ofrecerle con el Sacerdote, pues todos deben pretender hacer lo que èl hace en nombre de todos: y con este intento se han de componer, y aparejar, y venir à la Iglesia, y dexar en sus casas, y fuera de el Templo la autoridad que tienen entre los demàs, porque delante de la Magestad de Dios ninguno ha de tener autoridad. Todo lo que no fuere negociar con Dios (aunque no sea malo) no se debe hacer, ni entrar en la Iglesia. San Bernardo quando iba al Coro, en tomando el Agua bendita, que suele estàr à la puerta, solia decir à los cuydados, que acompa-

ñan al oficio del Prelado: Penſamientos, y cuydados mios aguardadme aqui haſta que ſalga. No ſon los cuydados de la caſa, y familia malos: mas con todo, eſtos ſe han de dexar fuera de la Igleſia, ſino es quando de eſtos miſmos queremos tratar con nueſtro Señor, pidiendole para ellos luz, y favor. Dice el glorioſo San Aguſtin en ſu regla: En el oratorio (que es la Igleſia) nadie haga otra coſa, ſino aquello para que fue hecho, y por lo qual ſe llamò Oratorio, que es para orar, y tratar con nueſtro Señor.

6 Chriſto nueſtro Redemptor por dos veces açotò, y echò de el Templo afrentoſamente à los negociantes, y que alli vendian, y compraban, y trocaban, ò cambiaban, aunque todo eran coſas para el Templo, porque tuvieſſen alli à mano los que venian, que ofrecer, lo qual havian introducido los Sacerdotes por ſu avaricia: y diò al traſte con las meſas, derramando los dineros

Obras con que es profanada la Iglesia.

Ioan. 2. & Marc. 11.

por aquel ſuelo, diciendo: Mi caſa es lugar de oracion, y no cueba de ladrones. En eſta obra, y con eſtas palabras moſtrò el Señor con que obras es por noſotros profanado el Santo Templo: y quanta injuria ſe hace à Dios, quando en ſu Igleſia hacemos mas de aquellas coſas para que fue fundada: que ſon orar, decir Miſſa, confeſſar, ſacrificar, predicar. Es el Templo lonja, ò caſa de contratacion para el Cielo: para eſto ſe hizo, y no ſe ha de tratar alli otro negocio de obra, de palabra, ni de penſamiento. Cierto es, que nueſtro Redemptor no caſtigò aquellos afrentoſamente por la ſubſtancia de ſus obras: porque comprar, y vender palomas, y trocar vn real en menudos, no es pecado, y mas con el fin que ſe hacia, de que huvieſſe que ofrecer: luego ſola la circunſtancia del lugar ſagrado hizo malas aquellas obras, y dignas de publico, y afrentoſo caſtigo de açotes, como à negros.

Coſas para que fue fundada la Igleſia.

San

7 San Marcos dice mas, que prohibiò nuestro Señor, que ni llevassen por el Templo algun vaso de los que no estaban diputados para el servicio del Templo, ni atravessassen entrando por vna puerta, y saliendo por la otra, haciendo passo, y atajo de sus negocios por la Iglesia. Pues si aquel Templo diputado à sacrificios de animales, y en el qual no havia mas que el Arca, que tenia vna olla de Manà, y la vara de Aaron, y las tablas de los diez Mandamientos, quiso Jesu-Christo fuesse tratado con tanto respeto, y acatamiento, y castigò con tanto rigor obras, que de suyo no tenian ninguna malicia, por sola la circunstancia del lugar, y el castigo fue tan riguroso de obras, que fue mas que apalearlos, y de palabras tan injuriosas, como llamarlos ladrones: què cuenta pedirà, y con que castigo castigarà à los profanadores de nuestros Templos, con obras de suyo malas, delante del Santisimo Sacra-

La Iglesia no debe servir de passo de negociantes. Mar. 17.

mento, y lugar diputado, no para ofrecer à Dios animales, sino para ofrecer en el sacrificio de la Missa, el mismo Hijo de Dios à su Eterno Padre, por los pecados de todo el mundo? De lo dicho queda entendido, con que animo deben venir los fieles à la Iglesia, y como alli deben estàr, y que han de hacer.

Tres partes del Tẽplo de Salomon, y quien entraba en ellas.

8 Tambien conviene saber, como debe estàr alli corporalmente; esto es, en que lugar. Para lo qual es de saber, que el Templo de Salomon tuvo tres apartamientos, ò partes: la vna mas secreta, llamada Sancta Sanctorum. En esta solamente entraba el Sumo Sacerdote sola vna vez en el año: era como vn Sagrario allà al Altar Mayor. La segunda se decia Sancta, era como la Capilla Mayor, ò Coro: en esta entraban solos los Sacerdotes, y Ministros de el Templo. La tercera se decia Atrio, era como el cuerpo de la Iglesia para todo el Pueblo. Aunque esta tercera parte tenia dos:

vna

vna para las mugeres, y otra para los hombres.

9 Los Griegos siempre vsaron en sus Iglesias division de lugares, para Eclesiasticos, y para seglares. El lugar de los Clerigos era su Coro en la Capilla Mayor, que lo ordinario estaba mas alto, y subian alli por algunas gradas. Siempre se guardò este respecto, que el seglar no tomasse el lugar de el Eclesiastico: aora hay en esto harto descuydo, y no menor en el modo de estàr en la Iglesia. *Division de las Iglesias de los Griegos.*

10 El ordinario estilo es, en tomando Agua bendita, poner vna rodilla, y hacer mal la señal de la Cruz, y hacer vna ceremonia de oracion, y luego tomar su silla, ò banco, y cubrirse, y assentarse, y parlar con su vecino. Al principio de la Missa ayudan à la confession, todo lo demàs es estàr assentados parlando, contentos con levantarse al Evangelio, y arrodillarse à *Sanctus*, *Sanctus*, hasta que consumen, echando al- *Desatento modo con que comunmente se està en la Iglesia, y Missa.*

gunas cuentas, ò reçando por vn libro: y esto los que les parecen que mejor oyen Missa, y el demàs tiempo parlando: y acabada la Missa vanse contentos à sus casas.

Lo que se ha de hacer para oir Missa fructuosamente.

11 Digamos pues como esto se ha de hacer, porque en esta parte creo, que los mas pecan por ignorancia. Para oìr Missa fructuosamente, la verdadera forma es la que la Iglesia ordenò con grande consejo. Para lo qual haveis de entender, que todos nos juntamos para hacer Missa: de manera, que no solo vàn los Christianos à oìr Missa (como ellos dicen) sino à hacerla con el Sacerdote: vienen todos à hacer, y à ofrecer con èl este sacrificio: todos hablan por la lengua del Sacerdote: todos ofrecen por sus manos. Como quando vn Pueblo embia à su señor vn presente, aunque le traìgan muchos, solo vno es el que dà su recado, y habla; à este modo se hace acà, todos hablan por el Sacerdote, todos ofre-

ofrecen por ſus manos eſta ofrenda. Verdad es, que hay diferencia, porque en eſte exemplo, aunque eſcogen el que ha de hablar, lo miſmo podia hacer vno de los otros, que el que lleva el preſente: mas en la Miſſa no, porque el oficio de hablar por todos, y ofrecer por todos, aſsi es propio de el Sacerdote, que no lo puede hacer otro que no lo ſea. Los demàs, ò ſirven à la Miſſa, ò aſsiſten con reverencia alli, como perſonas, à las quales importa aquel negocio, y en èl les và mucho. Y eſte es el mejor libro, y roſario que alli pueden reçar, conſiderar eſto.

En q̃ voz debe el Sacerdote decir la Miſſa.

12 Por lo qual el Sacerdote debe con voz clara en tono alto, moderadamente, decir la Miſſa, de manera, que ſea entendido de los circunſtantes, en las coſas de la Miſſa, que la Igleſia quiſo que aſsi ſe dixeſſen, como ſon todas las que dice, haſta las oraciones ſecretas; eſto es, haſta el Ofertorio: y dichas las oraciones ſecretas,

tas, en voz clara el Prefacio, hasta *Benedictus qui venit in nomine Domini, Osanna in excelsis.* Los que dicen muy passo, y baxo, lo que han de decir en voz clara, privan al Pueblo de la doctrina, y no hacen lo que la Iglesia manda hacer. Luego lo demàs en silencio, hasta el *Per omnia secula*, que se dice alçada la postrera Hostia, para decir el *Pater noster.* El qual acabado, lo que se dice hasta el *Per omnia secula*, despues de dividida la Hostia, ha de ser en voz baxa: y assi la oracion *Domine Iesu-Christe*, que se dice despues de el *Agnus Dei*, y las otras, hasta la *Communicanda*, que serà en voz clara, y lo que resta todo hasta acabar el Evangelio de San Juan, que se suele decir despues de la bendicion.

*** *** *** ***
*** *** ***
*** ***
***

CA-

CAPITULO XXXII.

EXPLICACION DE LO QUE contiene la primera parte de la Missa.

1 PARA Assistir con mas devocion à la Missa, es de saber, que la Missa tiene tres partes principales, La primera es, hasta que se acaba el sermon; ò sino le hay hasta que se laban las manos, despues de el Ofertorio. En esta primera parte, que se llama Missa de los Cathecumenos, que son los que aun no son bautiçados, y estàn como novicios, deprendiendo lo que piensan professar, se contiene la preparacion, y instruccion del Pueblo, para que dignamente pueda ofrecer aquel sacrificio.

Primera parte de la Missa, y lo que en ella se contiene.

2 Es la instruccion en la forma siguiente, Llegando el Sacerdote vestido de los Sagrados Ornamentos, dice (haciendo primero la señal de la Cruz) hablando

Instrucciō de el Pueblo, para q̄ dignamēte pue-

pueda ofrecer la Missa.

do con el Pueblo: *Introibo, &c.* O *Confitemini Domino quoniam bonus.* Confessad al Señor con alabança, que lo merece su bondad. Responde el Pueblo: *Quoniam in sæculum misericordia eius.* Assi lo alabamos por bueno, y por misericordioso. Poco và en que esta entrada no es de vnas mismas palabras para todos los Sacerdotes. Luego el Sacerdote se confiessa generalmente à la Virgen, y à todos los Santos, y à los Ministros, y à todo el Pueblo, y à todos pide humilmente que rueguen à Dios por èl, y todos lo hacen assi: y luego todos se confiessan como lo hizo el Sacerdote, y le ruegan que ruegue por todos. Y assi generalmente ruega por todos, porque con esta confession general les son perdonados los pecados veniales.

Porque el Sacerdote, y Pueblo se confiessan generalmēte

3 No es ociosa esta ordenacion de la Iglesia; mas es raçon saber, à que fin el Sacerdote (que primero que se vistiesse, ò saliesse de la Sacristia estaba confessado,

do, y absuelto Sacramentalmente) se confiessa otra vez generalmente con el Pueblo, y sus Ministros: y à que fin el Pueblo, y Ministros que no piensan comulgar, para solo assistir alli, se confiessan generalmente con el Sacerdote. Es la raçon de esto dàr à entender, que para llegar al Altar à decir Missa, y para oìrla fructuosamente, ni el Sacerdote, ni los Ministros, ni el Pueblo, han de llevar alli culpas que no se puedan perdonar, y quitar con aquel acto de humildad de la confession general: por la qual alli se quitan, y perdonan los veniales. Por esto el Sacerdote, aunque estè confessado se buelve à confessar, como diciendo: *Amplius lava me Domine*: Limpiame, Señor, mas, y mas; y lo mismo hace el Pueblo, deseando todos no perder cosa de los grandes frutos de la Missa.

te al principio de la Missa.

4 Esta prevencion es aun antes de llegarse al Altar, al qual llegando con profunda inclinacion,

Explicaciõ de la Missa hasta los Kyries.

cion, y reverencia, pide con vna oracion al Señor, que le limpie de todo pecado, para llegar Santo al Sancta Sanctorum, à tratar, y consagrar tan alto Sacramento. Luego besa el Ara, y hecha la señal de la Cruz, en nombre de las tres personas de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, llegase al Missal, y comiença: y lo que èl dice con los Ministros havia tambien de decir en la Iglesia todo el Pueblo; mas para mayor sossiego, y para evitar confusion por todo el Pueblo, lo dicen en el Coro los Ecclesiasticos. Antiguamente los Introitos de las Missas eran Psalmos enteros; mas por evitar prolixidad, yà con brevedad se dice, en lugar de el Psalmo vno, ò dos Versos. Estos Introitos representan los deseos, gemidos, y oraciones de los Santos antiguos por la Encarnacion del Verbo Divino, como hallamos en muchos Psalmos, y en otros lugares de la Santa Escritura.

Con-

5 Conforme à estos deseos se figuen los Kyries, que quieren decir: Señor, misericordia, Christo misericordia, &c. Con los quales pedian los Santos el cumplimiento de las Divinas promessas, de embiarles su misericordia; esto es, su Hijo remediador de todas las miserias del mundo. Unos decian: Muestranos, Señor, tu misericordia, y danos tu salud. Embianos, Señor, el Cordero que ha de enseñorearse de la tierra. Otros: O Cielos embianos vuestro rocio! O nubes lloved sobre nosotros al justo; abrase la tierra, y engendrenos al Salvador, y nazca juntamente con èl la justicia! Con estos, y con otros semejantes clamores solicitaban à Dios, y pedian esta misericordia sin cessar, conforme al consejo del Profeta, que dice: Los que os acordais de el Señor no calleis, importunadle de noche, y de dia, hasta tanto que haga à Jerusalen materia de alabança de Dios en toda la tierra. Esta repeticion de estos clamores,

Significacion de los Kyries.

Psal. 84.

Isaias 26.

Isaias 45.

Isaias 65.

res, significa la repeticion de los Kyries. Lo qual dice San Bernardo, es gran confusion de nuestros tiempos, pues no tenemos tanta devocion con la gracia recebida, como los antiguos con essa misma gracia esperada.

Significacion de el Gloria in excelsis Deo

6 Luego se sigue convenientemente el Hymno que entonaron los Angeles, quando el Señor naciò, que es: *Gloria in excelsis Deo*: con el qual damos gracias al Señor por esta tan grande misericordia de darnos à su Hijo, y cumplido los deseos de los Santos.

Significacion de el Dominus vobiscum, oremus, y oracion.

7 Acabado este Hymno, buelvese el Sacerdote al Pueblo, y saludalo con estas palabras: *Dominus vobiscum*. Es como confirmarles las nuevas que se les dieron en el Hymno, diciendo: Yà el Señor està en el mundo como prometiò, y està con vosotros: por esso yà seguramente podeis orar al Padre, y pedirle mercedes por los merecimientos de su Hijo: y luego los combida à estas oraciones,

nes, diciendo: *Oremus*: Hagamos oracion; y luego la hace en nombre de todos, y concluyela, diciendo: *Per Dominum nostrum Iesum-Christum, &c.* Esto pedimos Padre Eterno, por los meritos de nuestro Señor Jesu-Christo vuestro Hijo, pues en nosotros no hay merecimientos, recibamos por èl lo que por nosotros no merecemos recebir. Y es de notar, que ni aqui, ni en otra parte de la Missa dice el Sacerdote: Yo orò, sino, oremos todos: porque èl habla por todos, y ofrece por todos, como està dicho.

Significacion de la Epistola, y Evangelio, y como se han de oir.

8 Despues de la oracion, ò oraciones, siguese la Epistola, que es vna leccion para instruìr al Pueblo. Esta, yà es del Testamento Viejo, yà del Nuevo, porque Christo fue de los de la Ley esperado, y de los del Evangelio recibido. A esta leccion està el Pueblo assentado hasta que se levanta el Diacono para cantar el Evangelio, que es otra leccion. El qual saluda primero al Pueblo,

diciendo: El Señor sea con vosotros, y respondenle: Asi sea con tu espiritu. Esta leccion se oye en pie, descubiertas las cabeças, con reverencia, y atencion, segun aquel decreto del Papa Anastasio, que dice: Por la autoridad Apostolica mandamos, que quando se leen los Santos Evangelios en la Iglesia, los Sacerdotes, y todos los fieles no estèn assentados, como à la Epistola, sino levantados, descubiertos, y algo inclinada la cabeça: con reverencia, y atencion oygan, y adoren con Fè las palabras del Señor que alli se leen. De este decreto se vee tambien como se ha de leer alto: antes de començarse à leer, se hace la señal de la Cruz sobre el libro, en señal que alli se nos predica à Christo Crucificado. Esta señal hace el Sacerdote, ò Diacono, y todo el Pueblo sobre la frente, boca, y pechos: en lo qual decimos, que sin confusion, ni verguença, nuestras frentes alegres, confessarèmos con nuestras

Significacion de la Cruz sobre el Evãgelio, frente, boca, y pechos.

bocas à Christo Crucificado, que tenemos en nuestros coraçones, teniendo esto por gloria; y honra; aparejados para dàr la vida por defensa de esta verdad.

Significacion de las velas que se encienden al Evangelio.

9 Para el tiempo del Evangelio encienden los Acolitos cirios, dando con esto à entender, que la doctrina del Evangelio alumbrò nuestros entendimientos, en el conocimiento de Dios, en las cosas del Cielo, y de la otra vida; y que esta doctrina nos enseña el camino de nuestra salvacion; sin la qual andabamos en tinieblas: y que Christo Crucificado fue el Maestro de esta doctrina.

Significacion de el Credo.

10 Despues del Evangelio se canta en los Domingos, y otras fiestas el Symbolo, adonde se nos proponen los Articulos de la Fè, porque la grandeça de este sacrificio pide grandeça de Fè. Y à aquellas palabras: *Et homo factus est:* se hace aquella tan debida reverencia de arrodillar, adorando tan grande misericordia, y tan grande grado de amor de Dios, como

fue baxar à humanarse por nosotros, y por nuestra salud. Acabado el sermon subiase el Diacono al Pulpito, y de alli mandaba que se saliessen de la Iglesia los que aun no eran professos; esto es, los que no eran bautiçados. Hasta acabado el sermon no se defendia la entrada de la Iglesia à Judio, Gentil, ni Herege. Està el decreto de esto, en el Concilio Cartaginense, por estas palabras: *El Obispo no defiende à ninguno la entrada en la Iglesia à oìr la palabra de Dios, aora sea Judio, Gentil, ò Herege, hasta la Missa de los Cathecumenos, que se acaba en las oraciones secretas, que se dicen antes de començar el Prefacio*: el qual no se començaba hasta que se saliann los que no eran bautiçados, y los excomulgados, y Hereges: porque con el Prefacio se comiença la Missa propia de los Christianos: aunque somos los bautiçados obligados à hallarnos en estas dos Missas, segun lo manda la Iglesia en el Concilio Agatense, de con-

A los sermones pueden assistir los Judios, Gentiles, y Hereges.

secrat.

secrat. dist. 1. *Missas*: por estas palabras: *Mandamos à todos los seglares por especial ordenacion, que en el Domingo oygan las Missas enteras, de tal manera, que antes de la bendicion del Sacerdote, no presuman salir de la Iglesia: y los que assi no lo hicieren, sean por sus Obispos publicamente confundidos.* Todo lo que se hace en la Missa de los Cathecumenos (que es todo lo que hay antes del Prefacio) ordenò la Iglesia como vn devocionario para aparejarse los Christianos para la Missa del sacrificio, que comiença en el Prefacio, y dura hasta la bendicion.

CAPITULO XXXIII.

EXPLICACION DE LO QUE contiene la segunda parte de la Missa.

1 LA Segunda parte de la Missa comiença en el Prefacio, y dura hasta el Pater noster. En esta parte se hacen dos

cosas. La primera, es la Consagracion del Pan, y de el Vino, que es nuestro Sacramento. La segunda, el ofrecimiento de estas cosas consagradas, que es nuestro sacrificio. Despues de haver el Sacerdote labado las manos, vienese al medio de el Altar, y con vna profunda inclinacion, hace humildemente vna breve oracion: luego se buelve al Pueblo, y apercibelos con estas palabras: Rogad à Dios, hermanos, que este sacrificio vuestro, y mio, que de vuestra parte, y mia ha de ser aora presentado delante de su Divina Magestad, sea agradable à sus ojos.

Significacio de Orate fratres.

2 Luego buelto al Altar hace su oracion, ò oraciones en secreto: y acabadas, comiença en voz alta el Prefacio, que (segun el glorioso Doctor, y Martyr San Cypriano) es vn apercibimiento mas particular, con que se aparejan los Christianos para el sacrificio que se ha de hacer. Saludalos el Sacerdote con la acostumbrada sa-

Significacion de el Prefacio.

falutacion. El Señor sea con vosotros: *Dominus vobiscum.* Luego pideles q̃ levanten sus coraçones, apartandolos de los cuydados de la tierra, al Cielo. *Sursum corda.* Responde el Pueblo: Yà los tenemos con el Señor. Mas aqui procuren decir verdad, lo qual no seria si estuviessen pensando en cosas de acà, quando esto responden. Responde el Sacerdote, ò añade à la respuesta del Pueblo. Demos pues (con tales coraçones levantados) gracias à nuestro Señor Dios por el beneficio de la muerte de su Hijo. Responde el Pueblo: Es cosa digna, y justa. Prosigue el Sacerdote. Verdaderamente es cosa digna, y justa, &c. hasta el fin: y acabado, assi el Sacerdote en el Altar solo, ò con los Ministros, como en el Coro los que oficien la Missa, y todo el Pueblo, dàn todos gloria al Señor, diciendo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*, tres veces, confessando las tres Divinas Personas en vna Essencia: Santo es el Padre, Santo es el Hijo, y San-

Significacion de los Sanctus.

Santo el Espiritu Santo: y con particularidad damos todos gracias por el beneficio de la Encarnacion de el Verbo Divino, con estas palabras: Alabado sea el que descendiò à nosotros en el nombre, y virtud de Dios, que es decir con verdadero ser, y poder de Dios, para redencion del mundo.

Significacion de el Canon.

3 De aqui adelante en esta segunda parte, que es la mas substancial de la Missa, hasta el Pater noster, no habla el Sacerdote con el Pueblo, sino con solo el Padre celestial: con el qual trata los negocios que lleva, suyos, y del Pueblo con secreto.

Significacion de el levantar la Hostia, y Caliz, &c.

4 Consagra este inefable Sacramento en las especies de Pan, y Vino: y consagrado muestrale al Pueblo, para que como creen que alli està Jesu-Christo Redemptor nuestro, Dios, y Hombre verdadero, assi le adoren. Lo segundo, aquel levantarle, es ofrecerle al Padre, y es el mismo sacrificio que se le ofreciò en la Cruz: la mis-

misma Persona de Christo se ofrece aqui por su Ministro el Sacerdote, mas no de la misma manera: porque en la Cruz estuvo visible, y passible, con sentimiento de sus heridas, traspassado de dolores; mas aqui està Sacramentalmente invisible, impassible, y glorioso: y assi no se le ofrece aora en la Missa, como èl se ofreciò al Padre en la Cruz; sino como se ofreciò al mismo Padre en la Cena, para que lo acetasse, en memoria de como el dia siguiente se le havia de sacrificar en remedio de nuestros pecados.

Lo que se hace en el primer memento.

5 Esto ofrece el Sacerdote en el silencio de aquel primero memento. Primeramente ofrece por la Iglesia Catolica, la qual pide quiera pacificar, y governar por los meritos de aquel sacrificio. Luego ofrece por el Papa, por el Obispo, y por el Rey, que son aquellos à cuyo cargo està el govierno de la Iglesia, assi en lo espiritual, como en lo temporal; y por todos los fieles, y por los que alli

alli estàn: y con particularidad los que trae encomendados. Todo esto hace en persona de la Iglesia, por lo qual siempre habla en nombre de muchos: ofrecemos, oramos, dice; y no dice: Ofrezco, oro. Y por esto, aunque el Sacerdote sea malo, el sacrificio es de mucho provecho: mas serà de mas provecho, siendo bueno el Sacerdote.

De mas provecho es la Missa del buẽ Sacerdote, que la del malo.

Segundo memento, y lo que debe hacer el Pueblo hasta el consumir del Sacerdote.

Ex. 33.

6 Despues hace otro sacrificio, y ofrenda por los difuntos, que salieron de este mundo en gracia, y estàn en Purgatorio; y en particular por aquellos à quien tiene obligacion, por los quales tuvo intencion de celebrar. Todo este tiempo, desde Sanctus, hasta consumir debe el Pueblo estàr arrodillado, encomendandose à Dios, y adorando con Fè lo que alli hace el Sacerdote en nombre de todos los que alli estàn. Quando Moyses subiò al Monte à hablar con Dios, pidiendo al Señor que le mostrasse su Rostro, fuele respondido: quando passare por aqui

aqui mi gloria, yo te entrarè en vn agujero de vna peña, y te ampararè con mi mano derecha, entre tanto que yo passare. Y quando yo levante mi mano, veeràs mis espaldas, que mi rostro no le podràs veer. No puede el hombre veer à Dios cara à cara en esta vida presente, como èl se muestra en el Cielo à los bienaventurados, por las espaldas le veemos acà: esto es, en las cosas criadas, en sus criaturas conocemos al Criador, y en los efectos à su causa; y esto es conocimiento natural; y assi lo conocieron aun los Filosofos, como lo dice el Apostol. Mas por la Fè le veemos los fieles en este Sacramento debaxo de los accidentes de Pan, y Vino: alli està la Magestad de Dios realmente, como en la persona de Christo, Por esto quando desciende la gloria de Dios à este Monte, que es por el tiempo que està en el Altar este Santissimo Sacramento, los hombres nos haviamos de esconder en vn Rom. 1.

vn

vn agujero (si pudiessemos) de acatamiento, y reverencia à la Magestad de Dios presente.

Porque los Religiosos despues de levantar la Hostia, y Caliz, estàn postrados, &c

7 Y de esta consideracion naciò, que los Religiosos como gente mas alumbrada en los Divinos Misterios, no se contentan en este tiempo con estàr como los fieles de rodillas, sino postrados: y solo el Sacerdote està levantado en la presencia de esta Magestad, negociando por todos. Solo Moyses subia al Monte, y avisaba à todos, que ninguno fuesse osado poner sus pies aun en la halda del Monte, so pena de muerte: y si acaso llegaba alguna bestia, tambien passaba por la misma pena. Asi se debe el Pueblo Christiano ordenar en la Iglesia con acatamiento, reverencia, y temor del mal, y castigo que le podrà venir por los desacatos, y poca reverencia que alli tiene à la Magestad de la gloria de Dios presente, aunque encerrada en aquella nube del Santo Sacramento, porque no le pudieramos veer descubierto.

CA-

CAPITULO XXXIV.

EXPLICACION DE LO que contiene la tercera parte de la Missa.

1 LA tercera parte de la Missa comiença en el Pater noster, hasta la bendicion. Contiene esta tercera parte dos cosas: la vna es la comunion; y la otra el hacimiento de gracias. Despues de haver el Sacerdote presentado à Dios su sacrificio, y con èl todos los negocios que llebaba, buelve à tratar con el Pueblo, combidandolos à orar en la forma que el Señor nos enseñò. Mas porque haviendo nosotros venido à conocer al Señor por Dios, y Criador nuestro, y à rendirnos por vassallos, y esclavos, parecia atrevimiento llamarle Padre: apercibe el Sacerdote al Pueblo, diciendo: Oremos hermanos, y pues estamos amonestados, y informados con saludables precep-

Prevenciõ, y amonestacion para decir el Padre nuestro.

tos

tos del Señor, que por virtud de eſte ſacrificio ſe hizo yà la ſatiſ-faccion de todos nueſtros pecados, y ſomos reconciliados con Dios, y eſtamos en ſu gracia, y de eſclavos, y enemigos ſomos adoptados en hijos: confeſſando eſta Fè, oſamos decir, hablando con la Divina Mageſtad: Padre nueſtro, que eſtàs en los Cielos, &c.

Explicaciõ del Padre nueſtro.

2 Aunque en eſta Divina oracion hay muchas coſas que notar, ſeñaladamente, es digna de conſideracion la conſonancia que tienen todas las peticiones de ella (que ſon ſiete) con ſu principio. Eſte es: Padre nueſtro, que es la mayor gloria que puede ſer. Pues porque ſe vea que no es titulo vacio de honra, y provecho, ſiguenſe las peticiones que declaran la ſubſtancia que hay en el titulo: y ſon proporcionadas tambien à coraçon de hijo. Què coſas pueden ſer mas convenientes à quien tiene coraçon de hijo, que pedir, y deſear entrañablemente,

que

que ſu padre ſea temido, y honrado? Què ſolo èl reyne, y mande? Y que en todo ſea obedecido, y ſe cumpla ſu voluntad? Què coſa mas natural al hijo, que pedir à ſu padre el ſuſtento, y eſperar de èl todo lo que ſabe que puede darle? Què coſa mas natural al hijo, que llegarle al coraçon el ſentimiento de la ofenſa hecha à ſu padre? Què coſa mas natural al hijo, que dolerſe de haver ofendido à ſu padre, y pedirle perdon con toda humildad, y por amor de ſu padre perdonar de coraçon à ſus hermanos las ofenſas? Què coſa mas natural al buen hijo, que eſperar de ſu buen padre el ſocorro, y remedio de todos ſus trabajos, ſi ſabe que ſu padre puede? Todo eſto es natural al coraçon de hijo: y todo eſto nos enſeñò el Señor à pedir en eſta oracion. Por donde aſsi como dando à vn hombre la poſſeſſion de vn oficio, luego comiença à entender en las coſas que pertenecen à tal oficio: aſsi en eſta oracion recebida la nueva dignidad

de

de hijo de Dios, en la entrada, y titulo, luego comiença à declarar los deseos naturales de buen hijo, y à tratarse como hijo, y à pedir con la confiança de hijo: y assi todas las veces que reçamos esta oracion, tomamos este grado, y dignidad de hijos: y en ella nos confirmamos mas, y mas cada dia: y en esto ha de ir fundado el que reça esta oracion.

Pax Domini. 3 Acabada esta oracion, y otra que dice en silencio, buelve à saludar al Pueblo, sin bolverse à èl: y no con la forma de las palabras que solia de *Dominus vobiscum*, sino con estas: *Pax Domini sit semper vobiscum.* La paz de el Señor sea siempre con vosotros. Esto es, declarar al Pueblo el fruto de la passion de Jesu-Christo, representada en este sacrificio, que fue pacificarnos con Dios; y assi esta salutacion es juntamente oracion à Dios, que aquella paz que se alcançò por virtud de este sacrificio, persevere en los oyentes que con èl ofrecen: y pro-

prosiguiendo esta peticion; dicen tres veces, el Pueblo por vna parte, y el Sacerdote por otra, *Agnus Dei, &c.* Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo, apiadate de nosotros. *Agnus.*

4 Luego se sigue la comunion, comulga primero el Sacerdote, y sus Ministros (assi se solia vsar) y luego el Diacono llamaba al Pueblo con estas palabras: *Venite fratres ad Communionem.* Venid hermanos à comulgar. Esto yà no se vsa, y aunq̃ antiguamente lo mas ordinario era no decir Missa sin que huviesse comunion; mas esto no es menester, porque Missa es, y todos ofrecen sin que comulgue mas de el Sacerdote que dice la Missa. Nunca se dispensò que la comunion se administrasse por otro que por Sacerdote, aunque el tiempo que se daba la sangre à los seglares, se permitiò que la diesse el Diacono. Mas ojalà oy se vsara comulgar siempre algunos à la Missa: pues la Missa no se ordenò para *Comunion.*

que solamente fuesse alli visto, sino para que fuesse tomado, y comido para sustento de nuestras almas: por lo qual entre otros nombres se llama este Sacramento, la Cena de el Señor. Por lo qual es grande descuydo de los Christianos llegarse à èl tan pocas veces, y dàr tan de tarde en tarde este pasto à sus almas. Verdad sea, que la Iglesia no nos obliga à mas que vna vez por Pasqua de Resurreccion. Mas no se debe el Christiano contentar con solo guardar este precepto para no pecar, sino mas veces para aprovecharse. Dixo San Fabiano Papa, y Martir, que no tenia por Christiano al que no comulgaba siquiera las tres Pasquas. De lo dicho tambien se sigue quan mal hacen los Sacerdotes que se hacen dificultosos en comulgar à los que lo piden.

Comunion siquiera las Pasquas.

Oraciones.

5 Acabada la comunion, buelve el Sacerdote à saludar al Pueblo, y à combidarle à la oracion,

Y

y gracias, por el beneficio recibido. Todas las oraciones despues de la Comunion son hacimiento de gracias. Y estas acabadas, el Diacono despide al Pueblo con el *Ite Missa est*. Acabado es el sacrificio, y vuestra ofrēda yà es embiada al Cielo: bien podeis iros à vuestras casas. *Deo gracias.* Responde el Pueblo. Por ello damos gracias al Señor, que nos truxo aqui, y de nosotros recibiò el sacrificio. Luego el Sacerdote se buelve, y les dà su bendicion, sin la qual està mandado, que ninguno se salga de la Iglesia, segun decretos de algunos Concilios.

Ite Missa est.

Deo gracias.

Bendicion.

6 No pienso que hay mejor manera de oìr Missa que la que tengo dicho, que es estàr con atencion à lo que hace, y dice el Sacerdote, y esto ha ordenado la Iglesia, y el mejor devocionario de quantos he visto, es el mismo Missal. Amonestando otra vez al Sacerdote, que diga la Missa en mediano tono, que sea bien en-

Qual sea el mejor modo de oir Missa.

tendido de el Pueblo, y leìda con distincion, y no entre dientes.

CAPITULO XXXV.

DE EL MODO DE OIR fructuosamente el sermon.

Que sea el sermòn, y necessidad que tenemos dèl.

1 EL Sermon es vna continua leccion, que nos trae à la memoria la obligacion que tenemos à nuestro Señor, y nos declara los daños que se nos siguen de nuestros pecados: y vn aviso de que nos apartemos de el mal, y vna persuasion à todo el bien. Y assi de lo vno como de lo otro tenemos mucha necessidad, por ser muy grande nuestra flaqueça, y muy ordinario el olvido de estas cosas, que mas nos importan, por la industria del demonio, y continua guerra con nuestros enemigos: contra todos los estorvos de nuestra salud, es singular remedio la doctrina, y palabra de el Señor, tantas veces encomendada por

por nueſtro Redemptor, y por ſus Apoſtoles, y por todos los Santos Doctores: y aſsi debe ſer buſcada con diligencia, y oìda con atencion.

2 Debe el Chriſtiano (entre muchos Predicadores) acudir à oìr aquel que mas le deſcubre ſus enfermedades: que mejores, y mas ſaludables medicinas le aplica: que mas le mueve à devocion, y aparta de lo malo, y mas le deſpierta el amor de lo vno, y aborrecimiento de lo otro, y el temor de Dios. Y eſto tome por regla para conocer la doctrina que le conviene buſcar.

Què Predicador debe buſcar el Chriſtiano, y que doctrina.

3 Quanto mas frio ſe ſintiere, tanto debe poner mayor diligencia en buſcar la doctrina: entendiendo que por ſus pecados, y por la dureça de ſu coraçon no hace impreſsion en èl la palabra de Dios, ni halla en èl entrada el eſpiritu del Cielo: y humilleſe de coraçon, y procure enmendarſe, pidiendo à nueſtro Señor deſ-

Lo que debe hacer quando no aprovecha con el ſermon.

tierre la dureça de su coraçon, y le dè luz, para que conozca la grandeça de su obligacion, y de su peligro.

Fruto que se debe sacar del sermon.

4 Con esto procure recoger su memoria, y pensar atentamente sus pecados, que son las llagas de su conciencia: y lleve del sermon aquello que mas hace à su proposito, y el remedio que le dàn para su salud, y procure luego vsar de èl. Mas haviendo muchas veces oìdo afear su pecado, sino siente en sì desaficion, y aborrecimiento à èl, ni proposito de enmendarse: sepa cierto, que es grande la ira de Dios contra èl, y cierta señal de su condenacion, segun la presente justicia, y su mal estado. Por lo qual debe este tal temer grandemente, porque no sabe la hora en que sobre èl ha de descargar la Divina justicia, cogiendole con el hurto en las manos en tan mal estado.

5 Estas son las reglas que se de-

deben guardar para bien oìr los sermones, y saber escoger el Predicador, y la doctrina, y entender lo que aprovecha. De aqui se puede facilmente entender con que atencion se debe oìr el Predicador, haciendo cuenta que oìmos al mismo Dios: pues èl mismo dixo hablando à sus discipulos, y en ellos à todos los Sacerdotes: Quien os oye, à mi oye, y asi serà premiado: Quien os despreciare, à mi desprecia, y asi serà castigado. *Atencion con que se debe oir.*

6 No ha de salir de su casa el Christiano para la Iglesia al sermon descuydado, como suele à cosas que no importan; ha de ir con consideracion de su necessidad, con reverencia de la Divina palabra, como buscando la luz de el camino de el Cielo, pidiendo à nuestro Señor siempre sus Divinas palabras en su coraçon, y gracia para obrar lo que dependiere. *Con que intencion se ha de ir al sermon.*

CAPITULO XXXVI.

EPILOGO DE LO CONTENIdo en estos libros de la explicacion de la doctrina Christiana.

Qual debe ser la vida, y conversacion del Christiano.

1 DE Esta doctrina, y de la que havemos dicho de los Articulos de la Fè, y guarda de los Mandamientos, y de el vso de los Sacramentos, y de la oracion, se colige qual debe ser la vida, y trato del Christiano con los proximos: quales sus palabras, sus conversaciones, su habito, y el concierto de toda su vida: y todo con la sencillez Christiana, sin vanidad de ostentacion, ni sobervia, ni menosprecio de los que le parece no le igualan, ni embidia de los que se le adelantan: todo exemplo de prudencia, y honestidad, y temor de Dios.

Obligacion de los mayo-

2 Los de mayor edad, deben dàr exemplo à los de menos años,

amo-

amoneſtando las buenas coſtumbres con blandura de palabras: y los amoneſtados reconozcan con humildad la obligacion que tienen de recibir de buena gana los conſejos, y agradecerlos. Las madres enſeñen à ſus hijas el fin para que Dios las criò, y la obligacion de la profeſsion Chriſtiana. Lo ſegundo, que vivan con tal honeſtidad, y recato, que quiten toda ocaſion de que de ellas ſe juzgue mal, huyendo que nadie peque por ſu poco recato, haciendo de ellas algun mal juycio. Antes procuren que Dios ſea alabado en ellas, viendo como en tal edad reſplandeçe la virtud.

yorès, y inferiores.

Obligacion de los padres.

3 Enſeñando los padres à ſus hijos de eſta manera, procuranles vida honroſa, quieta, y ſegura: porque aunque eſte mundo ſea valle de lagrimas, en èl abundan los trabajos, y ocaſiones. Los criados en virtud, y confiança en el Señor, y ſu Divina providencia, y miſericordia, con eſta eſperança

Efectos de la buena criança de los hijos.

y que eſtos tienen fin, y no lo que nos han de dàr. Tambien con eſta conſideracion de la muerte le vamos perdiendo el miedo para quando venga: y aſsi nos procuramos diſponer para que no nos tome deſapercibidos. Eſta memoria enfrena nueſtra ſobervia, y nueſtra ambicion, y avaricia, engendra haſtio de los placeres vanos de acà, y de todas las coſas con que eſte mundo nos ſuele entretener, y engañar, viendo que todo nos lo ha de quitar de las manos la muerte.

6 Aunque nueſtra carne tema por ſu natural flaqueça, rehuya, y deſpida de sì eſta memoria, es meneſter habituarla à ella, aunque mas mal le parezca, haſta que haga coſtumbre, y con facilidad conſidere las coſas de aquella hora. Con eſta conſideracion pone el eſpiritu freno à nueſtra ſenſualidad, porque no ſe deſmande con el olvido: y eſta conſideracion le es como vn açote que

Continuacion en cōſiderarla, y otros efectos ſuyos.

que la aparta del mal, y la encamina al bien. Esta memoria de la muerte, y de su certeça, y de la incerteça de la hora, hace con el Christiano, que de tal manera tenga proveìdas, y ordenadas sus cosas, que en la hora que Dios le llame, no tenga en que detenerse, y embaraçarse, sino en dàr gracias al Señor, que es servido de poner termino à su peregrinacion, y destierro, y encomendarle su anima para que por su sangre la lleve à goçar de el premio, que tan caro le comprò, para que en compañia de todos los bienaventurados se emplee para siempre en sus alabanças.

Yerro de los que dilatan para esta hora el testamento, &c.

7 Grande es el yerro de los que aguardan para aquella hora el hacer su testamento, restituir sus deudas, componer sus cosas, perdonar las injurias, hacer memoria de sus pecados, procurar el dolor de ellos, y pedir el perdon. El que antes no dispone estas cosas, alli le causan grande in-

inquietud, y desassossiego: y le despiertan grande guerra, en el tiempo que la paz, y quietud es mas necessaria: y mas obscuridad quando havia menester mas luz.

8 Aunque tuviessemos revelacion de quando, y como la muerte havia de venir, y el tiempo que nos havia de dàr, seria grande disparate guardar para aquel tiempo el componer, y disponer nuestras cosas con los hombres, y las almas con Dios: quanto mas no sabiendo la hora, ni el como havemos de ser llamados à tan rigurosa cuenta.

Frutos que se le seguiràn à el Christiano de componer su vida conforme à esta doctrina.

9 Si el Christiano quisiere ordenar su vida, segun lo que enseña esta doctrina, podrà tener la vida pacifica, y mas goçosa que la de los Principes de la tierra: y la muerte preciosa, porque la esperarà con poco temor, y la recibirà como conocida, y mensagero pacifico de Dios que le viene à llamar para que vaya à goçar de aquellos bienes, que solamen-

te puede dàr aquel Señor, que por ſu grande miſericordia los ganò para noſotros, y los tiene prometidos. Al qual ſea honra, y gloria por todos los ſiglos de los ſiglos, Amen.

FIN DE ESTA SEGUNda Parte de la Doctrina Chriſtiana.



TA-

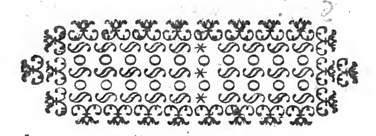


TABLA
DE LOS CAPITULOS contenidos en este Tomo.

§. IV.

§. Uni-

CA-

CA-

LAUS DEO.

